



REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría de Estado de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DIGECO



Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas
Al 31 de Diciembre del 2009

Febrero 2010
Santo Domingo
República Dominicana

ÍNDICE

Contenido	Pág.
PRESENTACIÓN	1
I. MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL.....	6
I.1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS LEGALES	6
I.2. OBJETIVOS Y METAS DEL PRESUPUESTO	9
I.3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO 2009 CON RELACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NOMINAL PROYECTADO.	16
I.4. EVENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA.....	21
I.5. FORMULACIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA.	26
II. CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL, EJERCICIO FISCAL 2009.	29
II.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	29
II.2. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN SEGÚN EL RESULTADO ECONÓMICO, DE CAPITAL Y FINANCIERO.	32
III. ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL DEL 2009.....	35
III.1. ASPECTOS MACROECONÓMICOS	35
III.2. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PÚBLICOS: COMPOSICIÓN Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO DEL PERÍODO FISCAL 2009.	37
III.3 EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL.....	37
III.4. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	44
IV. ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DEL TESORO NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.	55
IV.1. EVALUACIÓN DE LOS ANTICIPOS FINANCIEROS	56
V. ESTADO DE SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.	59
V.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS	59
V.2. ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO.	60
VI. ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL.....	64
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL	73
BALANCE GENERAL	84
ESTADO DE RESULTADOS.....	99
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	109
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	110



VII. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO DOMINICANO.....	112
ANEXOS	
EJECUCION DE INGRESOS	
ANEXO 1 ESTIMADO INGRESOS FISCALES POR FUENTES INTERNAS SEGÚN CLASIFICADOR ECONÓMICO	125
ANEXO 2 INGRESOS Y EGRESOS DE LOS RECURSOS ESPECIALES	126
ANEXO 3 RECAUDACIÓN SEGÚN OFICINAS RECAUDADORAS	127
EJECUCION DE GASTOS.....	
ANEXO 4 ESTIMADO DE GASTOS DE FUENTE INTERNA Y EXTERNA SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	130
ANEXO 5 GASTOS POR INSTITUCIÓN, SEGÚN FONDO	132
ANEXO 6 EJECUCIÓN POR FUENTES GENERALES Y ESPECÍFICAS	134
ANEXO 7 EJECUCIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULO Y PROGRAMA	140
ANEXO 8 ESTIMADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, TOTAL FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS.....	148
ANEXO 9 EJECUCIÓN DEL GASTO POR OBJETO Y ETAPAS	150
ANEXO 10 ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN COMPOSICIÓN DEL GASTO POR ETAPAS Y FUNCIONES	150
ANEXO 11 INVERSIÓN REAL	151
ANEXO 12 EJECUCIÓN POR CUENTAS PRESUPUESTARIAS SEGÚN ETAPAS.....	152
ANEXO 13 EJECUCIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULOS Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	154
ANEXO 14 COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FUNCIÓN Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	155
ANEXO 15 TRANSFERENCIAS SEGÚN INSTITUCIONES RECEPTORAS	157
ANEXO 16 EJECUCIÓN TOTAL DEL GASTO DE LA PRESIDENCIA (FUENTE INTERNA Y EXTERNA)	168
ANEXO 17 REGISTRO DE GASTOS CON RECURSOS EXTERNOS	170
ANEXO 18 FONDOS REPONIBLES PARA EVENTOS POR CAPÍTULO Y UE	171
ANEXO 19 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO.....	173
ANEXO 20 ASIGNACIONES PREIMPUTADAS POR CAPÍTULO	175
ANEXO 21 FONDOS REPONIBLES INSTITUCIONALES POR CAPÍTULO	176
ANEXO 22 FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL POR CAPÍTULO	176
ANEXO 23 FONDOS EN AVANCE POR EXCEPCIÓN POR CAPÍTULO Y UE.....	177
ANEXO 24 FONDO EN AVANCE CONTRAPARTIDA PARA PROYECTOS Y PROGRAMAS POR CAPÍTULO.....	178
ANEXO 25 BALANCES GENERALES, INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, AUTÓNOMAS, EMPRESAS PÚBLICAS E INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	179
ANEXO 26 ESTADO DE RESULTADOS, INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, AUTÓNOMAS, EMPRESAS PÚBLICAS E INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	182
ANEXO 27 RELACIÓN DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, AUTÓNOMAS, EMPRESAS PÚBLICAS E INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	185
ANEXO 28 RELACIÓN DE MUNICIPALIDADES QUE NO REMITIERON ESTADOS FINANCIEROS	189



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), en cumplimiento de la **Ley N° 126-01** del 27 de Julio del año 2001, presenta el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del Gobierno Central, correspondiente al ejercicio fiscal que cerró el 31 de Diciembre del 2009.

El presente documento comprende las operaciones fiscales y patrimoniales ejecutadas por el Gobierno Central, conforme los objetivos, metas y lineamientos generales de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público **No. 423-06**, el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos **No. 498-08** y Ley de modificaciones presupuestarias **No. 328-09** y otras normativas que impactaron en la ejecución, las cuales se citan más adelante.

Las informaciones contenidas constituyen el resultado de las funciones ejercidas que la Ley le ha asignado, entre otras, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, que procuran fundamentalmente, la creación del marco normativo desde la óptica contable para todo el sector público y el procesamiento y análisis de las operaciones económicas financieras ejecutadas.

Para cumplir adecuadamente dichas funciones, esta Dirección ha cubierto principalmente los siguientes tres aspectos que se describen a continuación:

En primer término, ejercer un rol normativo que implica crear un marco legal y conceptual de carácter general, mediante la emisión de principios, políticas, normas y procedimientos con enfoque contable, de cumplimiento de las entidades públicas responsables del registro de las operaciones económico-financieras que realizan, las cuales deben estar en armonía con dichos preceptos y las disposiciones de control interno y externo, establecidas para asegurar la confiabilidad, calidad e integridad de la información financiera.

En ese sentido, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (**DIGECOG**), mantiene una permanente labor de investigación, que incluye a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por la **International Federation of Accountant (IFAC)**, con el objetivo de actualizar y fortalecer el citado marco normativo introduciendo los cambios pertinentes, además de la necesaria coordinación con los otros Órganos Rectores, en el contexto de la modernización y reforma de la administración financiera del Sector Público.

Respecto a los recursos humanos, no hemos escatimado esfuerzos para realizar un plan de capacitación integral con el apoyo del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), tanto a favor de nuestro personal como de todos aquellos funcionarios y empleados del área financiera, requisito indispensable para el logro eficaz del proceso de reforma y modernización del Estado.

El segundo aspecto, está relacionado con la fase de procesamiento de la información de carácter económico-financiera, presupuestaria y patrimonial que fluye al Sistema de Contabilidad Gubernamental, de todas las entidades del gobierno central mediante la ejecución presupuestaria. Dichas informaciones son sometidas a un proceso de revisión, análisis y validación; todo ello, sin perjuicio de la fiscalización posterior de las operaciones, a que se refieren las leyes que crean los sistemas de controles internos y externos del sector público.

Por otra parte, es necesario destacar que el presente informe incluye una evaluación del nivel de cumplimiento de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas no Financieras, Instituciones de la Seguridad Social y las Municipalidades, respecto a los preceptos legales que mandan a consolidar sus estados, en interés de presentar la situación financiera, económica y fiscal del Gobierno General.

En ese sentido, esta Dirección General, apoyándose en los Artículos 10 y 11 de la Ley 126-01, mediante comunicaciones formales y publicaciones en la prensa le ha requerido a las referidas instituciones, el envío de sus estados financieros auditados por un Contador Público Autorizado, en cumplimiento también de su propia Ley.

En tercer lugar, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) se ha preocupado por el logro de cada uno de los objetivos fundamentales de la contabilidad, esto es, proporcionar información confiable y oportuna para que los usuarios puedan optimizar su toma de decisiones. Esta función la cumple, a través de la emisión de informes periódicos mediante los cuales se exponen, la situación presupuestaria y las distribuciones insertas en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

El **Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas** constituye una herramienta primordial para el análisis y evaluación de la Gestión Gubernamental, expuesta a través del cumplimiento de las metas y objetivos de la política fiscal del Estado y formulada en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos. El **Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas**, presenta las informaciones que revelan la integración de las **Cuentas Presupuestarias y Cuentas Propietarias**.

Para la elaboración del **Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas**, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, (DIGECOG), entre otros aspectos, analiza las informaciones sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, las cuales son registradas en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) por las Instituciones del Gobierno Central, a través de sus Unidades Ejecutoras (UE) (sujetas a los respectivos órganos de control interno y externo). También realiza el levantamiento de información de desembolsos y su aplicación por las Unidades Ejecutoras de Proyectos con Recursos Externos.

Con las informaciones obtenidas del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y las adicionales que son requeridas y obtenidas por la DIGECOG de las diferentes instituciones que conforman el Gobierno Central, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental realiza los análisis y demás tareas que aseguren la coherencia y objetividad de las cifras que se muestran en el presente informe, partiendo del principio de centralización normativa y descentralización operativa y la aplicación de los procedimientos de control a cada responsable de la transacción.

El contenido de este informe, brinda los elementos que permiten una adecuada comprensión del ejercicio presupuestario 2009, como son:

- 1.** Un resumen de las leyes, decretos, normas, resoluciones y circulares, que han incidido en los resultados reflejados en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.
- 2.** Una síntesis de los principales eventos económicos financieros en el ámbito administrativo, que han impactado en la ejecutoria presupuestaria.
- 3.** Los principales elementos que conformaron las definiciones, antecedentes, supuestos macroeconómicos, aspectos generales y metas, que se extraen del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.
- 4.** La evaluación del cumplimiento a la ejecutoria del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos como se detalla a continuación:
 - 4.1** Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF), con sus aspectos metodológicos, estimado original, apropiación final y etapa del devengado de los Ingresos y Gastos Corrientes, los Ingresos y Gastos de Capital y sus Fuentes y Aplicaciones Financieras.
 - 4.2** Análisis descriptivo de la ejecución del presupuesto del Gobierno Central.
- 5.** El informe muestra además, una descripción de los siguientes aspectos:
 - 5.1** Estado de Situación del Tesoro, con los movimientos correspondientes en valores.
 - 5.2** El Estado de la Deuda Pública, clasificada en sus diferentes modalidades.

- 5.3** Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2009, que contienen el Balance General o de Situación Financiera, Estado de Resultados Operacionales o de Ingresos y Gastos Devengados, Estado de Flujos de Efectivo, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Gobierno Central.
- 5.4** Estados Financieros Consolidados de las instituciones Descentralizadas y Autónomas y las Municipalidades que en cumplimiento del marco legal del **sistema único de contabilidad**, remitieron sus Estados Financieros del período correspondiente.

El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas es el medio idóneo para que todos los sectores interesados incluyendo la ciudadanía en general, dispongan de un documento confiable y completo sobre la información financiera y presupuestaria del Sector Público, para los fines de análisis, consulta y evaluación de la asignación de los recursos públicos y el resultado obtenido en el manejo financiero de los mismos. Por tal razón, este informe va dirigido especialmente, tanto a los niveles superiores de la administración del Estado, como a representantes de entidades del sector privado y, en general, a todas aquellas personas que tengan interés en el quehacer de las finanzas públicas.

Lic. Manuel E. Monegro Paredes

Director General



Capítulo I
Marco Legal y Conceptual

I. MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL

I.1. Antecedentes y Aspectos Legales

El marco normativo del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas se fundamenta en la Constitución de la República, Leyes, Normas y Circulares emitidas por los distintos órganos rectores que impactan al mismo. A continuación se presentan aquellos artículos que inciden directamente en el estado.

Constitución de la República Dominicana del 25 de julio del 2002, vigente al 31 de diciembre 2009.

Art. 37. Son atribuciones del Congreso Nacional

Inciso 2. Aprobar y desaprobar con vista del informe de la Cámara de Cuentas, el **Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas** que debe presentarle el Poder Ejecutivo. **Inciso 12.** Votar el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y aprobar o no los gastos extraordinarios para los cuales solicite un crédito el Poder Ejecutivo.

Ley de Contabilidad Gubernamental No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental como órgano rector de la contabilidad del sector público dominicano, algunos de sus artículos:

Art. 2, establece sobre el ámbito de aplicación:

Las disposiciones de la presente ley serán de aplicación general obligatoria en todo el Sector Público Dominicano, el cual está compuesto por las siguientes instancias orgánicas del Estado: Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y las Municipalidades.

Art. 8 El sistema de contabilidad gubernamental creado mediante la presente ley tendrá las características generales siguientes:



1. Es un sistema único, uniforme, integrado y aplicable en los organismos mencionados en el art. 2 de la presente ley.
2. Se fundamentará en los principios de contabilidad de aceptación general para el sector público.
3. Integrará las cuentas presupuestarias y propietarias del estado.

Art. 13 El Secretario de Estado de Finanzas presentará anualmente a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el estado de recaudación e inversión de las rentas.

Reglamento de Aplicación de la Ley 126-01, mediante el decreto No. 526-09: Art. 2. Párrafo VII: Establece que las normas que dicte la Dirección General de Contabilidad Gubernamental serán aplicables a todo el Sector Público, respecto al cierre de los períodos contables, consolidaciones de los estados financieros, forma y plazo de presentación, salvo para las Instituciones del Sector Público que respondan a normativas de sus respectivos entes reguladores.

A continuación se citan otras leyes significativas que contribuyen a la conformación del marco Jurídico, soporte legal del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.

La Ley No. 494-06 Orgánica de la Secretaría de Estado de Hacienda

Dentro de las atribuciones de la Secretaría de Estado de Hacienda se establece en el **acápito 25, Art. 3.** “Presentar anualmente a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, en los términos establecidos en los Artículos 13 y 14 de la Ley No 126-01 de fecha 27 de julio del 2001”

Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público Dominicano

En el Título III, Capítulo VII, sobre Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, según el párrafo I del Art. 59, dice que **la información anual que produzcan los organismos**



comprendidos en este Título, será remitida por la Dirección General de Presupuesto a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental **para ser utilizada en la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.**

Capítulo VII, Título VI, Art. 73 del Régimen Presupuestario de los Ayuntamientos.

“Los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional remitirán a la Dirección General de Presupuesto, al Secretariado Técnico de la Presidencia, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, a la Contraloría General de la República y a la Cámara de Cuentas las informaciones relativas a sus ejecuciones, cierre del ejercicio y evaluaciones presupuestarias en la forma y periodicidad establecidas en la reglamentación de la presente Ley”.

Circulares Emitidas Por Órganos Rectores, que tienen incidencia en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental:

Circular No.1 y 2 del 16 de febrero del 2009, dirigida a las Secretarías de Estado y Direcciones Generales del Gobierno Central, Suprema Corte de Justicia, Congreso Nacional, Junta Central Electoral y Cámara de Cuentas, Instituciones Descentralizadas Ayuntamientos y Municipalidades, referente a la Documentación Soporte de Transacciones Económicas y Financieras, indicando conservación de los mismos.

Circular No. 7 del 29 de junio del 2009, dirigida a todas las Instituciones del Gobierno Central, Suprema Corte de Justicia, Congreso Nacional, Junta Central Electoral, Cámara de Cuentas, Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas. Dando aviso sobre la implantación de la Contabilidad Gubernamental Institucional, según lo establecido en el Art. 9 de la Ley 126-01.

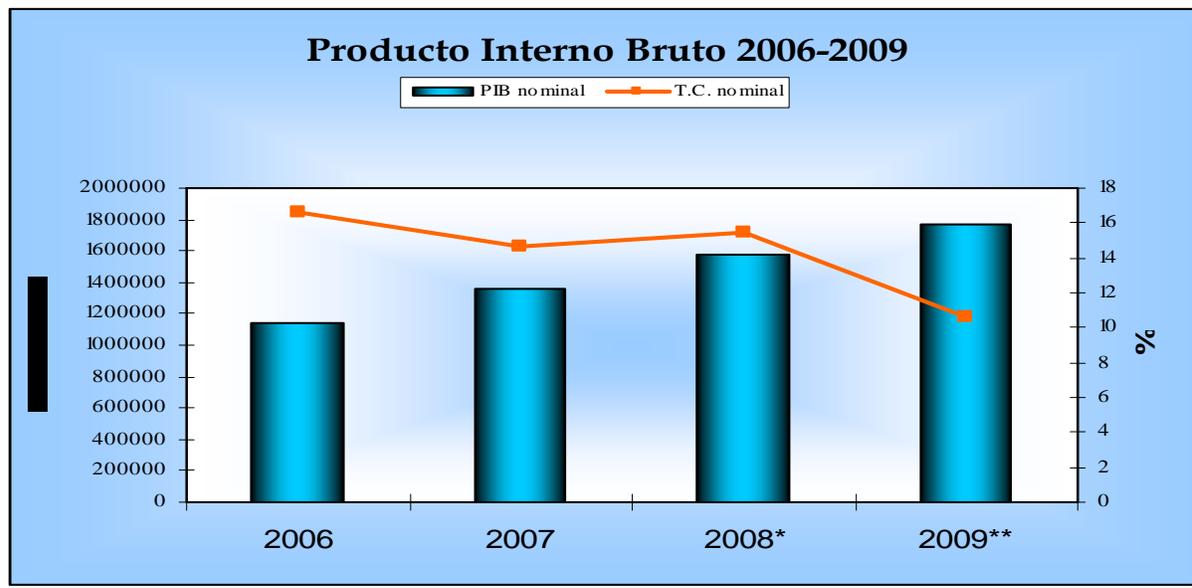
Circular No 8 del 5 de octubre del 2009, dirigida a los Ayuntamientos y Juntas Municipales, Solicitando los Estados Financieros para su consolidación e inclusión en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del Sector Público Dominicano.

I.2. Objetivos y Metas del Presupuesto

I.2.1. Entorno del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos

En el período 2005-2007, la economía dominicana registró un avance progresivo, que se evidenció en un crecimiento promedio **en término del PIB real** de 9.5%, siendo los correspondientes a los años 2006 y 2007 un 10.7% y 8.5%, respectivamente, no obstante para el año 2008 fue de 5.3%, es decir una disminución del 3.2 puntos porcentuales, respecto al 2007. Este decrecimiento fue consecuencia de la vulnerabilidad de la economía frente a un panorama internacional de incertidumbre, caída en la demanda externa de bienes y servicios por parte de los Estados Unidos y la Unión Europea, y así como dificultad para el acceso al crédito internacional.

Sin embargo, el crecimiento del **PIB nominal** registrado fue de 16.6% (2006), 14.7% (2007) y 15.5% (2008), mostrando este último un incremento versus al año anterior; un factor importante que nos ayuda a comprenderlo es la **inflación**, la cual para el 2007 resultó **en promedio** en 6.14% mientras que para el 2008 fue de 10.64%. Cabe mencionar también, que al cierre de ese año la tasa de cambio dólar/peso experimentó un aumento de más de RD\$1.7, en relación al año anterior. En el presente gráfico se expone el comportamiento del PIB nominal.

Gráfico 1 – Capítulo I


Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Nota: * Cifras Preliminales **Cifras Preliminales Estimadas a inicio de Año.

En conclusión, el año 2008 se caracterizó por una desaceleración de la actividad económica a nivel global, que implicó tanto para otros países como para el nuestro una natural y lógica inseguridad sobre la política económica local, que suscitará efectos también en los años subsiguientes.

A continuación cuadro con las variables macroeconómicas estimadas para el 2009:

Cuadro 1 - Capítulo I
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Supuestos Macroeconómicos
(En RD\$)

Concepto	Estimado 2009
PIB Nominal (RD\$)	1,766,734,000,000
Crecimiento PIB real	3.0%
Crecimiento PIB nominal	10.57%
Inflación	7.35%
Tipo de Cambio Promedio Esperado	37.15
Presupuesto Original / PIB	18.62%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Tomando en cuenta lo expuesto, para el año 2009 se estimaron los principales supuestos macroeconómicos, tales como: estabilidad en los precios (inflación) en 6% - 7.5%, tipo de cambio en RD\$37.15 por dólar, y crecimiento del PIB real en 3.0% y un PIB nominal de RD\$1,766,734,000,000.00.

Bajo estos supuestos y las restricciones que deberá enfrentar el Gobierno ante la crisis financiera internacional, el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del 2009, se formuló sobre la base de priorizar el gasto social y la inversión pública, así como satisfacer los requerimientos mínimos de las diferentes instituciones públicas.

En tal sentido, la política presupuestaria parte de asumir que es factible financiar un déficit financiero del 1.75% del PIB nominal, equivalente a RD\$30,886,692,791.00.00, Gasto de Capital de 3.72% igual a RD\$65,616,453,233.00, Gastos Corrientes en 12.29% por RD\$217,175,188,654.00, que sumado, corresponde al nivel de gasto total de RD\$282,791,641,887.00, representando esto el 16.01% del PIB.

Todo esto ha sido plasmado para que la proyección de Ingresos y la programación de Gastos presupuestados para el año 2009, incluyendo las fuentes y las aplicaciones financieras, ascienda a Trescientos Veintiocho Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Trescientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Noventa Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$328,999,387,390.00) según los Arts. 5 y 6 de la citada Ley.

I.2.2. Principales Objetivos y Metas

En base a la Ley 498-08 que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2009, de fecha 29 de diciembre del 2008, exponemos en el siguiente cuadro de manera resumida los principales objetivos y metas planteados.

Cuadro 2 - Capítulo I
Principales Objetivos y Metas del Presupuesto 2009
 (En RD\$)

ARTICULO No.	OBJETIVOS	META
GENERALES		
1 y 5	Obtener un total de ingresos de RD\$328,999,387,390.00 para cubrir los gastos previstos para el año 2009 para el Gobierno Central , de acuerdo a la siguiente clasificación:	
	Ingresos Corrientes	248,799,421,001.00
	Ingresos de Capital	3,105,528,095.00
	Fuentes Financieras	77,094,438,294.00
3 y 6	Mantener la proporcionalidad del gasto del Gobierno Central de acuerdo a la estructura siguiente:	
	Gastos Corrientes	66.01% 217,175,188,654.00
	Gastos de Capital	19.94% 65,616,453,233.00
	Aplicaciones Financieras	14.04 % 46,207,745,503.00
3	Administrar un déficit presupuestario no mayor al 1.75% del PIB estimado para el año 2009.	30,886,692,791.00
26, 28 y 29.	Proporcionar ingresos en el marco del presupuesto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social , incluyendo fuentes financieras por RD\$199,410,957.00, para un resultado financiero positivo de RD\$7,559,531,423.00	39,868,050,690.00
27 y 29	Proporcionar los aportes y transferencias para los gastos en el marco del presupuesto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, de acuerdo a la estructura siguiente:	
	Gastos Corrientes	27,459,837,269.00
	Gastos de Capital	4,649,271,041.00
	Aplicaciones Financieras	7,758,942,380.00
ESPECIFICO		
18, Párrafo I y II	Implementar una estrategia de financiamiento para cubrir el déficit presupuestario con niveles de fuentes y aplicaciones financieras de:	
	Fuentes Internas	20,013,000,000.00
	Fuentes Externas	57,081,438,294.00
	Aplicaciones:	
	Amortización de la Deuda Interna	10,656,075,000.00
	Amortización de la Deuda Externa	28,529,331,999.00
	Disminución de Cuentas por Pagar	7,022,338,504.00

Cuadro 3 - Capítulo I
Estrategias Específicas de Financiamiento
 (En RD\$)

ARTICULO No.	ESTRATEGIAS ESPECIFICAS DE FINANCIAMIENTO.	META
18, Cuadro 4, Párrafo I y art. 24	Obtener desembolsos por operaciones de crédito público para proyectos de inversión.	19,810,980,500.00
18, Cuadro 4, Párrafo I	Obtener financiamiento de fuente externa - Petrocaribe.	11,145,000,000.00
18, Cuadro 5, Párrafo II	Cumplir con el pago de los intereses del 2008 correspondientes a la Recapitalización del Banco Central, de acuerdo a la ley 167-07.	5,050,000,000.00
19	Emitir Letras del Tesoro para ser canceladas antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2009.	4,000,000,000.00
		US\$130,000,000.00
20	Cumplir con el pago de intereses en la programación de la deuda pública, generados por la colocación de RD\$82,538,878,550.00, en virtud de lo dispuesto en la Ley Marco para la Recapitalización del Banco Central.	12,367,000,000.00
21	Emitir y colocar bonos para la cancelación del saldo pendiente de la deuda administrativa contraída por la administración central hasta el 31 de diciembre del 2005, a un plazo mínimo de amortización a 3 años.	1,000,000,000.00
22	Contratar y desembolsar recursos como financiamiento de apoyo presupuestario, tanto por medios de títulos o bonos a ser emitidos en el mercado local así como medio de créditos bancarios obtenidos en el sistema financiero.	19,013,000,000.00
23	Contratar las siguientes operaciones de crédito público.	
	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	US\$300,000,000.00
	Banco Interamericano de Desarrollo, para apoyo a la productividad y al Sistema Único de Beneficiario (SIUBEN)	US\$180,000,000.00
	Corporación Andina de Fomento, para apoyo a infraestructura vial.	US\$75,000,000.00

Del cuadro anterior, se derivan las siguientes estrategias específicas de financiamiento relativas a las fuentes internas y externas mencionadas.

I.2.3. Detalles de Relevancia del Presupuesto 2009

Bajo las proyecciones indicadas en los cuadros anteriores y basados en otros artículos y anexos de la referida Ley, se contemplan **detalles de relevancia**, dentro de los cuales podemos destacar los siguientes fines:

Generales

- Cumplir con los aportes y transferencias de 59.36% a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y un 40.64% a las de la Seguridad Social.
- Realizar los aportes y transferencias a las municipalidades por un total de RD\$14,987,511,410.00, mediante los capítulos: Congreso Nacional por RD\$1,260,000.00 y la Secretaría de Interior y Policía por RD\$14,986,251,410.00.
- Cumplir con transferencias corrientes a Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), por un monto total de RD\$1,001,592,479.00.
- Contemplar en la ejecución del presupuesto operaciones de crédito público para proyectos o programas, una vez sean autorizadas por el Congreso Nacional, entre ellas: Ciudad de la Salud, Hospital Monte Plata y Montecristi, Construcción y Reconstrucción de Obras para el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Equipamiento de la Unidad Oncológica de la UASD, Equipamiento de Edificio de Investigación y Desarrollo de la UASD, Carretera de Casabito-Constanza, Corredor Duarte, Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos, Programa de Modernización de la Administración de Recursos Públicos (PAFI II) (Ejecutor **Secretaría de Estado de Hacienda**), Construcción de Cárceles para la Reforma del Sistema Carcelario, Acueducto Higüey, Nagua y de Samaná, Acueducto Múltiple de Peravia, Hidroeléctrica Las Placetas, entre otros. **Art. 24.**

- Proporcionar una inversión mínima global de RD\$100 millones en cada una de las provincias del país para obras de infraestructuras sin incrementar las apropiaciones destinadas a proyectos de inversión, **art. 42**
- **Implementar el sistema de Unidades Ejecutoras de Proyectos con Financiamiento Externo (UEPEX)** en todos los proyectos con este tipo de financiamiento, a fin de tener una única fuente de origen que proporcione una retroalimentación permanente de información. **Art. 10**

En cuanto al Ingreso (ver anexo 1):

- Obtener mayor eficiencia en las recaudaciones de impuestos tributarios que rondarán en unos RD\$243,167,323,899.00, y en los ingresos no tributarios ascendente a RD\$5,625,401,302.00.
- Mantener la proporcionalidad del Ingreso según la estructura: Ingresos Corrientes con 75.62%; Ingresos de Capital con 0.94% y Fuentes con 23.43%.
- Prever una recaudación por impuestos selectivos a los hidrocarburos por un monto de RD\$35,461,626,200.00.
- Estimar recaudaciones en la Dirección General de Aduanas (DGA) por RD\$59,491,135,700.00, en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) por RD\$165,661,817,701.00 y en la Tesorería Nacional por RD\$26,751,995,695.00.

En cuanto al Gasto (Ver anexo 4):

- Prever remuneración al personal en el orden de RD\$63,766,912,235.00 y Bienes y Servicios por RD\$35,847,882,096.00.
- Proteger a la población más vulnerable a través del gasto de protección social ascendente a RD\$248,522,455.00. De los cuales se destinan RD\$37,031,454.00 equivalente a un 14.90% para el de protección a la familia.

- Cumplir con el pago de subsidios a los sectores de energía no cortable por RD\$3,330,321,811.00, al GLP por RD\$3,584,200,000.00, de los cuales 72.52% corresponden al subsidio a los hogares y el 27.48% al transporte; así como las transferencias a zonas francas por RD\$6,695,800.00.
- Cumplir con las obligaciones de pago del Servicio de la Deuda Pública, incluyendo amortización e intereses por concepto de deuda interna y externa del Banco Central, ascendente a un monto de RD\$85,413,121,880.00 que representa el 4.83% del PIB, mientras que del total de gastos este monto equivale a un 25.96%. En este mismo sentido, el pago de intereses más comisiones y la amortización de deuda pública representan un 12.21% y 13.75% del total de gasto, respectivamente.
- Priorizar la formación de capital en Infraestructura Productiva con Inversiones en las áreas de mayor impacto económico, empleo y viabilidad, por un monto de RD\$45,172,550,205.00.

I.3. Estimación del Presupuesto 2009 con Relación al Producto Interno Bruto (PIB)

Nominal Proyectado.

A continuación se presentan los principales indicadores del resultado fiscal estimado en el presupuesto 2009. Los mismos permiten analizar las estrategias de política económica formulada por las autoridades para los diferentes sectores.

El siguiente cuadro nos permite evaluar la relación de cada una de las erogaciones estimadas del gasto respecto al PIB, y tener una visión general de las limitaciones en cuanto a financiamiento y en las acciones que se llevan a cabo para el cumplimiento de metas del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Público del 2009. En el 2008, el total de erogaciones y gastos representaron un 19.73% respecto al PIB, mientras que respecto al PIB 2009 se estima en un 18.62%.

Cuadro 4 - Capítulo I
Indicadores Fiscales de Metas
Presupuesto 2009
 (En RD\$)

Concepto	Presupuesto Programado para el 2009	Con Relación PIB 2009 (%)
Total de Erogaciones y Gastos Estimados 2009	328,999,387,390.00	18.62
Total de Gastos Estimados 2009	282,791,641,887.00	16.01
Remuneración Empleados	63,766,912,235.00	3.61
Bienes y Servicios	35,847,882,096.00	2.03
Intereses Deuda Pública	40,185,909,881.00	2.27
Transferencias Corrientes	64,245,965,657.00	3.64
Prestaciones Sociales	13,128,518,785.00	0.74
Inversión Real	45,172,555,205.00	2.56
Transferencias de Capital	20,443,898,028.00	1.16
Total Aplicaciones Financieras	46,207,745,503.00	2.62
Amortización Deuda Interna	10,656,075,000.00	0.60
Amortización Deuda Externa	28,529,331,999.00	1.61
Disminución de Cuentas por Pagar	7,022,338,504.00	0.40
Activos Financiero	0.00	0.00
Composición del Gasto en:		
Servicios Sociales	131,039,049,194.00	7.42
Educación	38,006,197,027.00	2.15
Deportes, Recursos, Cultura y Relaciones	4,766,937,982.00	0.27
Salud	23,751,507,752.00	1.34
Asistencia Social	19,067,099,957.00	1.08
Vivienda y Urbanismo	6,687,392,811.00	0.38
Agua Potable y Alcantarillado	6,158,552,685.00	0.35
Transferencias a Municipalidades	14,987,511,410.00	0.85
Seguridad Social	17,613,849,570.00	1.00
Subsidios	6,914,521,811.00	0.39
Subsidio Directo a la Energía no Cortable	3,330,321,811.00	0.19
Subsidios GLP	3,584,200,000.00	0.20
Resultados		
Resultado Corriente o Económico	31,624,232,347.00	1.79
Resultado Primario	9,299,217,090.00	0.53
Resultado Financiero	(30,886,692,791.00)	1.75

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 498-08

I.3.1. Disposiciones Sobre los Gastos.

Dentro de los temas a destacar en este informe, se presentan de manera resumida en los siguientes dos cuadros las disposiciones sobre los gastos tanto del Gobierno Central como de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Disposiciones sobre los Gastos del Gobierno Central Año 2009, artículo 11.

Cuadro 5 - Capítulo I
Disposiciones sobre los Gastos del Gobierno Central Año 2009
 (En RD\$)

CAPÍTULOS	MONTO	PARTICIPACION
0101 - Congreso Nacional	4,873,137,104.00	1.48%
0201 - Presidencia de La República	35,415,902,304.00	10.76%
0202 - Secretaría de Estado de Interior y Policía	23,568,529,704.00	7.16%
0203 - Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	11,473,443,345.00	3.49%
0204 - Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3,606,943,874.00	1.10%
0205 - Secretaría de Estado de Hacienda	14,741,850,616.00	4.48%
0206 - Secretaría de Estado de Educación	33,359,089,275.00	10.14%
0207 - Secretaría de Estado de Salud Pública	30,794,611,960.00	9.36%
0208 - Secretaría de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación	2,205,665,355.00	0.67%
0209 - Secretaría de Estado de Trabajo	1,433,858,189.00	0.44%
0210 - Secretaría de Estado de Agricultura	8,044,795,086.00	2.45%
0211 - Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	19,898,246,009.00	6.05%
0212 - Secretaría de Estado de Industria y Comercio	1,544,945,526.00	0.47%
0213 - Secretaría de Estado de Turismo	961,149,060.00	0.29%
0214 - Procuraduría General de la República	2,548,157,435.00	0.77%
0215 - Secretaría de Estado de la Mujer	366,610,298.00	0.11%
0216 - Secretaría de Estado de Cultura	1,242,635,877.00	0.38%
0217 - Secretaría de Estado de la Juventud	325,856,267.00	0.10%
0218 - Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,701,157,976.00	1.12%
0219 - Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	5,167,285,112.00	1.57%
0220 - Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	6,698,335,359.00	2.04%
0221 - Secretaría de Estado de Administración Pública	383,781,868.00	0.12%
0301 - Poder Judicial	3,672,153,017.00	1.12%
0401 - Junta Central Electoral	3,014,180,602.00	0.92%
0402 - Cámara de Cuentas	423,861,897.00	0.13%
0998 - Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	85,413,121,880.00	25.96%
0999 - Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	24,120,082,395.00	7.33%
TOTAL	328,999,387,390.00	100.00%

Fuente: Presupuesto de Ingresos y ley de Gastos Públicos 498-08

Conforme art. 31 de la Ley, a continuación presentamos lista de Gastos Estimados por capítulos y áreas programáticas de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, con la participación de cada una dentro de la estructura de gasto aprobada para el Año 2009.

Cuadro 6 - Capítulo I

Disposiciones sobre los Gastos de las Inst. Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Año 2009

(En RD\$)

CAPÍTULOS	MONTO	PARTICIPACION
5102 - Centro de Exportaciones e Inversiones de la Rep. Dom.	229,967,908.00	0.58%
5103 - Consejo Nacional de Población y Familia	25,045,734.00	0.06%
5104 - Comisión Administrativa Aeroportuaria	328,101,398.00	0.82%
5108 - Cruz Roja Dominicana	152,451,830.00	0.38%
5109 - Defensa Civil	47,386,020.00	0.12%
5111 - Instituto Agrario Dominicano	1,041,076,305.00	2.61%
5112 - Instituto Azucarero Dominicano	19,760,296.00	0.05%
5114 - Instituto para el Desarrollo del Noroeste	14,538,680.00	0.04%
5118 - Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	2,397,363,292.00	6.01%
5119 - Instituto para el Desarrollo del Suroeste	97,756,808.00	0.25%
5120 - Jardín Botánico	54,152,109.00	0.14%
5127 - Superintendencia de Seguros	442,000,000.00	1.11%
5128 - Universidad Autónoma de Santo Domingo	3,409,743,828.00	8.55%
5130 - Parque Zoológico Nacional	50,519,674.00	0.13%
5132 - Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuaria y Forestales	252,484,626.00	0.63%
5133 - Museo de Historia Natural	20,580,517.00	0.05%
5134 - Acuario Nacional	37,648,732.00	0.09%
5135 - Oficina Nacional de Propiedad Industrial	94,945,352.00	0.24%
5136 - Consejo Dominicano del Café	364,706,884.00	0.91%
5137 - Instituto Duarte	12,252,958.00	0.03%
5138 - Comisión Nacional de Energía	299,527,215.00	0.75%
5139 - Superintendencia de Electricidad	626,000,000.00	1.57%
5140 - Instituto Nacional del Tabaco	265,407,856.00	0.67%
5143 - Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	315,086,391.00	0.79%
5144 - Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	335,525,645.00	0.84%
5145 - Superintendencia de Valores	184,815,246.00	0.46%
5147 - Instituto Nacional de la Uva	16,011,120.00	0.04%
5150 - Consejo Nacional de Zonas Francas	109,407,351.00	0.27%
5151 - Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	733,537,626.00	1.84%
5152 - Consejo Nacional de Estancias Infantiles	16,167,420.00	0.04%
5154 - Instituto de Innovación en Biotecnología y Industrial	120,166,328.00	0.30%
5155 - Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	1,390,000,000.00	3.49%
5157 - Corporación Dominicana de Empresas Estatales	272,843,400.00	0.68%
5158 - Dirección General de Aduanas	4,449,526,370.00	11.16%

Cuadro 6 - Capítulo I
Disposiciones sobre los Gastos de las Inst. Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Año 2009

(En RD\$)

CAPÍTULOS	MONTO	PARTICIPACION
5159 -Dirección General de Impuestos Internos	3,335,767,530.00	8.37%
5161 - Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor	79,084,464.00	0.20%
5162 - Instituto Dominicano de Aviación Civil	1,884,008,587.00	4.73%
5163 - Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	55,670,904.00	0.14%
5165 - Comisión Reguladora de Prácticas Desleales	35,000,000.00	0.09%
5166 - Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	48,000,000.00	0.12%
5201 - Instituto Dominicano de Seguros Sociales	5,327,159,119.00	13.36%
5202 - Instituto de Auxilios y Viviendas	288,782,531.00	0.72%
5205 - Superintendencia de Pensiones	241,463,803.00	0.61%
5207 - Consejo Nacional de Seguridad Social	3,670,178,833.00	9.21%
5208 - Seguro Nacional de Salud	6,676,430,000.00	16.75%
TOTAL	39,868,050,690.00	100.00%

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 498-08

Finalmente a modo de una **representación más descriptiva del Total de Ingresos y Gastos** estimados para el 2009, presentamos los siguientes gráficos:

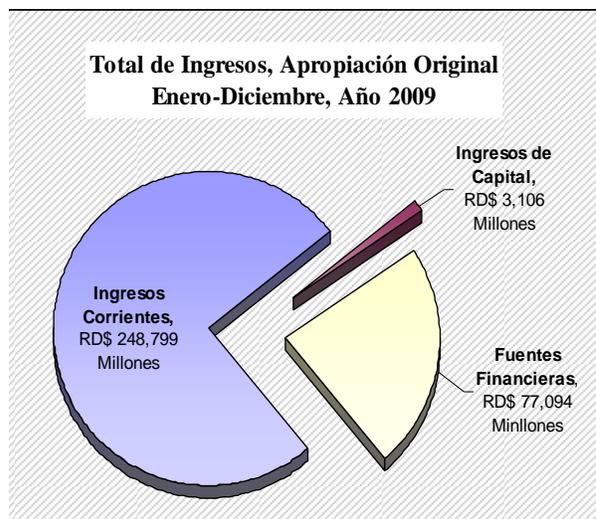
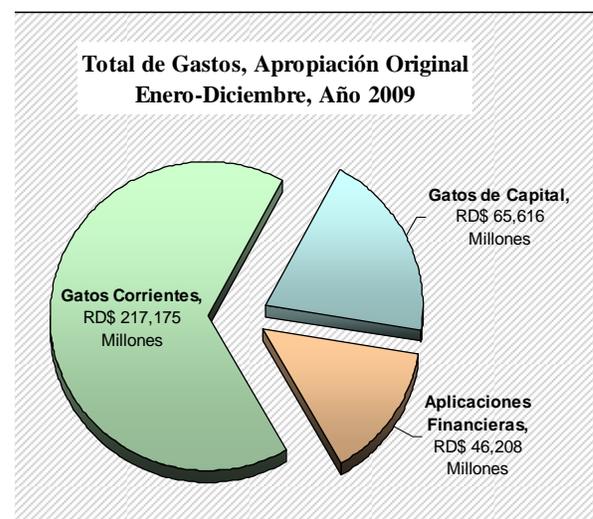
Gráfico 2 – Capítulo I

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 498-08

Gráfico 3 – Capítulo I

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 498-08

I.4. Eventos de Política Económica

El año 2009 estuvo marcado por importantes hechos económicos a nivel mundial que afectaron las directrices y el desempeño nacional, lo cual condujo al gobierno dominicano a buscar medidas que estimularan la recuperación de la economía y que fortalecieran las perspectivas de crecimiento local.

En ese sentido, durante el 2009 se **buscó** cambiar los lineamientos de la política fiscal, desde una pro-cíclica a una contra cíclica, con el objetivo de beneficiar a los sectores productivos y a empresas públicas y privadas, lo que implicó la adopción de medidas administrativas y fiscales.

A continuación, se analizan los principales eventos fiscales que repercutieron en el crecimiento y la estabilidad económica de nuestro país:

Ley 182-09 del 8 de mayo de 2009. Aprobó reducción de la retención de 5% a 0.5% de los pagos realizados por el Estado y sus dependencias, incluyendo las empresas estatales y los organismos descentralizados y autónomos, a personas físicas y jurídicas por la adquisición de bienes y servicios en general a cuenta del Impuesto sobre la renta. Quedan exentos los pagos por concepto de servicios telefónicos realizados por el Estado y sus dependencias, incluyendo las empresas estatales y los organismos descentralizados y autónomos. Con esta última exención se reducirán los fondos del presupuesto destinados a servicios no personales y canalizarlos hacia el aumento del gasto social.

El Art. 2 de esta ley, exonera el pago del 2% ad-valorem en la reinscripción de hipotecas, siempre que se demuestre la concertación de préstamos hipotecarios nuevos y que los mismos sean suscritos para saldar la hipoteca anterior.

Buscando promover y hacer más competitivo al Sector Agropecuario, se dispuso mediante **la Norma General 02-09 (del 3 de marzo 2009)** las exenciones sobre el pago de anticipo del Impuesto sobre la Renta, del pago de Impuesto sobre Activos y de la Retención del Impuesto sobre la Renta sobre los pagos realizados por el Estado. De igual forma se dispuso, mediante **la Ley 182-09**, la exención del Impuesto Selectivo a los Servicios de Seguros de las empresas del sector agropecuario. También se aprobó el proyecto que modifica **la Ley 157-09** sobre el Seguro agropecuario en el país. Con esta modificación se incluye a los campesinos dentro del régimen contributivo-subsidiado de la Seguridad Social.

En el mismo sentido, y de conformidad con la estrategia de política monetaria, de liberación de un monto del orden de **RD\$9,000 millones** de encaje legal, de acuerdo a informaciones del Banco Central, para destinar una parte al financiamiento del sector agropecuario, de las micro, pequeñas y medianas empresas a través del Banco Nacional de la Vivienda y la Producción (BNVP). Se dispuso el uso de RD\$2,000 millones para el Programa de Apoyo al Sector Agropecuario del BNVP. Se destinaron RD\$500 millones para programas de microfinanciamiento. El BNVP disminuyó la tasa de interés del 18% al 11% a los microcréditos. Asignación de RD\$1,000 millones a PROMIPYME. Con este monto se busca beneficiar al Sector Industrial con un 50%, al sector comercio con un 18%, Sector servicio un 15%.

Dentro de las medidas de exención también se dispuso **la Norma General 01-09 (del 26 de enero de 2009)**. Con ella se exime del pago el Impuesto Sobre la Transferencia Inmobiliaria aplicable a los bienes inmuebles que serán adquiridos por personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades turísticas. Con esto último se busca ampliar la estructura física del sector turismo.

Mediante el **Decreto 176-09 del 10 de marzo de 2009**, se derogan los artículos segundo, sexto, séptimo y octavo del **Decreto 1026-01**, y se elimina la aplicación de cualquier tarifa de carga transportada que pagan las líneas aéreas a los aeropuertos privados y concesionados en vuelos internacionales regulares y no, nacionales y extranjeros (tarifa eliminada era US\$0.04 por libra) con el fin de fomentar el transporte de mercancías desde y hacia el país.

Como parte de la política de gasto social en promoción de la educación, **se aprobó la ley 179-09 y la Norma General 06-09 (del 1 de julio de 2009)**, la misma dispone la deducción de los

gastos educativos en el Impuesto Sobre la Renta sobre sus ingresos brutos para las personas físicas. Los gastos realizados para cubrir inscripción y cuotas periódicas de educación básica, media, técnica y universitaria (grado y postgrado) tanto propias como de sus dependientes.

A pesar de un comportamiento hacia la baja en la percepción de ingresos, hubo una ligera mejoría de 1.8% en las recaudaciones al mes de diciembre de 2009 en relación al mismo período de 2008. Conducta que se explica por un incremento del 4.5% en las recaudaciones del Impuesto a la Transferencias de Bienes y Servicios (ITBIS) que aumentó a RD\$3,558.500,000.00, y mejor manejo legal mediante **la norma 07-09, del 01 de septiembre de 2009**, que modifica el artículo 1 y 5 de la Norma General 02-05, estableciendo que los servicios de seguridad o vigilancia tendrán una retención aplicable de un 100% al valor del ITBIS facturado.

También está presente la política que busca mejorar el poder adquisitivo de los dominicanos y las dominicanas, se llevó a cabo la medida de aplicar la exención del impuesto sobre la renta a las personas que devengan un salario mensual de hasta RD\$27,525.08. Esta medida entró en vigor desde el 01 de enero 2009, en seguimiento a la aplicación de exención de 2008, que liberaba a los salarios mensuales hasta RD\$26,334.00.

De igual forma, buscando aumentar la recaudación, la Dirección General de Aduanas (DGA), implementó una política para subsanar el problema de evasión de impuestos, donde se reportaban pérdidas entre RD\$12,000 millones y RD\$15,000 millones. Se aplicó como primera medida, una multa del 25% del monto dejado de pagar, la cual aumentará a un 100% para el 2010.

En términos acumulados, el ITBIS, los impuestos selectivos, los impuestos a la renta de las empresas y los impuestos al comercio exterior (por las reglamentaciones del Tratado de Libre Comercio, DR-CAFTA) se vieron disminuidos, lo cual afectó drásticamente las recaudaciones. En este sentido, las exenciones a las empresas acogidas bajo el Régimen de Pro-Industria (a partir de la aplicación efectiva de la **Ley 392-07** de Competitividad e Innovación, que libera de impuestos a industrias nacionales buscando mejorar su competitividad) incrementado el gasto tributario y por ende disminuyendo los ingresos fiscales.

I.4.1. Gastos:

El gasto del Gobierno excedió los ingresos durante el ejercicio fiscal 2009. Los factores que motivaron este aumento son:

Una de las vertientes que contribuyó al aumento de los gastos es la conclusión del pago a los tenedores de bonos de la ley 119-05, por un total de RD\$2,651,595,607.24, de lo cual corresponde RD\$90,196,623.61 a intereses y comisiones. Cumpliendo así con el pago total de intereses del 7% de los bonos de fecha de vencimiento a abril 2009, incluidos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

También como medida para disminuir el déficit y la deuda flotante del 2008 y en compensación a la baja en la percepción de ingresos, el gobierno dominicano redujo el gasto corriente en cerca de un 24% al primer trimestre del 2009. Esta reducción se debió a la disminución en las transferencias corrientes destinadas al subsidio al gas licuado de petróleo.

El gobierno, también, destinó RD\$5,020 millones un aproximado de US\$137 millones de los RD\$8,088,924,850.00 de modificación presupuestaria bajo **la Ley 328-09**. Con estos recursos se busca subvencionar el enorme déficit financiero del sector eléctrico con miras a eficientizar el servicio en pro de los sectores productivos. También se incrementó el presupuesto del sector eléctrico a US\$566 millones (alrededor de RD\$20,432 millones).

I.4.2. Política de Financiamientos para apoyo al Presupuesto

Con el propósito de implementar una política fiscal contra-cíclica, el Gobierno Dominicano recurrió a la banca internacional. En este sentido, se aprobó a finales de año del 2009 un Acuerdo Stand By entre la República Dominicana y el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de US\$1,700 millones.

El país solicitó recursos al FMI hasta US\$1,700 millones con una vigencia de 28 meses, sin embargo, el Gobierno Central recibirá US\$450 millones, de los cuales, US\$300 millones entraron de manera inmediata para apoyo presupuestario: inversión pública y social; y US\$150 millones el próximo año. Los restantes US\$1,250 millones, si la República Dominicana decide solicitarlos serían destinados a fortalecer las reservas internacionales del Banco Central y resolver problemas de Balanza de Pagos frente al creciente déficit. Por su parte y a través de este acuerdo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se comprometió a desembolsar US\$ 390 millones y el Banco Mundial US\$300 millones.

En la misma dirección de recurrir a la banca internacional para la obtención de fondos para apoyar el Presupuesto con miras a aumentar el gasto social y la inversión, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prestó US\$70 millones para protección social. Este monto estará destinado a financiar el Programa de Protección para familias pobres del país, teniendo como ejes: educación, salud y nutrición. Este financiamiento tendrá un plazo de 18 meses para el desembolso de los fondos. En el 2009 se desembolsaron US\$40 millones, y los restantes US\$30 millones en 2010.

El Programa consta de tres componentes de dirección: transferencias a hogares pobres para lo cual se destina una inversión de US\$65.4 millones y US\$4 millones para el fortalecimiento de los sistemas de información institucional; US\$450,000.00 para evaluación de impacto y de innovaciones, y los restantes US\$100,000.00 corresponden a gastos administrativos y de auditoría.

De igual forma se aprobaron financiamientos con el Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y Social (BNDES) de Brasil por US\$48.7 millones para el Proyecto Corredor Duarte que lleva a cabo la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones. Con el mismo se busca solucionar los problemas de tránsito en la capital dominicana y sus conexiones; US\$20 millones para la rehabilitación de la carretera de Constanza, y €9 millones para el Plan Sierra en apoyo a la Secretaría de Agricultura.

I.5. Formulación y Modificaciones Presupuestaria.

I.5.1. Modificaciones mediante ley

Al 29 de diciembre del 2008, **el presupuesto del año 2009** fue aprobado por un monto de **RD\$328,999,387,390.00** sin embargo, como se menciona en los temas anteriores, a raíz del panorama internacional de incertidumbre en el que éste se elaboró, meses más tarde tuvieron que adoptarse medidas administrativas y fiscales, para aumentar el gasto social y la inversión en capital, las cuales provocaron ajustes a los ingresos y gastos estimados a principio de año, esto explica por un lado la disminución de las recaudaciones de los ingresos respecto a lo esperado y por el otro la necesidad de recurrir a financiamiento adicional, tanto interno como externo.

De ahí, que el 15 octubre del 2009, se aprobara en el Congreso Nacional **la Ley 328-09**, que **modificó por RD\$8,088,924,850.00 (Ocho Mil Ochenta y Ocho Millones Novecientos Veinticuatro Mil Ochocientos Cincuenta Con 00/100) el presupuesto original, equivalente a un 2.46%**, elevándolo a RD\$337.088,312,240.00 (Trecientos Treinta y Site Mil Ochenta y Ocho Millones Trecientos Doce Mil Doscientos Cuarenta con 00/100) producto de aumentos en las fuentes financieras y gastos por RD\$26,723,756,951.00 y RD\$1,768,571,630 menos RD\$18,634,846,001.00 que fueron reconocidos como disminución en los ingresos.

El descenso de un 8% en los ingresos, de RD\$248,799,421,001.00 a RD\$230,164,575,000.00 es fruto básicamente de reducción en los ingresos tributarios de RD\$21,976,619,199, y de aumentos en los ingresos no tributarios de RD\$3,142,493,198.

Las fuentes financieras se incrementaron en un 35%, pasando de RD\$77,094,438,294.00 a RD\$103,818,195,245.00, compuesto por el aumento del endeudamiento interno de RD\$14,427,214,745.00 y externo de RD\$12,296,542,206.00, este último básicamente por los nuevos préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

De los RD\$8,088,924,850.00, el 78.14% igual a RD\$6,320,353,220.00 corresponden a aplicaciones financieras para un total de la gestión 2009 de RD\$52,528,098,723.00, destinando el 70% a la disminución de pasivos financieros y un 30% a la compra de acciones y partidas de capital.

Como consecuencia de las **modificaciones aprobadas mediante la ley 328-09**, el artículo 3 señala que el déficit en el resultado presupuestario del Gobierno Central para el 2009, incrementa en RD\$20,403,403,731.00, para un **déficit total de RD\$51,290,096,522.00** equivalentes al 2.9% del PIB estimado inicialmente para el 2009, es decir 1.15 más que el 1.75% previsto en el presupuesto original del 2009.

Así mismo en el **artículo 14** de la citada ley de modificación, se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda a realizar los ajustes que sean necesarios para el Cierre del Ejercicio Presupuestario del año 2009, entre los balances de apropiaciones de cada Capítulo, Áreas Programáticas y Fuentes Financieras, para reflejar su ejecución real, sin alterar el monto total de las Apropiaciones de Gastos, ni el Resultado Fiscal, aprobado por el Congreso Nacional, mediante el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2009, N°. 498-08 del 29 de diciembre del 2008 y la presente Ley de Modificación Presupuestaria.

El Poder Ejecutivo presentará en el Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas 2009, un anexo con el Informe detallado de los ajustes realizados en base a este Artículo.

I.5.2. Presupuesto total considerando otras modificaciones.

Las reformulaciones que se hicieran al presupuesto mediante la ley 328-09 representan el 95% del total de las modificaciones que experimentó el presupuesto original del año 2009. El 5% restante, equivalente a RD\$459,639,101.00 corresponden a otras adiciones producidas por donaciones y préstamos.

Por lo que, las modificaciones en general ascienden a RD\$8,548,563,951.00, para un **presupuesto total modificado de RD\$337,547,951,341.00.**

Finalmente, cabe destacar que:

- Dentro de las modificaciones se aprobaron movimientos de disminuciones y aumentos entre las distintas fuentes, capítulos y áreas programáticas que resultaron en aproximadamente RD\$33,491 millones, equivalente casi al 10% del presupuesto total reformulado.
- De los capítulos que experimentaron cambios más significativos en términos porcentuales citamos a:

Cuadro 9 - Capítulo I

(En RD\$)

Capítulo	Presupuesto Inicial	Modificación	Presupuesto modificado	modif
Congreso Nacional	4,873,137,104.00	250,000,000.00	5,123,137,104.00	5%
Poder Judicial	3,672,153,017.00	260,000,000.00	3,932,153,017.00	7%
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	19,898,246,009.00	3,446,375,203.00	23,344,621,212.00	17%
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3,606,943,874.00	517,511,599.00	4,124,455,473.00	14%
Secretaría de Estado de Trabajo	1,433,858,189.00	148,868,743.00	1,582,726,932.00	10%
Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.	5,167,285,112.00	509,921,922.00	5,677,207,034.00	10%
Secretaría de Estado de Industria y Comercio	1,544,945,526.00	110,645,259.00	1,655,590,785.00	7%
Secretaría de Estado de la Juventud	325,856,267.00	(25,044,148.00)	300,812,119.00	-8%
Secretaría de Estado de Cultura	1,242,635,877.00	(106,497,543.00)	1,136,138,334.00	-9%
Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,701,157,976.00	(448,671,873.00)	3,252,486,103.00	-12%
Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	6,698,335,359.00	(820,756,106.00)	5,877,579,253.00	-12%
Secretaría de Estado de la Mujer	366,610,298.00	(45,635,717.00)	320,974,581.00	-12%
Secretaría de Estado de Administración Pública	383,781,868.00	(48,229,871.00)	335,551,997.00	-13%
Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	2,205,665,355.00	(335,337,518.00)	1,870,327,837.00	-15%
Secretaría de Estado de Turismo	961,149,060.00	(153,009,042.00)	808,140,018.00	-16%
Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	24,120,082,395.00	8,857,626,065.00	32,977,708,460.00	37%



Capítulo II
Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento
del Gobierno Central,
Ejercicio Fiscal 2009

II. CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL, EJERCICIO FISCAL 2009.

II.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, permite mostrar el resultado económico, de capital y financiero dentro del marco de las operaciones y transacciones financieras realizadas por el Gobierno Central durante el ejercicio fiscal 2009. Mide las repercusiones de la gestión fiscal, como es el ahorro alcanzado, nivel de inversión en bienes de capital, determina la capacidad de pago del Gobierno Central antes de cumplir con los compromisos de pagos de intereses, conocido como resultado primario. También permite determinar el resultado financiero; a fin de establecer si las operaciones realizadas por el Gobierno Central cerraron con superávit o déficit fiscal.

Asimismo la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento facilita la medición del nivel de cumplimiento de las apropiaciones estimadas vigentes de los rubros que la integran, respecto a los montos ejecutados en sus diferentes renglones, presentando una relación porcentual entre los mismos, que constituye el análisis horizontal.

La entrada de recursos (ingresos) se registran por el Método de lo Percibido, mientras que las erogaciones (gastos) se registran por el Devengado, las aplicaciones y fuentes financieras son operaciones de tesorería que se realizan en base a efectivo.

A continuación se presenta el cuadro 1, con la estructura de la ejecución del presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento, dentro del marco de referencia de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, resumida para el período fiscal 2009:

Cuadro 1 - Capítulo II
Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Apropiación Original	Modificaciones	Apropiación Vigente	Ejecutado	Rel. Ejecutado/Apro. Vigente	Diferencia Eje/Vigente Absoluta	Relativa %
Ingresos Corrientes	248,799,421,001.00	(18,569,846,001.00)	230,229,575,000.00	228,476,867,726.76	99.24	1,752,707,273.24	0.76
Ingresos Tributarios	243,167,323,899.00	(22,284,705,764.00)	220,882,618,135.00	219,364,978,408.94	99.31	1,517,639,726.06	0.69
Ingresos no Tributarios	5,625,401,302.00	3,514,803,263.00	9,140,204,565.00	6,632,794,914.33	72.57	2,507,409,650.67	27.43
Transferencias y Donaciones Corrientes	6,695,800.00	200,056,500.00	206,752,300.00	2,479,094,403.49	1,199.06	(2,272,342,103.49)	(1,099.06)
Gastos Corrientes	217,175,188,654.00	4,316,163,698.48	221,491,352,352.48	218,729,721,664.32	98.75	2,761,630,688.16	1.25
Gastos de Consumo	99,614,794,331.00	521,256,570.36	100,136,050,901.36	98,165,677,136.18	98.03	1,970,373,765.18	1.97
Gastos en Intereses	40,185,909,881.00	(8,615,400,912.02)	31,570,508,968.98	31,211,885,043.92	98.86	358,623,925.06	1.14
Prestaciones Sociales	13,128,518,785.00	1,519,049,072.00	14,647,567,857.00	14,598,369,134.26	99.66	49,198,722.74	0.34
Transferencias Corrientes	64,245,965,657.00	10,891,258,968.14	75,137,224,625.14	74,753,790,349.96	99.49	383,434,275.18	0.51
Resultado Económico	31,624,232,347.00	(22,886,009,699.48)	8,738,222,647.52	9,747,146,062.44	111.55	(1,008,923,414.92)	(11.55)
Ingresos de Capital	3,105,528,095.00	459,626,001.23	3,565,154,096.23	541,496,269.56	15.19	3,023,657,826.67	84.81
Ventas Activos no Financieros	96,100.00	13,900.00	110,000.00	9,229,229.19	8,390.21	(9,119,229.19)	(8,290.21)
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital del Exterior	3,105,431,995.00	459,612,101.23	3,565,044,096.23	532,267,040.37	14.93	3,032,777,055.86	85.07
Gastos de Capital	65,616,453,233.00	(2,092,952,967.25)	63,523,500,265.75	60,032,503,719.38	94.50	3,490,996,546.37	5.50
Inversión Real Directa	45,172,555,205.00	(3,370,511,986.91)	41,802,043,218.09	38,711,060,851.43	92.61	3,090,982,366.66	7.39
Transferencias de Capital	20,443,898,028.00	1,277,559,019.66	21,721,457,047.66	21,321,442,867.95	98.16	400,014,179.71	1.84
Resultado de Capital	(62,510,925,138.00)	2,552,578,968.48	(59,958,346,169.52)	(59,491,007,449.82)	99.22	(467,338,719.70)	0.78
Total de Ingresos	251,904,949,096.00	(18,110,219,999.77)	233,794,729,096.23	229,018,363,996.32	97.96	4,776,365,099.91	2.04
Total de Gastos	282,791,641,887.00	2,223,210,731.23	285,014,852,618.23	278,762,225,383.70	97.81	6,252,627,234.53	2.19
Resultado Financiero	(30,886,692,791.00)	(20,333,430,731.00)	(51,220,123,522.00)	(49,743,861,387.38)	97.12	(1,476,262,134.62)	2.88
Cuenta de Financiamiento							
Financiamiento	30,886,692,791.00	20,333,430,731.00	51,220,123,522.00	49,743,861,387.38	97.12	1,476,262,134.62	2.88
Fuentes Financieras	77,094,438,294.00	26,658,783,951.00	103,753,222,245.00	117,093,995,729.19	112.86	(13,340,773,484.19)	(12.86)
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	63,416,475.31	0.00	(63,416,475.31)	0.00
Pasivos Financieros	77,094,438,294.00	26,658,783,951.00	103,753,222,245.00	101,620,834,142.79	97.94	2,132,388,102.21	2.06

Cuadro 1 - Capítulo II
Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Apropiación Original	Modificaciones	Apropiación Vigente	Ejecutado	Rel. Ejecutado/Apro. Vigente	Diferencia Eje/Vigente Absoluta	Relativa %
Deuda Interna	20,013,000,000.00	12,370,320,373.20	32,383,320,373.20	41,075,526,016.56	126.84	(8,692,205,643.36)	(26.84)
Deuda Externa	57,081,438,294.00	14,288,463,577.80	71,369,901,871.80	60,545,308,126.23	84.83	10,824,593,745.57	15.17
Otras Fuentes Financieras (Nota 1)	0.00	0.00	0.00	15,409,745,111.09	0.00	(15,409,745,111.09)	0.00
Aplicaciones Financieras	46,207,745,503.00	6,325,353,220.00	52,533,098,723.00	67,350,134,341.81	128.21	(14,817,035,618.81)	(28.21)
Activos Financieros	0.00	1,883,466,250.00	1,883,466,250.00	995,867,025.62	52.87	887,599,224.38	47.13
Pasivos Financieros	39,185,406,999.00	0.00	39,185,406,999.00	37,112,972,985.69	94.71	2,072,434,013.31	5.29
Deuda Interna	10,656,075,000.00	1,412,302,651.00	12,068,377,651.00	10,817,257,119.07	89.63	1,251,120,531.93	10.37
Deuda Externa	28,529,331,999.00	(1,412,302,651.00)	27,117,029,348.00	26,295,715,866.62	96.97	821,313,481.38	3.03
Otras Aplicaciones Financieras (Nota 1)	7,022,338,504.00	4,441,886,970.00	11,464,225,474.00	29,241,294,330.50	255.07	(17,777,068,856.50)	(155.07)

**Nota 1**

Resultados Financiero		(49,743,861,387)
Financiamiento		49,743,861,387
Financiamiento según Ejecución Presupuestaria		<u>40,790,555,275</u>
Fuentes Financieras:		
Total financiamiento		<u>13,923,306,112</u>
Disminución de Caja y Bancos (Nota 1.1)	10,645,533,704	
Financiamiento de suplidores	3,277,772,408	
Total Aplicaciones		
Valores pagados con recursos del presupuesto del 2009, correspondientes al período 2008		<u>(4,970,000,000)</u>

Nota 1.1

Disminución en disponibilidades de caja y bancos		11,679,378,460
Balance de Caja al final del período 2008	20,078,670,259	
Balance de Caja al final del período 2009	8,399,291,799	

La variación que muestra la disponibilidad de caja y bancos incluye valores que no provienen de la ejecución presupuestaria por un monto de RD\$1,033,844,756.00, como son depósitos en cuentas de anticipos financieros provenientes de recaudaciones directas de las instituciones.

II.2. Evaluación de la Ejecución según el resultado económico, de capital y financiero.

La Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, como estado económico presenta el desempeño fiscal del gobierno, relaciona los distintos rubros del ingreso y gasto desde la óptica presupuestaria en su clasificación económica, para mostrar los distintos resultados que de ello se deriva, a saber:

Resultado Económico:

En el cuadro 1, columna de apropiación original muestra la estimación del resultado económico de RD\$31,624,232,347.00 para el ejercicio fiscal 2009. Este renglón experimentó una caída de un 69.2% respecto al resultado económico alcanzado al final del ejercicio fiscal, con un valor ascendente a RD\$9,747,146,062.44.

La disminución obedece a la caída de los ingresos corrientes en un monto de RD\$20,322,553,274.24, partida más influyente en la estructura general de los mismos. La estimación (apropiación original) de RD\$248,799,421,001.00 para el 2009 se ejecutó sólo por RD\$228,476,867,726.76, reflejando una baja en la expectativa de recaudaciones igual al 8.2%. La estimación vigente con relación al ejecutado experimentó una disminución ascendente a RD\$1,752,707,273.24, equivalente al 0.8%. El resultado económico de RD\$9,747,146,062.44 representa el ahorro alcanzado por el gobierno central y refleja el esfuerzo realizado para generar ahorros que permitan invertir en la estructura de bienes de capital del Estado.

Resultado de Capital:

En el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos se estimó originalmente una ampliación de la estructura de capital del Estado ascendente a RD\$62,510,925,138.00, alcanzando una ejecución de RD\$59,491,007,449.82 al 31 de diciembre 2009, equivalente al 95.17%, y respecto al presupuesto vigente estimado en RD\$59,958,346,169.62, la desviación fue apenas de un 1.6%. La citada ampliación de la estructura patrimonial del Estado fue financiada en un 16.1% por el ahorro realizado por el Gobierno Central, reflejado en el resultado económico.

Resultado Financiero:

El resultado financiero ejecutado de (RD\$49,743,861,387.38) evidencia un déficit fiscal superior en un 37.9% al estimado original que ascendió a (RD\$30,886,692,791.00) y ligeramente inferior al vigente estimado de (RD\$51,220,123,522.00). Este resultado constituye la otra fuente de financiamiento incurrido durante el ejercicio 2009, para cubrir la ampliación de los bienes de capital del Estado que representa el restante 83.9%.

Resultado Primario:

El Gobierno Central al 31 de diciembre 2009 registra una cifra de (RD\$18,531,976,343.00), que representa el resultado antes del pago de Intereses (**Resultado Primario 2009**), que en relación a los intereses devengados a la misma fecha, los cuales ascendieron a RD\$31,211,885,044.00, muestra que las operaciones de gestión económica no generaron los recursos suficientes para cubrir los intereses.

Cuadro 2 - Capítulo II
Resumen de Resultado Enero- Diciembre 2009
 (En RD\$)

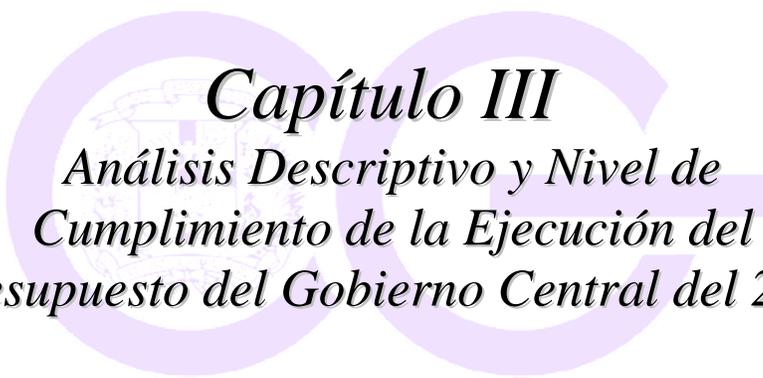
Concepto	Original (1)	Vigente (2)	Ejecución (3)	% 3=(3/2)	% 4=(3/1)
Ingresos	251,904,949,096.00	233,794,729,096.00	229,018,363,996.00	97.96	90.91
Gastos	242,605,732,006.00	253,444,343,649.00	247,550,340,340.00	97.67	102.04
Resultado Primario	9,299,217,090.00	(19,649,614,553.00)	(18,531,976,343.00)	94.31	(199.29)
Intereses	40,185,909,881.00	31,570,508,969.00	31,211,885,044.00	98.86	77.67
Resultado Financiero	(30,886,692,791.00)	(51,220,123,522.00)	(49,743,861,387.00)	97.12	161.05%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

En el cuadro analítico se observa que el presupuesto original registra un resultado primario de RD\$9,299,217,090.00, cuya ejecución estuvo por debajo en un 199%, presentando una desviación del 99.29%, sin embargo, respecto al estimado vigente fue irrelevante.

Financiamiento neto:

Acorde con la política fiscal del gobierno, las autoridades estimaron en el presupuesto del 2009, un financiamiento neto del orden de RD\$30,886,692,791.00, modificado en un 65.5% (RD\$20,333,430,731.00) incrementándolo a un vigente de RD\$51,220,123,522.00, que en relación al nivel de gasto ejecutado ascendente a RD\$49,743,861,387.38, registra una variación de 2.9% (RD\$1,476,262,134.00), mientras que respecto al financiamiento neto, apropiación original, la misma fue de RD\$18,857,168,596.00 equivalente al 61.1%.



Capítulo III
*Análisis Descriptivo y Nivel de
Cumplimiento de la Ejecución del
Presupuesto del Gobierno Central del 2009*

III. ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL DEL 2009.

III.1. Aspectos Macroeconómicos

El impacto de la crisis internacional fue muy agudo a principio del 2009 y afectó a todos los países a nivel mundial, en la región del Caribe las secuelas se manifestaron especialmente a través del sector real, la fuerte caída de las exportaciones y la disminución del comercio en general tuvieron efectos negativos sobre los productos básicos. De hecho, después de seis años de crecimiento, el PIB de América Latina y el Caribe se estimó para el 2009 en -1.8%.

Tomando en cuenta las condiciones particulares de nuestro país, se proyectó un PIB real de 3.4%, en el siguiente cuadro presentamos los supuestos macroeconómicos que se estimaron a principios de año frente a los alcanzados al final del mismo.

Cuadro 1 - Capítulo III
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Resultados de las Variables Macroeconómicas, 2009

	Estimado	Efectivo**
PIB nominal (RD\$)	1,766,734,000,000.00	1,678,762,600,000.00
T.C. Real, Base 1991 (%)	3	3.50
T.C PIB nominal (%)	10.57	4.55
Inflación (%)	7.35	5.76
Tipo de Cambio promedio (RD\$ x US\$)	37.15	35.97

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

** Cifras preliminares

En ese sentido, queremos indicar que dada las limitaciones del período de referencia, la política económica tanto fiscal y monetaria, tuvo como ejes principales controlar la inflación estimada con un tope entre 6 y 7%, con la promoción de la actividad productiva aumentando el gasto social y la inversión en capital. Al cierre del año la inflación fue de 5.76%, lo que la

sitúa por debajo de lo proyectado y dentro del margen establecido en el acuerdo con el FMI. La tasa de inflación de diciembre fue de 0.10% y la promedio de 12 meses igual a 1.44%.

Esta tasa anualizada de 5.76%, según informaciones del Banco Central, refleja la variación de los precios, sobre todo en los precios internos de los combustibles y derivados del petróleo, durante el año. Otro de los condicionantes que permitió un menor descontrol en el accionar del gobierno en relación a la política fiscal fue la liberación de recursos mediante la disminución del encaje legal y la reducción en las tasas de interés de corto plazo (overnight), ubicada en un 4.00%, que funge como variable control de política monetaria, y la tasa de interés Lombarda en un 9.50%.

Sin embargo, a pesar de este aspecto positivo, la actividad económica no reaccionó de la forma esperada, reflejándose de manera inmediata en una importante disminución en el nivel de ingresos percibidos y en una caída de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), tanto en términos reales como nominales.

Aunque hubo una menor actividad económica, la tasa real del PIB, de 3.50%, se situó por encima de lo estimado en un 0.1%, pero menor en un 1.8% al 2008. A precios corrientes, el Producto creció 4.55%, menor en 1.03% a lo estimado, y en 10.95% con relación al 2008. Este menor crecimiento nominal es consistente con la gradual recuperación y con el cumplimiento de metas inflacionarias. Por ejemplo, la inflación de 2008 alcanzó dos dígitos ubicándose en 10.66% mientras que para el 2009 fue de 5.76%. Al comparar la inflación estimada con la efectiva a cierre de año, observamos que hubo una disminución de 1.59%, lo que muestra que se cumplió con la meta inflacionaria.

Por su parte, el tipo de cambio promedio fue de RD\$35.97/US\$, depreciándose en 1.66% en relación al 2008, y menor a lo estimado en 1.18 RD\$/US\$, lo cual muestra una mayor estabilidad y control de la política cambiaria por parte de las autoridades.

III.2. El Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos: Composición y Niveles de Cumplimiento del Período Fiscal 2009.

La Ley No. 498-08, Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos aprobado para el 2009, estableció un monto original de recursos internos y externos por la suma de RD\$328,999,387,390.00 que fue modificado en RD\$8,548,563,951.23, incrementándose a RD\$337,547,951,341.23, y ejecutado etapa devengado por RD\$341,142,359,725.51, registrando una desviación del 4% respecto al estimado original.

A continuación se presentan, en síntesis, los niveles de cumplimiento basado en el análisis de varios artículos representativos de la Ley 498-08 que aprobó el Presupuesto del año 2009.

III.3 Ejecución de los Ingresos del Gobierno Central.

- **Evolución de los Ingresos del Gobierno Central**

Considerando los ingresos con la inclusión de las fuentes financieras, el monto total original se proyectó en RD\$328,999,387,390.00 de éstos los rubros más representativos fueron los ingresos corrientes con 75.62% igual a RD\$248,799,421,001.00 y las fuentes financieras con un 23.43%, para un monto de RD\$77,094,438,294.00.

Los ingresos corrientes y de capital del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2009, fueron considerados por un total de RD\$251,904,949,096.00 y modificados por RD\$233,794,729,096.23, experimentando una disminución de RD\$18,110,219,999.65.

Las Fuentes Financieras según estimación original ascendió a RD\$77,094,438,294.00, reformulada por RD\$103,753,222,245.00, fueron ejecutadas por RD\$103,170,689,617.00.

- **Nivel de cumplimiento de los Ingresos del Gobierno Central**

Como se indica en el cuadro siguiente, al final del 2009 los ingresos realizados por el Gobierno Central, ascendieron a RD\$332,189,053,613.36 equivalente al 98.41% del presupuesto vigente y en 99.04 del presupuesto original.

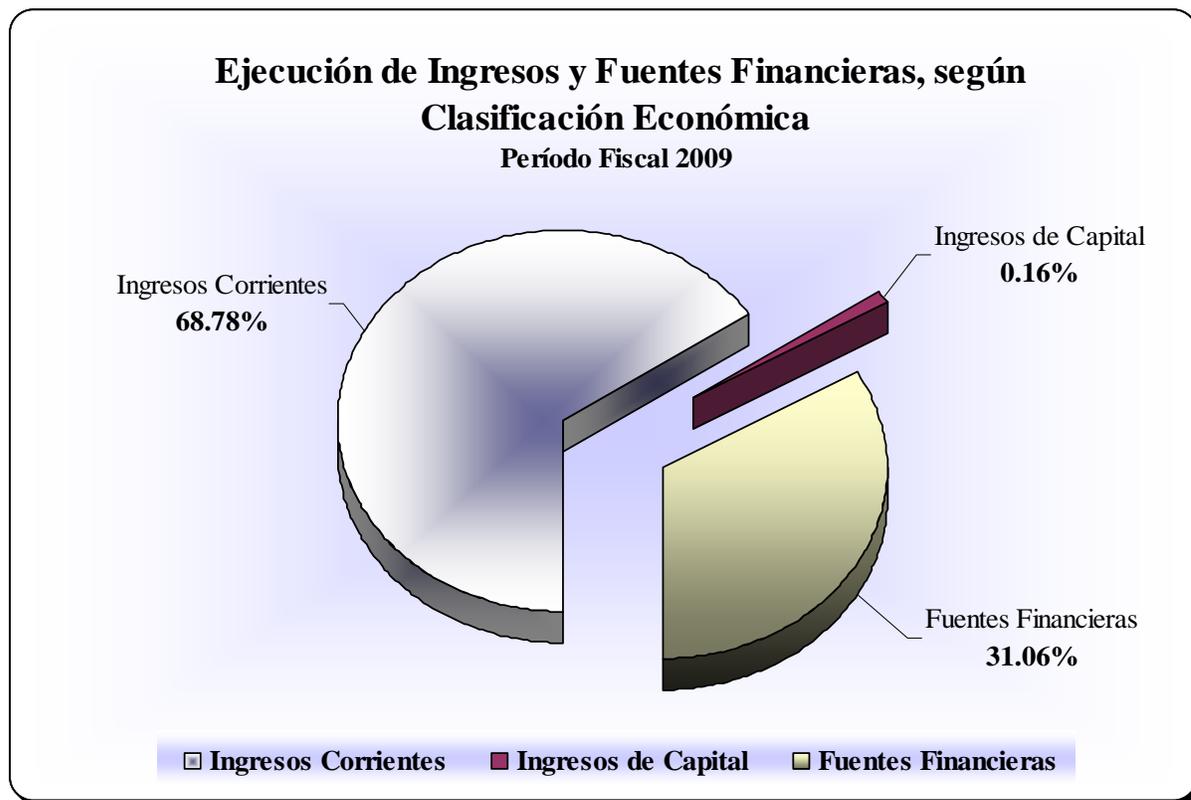
Cuadro 2 - Capítulo III
Estimación Total Ingresos y Fuentes Financieras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Original (1)	Vigente (2)	Percibido (3)	4=(3/3)%	5=(3/1)%
Ingresos Corrientes	248,799,421,001.00	230,229,575,000.00	228,476,867,726.76	68.78	91.83
Ingresos de Capital	3,105,528,095.00	3,565,154,096.23	541,496,269.56	0.16	17.44
Fuentes Financieras	77,094,438,294.00	103,753,222,245.00	103,170,689,617.04	31.06	133.82
Total de Ingresos	328,999,387,390.00	337,547,951,341.23	332,189,053,613.36	100.00	100.97

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

A continuación grafica que describe la clasificación económica del ingreso.

Gráfico 1 - Capítulo III



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



Por los conceptos de ingresos corrientes y de capital se percibió la suma de RD\$229,018,363,996.32, esto equivale al 91% de lo que originalmente se estimó y un 97.96% del total del presupuesto modificado.

Las fuentes financieras fueron ejecutadas en un 133.82% de lo estimado y 99.44% de lo modificado. Siendo la diferencia entre ambos significativa.

- **Nivel de Cumplimiento en detalles:**

El siguiente cuadro detalla el comportamiento de las partidas que componen el ingreso y las fuentes financieras desde la óptica de la clasificación económica.

Cuadro 3 - Capítulo III
Clasificación Económica de Ingresos y Fuentes Financieras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Denominación	1 Presupuesto Original	2 Modificaciones y Leyes	3 Presupuesto Vigente	4 Percibido	5=(4/3) % Percibido
Ingresos Corrientes	248,799,421,001.00	(18,569,846,001.00)	230,229,575,000.00	228,476,867,726.76	99.24
Ingresos Tributarios	243,167,323,899.00	(22,284,705,764.00)	220,882,618,135.00	219,364,978,408.94	99.31
Impuestos sobre los ingresos	56,456,650,284.00	2,823,084,900.00	59,279,735,184.00	54,127,720,121.84	91.31
Impuestos sobre el patrimonio	9,549,832,301.00	(914,106,800.00)	8,635,725,501.00	10,877,659,715.53	125.96
Impuestos sobre Mercancías y Servicios	150,529,400,613.00	(22,745,067,364.00)	127,784,333,249.00	132,411,538,926.13	103.62
Impuestos Sobre Comercio Exterior	26,575,281,502.00	(1,408,149,400.00)	25,167,132,102.00	21,942,405,231.27	87.19
Otros Impuestos	56,159,199.00	(40,467,100.00)	15,692,099.00	5,335,337.49	34
Impuestos Por Clasificar	0.00	0.00	0.00	319,076.68	0.00
Ingresos No Tributarios	5,625,401,302.00	3,514,803,263.00	9,140,204,565.00	6,632,794,914.33	72.57
Contribuciones Sociales	861,573,200.00	0.00	861,573,200.00	1,008,739,817.89	117.08
Ventas de las Administraciones Públicas	3,803,852,600.00	340,331,600.00	4,144,184,200.00	3,713,430,669.58	89.61
Rentas de la propiedad	825,430,402.00	2,414,467,400.00	3,239,897,802.00	1,616,819,383.16	49.9
Otros ingresos	134,545,100.00	760,004,263.00	894,549,363.00	293,805,043.70	32.84
Transferencias Corrientes	6,695,800.00	200,056,500.00	206,752,300.00	206,254,570.43	99.76
Donaciones Corrientes del Exterior	0.00	0.00	0.00	2,272,839,833.06	0.00
Ingresos de Capital	3,105,528,095.00	459,626,001.23	3,565,154,096.23	541,496,269.56	15.19
Ventas de Activos no Financieros	96,100.00	13,900.00	110,000.00	9,229,229.19	8,390.21
Donaciones de capital del Exterior	3,105,431,995.00	459,612,101.23	3,565,044,096.23	532,267,040.37	14.93
Total de Ingresos Presupuestarios	251,904,949,096.00	(18,110,219,999.77)	233,794,729,096.23	229,018,363,996.32	97.96
Fuentes Financieras	77,094,438,294.00	26,658,783,951.00	103,753,222,245.00	103,170,689,617.04	99.44
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	63,416,475.31	0.00
Pasivos Financieros	77,094,438,294.00	26,658,783,951.00	103,753,222,245.00	101,620,834,142.79	97.94
Otras Fuentes Financieras	0.00	0.00	0.00	1,486,438,998.94	0.00
Total General	328,999,387,390.00	8,548,563,951.23	337,547,951,341.23	332,189,053,613.36	98.41



Ingresos Corrientes:

Los ingresos corrientes se realizaron en RD\$228,476,867,726.76 representando un 99.23% del presupuesto vigente y un 91.83% del original, y respecto al PIB un 13.86%.

Ingresos Tributarios:

Estos fueron estimados en RD\$243,167,323,899.00 y su ejecución fue de un 99.31% igual a RD\$219,364,978,408.94, lo que representa una participación de un 96.01% del total del rubro de Ingresos Corrientes y un 66% tanto del total de los ingresos percibidos como del total del presupuesto original, lo que equivale a un 13.31% del Producto Interno Bruto.

Cabe destacar que dentro del rubro de ingresos tributarios los Impuestos Sobre Mercancías y Servicios tuvieron una mayor participación con un monto ejecutado en un 103.62% igual a RD\$132,411,538,926.13.

Ingresos no Tributarios:

Estos ingresos fueron estimado en RD\$ 5,625,401,302.00 y su ejecución durante el año fue de 118% (RD\$6,632,794,914.33) con relación al presupuesto original, mientras respecto al vigente fue de 72.57%, lo que indica una notable diferencia. Dentro de éstos, constituyen las ejecuciones más significativas las Contribuciones Sociales con un monto de RD\$1,008,739,817.89 y las Ventas de la Administración Pública por RD\$ 3,713,430,669.58 igual al 117.08% y 89.61%, respectivamente.

Transferencias y Donaciones Corrientes:

Se estimaron en RD\$6,695,800.00 versus una ejecución de RD\$2,479,094,403.49, es decir en 370% por encima de lo esperado, esto obedece a las donaciones corrientes del exterior recibidas por RD\$2,272,839,833.06, que no fueron previstas en la formulación del presupuesto.

Ingresos de Capital:

Estos provienen de las ventas de activos no financieros y las donaciones y transferencias del exterior, tanto del sector público como del privado, que no tienen contraprestación de bienes o servicios, los mismos se estimaron en un monto de RD\$3,105,528,095.00 y sólo se ejecutó el 15.19% de lo presupuestado, en razón de que no se recibieron las donaciones esperadas. Un detalle a destacar es que las ventas de activos no financieros se estimaron en RD\$96,100.00 y modificaron a RD\$110,000.00, pero su ejecución fue de RD\$9,229,229.19.

Fuentes Financieras:

Por otra parte se encuentran las Fuentes Financieras las cuales se ejecutaron en 99.44%, con relación al presupuesto vigente igual a un 31% del total de ingresos ejecutados.

Ingresos Internos del Gobierno Central:

En el siguiente cuadro se muestra el monto presupuestado por oficinas recaudadoras excluyendo los préstamos y donaciones externas.

Cuadro 4 - Capítulo III
Ingresos Internos del Gobierno Central
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuestado 2009	Recaudado 2009	Recaudado Participación %	Variación %
Dirección General de Aduanas	59,491,135,700.00	48,906,446,194.08	21.35	82.21
Dirección General de Impuestos Internos	165,661,817,701.00	151,917,679,794.19	66.33	91.70
Tesorería Nacional	26,751,995,695.00	28,194,238,008.05	12.31	105.39
Total General	251,904,949,096.00	229,018,363,996.32	100.00	90.91

Fuentes: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

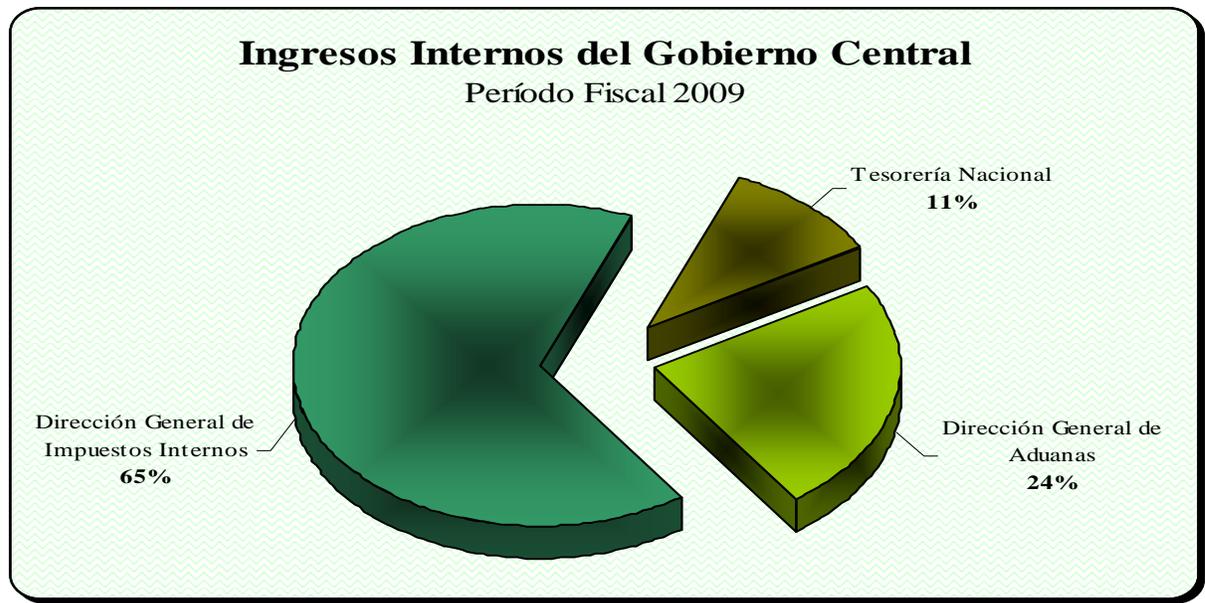
Como se observa en el cuadro anterior, los ingresos recaudados por la Dirección General de Aduanas, alcanzaron un 82.21% (RD\$48,906,446,194.08) versus lo presupuestado, ascendente a RD\$59,491,135,700.00, representando dicha diferencia el 21.35% (RD\$10,584,689,506.00) del total.

La Dirección General de Impuestos Internos recaudó el 91.7% igual a RD\$151,917,679,794.19 de lo programado, que representa el 66.33% con relación al total. Por último la Tesorería Nacional percibió un 105.39% para un monto de RD\$28,194,238,008.05, lo que significó una ejecución que superó en un 5.39% lo estimado, pero la menor participación dentro del total recaudado, un 12.31%.

En general las recaudaciones disminuyeron en un 9.09% en relación a lo estimado. Esta disminución estuvo principalmente impulsada por diversos factores, entre ellos: baja en las importaciones, las exenciones del pago de anticipo del impuesto sobre las rentas otorgadas al sector agropecuario, así como el pago de impuesto sobre activos y la retención de impuesto sobre las rentas de las ventas realizadas al Estado.

A continuación mostramos gráficamente el comportamiento de las oficinas recaudadoras durante el período fiscal 2009.

Gráfico 2 - Capítulo III



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

III.4. Ejecución de los Gastos del Gobierno Central

- **Evolución de los gastos del Gobierno Central**

El total de Gastos Corrientes, de Capital y de Aplicaciones Financieras del Gobierno Central para el año 2009, se aprobaron en RD\$328,999,387,390, modificándose en un 2.53%, producto del aumento en un 1.95% de los gastos corrientes y 12.04% de las aplicaciones financieras, menos una reducción de un 3.29% en el gasto de capital.

Cuadro 5 - Capítulo III
Evolución de los Gastos
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Original (1)	Vigente (2)	Devengado (3)	4=(3/3)	5=(3/2)	6=(3/1)
Gastos Corrientes	217,175,188,654.00	221,491,352,352.00	218,729,721,664.00	64.10%	98.80%	100.70%
Gastos de Capital	65,616,453,233.00	63,523,500,266.00	60,032,503,719.00	17.60%	94.50%	91.50%
Aplicaciones Financieras	46,207,745,503.00	52,533,098,723.00	62,380,134,342.00	18.30%	118.70%	135.00%
Total Gastos	328,999,387,390.00	337,547,951,341.00	341,142,359,726.00	100.00%	101.10%	103.70%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

En el cuadro 5, en el total devengado por aplicaciones financieras, se incluye una ejecución de RD\$18,356,787,107.51, que no corresponden al presupuesto del 2009, sino que es resultado de los pagos de libramientos devengados del ejercicio 2008, devoluciones de fondos de terceros y gastos bancarios. Esta cantidad refleja un nivel de ejecución del 118.70% y 135.0% del vigente y original, respectivamente. Sin embargo, al considerar sólo el devengado presupuestario que suma RD\$ 44,023,347,234.49, la ejecución es de un 83.80% y 95.27%.

Al respecto es propicio señalar que las aplicaciones financieras están compuestas por amortización de deuda, disminución de cuentas por pagar, activos financieros y otras aplicaciones.



Se concluye que la evolución de las erogaciones totales ejecutadas en el período fiscal 2009 se han incrementado en un 101% del presupuesto vigente y en un 104% del presupuesto original, sobrepasando así la meta establecida en un 1% y 4% respectivamente.

Los ingresos y gastos para el período fiscal 2009, evolucionaron de forma equitativa y oportuna, en promedio de un 94% del presupuesto vigente y en un 98.38 % del estimado original.

- **Nivel de Cumplimiento de los Gastos del Gobierno Central.**

A continuación se analizan la ejecución del gasto por sus diferentes clasificaciones: Económica, Institucional y Funcional.

Clasificación Económica del Gasto

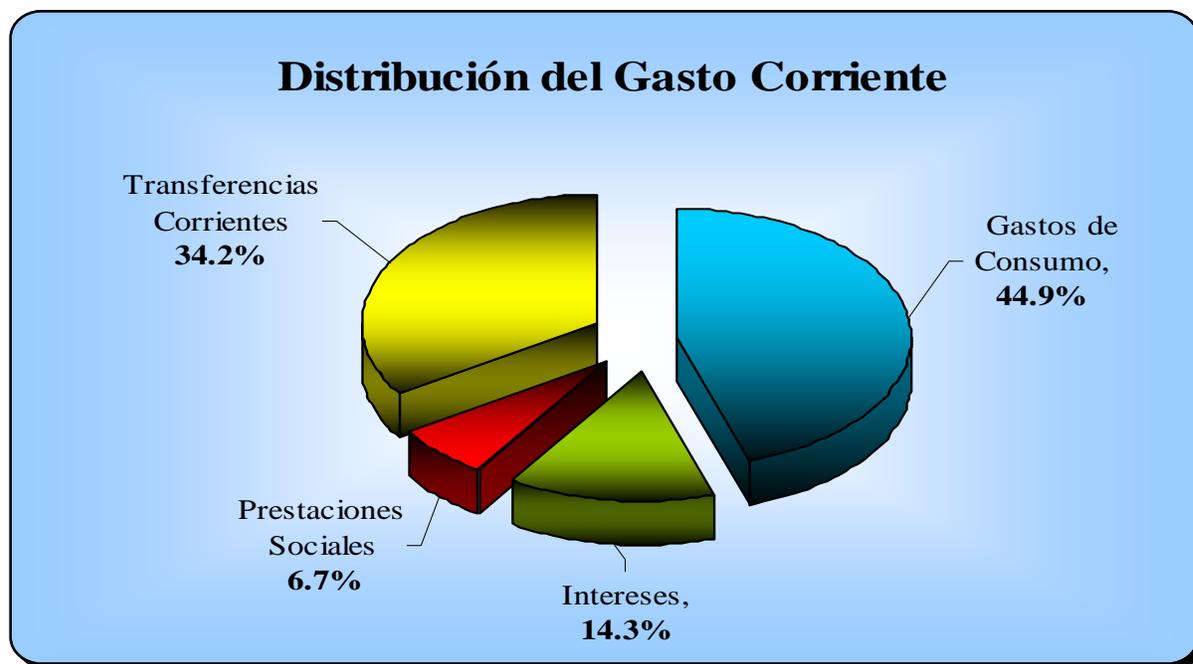
El total de Gastos ejecutado por el Gobierno Central fue de RD\$341,142,359,725.51 superando en un 3.7% al presupuesto original, y en un 1.1% al Presupuesto vigente, y que ascendió a RD\$337,547,951,341.23, lo cual implica una modificación del 2.6% respecto del presupuesto aprobado.

Los Gastos Corrientes ejecutados por un monto de RD\$218,729,721,664.32, equivalente a un 13.03% del PIB, se ejecutaron dentro de los parámetros presupuestarios y constituyen la parte más importante en la estructura del gasto, con una participación del 64.00%. El gasto de capital se ejecutó por debajo de los niveles estimados, tanto respecto al presupuesto original como al vigente.

Del total de gastos ejecutado sin aplicaciones financieras, RD\$278,762,225,383.70, los gastos corrientes representaron el 78.5%.

Como se muestra en el gráfico 2, los renglones de mayor peso dentro del gasto corriente corresponden a gastos de consumo, con un 44.9%, seguido de transferencias corrientes con un 34.2%, intereses de la deuda con un 14.3%, y las prestaciones sociales con un 6.7%.

Gráfico 3 - Capítulo III



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Los gastos de consumo, se realizaron en un 101% de lo aprobado original, mientras que tomando en cuenta las modificaciones el nivel de cumplimiento fue de 98.8%, la mayor participación sobre este comportamiento la tuvieron la remuneración a empleados (sueldos y salarios) con un 69.8% igual a RD\$68,495,122,279.57 y los bienes y servicios con RD\$29,670,554,856.61 para un 30.2%, en el primer caso superando en un 107% la meta inicial de RD\$63,766,912,235.00 y en el segundo sólo alcanzando el 83% de RD\$35,847,882,096.00.

Las transferencias corrientes con RD\$74,753,790,349.96, el segundo sub-renglón con mayor peso dentro de los gastos corrientes, equivalente al 4.45% del PIB, superaron en un 16.4% el nivel de metas programadas al inicio del año, mientras que respecto al presupuesto modificado

para hacer frente a la escasez de recursos destinados al sector privado, y al sector público, el nivel de cumplimiento fue del 99.5%, destinando al sector público un 79.9% del total de las transferencias y al privado un 19.9%. El comportamiento de este rubro es consistente con los recursos asignados en ayudas, becas, donaciones e indemnizaciones laborales.

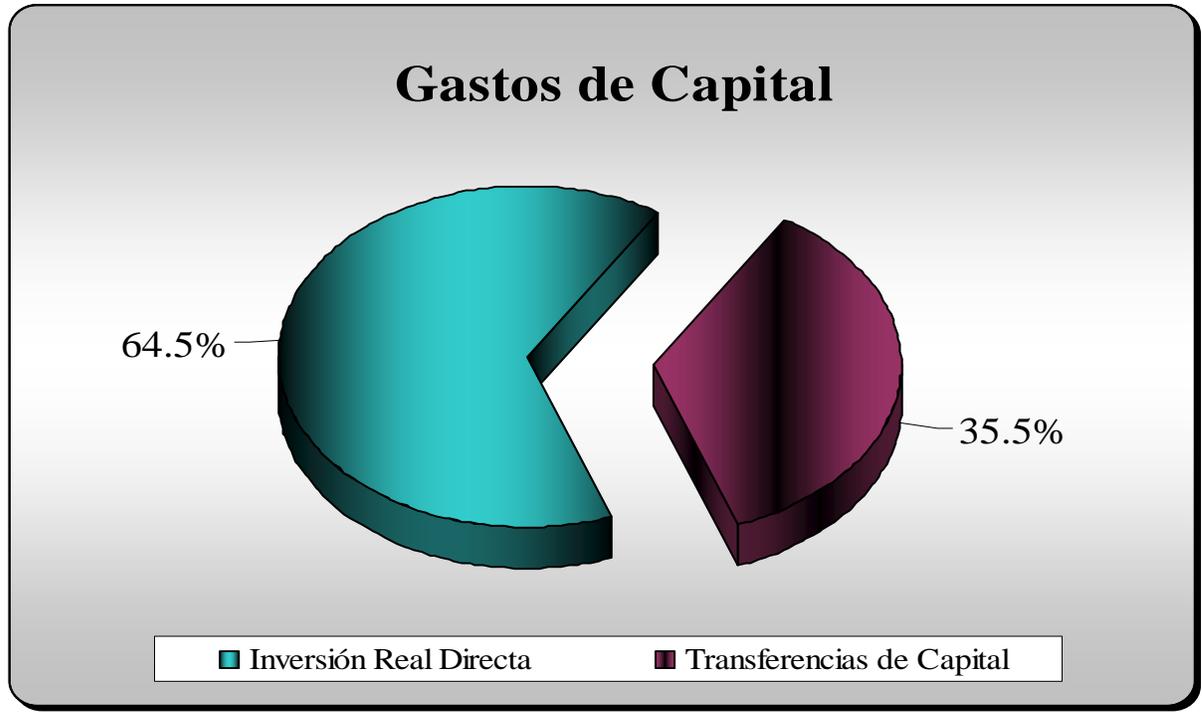
Los intereses y comisiones de la deuda (interna y externa) que representan el 1.9% del PIB, ascienden a RD\$31,211,885,043.92, de este monto, el 66.2% corresponde a los intereses de la deuda interna (RD\$20,656,986,520.00) dentro de esta cantidad están, los intereses pagados (incluyendo los traspasos del 2008) por la deuda cuasi fiscal del Banco Central (RD\$17,437,221,876.00), el 31.7% corresponde a intereses por deuda externa (RD\$9,889,948,367.13), que se benefició por el mayor control de la política cambiaria en cuanto a la estabilidad del tipo de cambio. Evaluando su nivel de desempeño, el anexo 19, muestra una efectividad del 77.7% respecto a lo estimado, liberándose recursos del orden de 21.4%, lo cual permitió replantearse una nueva meta que se cumplió en un 92.6%.

La distribución de las sub-cuentas del gasto corriente en relación al cumplimiento de las metas aprobadas y modificadas es consistente con los eventos de política fiscal que tuvieron lugar durante el transcurso del 2009, lo cual implicó una mayor liberalización de recursos de unas cuentas en beneficio de otras, para la reactivación de la economía y los pagos de los intereses de la deuda. En este mismo sentido, las diferencias entre las metas estimadas a principios de año y lo que realmente fue efectivo no reflejan mayores desviaciones.

Los Gastos de Capital, a final de año resultaron en RD\$60,032,503,719.38, equivalente a un 3.6% del PIB, y en un 17.6% del total de gastos ejecutados. Observamos que se cumplió en un 91.5% con la meta programada a inicios de año, los dos rubros que lo componen son las inversiones reales y las transferencias de capital, con una proporción de 64.5% (igual al 1.3% del PIB) y 35.5%, respectivamente, como se muestra en el gráfico 3.

Del monto total ejecutado, las inversiones en proyecto representan el 50% y la inversión en activos no financieros un 45.19%. Un dato importante a mencionar lo constituye las construcciones realizadas las cuales superaron en un 67% lo proyectado.

Gráfico 4 - Capítulo III



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Es importante señalar que la Inversión Real Directa (ver anexo 11) tuvo un nivel de desempeño de 85.7% en relación a la meta estimada y de 92.6% de la reformulada. En este sentido, se destina un 2.35% del PIB al incentivo de la inversión productiva.

Por otro lado, las transferencias de capital con un monto de RD\$21,321,442,867.95, el 99.1% corresponde a transferencias al sector público y el 0.9% al sector privado. Lo que implica que el Gobierno ha contribuido en un 6.2% del total de sus gastos ejecutados en la construcción de obras públicas y en auxilio de inversiones financieras realizadas en beneficio de la estructura productiva, ver anexo 15.

Es importante señalar dentro del análisis de cumplimiento de objetivos, que las cuentas que tuvieron un nivel de cumplimiento igual o por debajo del 71%, fueron los intereses de la deuda externa debido a las reducciones en la tasa de interés y el tipo de cambio, las comisiones de la deuda pública, las donaciones al exterior y los servicios personales dentro del gasto de capital.

Las aplicaciones financieras, representaron el 18.3% del total de gastos y aplicaciones ejecutado, superando la meta original y la reformulada, en un 35% y 18%. Es importante destacar que en los activos financieros no se estimaron recursos a inicios de año, sino que se incluyeron dentro de las modificaciones por un monto de RD\$1,883,466,250.00, alcanzando un nivel de cumplimiento de 52.9%. En relación al total de aplicaciones, los activos representan el 1.6%.

Por otra parte, los pasivos financieros participaron en un 59.5%, teniendo un desempeño igual en relación a las metas estimadas y efectivas a final de año. Otras Aplicaciones Financieras representan el 38.9% del total de aplicaciones, teniendo un nivel de desempeño de 45.6% por encima de lo estimado, y un 11.7% superando lo modificado.

Finalmente, es importante señalar que evaluando la clasificación económica del gasto hubo un cumplimiento en términos generales satisfactorio del nivel de metas modificadas, lo cual es consistente con la estrategia de variar las directrices de la política fiscal y reducir los choques externos producto del panorama internacional, ver cuadro analítico en el anexo No. 13.

III.5. Clasificación Funcional del Gasto

El cuadro 6 y los anexos 10 y 14, permiten evaluar el comportamiento del gasto por la clasificación funcional. Del total de gastos ejecutado, en función de la distribución de los distintos grupos que afectaron los aspectos socioeconómicos, la mayor participación estuvo a cargo de los servicios sociales con un 38.1%, seguido de los servicios económicos con un 19.0%, la amortización de la deuda con un 17.9%, y en menor medida los servicios generales con un 15.6%, y los restantes 9.1% y 0.3% corresponden a los intereses de la deuda pública y a los recursos destinados a la protección del medio ambiente, respectivamente. Con relación al

gasto por objeto su ejecución se presenta en el anexo 9, igualmente se puede observar en el anexo 12, la ejecución por Cuentas Presupuestarias Según Etapas.

Cuadro 6 - Capítulo III
Gobierno Central
Clasificación por Grupo de Funciones del Gasto Total: Devengado, 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Orig.	Presupuesto Vig.	Devengado	Dvg/PIB	Dvg/Vig	Dvg/tdvg	Dvg/orig
Servicios Generales	56,886,447,066.00	53,840,990,517.69	53,246,365,832.94	3.20%	98.90%	15.60%	93.60%
Servicios Sociales	131,039,049,194.00	133,393,565,100.05	129,807,290,069.20	7.90%	97.30%	38.10%	99.10%
Servicios Económicos	52,977,124,454.00	64,616,732,228.06	64,684,448,114.70	3.90%	100.10%	19.00%	122.10%
Intereses Deuda Pública	40,185,909,881.00	31,533,536,715.98	31,175,565,732.25	1.90%	98.90%	9.10%	77.60%
Protección del Medio Ambiente	1,703,806,292.00	1,619,055,803.45	1,183,886,631.42	0.10%	73.10%	0.30%	69.50%
Amortización de Deuda	46,207,050,503.00	52,544,070,976.00	61,044,803,345.00	3.70%	116.20%	17.90%	132.10%
Total General	328,999,387,390.00	337,547,951,341.23	341,142,359,725.51	20.70%	101.10%	100.00%	103.70%

PIB Cte 2009 1,678,762,600,000.00

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Las amortizaciones de la deuda por RD\$61,044,803,345.00 representan el 97.86% del total de las aplicaciones financieras que ascendieron a RD\$62,380,134,342.00, en las amortizaciones devengadas que presenta el cuadro anterior se incluye pago de deuda interna y externa por RD\$37,112,972,985.69, entre otras cuentas.

Es importante destacar que los recursos destinados a los servicios sociales por un monto de RD\$129,807,290,069.20 se ejecutaron en un 99%, lo cual es consistente con la estrategia de política de aumentar el gasto social tratando de hacer menos vulnerables a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. En este sentido, educación tiene una participación del 28.4%, y una relación del 2.2% del PIB, acorde con los recursos destinados a la Secretaría de Educación y a la SEESCyT para los planes de infraestructura, desayuno escolar, entre otros. La Seguridad Social tuvo una participación del 15.4%; seguido de Salud con un 18.1%.

Por otro lado, están los Servicios Económicos con una significativa participación dentro del PIB de 3.9%, los subsidios destinados al Sector Energético (cortable y no cortable) para el pago de su deuda tuvieron el mayor peso con un 44.9%, representando un 1.8% del PIB. De igual forma, el sub-renglón Transporte representa el 30.4% del total de la clasificación funcional del gasto, dentro de su composición están los subsidios al GLP para el Transporte con 27.48% igual a RD\$3,584,200,000.00.

Se concluye que respecto del cumplimiento de las metas de los servicios económicos, hubo una subvaluación de los montos ejecutados respecto de los montos estimados en un 22.1%.

Los Servicios Generales tuvieron un cumplimiento del 93.6% respecto de la meta estimada, mientras que en relación a la meta modificada, fue de un 98.9%. En este sentido, la subcuentas de mayor peso dentro de los Generales fueron la Administración Central con un 51.0%, seguido de Justicia y Orden Público con un 23.9%, y en menor medida Defensa con un 17.0%, y relaciones internacionales con el restante 8.0%.

III.3.3. Gasto Institucional

En el cuadro 7 y anexo 5, 7, 8 y 16, se muestran las ejecuciones presupuestarias de las instituciones o capítulos con su nivel de cumplimiento.

Dentro de este gasto es importante resaltar, que las instituciones que presentan una ejecución superior a la apropiación vigente presentada en el cuadro 7, se debe a:

- 1.- A que por la llave institucional de la Secretaría de Estado de Trabajo, pasan recursos no presupuestarios que provienen de las retenciones realizadas a terceros, (Sector Hotelero y de la Construcción) lo que se convierte en devoluciones de fondos de terceros.
- 2.- En el caso de la Administración del Tesoro Nacional, éste es el capítulo donde se registran todas las operaciones presupuestarias y no presupuestarias, como el pago de los traspasos de libramientos, reembolsos de pagos de impuestos en exceso, entre otros.

Cuadro 7 - Capítulo III
Distribución Institucional del Gasto Total, Devengado 2009
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Institución	Aprobado	Vigente	Pres. Ejecutado	Dvg/Ttal dvg	Nivel de Cumplimiento
101 Congreso Nacional	4,873,137,104.00	5,123,137,104.00	5,123,136,884.91	1.50%	100.00%
201 Presidencia de la República	35,415,902,304.00	35,173,622,968.00	33,523,968,244.61	9.83%	95.31%
202 Secretaría de Estado de Interior y Policía	23,568,529,704.00	23,511,731,047.00	23,501,093,871.99	6.89%	99.95%
203 Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	11,473,443,345.00	11,609,175,680.00	11,587,429,378.90	3.40%	99.81%
204 Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3,606,943,874.00	4,124,455,473.48	4,120,822,580.66	1.21%	99.91%
205 Secretaría de Estado de Hacienda	14,741,850,616.00	15,338,330,667.33	15,214,233,774.48	4.46%	99.19%
206 Secretaría de Estado de Educación	33,359,089,275.00	32,142,616,403.48	31,705,034,953.85	9.29%	98.64%
207 Secretaría de Estado de Salud Pública	30,794,611,960.00	30,675,106,619.10	30,149,877,163.84	8.84%	98.29%
208 Secretaría de Estado de Deporte, Educ. Fis. Rec.	2,205,665,355.00	1,870,327,837.00	1,832,135,710.98	0.54%	97.96%
209 Secretaría de Estado de Trabajo	1,433,858,189.00	1,582,726,932.00	2,762,749,928.96	0.81%	174.56%
210 Secretaría de Estado de Agricultura	8,044,795,086.00	7,696,335,398.96	7,534,377,703.04	2.21%	97.90%
211 Secretaría de Estado de Obras Púb. Y Com.	19,898,246,009.00	23,344,621,212.00	22,711,960,749.72	6.66%	97.29%
212 Secretaría de Estado de Ind. y Comercio	1,544,945,526.00	1,655,590,784.60	1,592,837,443.12	0.47%	96.21%
213 Secretaría de Estado de Turismo	961,149,060.00	808,140,018.00	799,090,604.67	0.23%	98.88%
214 Procuraduría General de la República	2,548,157,435.00	2,549,386,511.38	2,549,386,503.38	0.75%	100.00%
215 Secretaría de Estado de la Mujer	366,610,298.00	320,974,581.00	261,273,437.51	0.08%	81.40%
216 Secretaría de Estado de Cultura	1,242,635,877.00	1,136,138,334.00	945,333,584.80	0.28%	83.21%
217 Secretaría de Estado de la Juventud	325,856,267.00	300,812,119.00	291,948,306.98	0.09%	97.05%
218 Secretaría de Estado de Medio Amb. y Rec. Nat.	3,701,157,976.00	3,252,486,103.34	2,828,600,472.86	0.83%	86.97%
219 Secretaría de Estado de Edu. Superior, C. y Tec.	5,167,285,112.00	5,677,207,034.00	5,630,504,548.19	1.65%	99.18%
220 Secretaría de Estado de Economía, Planif. Y Des.	6,698,335,359.00	5,877,579,253.01	4,775,721,468.83	1.40%	81.25%
221 Secretaría de Estado de Administración Pub. (SEAP)	383,781,868.00	335,551,997.00	293,549,448.25	0.09%	87.48%
Poder Judicial	3,672,153,017.00	3,932,153,017.00	3,799,873,482.24	1.11%	96.64%
301 Poder Judicial	3,672,153,017.00	3,932,153,017.00	3,799,873,482.24	1.11%	96.64%
Organismos Especiales	3,438,042,499.00	3,439,619,818.57	3,439,582,921.60	4.37%	150.30%
401 Junta Central Electoral	3,014,180,602.00	3,015,757,921.57	3,015,757,921.57	0.88%	100.00%
402 Cámara de Cuentas	423,861,897.00	423,861,897.00	423,825,000.03	0.12%	99.99%
Otros	109,533,204,275.00	116,070,124,427.98	124,167,836,557.14	36.40%	106.98%
998 Administración de Deuda Pública y Act. Financ.	85,413,121,880.00	83,092,415,967.98	76,223,429,229.92	22.34%	91.73%
999 Administración de Obligaciones del Tesoro Nal.	24,120,082,395.00	32,977,708,460.00	47,944,407,327.22	14.05%	145.38%
Total General	328,999,387,390.00	337,547,951,341.23	341,142,359,725.51	100.00%	101.06%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera, SIGEF

A continuación presentamos la comparación de las metas iniciales del total de erogaciones y gastos respecto al PIB frente a los resultados obtenidos al final del período.

Cuadro 8 - Capítulo III
Indicadores Fiscales
Metas Estimadas y Ejecutadas, 2009
 (En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Con rel. PIB estimado original*	Presupuesto Ejecutado	Con el PIB al cierre**
Total Erogaciones y Gastos estimados	328,999,387,390.00	18.62%	341,142,359,725.51	20.32%
Gastos Totales Estimados	282,791,641,887.00	16.01%	278,762,225,383.70	16.61%
Remuneración Empleados	63,766,912,235.00	3.61%	68,495,122,279.57	4.08%
Bienes y Servicios	35,847,882,096.00	2.03%	29,670,554,856.61	1.77%
Intereses de la Deuda Pública	40,185,909,881.00	2.27%	31,211,885,043.92	1.86%
Transferencias Corrientes	64,245,965,657.00	3.64%	74,753,790,349.96	4.45%
Prestaciones Sociales	13,128,518,785.00	0.74%	14,598,369,134.26	0.87%
Inversión Real	45,172,555,205.00	2.56%	38,711,060,851.43	2.31%
Transferencias de Capital	20,443,898,028.00	1.16%	21,321,442,867.95	1.27%
Total Aplicaciones Financieras	46,207,745,503.00	2.62%	62,380,134,341.81	3.72%
Activos Financieros	0	0.00%	995,867,025.62	0.06%
Amortización Deuda Interna	10,656,075,000.00	0.60%	10,817,257,119.07	0.64%
Amortización Deuda Externa	28,529,331,999.00	1.61%	26,295,715,866.62	1.57%
Disminución de Cuentas por Pagar	7,022,338,504.00	0.40%	24,271,294,330.50	1.45%
Composición del Gasto en Servicios Sociales	131,039,049,194.00	7.42%	129,807,290,069.20	7.73%
Educación	38,006,197,027.00	2.15%	36,816,073,911.19	2.19%
Deportes, Rec., Cultura y Religión	4,766,937,982.00	0.27%	4,114,052,989.94	0.25%
Salud	23,751,507,752.00	1.34%	23,534,928,191.66	1.40%
Asistencia Social	19,067,099,957.00	1.08%	16,888,776,783.09	1.01%
Vivienda y Urbanismo	6,687,392,811.00	0.38%	7,859,291,414.09	0.47%
Agua Potable y Alcantarrillado	6,158,552,685.00	0.35%	5,481,983,930.70	0.33%
Servicios Municipales	14,987,511,410.00	0.85%	15,152,636,408.00	0.90%
Seguridad Social	17,613,849,570.00	1.00%	19,959,546,440.53	1.19%
Subsidios	6,914,521,811.00	0.39%	5,814,417,886.41	0.35%
Subsidio Energía no Cortable	3,330,321,811.00	0.19%	3,272,781,870.57	0.19%
Subsidios GLP	3,584,200,000.00	0.20%	2,541,636,015.84	0.15%
Resultados				
Resultado Económico	31,624,232,347.00	1.79%	9,747,146,062.44	0.58%
Resultado Primario	9,299,217,090.00	0.53%	-18,531,976,343.00	1.10%
Resultado Financiero (Deficit)	30,886,692,791.00	1.75%	-49,743,861,387.38	2.96%
PIB Estimado*	1,766,734,000,000.00			
PIB a Cierre, precios corrientes**	1,678,762,600,000.00			

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y Banco Central de la República Dominicana

Nota: *Cifras Preliminales y Estimado a principio de Año y ** Cifras Preliminales Efectivas.



En el cuadro anterior se observa que para la cuenta disminución de cuentas por pagar se presupuestó un monto ascendente a RD\$7,022,338,504.00 equivalente a 0.40% del PIB estimado y se ejecutó un total de RD\$24,271,294,330.50, igual a 1.47% del PIB, lo mismo se explica en que por esta cuenta se pagan los libramientos traspasados del período anterior los cuales no son presupuestados y para el período objeto de análisis, los mismos rondaron los RD\$17,000 millones.



Capítulo IV
Estado de Situación y Movimiento del Tesoro
Nacional Al 31 de Diciembre de 2009

IV. ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DEL TESORO NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

En concordancia con lo dispuesto por el Artículo 13, inciso 2 de la Ley N° 126-01 de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), se presenta el cuadro correspondiente al Estado de Movimiento del Tesoro según libro banco.

Los datos contenidos en este estado son extraídos del flujo de efectivo originado por las actividades de Operación, de Inversión y Financiamiento del Gobierno Central, por tal razón, las cifras con todos sus detalles pueden ser consultados en los apartados correspondientes de las cuentas propietarias de este informe.

En el cuadro siguiente, se expone la evolución de los saldos de las cuentas propietarias que integran las disponibilidades del Tesoro Nacional (Tesorería Nacional más Tesorerías institucionales que reportan sus movimientos), detallando los saldos iniciales, las entradas y salidas de fondos clasificados en función del origen de las transacciones y los saldos resultantes de las distintas cuentas involucradas; agregando las cuentas con saldo denominadas en dólares convertidas a pesos, a la tasa vigente promedio del mercado, tanto al inicio del período como a la fecha del cierre del período fiscal 2009.

Cuadro 1 - Capítulo IV
Estado de Situación y Movimiento del Tesoro
Al 31-12-2009

Descripción	Balance Inicial	Débito	Crédito	Balance Final
Efectivo y Equivalente al inicio del Ejercicio	20,078,670,259.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Corrientes	0.00	228,476,867,727.00	0.00	0.00
Ingresos de Capital	0.00	541,297,262.00	0.00	0.00
Ingresos Por Financiamiento	0.00	105,666,960,553.00	0.00	0.00
Egresos Corrientes	0.00	0.00	(220,141,304,489.00)	0.00
Egresos de Capital	0.00	0.00	(75,254,341,426.00)	0.00
Egresos por actividad de Financiamiento	0.00	0.00	(50,968,858,087.00)	0.00
Efectivo y Equivalente al Final del Ejercicio	20,078,670,259.00	334,685,125,542.00	(346,364,504,002.00)	8,399,291,799.00

Fuente: DIGECOG y Tesorería Nacional

El Balance Final de RD\$ 8,399,291,799.00 que se observa en el cuadro anterior se explica en la nota 2 del Balance General.

IV.1. Evaluación de los Anticipos Financieros

Anticipos Financieros

La **Norma de Anticipos Financieros (Fondos en Avance y Reponibles)**, en el artículo 5, establece que los Anticipos Financieros son “transferencias de recursos que amparadas en un preventivo presupuestario se ordenan para que las instituciones públicas ejecuten gastos de acuerdo a los límites establecidos, es decir, deben imputarse en el presupuesto para su reposición y/o liquidación”.

La actual norma de marzo 2009 amparada en un conjunto de leyes contempla una serie de procedimientos para la formalización de un anticipo financiero. En ese sentido, el artículo 33, señala que es responsabilidad de la DIGECOG exigir la liquidación final y ejecutar el cierre de los Fondos Reponibles de las instituciones que tengan cambio de estructura presupuestaria.

Anticipos financieros por tipo

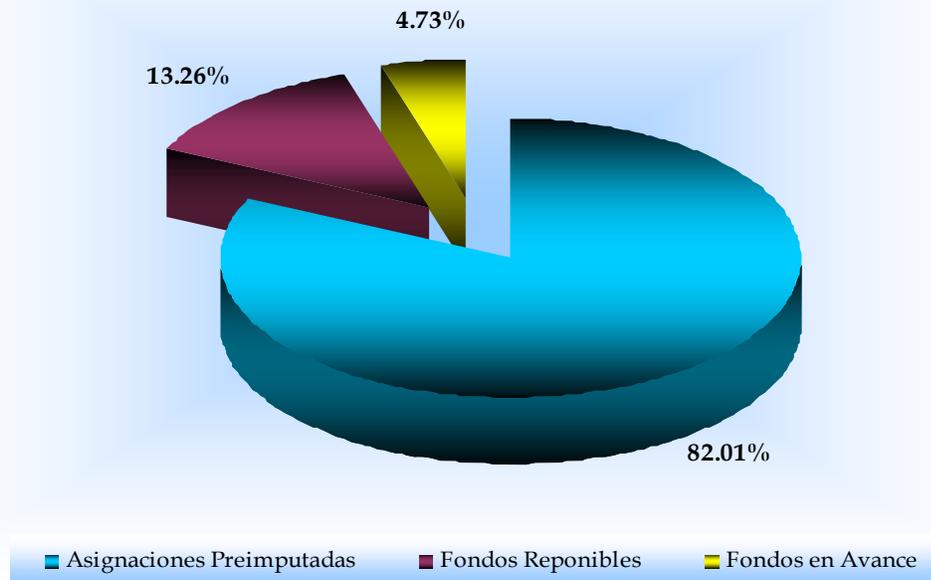
Las erogaciones iniciales del Tesoro por tipo de anticipo en el período fiscal 2009, ascendió a la suma de RD\$16,529,304,611.40, con modificaciones de un 4.3%, mostrando aperturas vigentes finales por RD\$17,243,841,376.25, como lo muestra el cuadro siguiente y los anexos Nos. 23 y 24:

Cuadro 2 - Capítulo IV
Anticipos Financieros por Tipo
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Fondo	Apertura Original	Modificaciones	Apertura Vigente	%
Asignaciones Preimputadas	14,141,624,741.16	0.00	14,141,624,741.16	82.01
Fondos Reponibles	1,824,480,045.24	462,229,497.86	2,286,709,543.10	13.26
Institucional	72,048,279.73	0.00	72,048,279.73	0.42
Asistencia Social	1,301,778,384.22	438,959,905.20	1,740,738,289.42	10.09
Eventual	450,653,381.29	23,269,592.66	473,922,973.95	2.75
Fondos en Avance	563,199,825.00	252,307,266.99	815,507,091.99	4.73
Por Excepción	506,635,145.98	252,307,266.99	758,942,412.97	4.40
Contrapartida Proyectos y Programas	56,564,679.02	0.00	56,564,679.02	0.33
Total General	16,529,304,611.40	714,536,764.85	17,243,841,376.25	100.00

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Gráfico 1 - Capítulo IV
Anticipos Financieros



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Las Asignaciones Preimputadas, mecanismo utilizado para transferir recursos a los Poderes y Organismos Especiales, son gestionadas en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) mediante la transacción “**Asignaciones Obligatorias del Tesoro**”. A éstos se le asigna la duodécima parte del total de su presupuesto mensualmente del Fondo General, (Ver Anexo 20). Representan el 82.01%, en relación a las demás modalidades, del total de Anticipos Financieros.

Los Fondos Reponibles, por su parte, representan el 13.26% del total de anticipos, equivalente a RD\$2,286,709,543.10, de este monto, el mayor peso estuvo a cargo de los Fondos Reponibles de Asistencia Social con un 76.12%, seguido de los Eventuales con un 20.73%, y el restante 3.15% corresponde a los Institucionales.



Por su parte, del total de los Eventuales equivalentes a RD\$473,922,973.95, se rindió 52.4%, mientras que el restante 47.6% quedó sin rendir como se observa en el anexo 18.

En el anexo 21, los Fondos Reponibles Institucionales como componente de los Fondos Reponibles, ascienden a RD\$72,048,279.73, de éstos, 73.2% fueron rendidos, mientras que el 26.8% quedó sin rendir.

Los Fondos Reponibles de Asistencia Social son otorgados a instituciones que cumplen una función social y que operan a nivel nacional de manera desconcentrada, éstos ascienden a RD\$1,740,738,289.42, de los cuales se rindió un 35.6% mientras el 64.4% quedó sin rendir. (Ver anexo 22).

Finalmente, los Fondos en Avance, con un aumento del 44.8%, ascendieron a RD\$815,507,091.99, (ver anexos 23 y 24), de los mismos un 93.1% corresponde a los Fondos en Avance por Excepción y el 6.9% a Contrapartida de Proyectos y Programas, del total de Fondos en Avance, se rindió un 53.7%, mientras que el restante 46.3% quedó sin rendir al cierre del período fiscal.



Capítulo V
Estado de Situación de la Deuda del Sector
Público No Financiero
Al 31 de Diciembre de 2009

V. ESTADO DE SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO No FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

V.1. Aspectos Metodológicos

Este capítulo muestra la situación de la deuda registrada sobre la base de las informaciones suministradas por la Dirección General de Crédito Público, al finalizar el período fiscal 2009. El contenido corresponde a deudas directa, indirecta y garantizada por el Gobierno.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan según su moneda de origen de acuerdo a la cotización del Banco Central, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos, y al tipo vendedor los montos no pagados para los pasivos del Estado.

La deuda, según la clasificación expuesta en las cuentas propietarias es la conciliada con la Dirección General de Crédito Público, cuya composición es como sigue:

Cuadro 1 - Capítulo V
Deuda Externa e Interna del Sector Público no Financiero
Período 2009
(En RD\$)

Clasificación	Monto	% de participación
Deuda Pública Externa e Interna	433,112,960,968.00	90.60
Total Deuda Garantizada por el Gobierno	44,884,702,193.00	9.40
Total Deuda Externa e Interna	477,997,663,161.00	100.00

Como se muestra en el cuadro 1, la deuda pública externa e interna ascendente a RD\$433,112,960,968.00 igual al 90.60% del total de la deuda, mientras que la deuda pública interna y externa no garantizada equivale RD\$44,884,702,193.00 que corresponde a 9.40% del total de la deuda interna y externa, representando un monto total de RD\$477,997,663,161.00.

V.2. Estado de Situación y Movimiento de la Deuda del Sector Público no Financiero.

Al finalizar el período fiscal del año 2009, la deuda del sector público no financiero, tanto interna como externa, totalizó RD\$477,997,663,160.60, superior en RD\$150,695,300,086.40, a la deuda del período fiscal 2008, cuyo monto fue de RD\$327,302,636,074.20, reflejando un incremento del 46%. El 54.91% del aumento se debió al registro de la emisión de bonos para la Recapitalización del Banco Central.

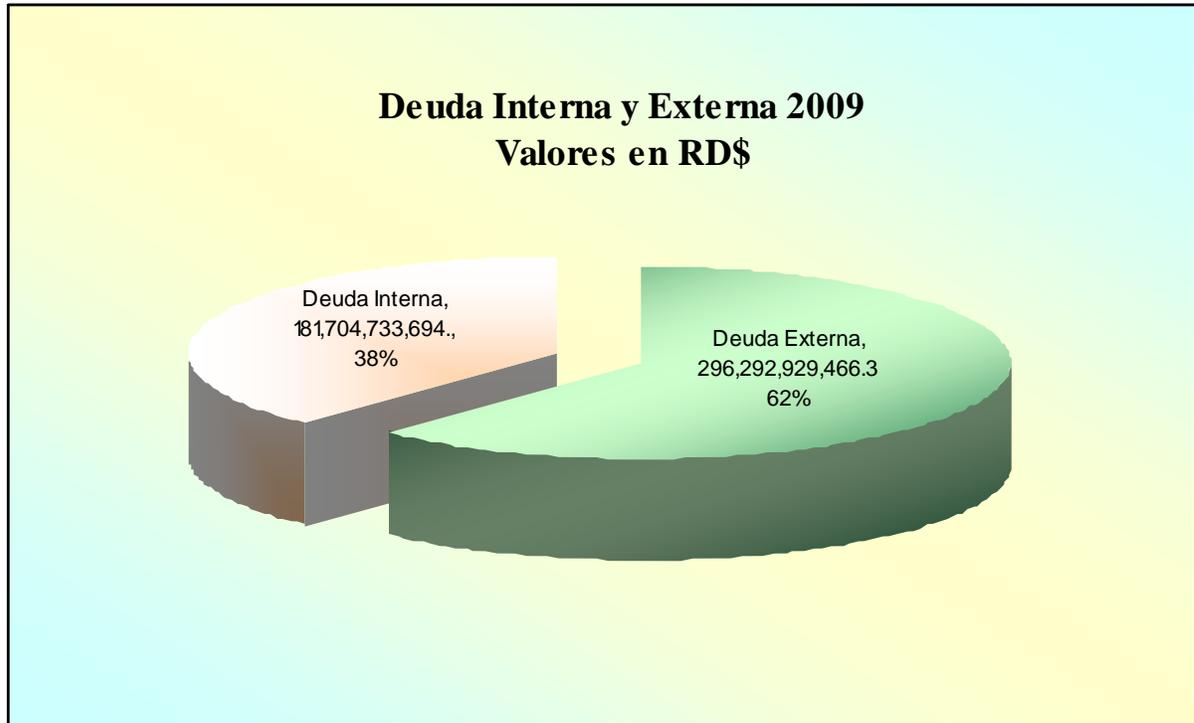
El monto de la deuda al 2009 representa el 29% del PIB, y está compuesto por RD\$181,704,733,694.25 de deuda interna equivalente al 11.02% del PIB y RD\$296,292,929,466.35 corresponde a la deuda externa igual al 17.98% del mismo.

Cuadro 2 - Capítulo V
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Balance Deuda Al 31/12/2009
(En RD\$)

Tipo De Deuda	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo Final	%	PIB %
Deuda Interna:						
Total Gobierno Central	59,534,017,344.03	0.00	112,967,928,954.39	172,501,946,298.42	36.09	10.47
Total Indirecto	957,176,104.83	129,707,468.78	13,907,927.00	841,376,563.05	0.18	0.05
Total Deuda Garantizada Por el Gobierno	11,572,471,213.57	4,376,202,088.52	1,165,141,707.73	8,361,410,832.78	1.75	0.51
						0.00
Total Deuda Interna	72,063,664,662.43	4,505,909,557.30	114,146,978,589.12	181,704,733,694.25	38.01	11.03
Deuda Externa:						
Total Gobierno Central	175,955,075,781.59	5,366,912,227.66	47,522,441,189.89	218,110,604,743.82	45.63	13.24
Total Indirecto	37,827,488,660.97	990,754,964.68	4,822,299,666.10	41,659,033,362.39	8.72	2.53
						0.00
Total Deuda Garantizada Por el Gobierno	41,456,133,969.21	4,932,842,609.07	0.00	36,523,291,360.14	7.64	2.22
Total Deuda Externa	255,238,698,411.77	11,290,509,801.41	52,344,740,855.99	296,292,929,466.35	61.99	17.98
Total Deuda Interna y Externa	327,302,363,074.20	15,796,419,358.71	166,491,719,445.11	477,997,663,160.60	100.00	29.01

El comportamiento de la Deuda Externa e Interna se ilustra en el siguiente gráfico

Gráfico 1 - Capítulo V



Fuente: Dirección General de Crédito Público

Del total de la deuda pública registrada al 31 de diciembre de 2009, el 62% corresponde a deuda externa (Cuadro 1), la cual presentó un saldo de RD\$224,165,538,629.57 que equivale a un aumento de RD\$41,054,231,054.58 (16%,) respecto al cierre de 2008; como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 3 - Capítulo V
Estado de Movimiento de la Deuda Externa
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Tipo De Deuda	Saldo Inicial	Débito	Crédito	Saldo Final	Variación %
Préstamos Externos Directos a pagar a Organismos Internacionales a Largo Plazo	47,210,558,788.95	0.00	39,412,244,235.19	86,622,803,024.14	83
Préstamos Externos Directos a pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	85,216,595,576.48	0.00	7,080,648,513.02	92,297,244,089.50	8
Préstamos Externos Directos a pagar al Sector Privado a Largo Plazo	9,297,078,841.10	1,582,707,513.02	271,492,681.98	7,985,864,010.06	(14)
Títulos y Valores Externos Directos a pagar a Largo Plazo	34,230,842,575.06	3,784,204,714.64	758,055,759.70	31,204,693,620.12	(9)
Total Gobierno Central	175,955,075,781.59	5,366,912,227.66	47,522,441,189.89	218,110,604,743.82	24
Préstamos Externos Indirectos a pagar a Organismos Internacionales a Largo Plazo	11,848,878,489.63	0.00	3,457,844,282.59	15,306,722,772.22	29
Préstamos Externos Indirectos a pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	20,540,962,710.78	0.00	1,364,455,383.51	21,905,418,094.29	7
Préstamos Externos Indirectos a pagar al Sector Privado a Largo Plazo	4,986,468,387.50	975,178,199.85	0.00	4,011,290,187.65	(20)
Títulos y Valores Externos Indirectos a pagar a Largo Plazo	451,179,073.06	15,576,764.83	0.00	435,602,308.23	(3)
Total Indirecto	37,827,488,660.97	990,754,964.68	4,822,299,666.10	41,659,033,362.39	10
Deuda pública garantizada por el gobierno	41,456,133,969.21	4,932,842,609.07	0.00	36,523,291,360.14	(12)
Total Deuda Garantizada por el Gobierno	41,456,133,969.21	4,932,842,609.07	0.00	36,523,291,360.14	(12)
Total Deuda Externa	255,238,698,411.77	11,290,509,801.41	52,344,740,855.99	296,292,929,466.35	16

La deuda interna ejecutó un monto de RD\$181,704,733,694.25 igual al 38% del total de deuda del período, reflejando un aumento en un 152% en relación a diciembre de 2008, la variación más sobresaliente la experimentó la cuenta de Títulos y Valores Internos Directos a pagar a Largo Plazo con un monto de RD\$124,240,399,513.62, de los cuales RD\$82,740,884,305.00 son resultado del registro de los bonos de Recapitalización del Banco Central, Ley 167-07, producto de la crisis bancaria del 2003.



Cuadro 4 - Capítulo V
Balance Deuda Interna al 31/12/2009
(En RD\$)

Tipo de deuda	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo final	Variación %
Préstamos Internos Directos a pagar al Sector Público a Largo Plazo	33,027,786,285.11	0.00	15,233,760,499.69	48,261,546,784.80	46
Títulos y Valores Internos Directos a pagar a Largo Plazo	26,506,231,058.92	0.00	97,734,168,454.70	124,240,399,513.62	369
Total gobierno central	59,534,017,344.03	0.00	112,967,928,954.39	172,501,946,298.42	190
Préstamos Internos Indirectos a pagar al Sector Público a Largo Plazo	957,176,104.83	129,707,468.78	13,907,927.00	841,376,563.05	(12)
Total indirecto	957,176,104.83	129,707,468.78	13,907,927.00	841,376,563.05	(12)
Deuda Pública Garantizada por el Gobierno	11,572,471,213.57	4,376,202,088.52	1,165,141,707.73	8,361,410,832.78	(28)
Total Deuda Garantizada por el Gobierno	11,572,471,213.57	4,376,202,088.52	1,165,141,707.73	8,361,410,832.78	(28)
Total Deuda Interna	72,063,664,662.43	4,505,909,557.30	114,146,978,589.12	181,704,733,694.25	152

Fuente: Sistema Integral de Gestión Financiera



Capítulo VI
Estados Financieros del Gobierno Central

VI. ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL

A continuación se presentan las cuentas propietarias que integran el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, que debe estar compuesto por el Balance General del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, las Municipalidades y Empresas Públicas el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo; acompañados de sus correspondientes notas y anexos en las que se detallan cada una de las partidas que componen dichos estados.

En los mismos se muestra la composición de los activos, pasivos y patrimonio, los resultados de las operaciones realizadas, los cambios producidos en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y equivalente de efectivo durante los períodos 2009 y 2008, respectivamente.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental tiene como responsabilidad primaria administrar un sistema único, integrado, uniforme y armonizado, según la Constitución de la República y la Ley 126-01 orgánica de contabilidad, con la finalidad de registrar todos los hechos económicos que sucedan en el sector público para producir la consolidación de la información financiera y formular el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, según mandan las referidas normativas.

La Ley 126-01, establece que dicho informe debe ser tramitado por el Señor Ministro de Hacienda, a más tardar el primero de marzo de cada año, a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República.

Como órgano rector de la Contabilidad Gubernamental, esta Dirección General hizo considerables esfuerzos para dotar a las diferentes instituciones alcanzadas por nuestra ley de las herramientas necesarias, a los fines de obtener la mayor consolidación de la información financiera o hechos económicos realizados en el sector público dominicano. En ese interés, hemos procedido desde realizar innumerables capacitaciones a las Direcciones Administrativas



Financieras de los distintos entes públicos, incluyendo las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y las Municipalidades, hasta un acompañamiento directo a través de visitas, a modo de promover la nueva cultura de gestión administrativa financiera, especialmente en el aspecto de la contabilidad gubernamental.

Asimismo, llevamos a cabo otras acciones continuas y programadas a favor de propiciar el fortalecimiento del subsistema de contabilidad gubernamental en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), entre ellas:

- Desde el mes de octubre del año 2007, fue levantado un cronograma por parte de nuestro consultor internacional, identificando y definiendo las debilidades y las acciones a llevar a cabo para fortalecer el subsistema de contabilidad y convertirlo en una herramienta idónea para registrar con eficiencia y de manera oportuna todas las transacciones económicas, el mismo no fue cumplido a cabalidad, debido a que su contratación no fue tramitada a tiempo por la unidad de coordinación.
- Dictamos normas de cierre con la capacitación correspondiente, con el objetivo de que todas las instituciones se concientizaran y manejaran los criterios y requerimientos necesarios para la inclusión de sus informaciones en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, indicando las fechas límites de entrega de las mismas.
- Emitimos comunicaciones, circulares y publicaciones en la prensa, para sensibilizar a los diferentes entes públicos involucrados sobre la importancia de la consolidación de la información financiera, así como para solicitarles el envío de los documentos pertinentes a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

En ese mismo tenor, podemos referir la comunicación DG-1040 dirigida al Programa de Administración Financiera Integrada, como responsable de administrar el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), solicitándole facilitar la asignación de los roles institucionales dentro del subsistema de contabilidad en el SIGEF a todas las instituciones que se lo

requirieran, ya que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental les había instruido a las mismas sobre tal solicitud, a fin de que, entre otras cosas, se pudiera optimizar el proceso de cierre del año 2009.

El Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) es fruto del proceso de Reforma de la Administración Financiera Pública, la cual se concluyó en el período 2005-2007, con las aprobaciones de las últimas normativas que inciden en el sistema financiero gubernamental.

En los años subsiguientes, como consecuencia también de esa reforma, dicho Sistema ha sido sometido a un proceso de adecuación, que incide en las importantes debilidades en los subsistemas que lo integran, muy particularmente en el subsistema de contabilidad.

No obstante, a las importantes limitaciones que actualmente adolece el subsistema de contabilidad en el SIGEF, esta Dirección General procedió, además, a solicitar los informes de cierre a las instituciones del Gobierno Central, y los Estados Financieros a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas y a las Municipalidades, con el propósito de presentar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas lo más razonable y objetivamente posible.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que hemos realizado como órgano rector de la contabilidad pública, significamos que los estados que mencionamos en los primeros párrafos no incluyen las informaciones económicas-financieras de las Empresas Públicas, Instituciones Descentralizadas y Autónomas y las Municipalidades, debido al incumplimiento por parte de éstas al mandato expreso en los artículos 2, 8, y 13 de la ley 126-01, que establecen el alcance y características del sistema contable, así como la rendición de las informaciones económicas-financieras a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, informe que sirve de base a la Cámara de Cuentas para la rendición de cuentas ante el Congreso Nacional.



El cuadro siguiente contiene una relación de las instituciones del Gobierno Central, que no entregaron sus respectivos informes de cierre a la DIGECOG, en violación a la norma de cierre que se los requiere, como medio de conciliación, verificación y levantamiento de datos adicionales o aclaratorios a la ejecución obtenida por contabilidad directamente del sistema.

Cuadro 1 - Capítulo VI
Relación de informes no recibidos Instituciones del Gobierno Central
Cierre del Ejercicio Fiscal 2009

Capítulo	SubCap.	UE	Descripción
0101	02	0001	Cámara de Diputados
0201	01	0010	Consejo para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio
0201	02	0008	Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
0201	02	0014	Comedores Económicos
0201	05	0001	Oficina Supervisora de Obras del Estado
0206	01	0001	Secretaría de Estado de Educación
0211	01	0004	Oficina Metropolitana de Serv. de Autobuses (OMSA)
0216	01	0001	Secretaría de Estado de Cultura



GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009 y 2008
(En RD\$)

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
DISPONIBILIDADES EN CAJA Y BANCOS (Notas 1, 2)	8,399,291,799	20,078,670,259
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (Notas 1, 3)	188,672,447	3,123,190,164
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Notas 1, 4)	375,360,947	778,258,674
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>8,963,325,194</u>	<u>23,980,119,097</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
CREDITOS A COBRAR A LARGO PLAZO (Notas 1, 5)	55,510,542,109	41,640,129,237
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Notas 1, 6)	223,575,727,113	119,466,250,525
BIENES DE USO (ACTIVOS NO FINANCIEROS) (Notas 1, 7)	303,587,392,136	257,974,156,321
BIENES INTANGIBLES (Nota 1, 8)	2,298,996,684	1,479,520,978
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>584,972,658,042</u>	<u>420,560,057,061</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>593,935,983,235</u>	<u>444,540,176,158</u>
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
SOBRE GIROS BANCARIOS (Notas 1, 9)	46,091,055	39,127,421
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Notas 1, 10)	3,277,772,408	16,911,587,115
PASIVOS LARGO PLAZO – PORCIÓN CORRIENTE (Notas 1, 11)	64,992,130,000	79,363,121,880
FONDOS DE TERCEROS A PAGAR (Notas 1, 12)	775,218,609	616,536,362
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>69,091,212,072</u>	<u>96,930,373,778</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
PRÉSTAMOS INTERNOS DIRECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO (Notas 1, Nota 13)	24,230,293,348	19,865,156,390
CUENTAS EXTERNAS A PAGAR A LARGO PLAZO (Notas 1, 14)	208,076,202,178	143,869,018,137
TÍTULOS Y VALORES A PAGAR A LARGO PLAZO (Notas 1, 15)	135,814,335,442	31,176,461,484
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>368,120,830,968</u>	<u>194,910,636,011</u>
TOTAL PASIVOS	<u>437,212,043,040</u>	<u>291,841,008,789</u>
PATRIMONIO		
PATRIMONIO INICIAL (Nota 16)	(30,580,509,213)	(37,337,159,421)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 16)	183,472,181,305	165,545,266,106
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Nota 16)	3,832,268,103	24,491,060,684
TOTAL PATRIMONIO NETO DEL GOBIERNO CENTRAL	<u>156,723,940,196</u>	<u>152,699,167,369</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>593,935,983,235</u>	<u>444,540,176,158</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2009 Y 2008
(En RD\$)

INGRESOS CORRIENTES	2009	2008
INGRESOS TRIBUTARIOS (Nota 17)	219,364,659,332	235,309,830,398
INGRESOS NO TRIBUTARIOS (Nota 18)	6,787,315,061	12,908,736,261
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS (Nota 19)	206,254,570	6,286,074
DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS (Nota 19)	2,272,839,833	1,773,497,432
INGRESOS A ESPECIFICAR (Nota 20)	319,077	11
TOTAL INGRESOS	<u>228,631,387,873</u>	<u>249,998,350,176</u>
GASTOS CORRIENTES		
REMUNERACIONES (Nota 21)	69,031,839,640	58,787,251,999
BIENES Y SERVICIOS (Nota 22)	31,139,883,860	31,454,811,972
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	41,301,942	78,893,421
GASTOS FINANCIEROS (Nota 23)	29,703,839,481	17,423,389,704
PÉRDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 24)	4,176,290,329	6,336,353,319
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES (Nota 25)	89,354,067,182	111,426,589,077
GASTOS POR ANTICIPO FINANCIERO (Nota 26)	1,351,897,337	0
TOTAL DE GASTOS	<u>224,799,119,770</u>	<u>225,507,289,492</u>
RESULTADOS NETOS	<u>3,832,268,103</u>	<u>24,491,060,684</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2009 y 2008
(En RD\$)

MOVIMIENTOS – CONCEPTOS	CAPITAL DE CONSTITUCIÓN	AJUSTE AL CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL REALIZADAS	RESULTADOS		PATRIMONIO DEL GOBIERNO CENTRAL
					DE EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	
Balance al 31 de diciembre del 2005	(83,573,170,492)	576,589,886	1,007,087,554	(3,258,110,591)	30,755,616,155	0	(54,491,987,488)
Ajuste al Capital Inicial por Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por Deuda Pública de la Administración Central	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por Incorporación de Activos	0	47,570,838,075	0	0	0	0	47,570,838,075
Transferencias y Donaciones Recibidas	0	0	425,578,232	0	0	0	425,578,232
Transferencias y Donaciones Realizadas	0	0	0	(85,972,086)	0	0	(85,972,086)
Ajuste a Resultados de Años Anteriores	0	0	0	0	(4,777,662,035)	0	(4,777,662,035)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	139,567,311,986	0	139,567,311,986
Resultados del Ejercicio	0	0	0	0	0	24,491,060,684	24,491,060,684
Balance al 31 de diciembre del 2008 (notas 27,28,29)	(83,573,170,492)	48,147,427,961	1,432,665,786	(3,344,082,677)	165,545,266,107	24,491,060,684	152,699,167,369
Balance al 31 de diciembre del 2008 (notas 27,28,29)	(83,573,170,492)	48,147,427,961	1,432,665,786	(3,344,082,677)	165,545,266,107	24,491,060,684	152,699,167,369
Ajuste al Capital Inicial por Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por deuda Publica de la Administración Central	0	(67,972,509)	0	0	0	0	(67,972,509)
Ajuste por Incorporación de Activos	0	6,481,053,236	0	0	0	0	6,481,053,236
Transferencias y Donaciones Recibidas	0	0	532,267,040	0	0	0	532,267,040
Transferencias y Donaciones Realizadas	0	0	0	(188,697,558.57)	0	0	(188,697,559)
Ajuste a Resultados de Años Anteriores	0	0	0	0	(6,564,145,485)	0	(6,564,145,485)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	24,491,060,684	(24,491,060,684)	0
Resultados del Ejercicio	0	0	0	0	0	3,832,268,103	3,832,268,103
Balance al 31 de Diciembre del 200 (notas 27,28,29)	(83,573,170,492)	54,560,508,688	1,964,932,827	(3,532,780,236)	183,472,181,306	3,832,268,103	156,723,940,196

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2009 Y 2008
(En RD\$)

	2009	2008
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujo de Entradas de Efectivo		
Impuesto Sobre los Ingresos y otros tributarios	54,127,720,122	58,633,301,338
Impuesto Sobre el Patrimonio	80,754,529,939	85,982,220,321
Impuesto Sobre Mercancías y Servicios	62,534,668,703	65,841,435,828
Impuestos Sobre el Comercio Exterior	21,942,405,231	24,829,855,662
Otros Ingresos Tributarios	5,335,337	23,017,250
Contribución a la Seguridad Social	1,008,739,818	859,913,050
Ventas de Mercancía del Gobierno General	1,070,674,439	1,054,438,942
Venta de Servicios de las Empresas Públicas	2,642,756,231	2,545,216,775
Transferencias Corrientes del Sector Privado Interno	6,254,570	6,286,074
Transferencias Corrientes de Empresas Publicas no Financieras	200,000,000	0
Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	2,272,839,833	1,739,475,974
Ingresos a Especificar – DGII y DGA	319,078	11.45
Ingresos por Alquiler	6,333,938	11,076,449
Ingresos por Dividendos en Inversiones Empresariales	1,609,998,418	4,420,032,769
Ingresos por Intereses	0	38,905,616
Otros Ingresos no Tributarios (Multas)	93,167,626	86,396,006
Ingresos por Concesiones	487,034	3,780,049,301
Otros Ingresos	181,017,941	112,701,223
Ingresos por Recargos	19,619,476	0
Total Flujos de Entradas de Efectivo	228,476,867,727	249,964,322,587
Flujo de Salidas de Efectivo		
Pagos de Remuneraciones al Personal	(63,306,062,264)	(53,775,999,851)
Contribuciones a la Seguridad Social	(5,719,697,252)	(4,803,240,775)
Pensiones y Jubilaciones	(14,598,369,134)	(11,937,101,699)
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	(32,079,800,196)	(29,985,539,423)
Intereses y Comisiones Pagadas Sobre Préstamos y Divisas	(29,681,677,595)	(15,987,000,337)
Pérdidas en Operaciones Financieras	0	(250)
Transferencias Corrientes al Sector Público, Privado y Externo	(74,755,698,048)	(86,184,502,013)
Donaciones Corrientes del Exterior	0	(208,943,253)
Total Flujos de Salidas de Efectivo	(220,141,304,489)	(202,882,327,600)
FLUJO NETO EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Nota 28)	(8,335,563,238)	47,081,994,987



GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2009 Y 2008
(En RD\$)

	2009	2008
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujo de Entradas de Efectivos		
Ventas de Activos Fijos	9,030,221	103,843
Donaciones de capital del Exterior	532,267,040	32,593,645
Recuperación de Préstamo Internos de LP Sector Privado	0	29,402,980
Total Flujo de Entradas de Efectivos	541,297,262	62,100,467
Flujo de Salidas de Efectivos		
Préstamos Indirectos Largo Plazo	(13,870,412,872)	(14,610,240,773)
Inversiones Real Directa en Activos No Financieros	(39,132,381,587)	(36,286,338,358)
Transferencia de Capital al Sector Privado	(188,697,558)	(59,305,420)
Bienes Intangibles y Otros Activos	(819,475,706)	(506,941,567)
Inversiones Financieras a largo plazo	0	(4,462,887,132)
Aportes de Capital a Inst. y Empresas Públicas Descentralizadas	(21,243,373,703)	(12,987,948,520)
Total Flujo de Salidas de Efectivos	(75,254,341,426)	(68,913,661,771)
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(74,713,044,165)	62,100,467
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Flujos de Entradas de Efectivo		
Inversiones Financieras a Corto Plazo	3,123,190,164	0
Anticipos Financieros	402,897,727	0
Obtención de Préstamos Internos	18,911,416,438	20,815,091,149
Colocación de Títulos y Valores Internos	21,433,315,779	5,000,000,001
Obtención Préstamos Externo – Largo Plazo	61,329,565,764	26,549,516,528
Fondos de Terceros	459,611,047	3,007,140,172
Aumentos Obligaciones para Pago T. N. y Tesorería Institucionales (Sobregiro Bancario)	6,963,635	39,554,642
Total Flujos de Entradas de Efectivo	105,666,960,554	55,411,302,491
Flujo de Salidas de Efectivos		
Anticipos Financieros		0.00
Inversiones Financieras a Corto Plazo	(188,672,447)	0.00
Disminución de Sobregiros Bancarios	(500)	(339,127,618)
Disminución de Cuentas por Pagar Internas de Corto Plazo	0.00	(760,157,098)
Amortización Préstamos Externos	(25,794,513,691)	(9,471,998,035)
Amortización Préstamos Internos	(10,718,923,786)	(4,540,244,349)
Amortización de Títulos y Valores Directos e Indirectos		(3,863,472,819)
Disminución de la Porción Corriente de Pasivo a Largo Plazo	0	(1,181,349,702)
Fondos de Terceros	(255,165,829)	(2,330,371,335)
Deuda Con Suplidores	(14,011,581,833)	(4,572,563,994)
Total Flujos de Salidas de Efectivo	(50,968,858,087)	(27,059,284,951)
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	54,698,102,467	28,352,017,540
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO (Nota 27)	(11,679,378,460)	75,496,112,995
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	20,078,670,259	13,496,219,035
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	8,399,291,799	20,078,670,259
Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL

Nota 1: Principales Principios y Políticas Contables

A) Entidad Económica

El Sector Público Dominicano está compuesto por las instituciones y entidades que conforman el Gobierno Central (Entidad), Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Especiales y las Municipalidades, las cuales conforman el Sector Público no Financiero y el Sector Público Financiero.

El artículo 2 de la Ley 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el Sector Público Dominicano, sin embargo, ante la diversidad y complejidad de las instituciones que conforman el Sector, la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental ha sido concebida por etapas. Por lo antes expuesto, los Estados Financieros cubren las operaciones realizadas durante el año 2009, por las instituciones que se mencionan en el próximo párrafo.

Los Estados Financieros presentados están conformados por las operaciones presupuestarias, las no presupuestarias, movimiento del tesoro y movimiento de la deuda. Las instituciones que conforman el Gobierno Central según el Artículo 2 de la Ley 126-01, son las siguientes:

- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Poder Ejecutivo
- Junta Central Electoral
- Cámara de Cuentas

B) Base de preparación de los Estados Financieros

La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes Notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y hasta donde es posible su aplicación, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los Estados Financieros del Gobierno Central, están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para el año 2009.

La moneda funcional de la entidad es el peso dominicano (RD\$), por lo que todas las cifras presentadas en el informe están expresadas en dicha moneda.

C) Pagos de Terceros

El gobierno se beneficia de los bienes y servicios comprados en su nombre, como resultado de pagos hechos por terceros durante el período, por medio de préstamos y donaciones. Los pagos realizados por terceros no constituyen cobros o pagos realizados por el gobierno, pero sí le benefician.

D) Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

E) Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a la entidad económica, determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

F) Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

G) Sistema de Información

Los registros y archivos del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), son las fuentes oficiales de información sobre la ejecución del presupuesto de las instituciones del Gobierno Central, al 31 de Diciembre del 2009.

El registro de las transacciones de préstamos y donaciones de recursos externos destinados a gastos corrientes o de capital, así como el pago o amortizaciones de los mismos, que no pasan por la Tesorería Nacional, son informados a la DIGECOG por las instituciones del Gobierno Central, según lo establecen la norma de cierre correspondiente.

H) Exposición

Los Estados Financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica, de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

I) Unidad y Universalidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integral que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica del Gobierno Central.

J) Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados Financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

K) Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

L) No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

M) Integridad

Los Estados Financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

N) Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

O) Transparencia

Los Estados Financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra ley y a la ley de libre acceso a la información.

P) Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados Financieros.

Q) Período Contable

La ley 126-01 del 27 de julio de 2001 establece, que el ejercicio del corte anual para el Gobierno Central y los Organismos enumerados en el Literal (A) de estas Notas, abarca desde el primero (1ero.) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2009.

R) Información Comparativa

Los Estados Financieros así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior, con excepción del primer ejercicio contable y los cortes dentro de un período. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Para los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2009, la información financiera se presenta de manera comparativa. Los mismos son producidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual está soportado por una plataforma informática con aplicaciones multimódulo con capacidad, para procesar y producir informes financieros en tiempo real sobre las operaciones económicas, llevadas a cabo por las instituciones del Gobierno Central en el cumplimiento de los objetivos estatales.

S) Normas de Valuación

Normas de Valuación del Activo:

S-1) Disponibilidades

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

S-2) Inversiones Financieras

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición y a la fecha de presentación de los Estados Financieros, se deben valorar a su valor de costo.

Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

S-3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

S-4) Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

S-5) Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.



Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes, que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la Depreciación es el de Línea Recta, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

S-6) Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes, se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.

Para la Depreciación de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.



S-7) Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valorarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valorarán a su valor patrimonial proporcional.

Si el Poder Ejecutivo, realiza transferencias de capital a instituciones del Gobierno Central, sin tenerse el detalle del tipo de inversión realizada, serán catalogadas como un componente del activo fijo, sujetas a conciliación y reclasificación.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados Financieros.

Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

S-8) Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

S-9) Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

S-10) Provisiones

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.

S-11) Patrimonio

La partida de Patrimonio esta conformada por el rubro de Patrimonio Público Dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada “Gobierno Central”, más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los sucesivos ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas, el Patrimonio Institucional proveniente de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas y de la Seguridad Social y el Capital Público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos con respecto a la construcción de bienes de dominio público, de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados y de las Instituciones de la Seguridad Social, que conforman el denominado Patrimonio Público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate.

S-12) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se perciben, y los gastos se reconocen como devengado cuando los libramientos para pagos son aprobados por parte de la Contraloría General de la República.

S-13) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

S-14) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

S-15) Cuentas de Orden

El Balance General, presenta cuentas de orden deudoras y acreedoras en las cuales se exponen los valores registrados por concepto de transacciones correspondientes a instituciones descentralizadas, relativas a bienes inmuebles, construcciones, deuda pública y desembolsos de préstamos avalados por el Gobierno Central.

**BALANCE GENERAL****ACTIVOS****Nota 2: Disponibilidades Bancarias**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, el efectivo disponible en cuentas bancarias presenta los siguientes balances **RD\$8,399,291,799.27** y **RD\$ 20,078,670,258.69**, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Banco de Reservas de la República Dominicana (Nota 2.1)	3,773,029,954.29	12,464,257,349.55
Banco Central Cuenta para el Pago Servicio de la Deuda Externa en US\$ (Nota 2.1)	872,685,397.61	313,765,043.91
Banco de Reservas de la República Dominicana (No Incorporadas al SIGEF) (Nota 2.2)	831,190,981.20	6,510,439,416.68
Banco Central de la República Dominicana (Nota 2.1)	2,052,505,805.16	789,876,126.18
Banreservas- Cta. Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación	0.00	540.00
Fidelidad Municipal (Nota 2.1)	0.00	146,030.16
Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional (INFOTEP)	0.00	185,752.21
Disponibilidades de Anticipo Financiero (Nota 2.1)	869,846,646.81	0.00
Banreservas Cuenta Transferencia en Proceso en RD\$	33,014.20	0.00
Total Disponible en Caja y Bancos	8,399,291,799.27	20,078,670,258.69

Notas 2.1 Disponibilidades en Cuentas Bancarias de la Tesorería Nacional

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances disponibles en las diferentes cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional presentan los siguientes balances de **RD\$7,568,100,818.07** y **RD\$13,568,230,842.01**, respectivamente según detalle:



Descripción	2009	2008
Banreservas – República Dominicana	1,626,724,599.76	9,225,625,553.68
Banreservas – Asignación de Fondo Cuenta Desembolso RD\$	(1,264,988.14)	(2,773,397.08)
Sobregiro Cuentas T. N.	0.00	(500.00)
Banreservas – Cuentas Colectoras en RD\$	462,228,954.26	400,216,656.98
Banreservas – Cuentas Colectoras en moneda extranjera (Nota 2.1.1)	1,685,341,388.41	2,841,189,035.97
Sub. total	3,773,029,954.29	12,464,257,349.55
Anticipos Financieros	869,846,646.81	0.00
Cuenta del Gobierno Central pago servicio de la deuda externa en US\$	872,685,397.61	313,765,043.91
BCRD-Cuenta en RD\$ para el pago de la deuda externa	2.00	4.31
BCRD-Fondos provenientes de préstamos en monedas extranjeras	173,382,067.53	162,348,153.00
BCRD-Cuenta del Gobierno Central pago de servicio deuda externa EUR	331,956,034.49	51,177,347.53
BCRD-Fondos provenientes de donaciones en monedas extranjeras	841,187,111.49	119,921,108.67
BRD-Fondos provenientes de préstamos	181,179,554.65	397,412,631.78
BRD- Fondos Provenientes de donaciones directas	524,801,035.00	59,016,880.89
Sub. Total	2,052,505,805.16	789,876,126.18
Banreservas –Cta. Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	0.00	540.00
Fidelidad Municipal	0.00	146,030.16
Reservas de cheques no pagados en dos años	0.00	185,752.21
Banreservas Cuenta Transferencia en proceso en RD\$	33,014.20	0.00
Total disponibilidades en Cuentas Bancarias	7,568,100,818.07	13,568,230,842.01

Nota 2.1.1 BANRESERVAS – Cuentas en Moneda Extranjera

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, de **RD\$ 1,685,341,388.42** y **RD\$2,841,189,035.97** respectivamente según el siguiente detalle:



Descripción	2009		2008	
	Valor en USD 36.0574/ EU 50.4708	Valor en RD\$	Valor en USD 35.2582/ EU 48.1151	Valor en RD\$
Banreservas- Cuenta Especial República Dominicana US\$	46,112,469.59	1,662,695,760.99	80,433,060.06	2,835,924,918.21
Banreservas Cuentas Colectoras en US\$	289,600.00	10,442,223.04	79,016.44	2,785,977.46
Banreservas- Cuenta Especial República Dominicana Euros	214,701.38	10,836,150.41	31,164.42	1,499,479.18
Banreservas-Cuenta Colectora-DGII en Euros	27,090.00	1,367,253.97	20,340.00	978,661.13
Total Banreservas Cuentas Moneda Extranjera	46,643,860.97	1,685,341,388.42	80,563,580.92	2,841,189,035.97

Los valores existentes en cuentas especiales en dólares norteamericano, fueron valuados al tipo de cambio comprador último día del año a razón de RD\$36.0574 por cada dólar Estadounidense (US\$) y los denominados en Euro al tipo de cambio comprador RD\$ 50.4708 por cada Euro.

Notas 2.2 Disponibilidades en Cuentas Bancarias de las Instituciones

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances en cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, correspondientes a instituciones del Gobierno Central, que cumplieron con las disposiciones establecidas en las normas de cierre de los períodos respectivos y cuyos balances fueron incorporados a los registros contables, presentan los siguientes saldos de: **RD\$831,190,981.20** y **RD\$6,510,439,416.68** respectivamente según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Fondos de Anticipos Financieros	0.00	59,920,597.65
Fondos varios de uso institucional	779,854,309.04	706,717,416.81
Fondos varios especiales institucionales	3,851.22	8,789,712.57
Fondos de contrapartidas de Préstamos y Donaciones	2,539,204.40	85,698,060.82
Fondos Provenientes de Donaciones Directas	34,321,186.59	142,864,844.61
Fondos Provenientes de Préstamos Directos	47,999.66	37,402.88
Fondos en Avance por Ecepción	14,424,430.29	735,298.37
Cuenta Virtual de Préstamos	0.00	5,505,676,082.97
Total Cuentas Bancarias no Incorporadas al SIGEF	831,190,981.20	6,510,439,416.68



La cuenta Anticipos Financieros contenida en el cuadro anterior, no presenta balances para el período 2009, debido a que dichos balances están contenidos en la cuenta Fondos varios de uso institucional, en razón de que la norma vigente para Anticipos Financieros establece que las cuentas correspondientes a estos deben ser administradas por la Tesorería Nacional.

En cuanto a la cuenta Virtual de Préstamos esta no presenta balances para el ejercicio 2009, debido a que dichos valores fueron ajustados fruto del análisis correspondiente.

Nota 3: Inversiones Financieras a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre del período fiscal 2009, las Inversiones Financieras a Corto Plazo efectuadas por la Tesorería Nacional, presenta un balance de RD\$188,672,447.29. Dicho balance está constituido por un Certificado Financiero de RD\$180,287,000.00 equivalente a US\$5,000,000.00 más los intereses por un valor de RD\$8,385,447.29, equivalente a US\$232,558.29, los cuales fueron capitalizados.

Nota 4: Préstamos, Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre del período fiscal 2009, se reconoció la incobrabilidad de las cuentas Préstamos y Documentos por Cobrar a Corto Plazo, reclasificando sus balances con la utilización de la previsión creada para los fines.

La partida de Anticipo de Fondos Reponibles por cobrar se procedió a ajustar sus balances, debido a que se consideraron en los balances de cuentas de anticipos financieros.

La cuenta Rentas por Recaudar de Impuestos sobre los Ingresos presenta un balance de **RD\$375,360,947.01**, éste corresponde a Ingresos por Especificar, depositado en cuenta bancaria en el período 2010.



Descripción	2009	2008
Rentas por Recaudar de Impuestos sobre los Ingresos	375,360,947.01	0.00
Anticipos de Fondos Reponibles por cobrar a Corto Plazo	0.00	778,258,674.11
Cuentas Directas por Cobrar a Corto Plazo por Clasificar	0.00	50,098,698.05
Préstamos Directos a Cobrar Sector Público a Corto Plazo (Nota 4.1)	0.00	6,785,172.40
Préstamos Directos a Cobrar Sector Privado a Corto Plazo (Nota 4.1)	0.00	777,201,357.31
Total Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	375,360,947.01	1,612,343,901.87
Menos: Previsión para Préstamos y Cuentas Directas Incobrables	0.00	(834,085,227.76)
Total Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo (Neto)	375,360,947.01	778,258,674.11

Nota 5: Créditos a Cobrar a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, la cuenta de Préstamos Indirectos a Cobrar a Largo Plazo al Sector Público y Privado, presenta balances por **RD\$55,510,542,108.60** y **RD\$41,640,129,236.65**, respectivamente según detalle:

Tipo de Deuda	2009	2008
Préstamos Indirectos a Cobrar al Sector Privado a Largo Plazo	4,735,292,776.40	3,284,565,819.14
Préstamos Indirectos a Cobrar al Sector Público a Largo Plazo	50,775,249,332.20	38,355,563,417.51
Totales	55,510,542,108.60	41,640,129,236.65

Los montos registrados como Préstamos Indirectos a Cobrar al Sector Público, corresponden al pago por parte del Gobierno Central de servicios de deuda consistente: en amortización de capital, mora e intereses, pertenecientes a Instituciones Públicas Descentralizadas.

**Nota 6: Inversiones Financieras a Largo Plazo y Transferencias de Capital para Activos no Financieros sin Clasificar.**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances de estas partidas ascendían a **RD\$223,575,727,112.93** y **RD\$119,466,250,525.29** respectivamente consistente en Inversiones en Acciones y Aportes de Capital a empresas públicas y privadas, según se detalla a continuación:

Descripción	2009	2008
Acciones y Participaciones de Capital:		
Participación en Empresa Públicas Financieras	3,825,000,000.00	3,825,000,000.00
Participación en Empresas Privadas Nacionales	4,547,153,915.59	3,954,869,000.00
Participaciones Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	210,745,388.09	210,745,388.09
Participación y Acciones del Sector Externo	<u>2,219,286,503.77</u>	<u>1,636,304,393.74</u>
Subtotal (Acciones y Participaciones de Capital)	<u>10,802,185,807.45</u>	<u>9,626,918,781.83</u>
Aporte de Capital por Consolidar:		
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias	20,000,000.00	20,000,000.00
Instituciones Descentralizadas de Gobierno Locales	2,868,431,750.71	2,868,431,750.71
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	30,182,865,553.89	28,447,486,359.42
Instituciones de la Seguridad Social	465,774,247.07	440,774,247.07
Gobiernos Locales (Municipios)	27,065,524,299.19	20,848,184,761.33
Empresas Públicas no Financieras	67,012,636,419.64	54,889,583,172.25
Instituciones Públicas Financieras Monetarias	85,144,343,256.46	2,278,240,371.80
Otras Instituciones del Gobierno Local	<u>13,965,778.52</u>	<u>46,631,080.88</u>
Subtotal (Aporte de Capital por Consolidar)	<u>212,773,541,305.48</u>	<u>109,839,331,743.46</u>
Totales	<u>223,575,727,112.93</u>	<u>119,466,250,525.29</u>

Los valores antes señalados se originan por transferencias de capital realizadas por el Gobierno Central, a instituciones descentralizadas y empresas públicas y privadas desde diferentes capítulos y fuentes de financiamiento.

El aumento de estas partidas se debe a que durante el ejercicio fiscal 2009 se ha contabilizado la recapitalización del Banco Central por un monto de RD\$82,740,884,305.00 en la partida Participación en Instituciones Públicas Financieras Monetarias y a mayor proporción de



desembolsos de préstamos con destino a las Instituciones Descentralizadas, significando un mayor aporte del Gobierno Dominicano a la formación de activos y proyectos de inversión de estas entidades con el objeto de ampliar su capacidad productiva.

Nota 7: Bienes de Uso (Activos No Financieros)

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances de las cuentas de Activos No Financieros (Neto) de **RD\$303,587,392,136.03** y **RD\$257,974,156,320.97**, respectivamente según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Maquinaria y Equipos	33,763,209,987.77	28,768,561,446.36
Terrenos	39,844,738,577.34	31,947,331,704.43
Edificios	15,970,068,012.50	10,864,185,255.80
Bienes Expropiados	27,291,183.86	10,016,490.87
Inmuebles Pendiente de Certificación	1,974,429,076.00	9,070,782,945.70
Construcciones y Mejoras	197,738,000,662.27	163,051,141,487.35
Construcciones y Mejoras Sujetas a Conciliación	16,952,263,344.33	16,952,263,344.33
Construcciones por Concesiones de Bienes de Uso	721,292,220.53	721,292,220.53
Equipos de Seguridad	111,376,507.73	92,466,275.91
Construcciones Militares	24,993,512.39	23,393,512.39
Semovientes	6,052,884.76	2,552,884.76
Obras de Arte y Elementos Coleccionables	147,566,979.52	122,757,623.51
Total Bienes de Uso	307,281,282,949.00	261,626,745,191.94
Menos: Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	(3,693,890,812.97)	(3,652,588,870.97)
Total menos Depreciación	303,587,392,136.03	257,974,156,320.97

En la Cuenta Proyectos de Inversión, se contabilizan las erogaciones y los costos de aquellos Proyectos de Inversión y Obras declaradas de interés nacional, que son financiados integral o parcialmente con recursos del Tesoro y con fuente de financiamiento externo.

El balance de la cuenta Construcciones y Mejoras sujetas a conciliación está representado por los costos de aquellas obras que las instituciones responsables han informado su grado de avance y aquellas que estando terminadas, las instituciones ejecutoras responsables, no han tramitado el traspaso formal a las instituciones beneficiarias.



Al 31 de Diciembre de 2009 los inmuebles tasados registrados por Catastro Nacional con la coordinación de la DIGECOG, superan los cincuenta y nueve mil millones de pesos, según el detalle del siguiente cuadro:

Período	Cantidad	Valor RD\$
2005	27	8,573,535,732.75
2006	104	14,213,521,293.99
2007	27	5,036,463,760.77
2008	103	20,925,626,751.99
2009	19	10,830,231,570.71
Total	280	59,579,379,110.21

Nota 8: Bienes Intangibles

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances de las cuentas Bienes Intangibles consistentes en: Paquetes y Programas de Computación, Costos de Estudios y Proyectos y otros bienes inmateriales de **RD\$2,298,996,684.32** y **RD\$1,479,520,978.48**, respectivamente, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Paquetes y Programas de Computación	249,735,338.06	158,628,209.58
Estudios y Proyectos	2,018,867,995.96	1,294,799,730.60
Otros Bienes Inmateriales por Clasificar	30,393,350.30	26,093,038.30
Total Activos Intangibles	2,298,996,684.32	1,479,520,978.48

PASIVOS

Nota 9: Sobregiros Bancarios

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los sobregiros Bancarios Institucionales, presentan un balance de **RD\$46,091,055.53** y **RD\$39,127,420.59**, respectivamente según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Sobregiros Bancarios Tesorerías Institucionales	46,091,055.53	39,127,420.59
Totales	46,091,055.53	39,127,420.59

**Nota 10: Cuentas Por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, el total de Cuentas a Pagar a Corto Plazo ascendían a **RD\$3,277,772,408.01** y **RD\$16,911,587,114.95**, respectivamente según detalle:

Descripción	2009	2008
Sueldos y Jornales a pagar	17,347,114.82	169,764,387.16
Honorarios a Pagar Interno	2,917,299.38	6,677,750.00
Dietas y Viáticos a pagar	13,388,769.85	12,575,186.91
Contribuciones a la Seguridad Social a Pagar	1,452,468.51	8,207,396.85
Otros Gastos en Personal a pagar	7,832,809.80	2,566,268.56
Remuneraciones, otros gastos en personal proyecto de inversión. por pagar	0.00	14,809,616.00
Otros Gastos de Personal a pagar a Corto Plazo por Clasificar	2,912,922.72	4,055,441.63
Proveedores Directos Internos a pagar a Corto plazo	439,355,951.38	27,374,951.34
Proveedores Internos proyectos de inversión servicios no personales por pagar	9,030,221.33	0.00
Proveedores Externos proyectos de inversión servicios no personales por pagar	0.00	2,426,796,114.30
Proveedores por Proyecto de Inversión Interno Maquinaria y Equipos a pagar a corto plazo	351,125.00	40,377,366.56
Contratistas Directos Internos a pagar a corto plazo	510,427,670.14	1,462,798,941.97
Contratistas Internos proyectos inversión a pagar a corto plazo	1,044,021,329.84	5,573,363,918.69
Intereses de la deuda interna a pagar *	30,686,555.58	20,269,290.00
Intereses externo a pagar *	27,531,058.32	1,247,416,724.63
Comisiones y gastos bancarios a pagar	6,702,420.00	3,601,954.88
Comisiones y cargos bancarios internos a pagar *	8,644,155.53	0.00
Comisiones y cargos bancarios externos a pagar *	0.00	4,554,911.82
Transferencias al Sector Privado a Pagar	134,202,782.84	665,159,283.92
Transferencia de Capital al Sector Privado a Pagar	0.00	15,000,000.00
Transferencias al Sector Público a Pagar	118,389,672.73	3,608,724,666.72
Transferencia de capital al Sector Público a Pagar	106,074,930.00	724,146,301.00
Transferencia al Sector Publico a Pagar proyecto de inversión	245,406.25	1,592,053.39
Amortización Porción Corriente L/P Externa *	501,202,175.71	605,913,257.83
Amortización Porción Corriente L/P Interna*	98,333,333.00	0.00
Amortización Impagos años anteriores Interna	112,944,193.91	223,815,521.81
Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	81,772,671.89	36,009,700.54
Prestaciones de la Seguridad Social a Pagar	2,005,369.48	6,016,108.44
Total Cuentas a Pagar a Corto Plazo	3,277,772,408.01	16,911,587,114.95

*Estas partidas se devengan en el mes de diciembre del año en cierre, y tienen fecha de vencimiento y pago en el mes de enero del año siguiente.



El total de traspasos asciende a un monto de **RD\$3,272,448,548.31** y el total de cuentas a pagar a **RD\$3,277,772,408.01**, reflejando una diferencia de **RD\$5,323,859.70**, debido a la implementación de las diferentes etapas del gasto, existiendo documentos que no completaron todas las etapas.

Nota 11: Porción Corriente del Pasivo a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, la porción corriente del pasivo a largo Plazo por concepto de Préstamos Directos a Pagar, tienen un monto de **RD\$64,992,130,000.00** y de **RD\$79,363,121,880.00**, respectivamente.

Nota 12: Fondos de Terceros a Pagar

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances de esta cuenta estaban formados por las subcuentas “Fondos en Garantía-Corto Plazo” y “Fondos a Consignación a Pagar Corto Plazo”, por los montos de **RD\$775,218,608.68** y **RD\$616,536,362.17**, respectivamente. El detalle de la composición de estas partidas se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción	2009	2008
Fianzas Diversas	441,084,378.11	327,751,023.02
Fidelidad Municipal	2,443,844.09	2,589,874.25
Otros Fondos de Terceros (Nota 12.1)	303,799,350.40	286,195,464.90
Devolución de Fondos	26,827.37	0.00
Reimpresión Cheques Años Anteriores	27,864,208.71	0.00
Total Fondos de Terceros a Pagar	775,218,608.68	616,536,362.17

Los conceptos que incluyen éstas cuentas corresponden a ingresos recibidos por la Tesorería Nacional, depositados a favor de Instituciones, los cuales deben ser depositados por terceros en la Cuenta Bancaria República Dominicana, según lo establece el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el cierre al 31 de Diciembre del 2009, creándose fondos para cada entidad beneficiaria o concepto específico.

**Nota 12.1: Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, presentan un balance de **RD\$303,799,350.40** y **RD\$286,195,464.90**, respectivamente y a las fechas indicadas dichos fondos se mantenían en disponibilidad en cuentas de la Tesorería Nacional.

Fondo	Descripción	2009	2008
1721	Reservas Cheques No Pagados en dos años	0.00	16,121,450.86
1781	INFOTEP	278,578,194.92	262,768,784.40
1898	Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas	683,078.74	645,412.48
1915	Consejo Técnico de la Construcción	23,955,939.90	6,087,580.32
1960	Pensionados Empleados Metalúrgicos	582,136.84	572,236.84
Total Fondos de Terceros Recaudados por T. N.		303,799,350.40	286,195,464.90

Nota 13: Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances de los Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo ascendían a **RD\$24,230,293,348.00** y **RD\$19,865,156,389.97** respectivamente según detalle:

Descripción	2009	2008
Préstamos Internos Directos a Pagar al Sector Público a Largo Plazo	48,261,546,784.80	33,027,786,285.11
Préstamos Internos Indirectos a Pagar al Sector Público a Largo Plazo	841,376,563.05	957,176,104.86
Sub-Total Préstamos Internos a Pagar al Sector Público a Largo Plazo	49,102,923,347.85	33,984,962,389.97
Menos Porción Corriente	(24,872,630,000.00)	(14,119,806,000.00)
Total Préstamos Internos Directos a Pagar a Largo Plazo	24,230,293,348.00	19,865,156,389.97

**Nota 14: Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances de esta partida ascendían a **RD\$208,076,202,178.00** y **RD\$143,869,018,137.44** respectivamente según detalle.

Descripción	2009	2008
Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo (14.1)	186,905,911,123.70	141,724,233,206.53
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo (14.2)	41,223,431,054.16	37,376,309,587.91
Sub-Total Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo	228,129,342,177.86	179,100,542,794.44
Menos Porción Corriente	(20,053,140,000.00)	(35,231,524,657.00)
Total Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo	208,076,202,178.00	143,869,018,137.44

La Deuda Pública Externa está compuesta por los compromisos contraídos con Organismos Internacionales por la Administración Central (Secretarías de Estados) y los compromisos contraídos por las entidades descentralizadas que son avalados y/o honrados por el Gobierno Central.

Nota 14.1: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo, ascendieron a la suma total de **RD\$186,905,911,123.70** y **RD\$141,724,233,206.53**, respectivamente según detalle:

Descripción	2009	2008
Préstamos Externos Directos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	7,985,864,010.06	9,297,078,841.10
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	86,622,803,024.14	47,210,558,788.95
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	92,297,244,089.50	85,216,595,576.48
Total Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo	186,905,911,123.70	141,724,233,206.53

**Nota 14.2: Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los balances de las cuentas de “Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo” ascendieron a un balance de **RD\$ 41,223,431,054.16** y **RD\$37,376,309,587.91**, respectivamente, según detalle.

Descripción	2009	2008
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Organismos Internacionales	15,306,722,772.22	11,848,878,489.63
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	21,905,418,094.29	20,540,962,710.78
Préstamos Externos Indirectos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	4,011,290,187.65	4,986,468,387.50
Total Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo	41,223,431,054.16	37,376,309,587.91

Nota 15: Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo, ascendieron a un balance de **RD\$135,814,335,442.00** y **RD\$31,176,461,484.04** respectivamente, el aumento de estas partidas se debe a que durante el ejercicio fiscal 2009, se ha contabilizado la recapitalización del Banco Central por un monto de **RD\$82,740,884,305.00** y **RD\$19,013,000,000.00** por subasta de bonos en la partida Títulos y Valores Internos Directos a Pagar a Largo Plazo.

Descripción	2009	2008
Títulos y Valores Internos Directos a Pagar a Largo Plazo	124,240,399,513.62	26,506,231,058.92
Títulos y Valores Externos Directos a Pagar a Largo Plazo	31,204,693,620.12	34,230,842,575.06
Títulos y Valores Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo	435,602,308.23	451,179,073.06
Sub-Total Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo	155,880,695,441.97	61,188,252,707.04
Menos Porción Corriente	(20,066,360,000.00)	(30,011,791,223.00)
Total Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo	135,814,335,442.00	31,176,461,484.04



Nota 16: Patrimonio del Gobierno Central

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, el capital del Gobierno Central tiene un balance de **RD\$(30,580,509,212.78)** y **RD\$(37,337,159,421.49)** dicho patrimonio se incrementó producto de la recepción de donaciones, transferencias del sector privado, ajustes por disponibilidades bancarias, incorporación de activos y superávit obtenidos en los años señalados, presentando balances del ejercicio fiscal para el 2009 y 2008 de **RD\$156,723,940,195.55** y **RD\$152,699,167,368.67**, respectivamente según se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	2009	2008
Patrimonio Inicial del Gobierno Central	(83,573,170,491.67)	(83,573,170,491.67)
Ajuste por Incorporación de Activos 2007	24,529,311,330.38	24,529,311,330.38
Ajuste por Incorporación de Activos 2008	23,618,116,630.70	23,618,116,630.70
Ajuste por Incorporación de Activos 2009	6,481,053,235.91	0.00
Ajuste por Incorporación de Deuda Pública de la Adm. Central	(67,972,509.00)	0.00
Capital del Estado Dominicano después del Ajuste	(29,012,661,803.68)	(35,425,742,530.59)
Transferencias y Donaciones de Capital Acumuladas Recibidas (Nota 16.1)	1,964,932,826.79	1,432,665,786.42
Transferencias y Donaciones de Capital Acumuladas Realizada (Nota 16.2)	(3,532,780,235.89)	(3,344,082,677.32)
Total Patrimonio Inicial Ajustado	(30,580,509,212.78)	(37,337,159,421.49)
Resultados de Ejercicios Anteriores	183,472,181,305.43	165,545,266,106.31
Resultado del Ejercicio	3,832,268,102.90	24,491,060,683.85
Total Patrimonio Neto del Gobierno Central	156,723,940,195.55	152,699,167,368.67

Nota 16.1: Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, las transferencias y Donaciones de Capital Recibidas tuvieron balances de **RD\$1,964,932,826.79** y **RD\$ 1,432,665,786.42**, por concepto de donaciones recibidas por Instituciones del Gobierno Central de diferentes fuentes, según el siguiente detalle:



Descripción	2009	2008
Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	1,701,310,615.18	1,169,043,574.81
Donaciones de Capital del Sector Privado Externo	1,540,461.77	1,540,461.77
Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	261,249,952.31	261,249,952.31
Transferencias de Capital del Sector Privado Interno	831,797.53	831,797.53
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	1,964,932,826.79	1,432,665,786.42

Nota 16.2: Transferencias y Donaciones de Capital Realizadas

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, el Gobierno Central realizó Transferencias de Capital a Empresas del Sector Privado y a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, ascendentes a **RD\$(3,532,780,235.89)** y **RD\$(3,344,082,677.32)** respectivamente según detalle:

Descripción	2009	2008
Transferencias de Capital Realizadas a Empresas del Sector Privado	(3,219,377,282.12)	(3,219,377,282.12)
Transferencias de Capital a Instituciones Privadas Sin Fines de Lucros	(313,402,953.77)	(124,705,395.20)
Transferencias y Donaciones Realizadas	(3,532,780,235.89)	(3,344,082,677.32)

Se excluye del total expuesto las Transferencias de Capital Efectuadas al Sector Público, porque son presentadas como aportes de capital por consolidar.



ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS CORRIENTES

Nota 17: Ingresos Tributarios

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, el Gobierno Central percibió por impuestos sobre los ingresos un total de **RD\$219,364,659,332.26** y **RD\$235,309,830,398.12**, respectivamente reflejándose una disminución de **RD\$15,945,171,065.86** equivalente a un 7 % en relación con el ejercicio fiscal anterior, según detalle de partidas:

Descripción	2009	2008
Impuestos sobre los Ingresos (nota 17.1)	54,127,720,121.84	58,538,314,979.62
Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales (nota 17.2)	10,877,659,715.53	12,151,919,665.55
Impuestos sobre Mercancías y Servicios (nota 17.3)	132,411,538,926.13	139,766,722,841.55
Impuestos sobre el Comercio Exterior (nota 17.4)	21,942,405,231.27	24,829,855,661.59
Otros ingresos Tributarios (nota 17.5)	5,335,337.49	23,017,249.81
Total Ingresos Tributarios	219,364,659,332.26	235,309,830,398.12

Nota 17.1: Impuestos sobre los Ingresos

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los ingresos percibidos sobre los impuestos a los ingresos por valor de **RD\$54,127,720,121.84** y **RD\$58,538,314,979.62**, respectivamente para una disminución de **RD\$4,410,594,857.78** equivalente a un 8% en relación con el ejercicio anterior, según se detalla a continuación:

Descripción	2009	2008
Impuestos Sobre los Ingresos de las Personas	15,436,769,820.08	16,585,090,797.37
Impuestos Sobre los Ingresos de las Empresas	22,545,794,184.50	26,999,184,603.11
Otros Impuestos Sobre los Ingresos	16,145,156,117.26	14,954,039,579.14
Total Impuestos sobre los Ingresos	54,127,720,121.84	58,538,314,979.62

Nota 17.2: Impuestos sobre la Transferencias Patrimoniales

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los ingresos percibidos por este concepto consistieron en impuestos sobre las transferencias patrimoniales por los montos de **RD\$10,877,659,715.53** y **RD\$12,151,919,665.55** respectivamente, reflejándose una disminución de **RD\$1,274,259,950.02**, equivalente a un 10 % en relación con el período anterior.

Descripción	2009	2008
Impuesto sobre la Tenencia de Patrimonio	6,549,755,365.67	7,882,742,384.21
Impuesto sobre las Transferencias Patrimoniales	4,327,904,349.86	4,269,177,281.34
Total Impuestos sobre el Patrimonio	10,877,659,715.53	12,151,919,665.55

Nota 17.3: Impuestos sobre Mercancías y Servicios

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los ingresos percibidos por recaudaciones de Impuestos a las Mercancías y Servicios, fueron de **RD\$132,411,538,926.13** y **RD\$139,766,722,841.55** respectivamente reflejándose una disminución de **RD\$7,355,183,915.42**, equivalente a un 5% según se detalla a continuación:

Descripción	2009	2008
Impuestos a las Transferencias de Bienes y Servicios	69,876,870,223.25	74,319,383,684.30
Impuestos Internos sobre Mercancías	48,774,697,812.05	52,008,823,659.27
Impuestos Internos sobre los Servicios	11,495,364,326.59	11,416,176,106.88
Impuestos sobre el uso de Bienes y Servicios	2,264,606,564.24	2,022,339,391.10
Total Impuestos sobre Mercancías y Servicios	132,411,538,926.13	139,766,722,841.55

Nota 17.4: Impuestos Sobre el Comercio Exterior

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, las recaudaciones percibidas por concepto de Impuestos Sobre el Comercio Exterior, fueron de **RD\$21,942,405,231.27** y **RD\$24,829,855,661.59**, respectivamente reflejándose una disminución de **RD\$2,887,450,430.32** equivalente a un 12 % según detalle:



Descripción	2009	2008
Impuestos sobre las Importaciones	18,293,723,920.76	21,181,748,328.42
Impuestos sobre las Exportaciones	131,670,084.63	128,148,091.71
Otros Impuestos sobre el Comercio Exterior	3,517,011,225.88	3,519,959,241.46
Impuestos sobre el Comercio Exterior	21,942,405,231.27	24,829,855,661.59

Nota 17.5: Otros Ingresos Tributarios

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, el total de Otros Ingresos Tributarios, representan un balance de **RD\$5,335,337.49** y **RD\$23,017,249.81** reflejándose una disminución de **RD\$17,681,912.32**, equivalente a un 77% comparado con el ejercicio anterior.

Nota. 18: Ingresos no Tributarios

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los Ingresos no Tributarios alcanzaron los montos de **RD\$6,787,315,060.75** y **RD\$12,908,736,260.73**, respectivamente reflejando una disminución de **RD\$6,121,421,199.98**, equivalente a un 47% en comparación con el ejercicio anterior.

Descripción	2009	2008
Contribuciones Sociales (nota 18.1)	1,008,739,817.89	859,913,050.28
Ventas de la Administración Pública (nota 18.2)	3,713,430,669.58	3,599,655,716.23
Renta de Propiedad (nota 18.3)	1,616,819,383.16	8,250,070,264.92
Otros ingresos no Tributarios (nota 18.4)	448,325,190.12	199,097,229.30
Total Ingresos no Tributarios	6,787,315,060.75	12,908,736,260.73

Nota 18.1: Contribuciones Sociales

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los ingresos por Contribuciones Sociales percibidas por concepto de contribuciones de empleados y patronos ascendieron a **RD\$1,008,739,817.89** y **RD\$859,913,050.28**, respectivamente reflejándose un aumento de **RD\$148,826,767.61** equivalente a un 17 %, según detalle:



Descripción	2009	2008
Contribución Patronal a la Salud y Riesgo Laboral	0.00	0.00
Contribuciones de Empleados al Seguro de Pensiones	122,214,512.35	104,547,512.09
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	886,525,305.54	755,365,538.19
Total Contribuciones Sociales	1,008,739,817.89	859,913,050.28

Nota 18.2: Ventas de la Administración Pública

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los Ingresos por concepto de ventas por parte de Instituciones de la Administración Pública fueron de **RD\$3,713,430,669.58** y **RD\$3,599,655,716.23**, respectivamente reflejándose un aumento de **RD\$113,774,953.35**, equivalente a un 3% según detalle:

Descripción	2009	2008
Venta de Mercancías del Gobierno General	1,070,674,438.66	1,054,438,941.63
Venta de Servicios del Gobierno General	2,642,756,230.92	2,545,216,774.60
Total Venta de la Administración Pública	3,713,430,669.58	3,599,655,716.23

Nota 18.3: Renta de La Propiedad

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008 los ingresos percibidos provenientes de Renta de La Propiedad de la Entidad Contable Gobierno Central, fueron de **RD\$1,616,819,383.16** y **RD\$8,250,070,264.92**, respectivamente reflejándose una disminución de **RD\$6,633,250,881.76**, equivalente a un 80 % según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Ingresos por Dividendos de Inversiones Empresariales	1,609,998,418.23	4,420,038,899.71
Ingresos por Intereses	0	38,905,615.61
Ingresos por Alquileres	6,333,930.79	11,076,449.00
Ingresos por Concesiones	487,034.14	3,780,049,300.60
Total Rentas De La Propiedad	1,616,819,383.16	8,250,070,264.92

**Nota 18.4: Otros Ingresos no Tributarios y de Operaciones**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los Otros Ingresos No Tributarios por concepto de Multas y Otros, durante los ejercicios fiscales fueron por **RD\$448,325,190.12** y **RD\$199,097,229.30**, respectivamente reflejándose un aumento de **RD\$249,227,960.82**, equivalente a un 125 % según detalle:

Descripción	2009	2008
Ingresos por Multas	93,167,626.54	86,396,006.20
Otros Ingresos Por Fluctuación Cambiaria	154,520,146.42	0.00
Ingresos por Recargos	19,619,476.45	0.00
Otros Ingresos	181,017,940.71	112,701,223.10
Total Otros Ingresos No Tributarios	448,325,190.12	199,097,229.30

Nota 19: Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, las donaciones corrientes recibidas fueron por **RD\$2,479,094,403.49** y **RD\$1,778,586,835.99**, respectivamente reflejándose un aumento de **RD\$700,507,567.50**, equivalente a un 39 % según detalle:

Descripción	2009	2008
Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros	138,421,355.39	34,021,458.04
Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	2,134,418,477.67	1,738,279,303.76
Transferencia Corriente de Empresas Publicas no Financieras	200,000,000.00	0.00
Transferencia Corrientes del Sector Privado	6,254,570.43	6,286,074.19
Total Donaciones Corrientes Recibidas	2,479,094,403.49	1,778,586,835.99

Nota 20: Ingresos a Especificar

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, se percibieron ingresos cuyos conceptos no fueron especificados por las instituciones recaudadoras, Dirección General de Impuestos Internos y Dirección General de Aduana por valor de **RD\$319,076.68** y **RD\$11.45**, respectivamente, reflejándose un incremento de **RD\$319,065.23**.



GASTOS

Nota 21: Remuneraciones

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los gastos por concepto de remuneraciones totalizaron **RD\$69,031,839,640.13** y **RD\$58,787,251,998.62**, respectivamente presentando un incremento de **RD\$10,244,587,641.51**, equivalente a un 17%, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Sueldos para Cargos Fijos	47,802,327,637.17	41,451,683,360.85
Sueldos Personal Temporero	4,405,478,088.36	3,338,496,130.87
Compensaciones Directas al Personal	4,299,022,157.02	3,900,153,094.61
Jornales	55,202,640.75	49,294,354.33
Honorarios	1,151,256,699.23	397,154,308.32
Dietas y Gastos de Representación (21.1)	833,611,992.13	747,622,153.38
Prestaciones y Bonificaciones (21.2)	4,765,243,173.79	4,091,400,424.67
Contribuciones a la Seguridad Social (21.3)	5,719,697,251.68	4,811,448,171.59
Total Remuneraciones	69,031,839,640.13	58,787,251,998.62

Nota 21.1: Dietas y Gastos de Representación

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los gastos por concepto de Dietas y Representación incurridos representan un total de **RD\$833,611,992.13** y **RD\$ 747,622,153.38** respectivamente presentando un incremento de **RD\$85,989,838.75** equivalente a un 12%, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Dietas en el país	133,869,613.12	153,584,170.55
Gastos de representación	699,742,379.01	594,037,982.83
Total Dietas y Gastos de Representación	833,611,992.13	747,622,153.38

**Nota 21. 2: Prestaciones y Bonificaciones**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los gastos por concepto de Prestaciones y Bonificaciones pagadas al personal del Gobierno Central ascendieron a la suma de **RD\$4,765,243,173.79** y **RD\$4,091,400,424.67**, respectivamente reflejándose un incremento de **RD\$673,842,749.12**, equivalente a un 16%, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Regalía Pascual	4,431,162,150.83	3,786,290,237.63
Bonificaciones	59,312,714.35	52,739,998.70
Prestaciones Laborales	75,340,521.25	69,965,822.09
Vacaciones	199,427,787.36	182,404,366.25
Prestaciones y Bonificaciones	<u>4,765,243,173.79</u>	<u>4,091,400,424.67</u>

Nota 21.3: Contribución a la Seguridad Social

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, el total de las Contribuciones a la Seguridad Social, por concepto de aporte del Gobierno Central fue de **RD\$5,719,697,251.68** y **RD\$4,811,448,171.59**, respectivamente reflejándose un incremento de **RD\$908,249,080.09**, equivalente a un 19 %.

Nota 22: Bienes y Servicios

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, respectivamente el gobierno central ejecutó gastos por concepto de bienes y servicios por la suma de **RD\$31,139,883,859.55** y **RD\$31,454,811,972.15** reflejándose una disminución de **RD\$314,928,112.60**, equivalente a un 1 %, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Servicios no personales (nota 22.1)	15,984,654,814.74	14,210,181,240.09
Materiales y Suministros (nota 22.2)	15,155,229,044.81	17,244,630,732.06
Total de Bienes y Servicios	<u>31,139,883,859.55</u>	<u>31,454,811,972.15</u>

**Nota 22.1: Servicios no personales**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008 los gastos corrientes por concepto de Servicios no Personales incurridos ascendieron a la suma de **RD\$15,984,654,814.74** y **RD\$14,210,181,240.09**, respectivamente reflejándose un incremento de **RD\$1,774,473,574.65**, equivalente a un 12 %, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Servicios de Comunicaciones	1,043,289,132.50	955,468,559.54
Servicios Básicos	4,227,633,488.34	4,128,730,243.25
Publicidad, Impresos y Encuadernaciones	2,012,182,155.38	2,278,801,037.30
Viáticos Dentro y Fuera del País	939,959,490.76	935,142,595.55
Transporte y Almacenaje	468,028,193.59	333,607,895.34
Alquileres	1,849,739,088.61	1,408,198,697.52
Seguros	943,172,185.02	992,727,078.71
Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones	1,751,006,264.56	1,426,663,406.80
Otros Servicios no Personales	2,749,644,815.98	1,750,841,726.08
Total Servicios No Personales	<u>15,984,654,814.74</u>	<u>14,210,181,240.09</u>

Nota 22.2: Materiales y Suministros

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, los gastos por concepto de Materiales y Suministros incurridos fueron de **RD\$15,155,229,044.81** y **RD\$17,244,630,732.06**, respectivamente reflejándose una disminución de **RD\$2,089,401,687.25**, equivalente a un 12%, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Alimentos y Productos Agroforestales	5,653,346,567.08	7,373,924,185.46
Textiles y Vestuarios	706,796,038.85	677,999,692.75
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1,331,275,443.14	1,244,468,742.07
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	5,039,961,989.29	5,347,070,550.57
Productos de Cuero, Caucho y Plástico	296,057,437.60	343,975,836.61
Productos de Minerales Metálicos y no Metálicos	221,644,846.59	259,365,457.40
Productos y Útiles Varios	1,906,146,722.26	1,997,826,267.20
Total Materiales y Suministros	<u>15,155,229,044.81</u>	<u>17,244,630,732.06</u>

**Nota 23: Gastos Financieros:**

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, la reclasificación de Intereses y Comisiones de la Deuda Externa e Interna Directa fue de **RD\$29,703,839,481.15** y **RD\$17,423,389,704.17**, respectivamente, reflejándose un incremento de **RD\$12,280,449,776.98**, equivalente a un 70%, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Intereses de la Deuda Pública Interna Directa	20,638,820,908.94	8,218,142,975.83
Intereses de la Deuda Pública Externa Directa	8,684,846,847.34	9,076,787,697.12
Comisiones de la Deuda Interna Directa	17,675,155.14	16,628,562.04
Comisiones de la Deuda Externa Directa	362,496,569.73	111,830,469.18
Total (Nota 23.1)	29,703,839,481.15	17,423,389,704.17

Nota 23.1: Este total excluye un monto de RD\$1,508,045,562.77, que están incluidos en los intereses y comisiones de la cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, ya que fue reclasificado como cuentas por cobrar por corresponder a gastos de instituciones descentralizadas.

Nota 24: Pérdidas en Operaciones Financieras:

Reconocimiento de balances de deuda interna y externa (fuente archivo de Crédito Público) y registro de avisos de débito tipo gasto.

Descripción	2009	2008
Pérdida en Operaciones Financieras Deuda Externa (nota 24.1)	4,089,652,311.59	5,897,472,905.39
Pérdida en Operaciones Financieras Deuda Interna	0.00	282,242,810.92
Pérdida por Conversión Línea de Crédito a Préstamo	0.00	156,637,400.00
Pérdida Cambiaria Avisos Débitos	86,638,017.39	202.80
Total	4,176,290,328.98	6,336,353,319.11



Nota 24.1: Corresponde a pérdidas cambiarias por variación en el tipo de cambio.

Nota 25: Transferencias y Donaciones Corrientes

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, las transferencias Corrientes realizadas, ascendieron a la suma de **RD\$89,354,067,181.90** y **RD\$111,426,589,077.34**, respectivamente reflejándose una disminución de **RD\$22,072,521,895.44** , equivalente a un 20 %, según el siguiente detalle:

Descripción	2009	2008
Pensiones y Jubilaciones	14,598,369,134.26	11,943,117,807.04
Transferencias al Sector Privado	14,881,243,684.67	20,297,663,985.24
Transferencias al Sector Público	59,725,652,373.16	78,975,271,978.33
Transferencias al Sector Externo	148,801,989.81	210,535,306.73
Total Transferencias Corrientes	89,354,067,181.90	111,426,589,077.34

Nota 26: Anticipos Financieros Pendientes Por Regularizar:

Al 31 de Diciembre del período fiscal 2009, los gastos por anticipos financieros pendientes por regularizar muestran un balance de **RD\$1,351,897,336.57**, los cuales no se regularizaron, por lo que no forman parte de la ejecución del gasto.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Nota 27: Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, las Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas presentan un balance de **RD\$1,964,932,827** y **RD\$1,432,665,786**, respectivamente.

Nota 28: Transferencias y Donaciones de Capital Realizadas

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, las Transferencias y Donaciones de Capital Realizadas por el Gobierno Central, representan un aumento del Patrimonio, por los montos de **RD\$(3,532,780,236)** y **RD\$(3,344,082,677)** respectivamente.

Nota 29: Resultados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2009 y 2008, presenta un balance de **RD\$ 156,723,940,196** y **RD\$152,699,167,369**, respectivamente.

El balance inicial fue de **RD\$ 152,699,167,369** el cual fue ajustado por un valor de **RD\$(6,564,145,484.73)**, por los conceptos de reconocimiento de deudas administrativas de ejercicios anteriores y ajustes por Transferencias de Capital otorgadas en períodos anteriores a instituciones del gobierno central que se destinaron a gastos corrientes y gastos por intereses de deuda que afectaron ejercicios anteriores.



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota 30: Flujo de Efectivo por Actividades de Operación

El Estado de Flujos de Efectivo, forma parte integral de los Estados Financieros básicos, identifica las fuentes de entrada de efectivo, las partidas en que se ha gastado o utilizado el efectivo durante los períodos sobre los cuales se informa, y los saldos de efectivo a la fecha de presentación de la información. Los flujos de efectivo están presentados sobre la base contable de registro del “Percibido”, para los ingresos y sobre el “Pagado”, para los gastos, en función de la ejecución económica presupuestaria de las operaciones financieras, según fecha de cierre de operaciones al 31 de Diciembre del 2009 que recoge la última operación de conciliación realizada por la Tesorería Nacional.

Se incluye en esta presentación la Conciliación de los Flujos Netos del Efectivo por Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades Ordinarias.

Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008 el Incremento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo fue de **RD\$(11,679,378,460)** y **RD\$6,582,451,222**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2009	2008
Flujo Neto de Efectivo Provisto por las Actividades de Operación	8,335,563,238	47,081,994,985
Flujo Neto de Efectivo Usado en Actividades de Inversión	(74,713,044,165)	(67,082,103,019)
Flujo Neto de Efectivo Usado en Actividades de Financiamiento	54,698,102,467	26,582,559,256
Incremento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes en Efectivo	(11,679,378,460)	6,582,451,222

Para el ejercicio fiscal del 31 de Diciembre del 2009, como fruto de los flujos de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, se incluyeron las operaciones financieras realizadas por las instituciones del Gobierno Central con cuentas bancarias no



administradas por la Tesorería Nacional, así como los saldos disponibles al cierre del ejercicio pertenecientes a cuentas bancarias administradas por la Tesorería Nacional. De esta manera en el Estado se incluyen las operaciones financieras presupuestarias y no presupuestarias, ajustadas a los criterios y técnicas contables.

Nota 31 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades Ordinarias.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades de Operación

Partidas	2009	2008
Resultado de las Actividades Ordinarias	3,832,268,103	24,491,060,684
Movimiento de Partidas que no Afectan el Efectivo:		
Fluctuación Prima Cambiaria, Cargos y Comisiones Bancaria	4,176,290,329	6,336,353,069
Depreciaciones	41,301,942	78,893,421
Variación Neta Cuentas por Pagar Proveedores	0	6,944,917,829
Gastos no Financieros no incluidos en Actividades de Operación.	440,223,010	9,264,797,573
Ingresos no Financieros no incluidos en Actividades de Operación	(154,520,146)	-34,027,589
Variación Total	4,503,295,135	22,590,934,303
Flujos de Efectivos y Equivalente de efectivo de la Actividad de Operación	8,335,563,238	47,081,994,987

La conciliación del resultado de las actividades ordinarias de Operación (Ahorro o Desahorro) y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación, tienen como objetivo presentar la relación existente entre los métodos de base de efectivo utilizado para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo y la base de “Acumulado” o “Devengado”, aplicada para el registro de las operaciones contables y la determinación de los resultados del período.



Capítulo VII
Evaluación de Cumplimiento Presentación de
Información por Parte del Sector Público
Dominicano

VII. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO DOMINICANO.

De conformidad con el artículo No. 245 de la Constitución que establece que el Estado Dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad y con la ley No.126-01 que en el artículo 2 establece el ámbito de aplicación y en el artículo 10, la facultad para requerir informaciones contables. La Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha utilizado todas las vías de comunicación correspondientes, incluidos los medios de comunicación masivos, para requerir las informaciones económicas financieras que producen, para fines de consolidación de la ejecución presupuestaria y patrimonial del sector público, a pesar de estos esfuerzos, una gran parte no obtemperaron oportunamente a los citados articulados del marco jurídico que regula el sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad.

No obstante, esta Dirección General presenta de manera agregada las informaciones recibidas en reportes clasificados conforme a su grado de integridad, o sea, las que presentaron el período completo y las que alcanzan sólo una parte del ejercicio fiscal 2009. Trabajo realizado con una herramienta de desarrollo interno, debido a las limitaciones que todavía tiene el Sistema Integrado de Gestión Financiera.

VII.1 Instituciones Descentralizadas y Autónomas

En esta clasificación se presentan las informaciones sobre ejecución presupuestaria y los estados financieros de aquellas Instituciones Descentralizadas y Autónomas, que remitieron a tiempo sus informes.

Cuentas Presupuestarias

Las informaciones recibidas para esta categoría han sido subdivididas en dos grupos: a) las que entregaron datos concernientes al ejercicio completo y b) las que solo remitieron parte de su ejecutoria, desde el punto de vista del ciclo presupuestario, que cerró el 31 de diciembre de 2009.

El siguiente cuadro presenta las ocho (8) instituciones descentralizadas que entregaron informaciones de sus ejecuciones económicas y financieras, por el ejercicio completo.

Cuadro 1 - Capítulo VII
GRUPO A
RESUMEN DE EJECUCIONES INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2009
(En RD\$)

INSTITUCION	BALANCE INGRESOS	BALANCE EGRESOS
Acuario Nacional	44,551,068.79	36,662,614.41
Defensa Civil	81,191,014.00	82,752,509.00
Museo Nacional de Historia Natural	39,219,637.00	21,199,230.00
Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	11,670,622.54	9,883,823.77
Superintendencia de Valores de la República Dominicana	260,157,077.68	171,057,404.36
Liga Municipal Dominicana	788,493,229.00	856,056,622.00
Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)	22,147,540.69	21,273,300.18
Cuerpo de Bomberos de San Luis	3,668,651.17	3,924,309.63
TOTALES	1,251,098,840.87	1,202,809,813.35

El cuadro siguiente contiene una relación de 14 instituciones descentralizadas, que entregaron informaciones parciales del ejercicio cerrado.

Cuadro 2 - Capítulo VII
GRUPO B
RESUMEN DE EJECUCIONES INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
PERIODO INCOMPLETO 2009
(En RD\$)

INSTITUCION	MESES REPORTADOS	BALANCE INGRESOS	BALANCE EGRESOS
1 Parque Zoologico Nacional	Abril-Septiembre	34,220,729.00	35,017,074.00
2 Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPLATA)	Enero- Agosto y Octubre-Diciembre	170,738,652.49	178,252,386.00
3 Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CDEE)	Enero-Agosto	23,033,275,060.23	23,033,275,060.62
4 Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)	Enero-Julio	2,100,080,861.00	2,176,759,229.00
5 Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)	Enero-Junio	375,025,992.00	364,066,256.00
6 Departamento Aeroportuario	Enero-Noviembre	186,476,117.00	166,002,535.00
7 Instituto del Tabaco (INTABACO)	Enero-Noviembre	253,097,579.94	250,049,094.00
8 Superintendencia de Electricidad (SIE)	Enero-Octubre	355,908,695.00	455,905,551.00
9 Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias Y Forestales (IDIAF)	Febrero-Noviembre	231,497,150.00	230,552,554.00
10 Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Febrero-Diciembre	3,101,802,700.00	2,645,181,054.00
11 Lotería Nacional	Febrero-Diciembre	1,347,286,866.00	1,388,950,766.00
12 Cruz Roja Dominicana	Febrero-Diciembre	100,794,651.00	97,059,507.00
13 Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)	Marzo-Diciembre	23,549,318.00	23,143,382.00
14 Centro de Exportación e Inversión de la Rep. Dom.(CEI-RD)	Diciembre	38,603,748.00	28,884,666.00
TOTALES		5,452,540,707.94	5,119,726,574.00



En el anexo 2 se observan las informaciones relativas a la ejecución de ingresos y gastos realizada con recursos de recaudación directa por las instituciones que aparecen en el mismo. Dichos recursos no fueron considerados en el presupuesto de ingresos y Ley de Gastos Públicos del ejercicio en cierre. Hemos recomendado que para dar cumplimiento a las normativas vigentes (Ley 423-06 Ley Orgánica de Presupuesto, Ley 567-05, de la Tesorería Nacional, Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2009, Momento de registro del Ingreso y Momento del Registro del Gasto) dichos recursos deben ser incluidos en el presupuesto. En este sentido cualquier otra institución que maneje recursos con las mismas características también debe presupuestarlo.

Estados Financieros

Para facilitar la elaboración y remisión de la información para fines de consolidación de los Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas, la Dirección General, desarrolló un plan de trabajo de implantación y asesoría para las mismas, con su correspondiente cronograma y procedimientos, y no ha escatimado esfuerzos en la implementación de un programa de capacitación del personal del área financiera de dichas instituciones, operando en contra de este esfuerzo, las mencionadas debilidades del Sistema Integrado de Gestión Financiera, al cual se les deben introducir mejoras en sus diferentes módulos y subsistemas, así como facilitar el registro a través del mismo a dichas instituciones.

Desarrollar el módulo de administración de inventarios de activos fijos, de almacenes, así como el relativo a la consolidación de los Estados Financieros en el Sistema Integrado de Gestión Financiera, constituye un requisito indispensable para el logro eficaz del proceso de reforma y modernización que se lleva a cabo en el sector público. Cabe destacar, que producto de la readecuación del sistema integrado, introduciendo mejoras en el subsistema de Tesorería, implementación de las Unidades Ejecutoras de Proyectos con Recursos Externos (UEPEX), desarrollo de la gestión de anticipos financieros e introducción de las Unidades Contables, entre otras. Quedan pendientes de desarrollo y complementación aplicativos informáticos que harán más eficientes la obtención de datos, minimizando la solicitud de éstos, a través de la norma de cierre.

A continuación los Estados Financieros detallados y consolidados, de 31 Instituciones Descentralizadas que entregaron sus Estados Financieros según los requerimientos de la ley, cuyo desglose se observa en el anexo 25 y 26.

Cabe destacar además, que de 174 Instituciones Descentralizadas y Autónomas levantadas, solo 31 remitieron sus respectivos Estados Financieros, quedando 143 pendientes de remisión. (Ver Anexo 27).

**A continuación Estados de Operaciones Consolidados de las Descentralizadas:**

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, AUTÓNOMAS, EMPRESAS PÚBLICAS E
INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE
PERIODO 2009
(En RD\$)**

ACTIVOS**ACTIVOS CORRIENTES**

DISPONIBILIDADES EN CAJA Y BANCO	2,936,434,161
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	13,929,882,470
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A C.P.	7,321,315,288
EXISTENCIA DE BIENES DE CONSUMO	547,717,402
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	24,735,349,321

ACTIVOS NO CORRIENTES

CREDITOS A COBRAR A LARGO PLAZO	1,040,731,723
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6,197,590
BIENES DE USO (ACTIVOS NO FINANCIEROS)	41,418,330,486
BIENES INTANGIBLES	8,378,826,356
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	50,844,086,155
TOTAL ACTIVOS	75,579,435,476

PASIVOS**PASIVOS CORRIENTES**

OBLIGACIONES AUTORIZADAS PARA PAGO	1,433,881,286
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,143,123,054
PASIVOS LARGO PLAZO – PORCION CORRIENTE	102,888,069
FONDOS DE TERCERO A PAGAR	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	8,679,892,409

PASIVOS NO CORRIENTES

PRESTAMOS INTERNOS A PAGAR A LARGO PLAZO	33,391,703
PRESTAMOS EXTERNOS DIRECTOS A PAGAR A L.P.	15,932,471
TITULOS Y VALORES A PAGAR A LARGO PLAZO	212,231,168
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	261,555,342
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	8,941,447,751

PATRIMONIO

CAPITAL INSTITUCIONAL	63,801,918,315
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	680,547,178
RESULTADOS NETOS DEL EJERCICIO	2,155,522,232
TOTAL PATRIMONIO NETO	66,637,987,725
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	75,579,435,476



**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, AUTÓNOMAS, EMPRESAS PÚBLICAS E
INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
PERIODO 2009
(En RD\$)**

INGRESOS CORRIENTES

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10,656,241,764
TRANSFERENCIA CORRIENTES RECIBIDAS	4,846,499,948
DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	78,503,154
OTROS INGRESOS	3,284,047,980
TOTAL DE INGRESOS	<u>18,865,292,846</u>

GASTOS CORRIENTES

REMUNERACIONES	3,609,741,596
BIENES Y SERVICIOS	1,565,286,993
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	1,312,071,749
GASTOS FINANCIEROS	40,543,973
PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS	0
TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	451,748,976
OTROS GASTOS INSTITUCIONALES	6,694,621,688
TOTAL DE GASTOS	<u>13,674,014,976</u>

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIOS	<u><u>5,191,277,871</u></u>
---------------------------------------	------------------------------------

VII.2 Municipalidades

Las municipalidades constituyen uno de los niveles de gobierno alcanzados por el inciso 5 del artículo 13 de la Ley No. 126-01, que establece que el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, contendrá un informe que presente la gestión financiera consolidada del sector público no financiero durante el ejercicio y muestre sus resultados operativos, económicos y financieros, y el artículo No. 73 de la Ley No. 423-06, orgánica de Presupuesto, establece que las Municipalidades están obligadas a entregar las ejecuciones presupuestarias a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Cuentas Presupuestarias

Aplicando el mismo criterio de clasificación utilizado precedentemente éstas se subdividen en dos grupos: a) las que entregaron datos concernientes al ejercicio completo y b) las que solo remitieron parte de su ejecutoria, desde el punto de vista del ciclo presupuestario, que cerró el 31 de diciembre de 2009.

En el siguiente cuadro se presentan las 13 Municipalidades que entregaron informaciones correspondientes a la ejecución presupuestaria, período completo del 2009:

Cuadro 3 – Capítulo VII
GRUPO A
Resumen de Ejecuciones de los Ayuntamientos, Juntas Municipales y Distritos Municipales
Período Enero-Diciembre 2009
(En RD\$)

Institución	Provincia	Balance Ingresos	Balance Egresos
1 Canca la Piedra	Santiago	17,065,973.75	22,044,753.83
2 El Carretón	Peravia	5,592,165.00	6,266,206.99
3 Juan Herrera	San Juan de la Maguana	19,908,534.35	20,357,749.93
4 La Caleta	La Romana	22,298,381.77	25,511,339.80
5 Mella	Independencia	11,838,731.00	12,486,356.15
6 Monción	Santiago Rodríguez	20,629,223.69	22,038,591.94
7 Piedra Blanca	Monseñor Nouel	21,904,743.24	23,827,734.03
8 Sabana Buey	Peravia	6,605,383.51	8,532,832.70
9 Sabana Iglesia	Santiago	21,302,442.84	21,487,480.89
10 San Cristóbal	San Cristóbal	452,754,434.23	445,291,626.50
11 Santo Domingo Norte	Santo Domingo	562,441,605.28	559,956,323.08
12 Villa Fundación	Barahona	14,562,496.57	13,865,910.36
13 Villa Sombrero	Peravia	10,475,752.95	10,876,520.93
Totales		1,187,379,868.18	1,192,543,427.13

En el grupo (b) se presentan las 65 entidades Municipales que solo entregaron informaciones de sus ejecuciones económicas y financieras, correspondientes a una parte del ejercicio cerrado.

Cuadro 4 – Capítulo VII
GRUPO B
Resumen de Ejecuciones de los Ayuntamientos, Juntas Municipales y Distritos Municipales
Período Incompleto 2009
(En RD\$)

	INSTITUCION	PROVINCIA	MESES REPORTADOS	BALANCE INGRESOS	BALANCE EGRESOS
1	Barro Arriba	Azua	Julio-Septiembre	1,826,340.03	1,712,059.36
2	Ganadero D1	Azua	Enero-Septiembre	5,133,701.00	5,154,822.82
3	Guayabal	Azua	Enero-Septiembre	12,634,297.39	12,002,346.48
4	Joba Arriba	Azua	Enero-Marzo	1,759,397.75	1,729,341.10
5	Las Barias	Azua	Enero-Junio	3,058,846.85	5,691,307.68
6	Las Barreras de Azua	Azua	Enero-Septiembre	4,566,499.40	4,813,265.11
7	Las Charcas	Azua	Enero-Septiembre	12,564,171.49	10,412,054.03
8	Las Lomas de Azua	Azua	Enero-Septiembre	1,339,466.55	1,253,358.35
9	Peralta	Azua	Enero-Junio	9,301,742.66	9,043,991.60
10	Cabral	Barahona	Julio-Diciembre	12,418,144.39	13,272,318.88
11	Enriquillo	Barahona	Enero-Junio	8,954,059.96	7,512,310.67
12	La Ciénaga	Barahona	Enero-Junio	4,337,129.22	4,127,516.96
13	Pescadería	Barahona	Enero-Junio	3,459,350.84	3,444,674.80
14	La Caleta	Boca Chica	Enero-Marzo	7,598,923.65	11,203,543.56
15	San Francisco Vicentillo	El Seibo	Enero-Marzo	1,257,108.12	1,847,702.75
16	Santa Cruz del Seibo	El Seibo	Enero-Junio	42,946,008.69	22,966,540.72
17	Santa Lucía	El Seibo	Enero-Septiembre	8,987,879.18	6,763,461.58
18	Guayabo	Elias Piña	Enero-Marzo	1,853,165.15	1,790,381.80
19	Pedro Santana	Elias Piña	Enero-Septiembre	10,453,535.21	9,409,418.48
20	Canca la Reyna	Españillat	Enero-Junio	6,404,001.91	9,193,584.21
21	Cayetano Germosen	Españillat	Enero-Septiembre	10,928,909.06	10,373,858.76
22	Moca	Españillat	Enero-Septiembre	129,831,423.12	264,010,717.47
23	Villa Magante	Españillat	Enero-Junio	3,293,870.20	3,182,821.62
24	Boca de Yuma	La Altagracia	Enero-Septiembre	4,424,003.50	4,419,172.66
25	La Otra Banda	La Altagracia	Enero-Septiembre	19,669,999.17	21,157,820.71
26	Las Lagunas de Nisibón	La Altagracia	Enero-Marzo	3,640,250.00	3,285,970.72
27	Salvaleón de Higüey	La Altagracia	Julio-Septiembre	86,027,072.65	90,680,335.12

Cuadro 4 – Capítulo VII
GRUPO B
Resumen de Ejecuciones de los Ayuntamientos, Juntas Municipales y Distritos Municipales
Período Incompleto 2009
(En RD\$)

	INSTITUCION	PROVINCIA	MESES REPORTADOS	BALANCE INGRESOS	BALANCE EGRESOS
28	Villa Hermosa	La Romana	Enero-Junio	56,804,086.66	30,863,851.15
29	La Sabina	La Vega	Enero-Marzo	3,133,649.00	2,400,171.46
30	Rincón	La Vega	Enero-Septiembre	14,758,593.75	20,881,970.26
31	Cabrera	Maria Trinidad Sánchez	Abril-Mayo	4,260,886.72	4,237,890.73
32	Bonao	Monseñor Nouel	Enero-Septiembre	97,919,481.05	76,366,741.75
33	Juan Adrian	Monseñor Nouel	Enero-Septiembre	4,714,255.68	4,729,265.51
34	Juma Bejucal	Monseñor Nouel	Enero-Junio	13,612,413.79	15,289,879.96
35	La Salvia, Los Quemados	Monseñor Nouel	Enero-Septiembre	7,406,830.95	7,306,605.00
36	Villa Sonador	Monseñor Nouel	Enero-Junio	5,773,199.54	7,222,507.65
37	Majagual	Monte Plata	Enero-Junio	3,054,092.00	2,849,952.43
38	Sabana Grande de Boyá	Monte Plata	Enero-Septiembre	31,296,039.78	28,963,624.78
39	Catalina	Peravia	Enero-Septiembre	4,637,050.00	4,625,585.04
40	El Limonar	Peravia	Enero-Junio	3,872,538.36	3,313,173.40
41	Matanzas	Peravia	Enero-Septiembre	19,266,235.15	18,416,016.10
42	Paya Baní	Peravia	Enero-Septiembre	16,545,501.46	22,557,224.81
43	Belloso	Puerto Plata	Enero-Octubre	5,065,700.00	4,560,191.87
44	La Isabela	Puerto Plata	Enero-Septiembre	4,757,980.00	4,456,089.97
45	Luperón	Puerto Plata	Enero-Septiembre	17,296,806.01	69,206,686.25
46	San José de Altamira	Puerto Plata	Enero-Septiembre	23,486,935.42	21,719,623.89
47	Villa Altagracia	San Cristobal	Enero-Septiembre	52,079,828.06	44,415,979.13
48	Rancho Arriba	San José de Ocoa	Enero-Septiembre	14,822,653.33	13,310,650.21
49	Bohechio	San Juan de la Maguana	Enero-Marzo	1,513,580.00	1,448,910.72
50	San Juan de la Maguana	San Juan de la Maguana	Enero-Junio	67,260,795.93	57,489,987.76
51	Cevicos	Sánchez Ramírez	Enero-Marzo	2,831,986.66	3,960,136.00
52	Canabacoa	Santiago	Enero-Septiembre	14,456,292.47	13,540,965.97
53	El Caimito	Santiago	Enero-Junio	4,515,308.56	4,719,096.03
54	El Rubio	Santiago	Enero-Junio	7,390,110.00	8,226,575.73
55	Janico	Santiago	Enero-Junio	8,273,919.86	7,523,464.07
56	Juncalito	Santiago	Enero-Junio	4,878,176.83	4,810,661.50
57	La Cuesta	Santiago	Enero-Junio	3,843,405.72	4,780,706.14
58	Las Palomas	Santiago	Enero-Septiembre	16,836,494.55	16,803,673.31
59	Santo Domingo Este	Santo Domingo	Febrero-Diciembre	1,256,999,733.34	1,332,377,950.05
60	Los Alcarrizos	Santo Domingo	Enero-Septiembre	222,640,026.35	217,447,863.63
61	San Luis	Santo Domingo	Enero-Septiembre	73,190,129.48	73,138,361.09



Cuadro 4 – Capítulo VII
GRUPO B
Resumen de Ejecuciones de los Ayuntamientos, Juntas Municipales y Distritos Municipales
Período Incompleto 2009
(En RD\$)

	INSTITUCION	PROVINCIA	MESES REPORTADOS	BALANCE INGRESOS	BALANCE EGRESOS
62	Mao	Valverde Mao	Enero-Septiembre	66,626,736.85	61,179,409.66
63	Esperanza	Valverde Mao	Enero-Noviembre	67,298,029.03	60,352,430.57
64	Guatapanal	Valverde Mao	Enero-Junio	6,423,973.00	12,750,414.43
65	Amina Mao	Valverde Mao	Enero-Septiembre	9,242,008.57	10,673,653.59
	TOTALES			2,657,454,761.05	2,839,372,639.60



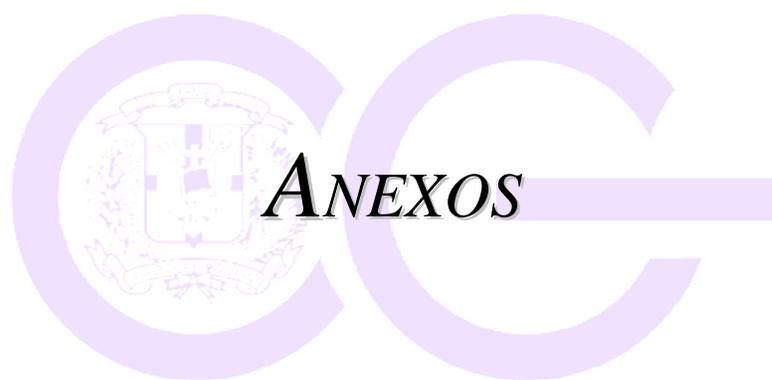
Estados Financieros

De acuerdo con el artículo No. 10 de la Ley No. 126-01, los Ayuntamientos, Juntas Municipales y Juntas Distritales, deben entregar sus estados financieros a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, dicha disposición legal no fue cumplida, a pesar de los esfuerzos realizados a través de la circular No. 8 y la publicación de prensa de fecha 13 de octubre 2009.

En ese sentido, las Municipalidades no obtemperaron a los requerimientos legales que les impone el marco legal de Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dirección General de Presupuesto y su propia ley, respecto a la remisión de los Estados Financieros certificados por un contador público autorizado. (Ver anexo 28)

VII.3 Consolidación de Informaciones Económicas a través de los Estados Financieros

La entrega de información financiera y patrimonial por parte de los entes públicos, sobre las ejecutorias y la administración de los recursos puestos a su disposición, constituye la base fundamental para la rendición de cuentas al Congreso Nacional, la Constitución establece en su artículo No. 250, que el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, es la base del informe que debe tramitar la Cámara de Cuentas al Poder Legislativo. En ese sentido, este informe revela las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y los Gobiernos Locales, que no han cumplido con ese mandato constitucional y con los requerimientos que les hizo la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, al amparo del artículo 10 de la Ley No.126-01.



EJECUCIÓN DE INGRESOS

Anexo 1

Estimado Ingresos Fiscales por Fuentes Internas según Clasificador Económico

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

Ingresos	Fondo General	Fondo con Destino Especifico	Total General	%
Ingresos Corrientes	212,246,039,617.00	36,553,381,384.00	248,799,421,001.00	100.00
Ingresos Tributarios	208,226,158,719.00	34,941,165,180.00	243,167,323,899.00	97.74
Impuestos sobre los Ingresos	51,359,993,865.00	5,096,656,419.00	56,456,650,284.00	22.69
Impuestos sobre Ingresos de las Personas	13,461,024,950.00	1,537,331,533.00	14,998,356,483.00	6.03
Impuestos sobre Ingresos de las Empresas	26,788,475,837.00	1,367,531,966.00	28,156,007,803.00	11.32
Otros Impuestos sobre los Ingresos	11,110,493,078.00	2,191,792,920.00	13,302,285,998.00	5.35
Impuestos sobre el Patrimonio	8,570,974,490.00	978,857,811.00	9,549,832,301.00	3.84
Impuestos sobre la Tenencia del Patrimonio	4,959,142,443.00	566,364,457.00	5,525,506,900.00	2.22
Impuesto sobre las Transferencias Patrimoniales	3,611,832,047.00	412,493,354.00	4,024,325,401.00	1.62
Impuestos sobre Mercancías y Servicios	124,513,472,333.00	26,015,928,280.00	150,529,400,613.00	60.50
Impuesto sobre las Transferencias de Bienes y Servicios	77,560,392,496.00	3,782,243,706.00	81,342,636,202.00	32.69
Impuesto Selectivo sobre las Mercancías	33,833,434,477.00	20,537,367,928.00	54,370,802,405.00	21.85
Impuesto Específico sobre los Servicios	11,210,590,289.00	1,280,318,112.00	12,490,908,401.00	5.02
Impuestos sobre el uso de Bienes y Licencias	1,909,055,071.00	415,998,534.00	2,325,053,605.00	0.93
Impuestos sobre el Comercio Exterior	23,731,315,149.00	2,843,966,353.00	26,575,281,502.00	10.68
Impuestos sobre las Importaciones	19,074,611,985.00	2,312,142,316.00	21,386,754,301.00	8.60
Impuestos sobre las Exportaciones	117,194,743.00	13,384,357.00	130,579,100.00	0.05
Otros Impuestos sobre el Comercio Exterior	4,539,508,421.00	518,439,680.00	5,057,948,101.00	2.03
Otros Impuestos	50,402,882.00	5,756,317.00	56,159,199.00	0.02
Ingresos no Tributarios	4,013,871,418.00	1,611,529,884.00	5,625,401,302.00	2.26
Contribuciones Sociales	0.00	861,573,200.00	861,573,200.00	0.35
Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	861,573,200.00	861,573,200.00	0.35
Ventas de las Administraciones Públicas	3,151,995,892.00	651,856,708.00	3,803,852,600.00	1.53
Ventas de Mercancías de las Adm. Públicas	1,030,193,815.00	15,551,485.00	1,045,745,300.00	0.42
Ventas de Servicios de las Adm. Públicas	2,121,802,077.00	636,305,223.00	2,758,107,300.00	1.11
Rentas de la Propiedad	740,823,782.00	84,606,620.00	825,430,402.00	0.33
Dividendos	448,758,347.00	51,250,953.00	500,009,300.00	0.20
Intereses	7,055,786.00	805,814.00	7,861,600.00	0.00
Alquileres	285,009,649.00	32,549,853.00	317,559,502.00	0.13

Anexo 1
Estimado Ingresos Fiscales por Fuentes Internas según Clasificador Económico
 Período Fiscal 2009
 (En RD\$)

Ingresos	Fondo General	Fondo con Destino Especifico	Total General	%
Otros Ingresos	121,051,744.00	13,493,356.00	134,545,100.00	0.05
Transferencias Corrientes	6,009,480.00	686,320.00	6,695,800.00	0.00
Del Sector Privado	6,009,480.00	686,320.00	6,695,800.00	0.00
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Capital	86,250.00	9,850.00	96,100.00	0.00
Ventas de Activos no Financieros	86,250.00	9,850.00	96,100.00	0.00
Ventas de Tierras y Terrenos	86,250.00	9,850.00	96,100.00	0.00
Total Ingresos	212,246,125,867.00	36,553,391,234.00	248,799,517,101.00	100.00

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos Tomo 1 2009, Pag.61

Anexo 2
Ingresos y Egresos de los Recursos Especiales
 Período Fiscal 2009
 (En RD\$)

Institución	Balance inicial	Valores ingresados	Balance disponible	Valores ejecutados	Balance final
Dirección General de Impuestos Internos	43,097,266.29	173,082,121.28	216,179,387.57	144,852,503.91	71,326,883.66
Dirección General de Aduanas	378,277,886.39	1,854,719,490.94	2,232,997,377.33	1,374,835,113.82	858,162,263.51
Total	421,375,152.68	2,027,801,612.22	2,449,176,764.90	1,519,687,617.73	929,489,147.17

Fuente: DGII y DGA

Anexo 3
Recaudación Según Oficinas Recaudadoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Fuente Específica	Descripción	Aduanas	Impuestos Internos	Tesorería Nacional	Otros	Total
0100	Fondo General	48,900,218,836.59	140,757,510,166.16	4,307,231,090.12	100.00	193,964,960,192.87
0660	BMZ 98-65-189 Manejo Cuenca Río Yaque del Norte PROCARYN/ KFW	0.00	0.00	14,806,193.14	0.00	14,806,193.14
0674	Transversalización de Políticas Publicas con Perspectivas de Genero (aeci)	0.00	0.00	908,875.94	0.00	908,875.94
0675	Proyecto de las Políticas para la Equidad de Genero-dom /02/p09-dom/03/02	0.00	0.00	1,548,510.00	0.00	1,548,510.00
0676	Construcción de Escuela para la Educación. Fase 2	0.00	0.00	691,862.29	0.00	691,862.29
0684	GTF DMR-202-G01-H-00 Respuesta Nacional al SIDA	0.00	0.00	485,695,055.91	0.00	485,695,055.91
0712	Reducción del Consumo de Sustancia que Agotan la Capa de Ozono	0.00	0.00	3,661,760.38	0.00	3,661,760.38
0714	Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico	0.00	0.00	34,223,845.00	0.00	34,223,845.00
0724	Programa de Préstamos Agropecuarios, Agroindustriales y Comerciales,(PRESAAC)	0.00	0.00	6,104,982.43	0.00	6,104,982.43
0726	Programa de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica	0.00	0.00	3,798,635.11	0.00	3,798,635.11
0731	Fortalecimiento del Programa de Formación de Alimentos con Micro Nutrientes, TF 054021	0.00	0.00	7,876,332.31	0.00	7,876,332.31
0736	Fortalecimiento de la Subsecretaria Técnica para la Cooperación Prev. Del Embarazo en Adolescentes y Fortalec. De la Asist. Médica para las Mujeres Jóvenes de R.D.	0.00	0.00	136,844,035.82	0.00	136,844,035.82
0737	Apoyo Presupuestario, Recursos Unión Europea	0.00	0.00	6,540,310.50	0.00	6,540,310.50
0739	Programa de Apoyo a Política Sectorial en Educación (9 ACP Do 018)	0.00	0.00	928,920,110.00	0.00	928,920,110.00
0740	Proyecto IWACAM	0.00	0.00	495,790,470.00	0.00	495,790,470.00
0745	Proyecto SEMARN- UNITAR	0.00	0.00	7,083,316.00	0.00	7,083,316.00
0747	Proyecto SEMARN- UNITAR	0.00	0.00	451,720.10	0.00	451,720.10
0755	Prog. Apoyo rocura. De un Sist.de Gest. Por Resultados.atn/oc-10258	0.00	0.00	16,708,054.25	0.00	16,708,054.25
0756	Prog. Apoyo rocura. De un Sist,de Gest. Por Resultados ATN/OC-10258	0.00	0.00	17,600,752.74	0.00	17,600,752.74
0761	Proyecto Fortalec. Inst. del Depto. De Prevenc. De la Corrup. Administr. No.TF57656	0.00	0.00	1,546,591.07	0.00	1,546,591.07
0793	Apoyo a la Promoción de la Salud Escolar	0.00	0.00	11,922,024.49	0.00	11,922,024.49
0794	Prog. De Apoyo Inst. a la Gestión de Finanzas Púb.. (Convenio no.	0.00	0.00	6,775,911.15	0.00	6,775,911.15

Anexo 3
Recaudación Según Oficinas Recaudadoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Fuente Específica	Descripción	Aduanas	Impuestos Internos	Tesorería Nacional	Otros	Total
	9455)					
0796	Prog. Medio Ambiental Transfronterizo(pmt)	0.00	0.00	0.00	13,762,631.70	13,762,631.70
0797	Segundo roc. De Reconstrucción de Escuelas en la Región Este	0.00	0.00	0.00	19,575,391.51	19,575,391.51
0798	Prog. De Apoyo Inst. para la Integración Regional (ISPRI) Dicoex-Serex	0.00	0.00	0.00	7,068,476.78	7,068,476.78
0798	Prog. De Apoyo inst. para la Integración Regional (ISPRI) Dicoex-Serex	0.00	0.00	1,757,725.14	0.00	1,757,725.14
0806	Prog. De Soporte al Sector Minero (SYSMIN II)	0.00	0.00	0.00	168,490,696.09	168,490,696.09
0807	Segundo roc. De Microrealizaciones Escuela Verde (PMR II)	0.00	0.00	0.00	4,923,346.65	4,923,346.65
0808	Prog. De Reconstrucción de Caminos y Puentes	0.00	0.00	0.00	171,707,915.66	171,707,915.66
0813	Coop. tec. No Reemb. #atn/kk-11194-dr. fort. De cap. Inst. p/prom. Innov. Tec. En esc. De ing selec	0.00	0.00	1,293,141.60	0.00	1,293,141.60
1796	Aportes 4% y 2% de los Sueldos Empleados Públicos	0.00	0.00	1,008,739,817.89	0.00	1,008,739,817.89
1920	Reembolsos Sueldos Zonas francas	6,227,070.43	0.00	0.00	0.00	6,227,070.43
1954	Pago de la Deuda Externa	0.00	11,160,051,500.03	0.00	0.00	11,160,051,500.03
1954	Pago de la Deuda Externa	0.00	0.00	19,213,060,959.24	0.00	19,213,060,959.24
1961	Fondo Mant. Rep. Const. Aut. Carr. Y Puentes	0.00	0.00	367,278,320.93	0.00	367,278,320.93
1963	Fondo del 50% Rec. Bancas de Apuestas	0.00	0.00	198,957,485.25	0.00	198,957,485.25
1970	Fondo de Prom de Rep. Dom. En el Exterior	0.00	56,628.00	0.00	0.00	56,628.00
2016	Fondo Especial para el Colegio Dominicano de Notarios.	0.00	61,500.00	0.00	0.00	61,500.00
2051	Apoyo Presupuestario (Credito Interno)	0.00	0.00	19,619,476.45	0.00	19,619,476.45
7103	Proyecto Desarrollo de Capacidades para el Manejo Sostenible de Tierras en la Rep. Dominicana.	0.00	0.00	2,440,688.13	0.00	2,440,688.13
7105	Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales (Proyecto Most- UNESCO)	0.00	0.00	0.00	856,000.00	856,000.00
7106	Programa Mercados Laborales y Transferencias Sociales	0.00	0.00	1,473,798.44	0.00	1,473,798.44
7110	Programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la zona fronteriza (PROMAREN)	0.00	0.00	94,462,060.65	0.00	94,462,060.65
7111	Fortalecimiento de la lucha contra la malaria en RD.	0.00	0.00	39,513,833.37	0.00	39,513,833.37
7112	Continuar y Expandir la Respuesta Nac. A la Tuberculosis en la R. D.	0.00	0.00	17,317,718.51	0.00	17,317,718.51
7114	Apoyo al Sistema Integrado de Rutas Alimentadoras del Metro de	0.00	0.00	3,608,780.00	0.00	3,608,780.00

Anexo 3
Recaudación Según Oficinas Recaudadoras
 Período Fiscal 2009
 (En RD\$)

Fuente Especifica	Descripción	Aduanas	Impuestos Internos	Tesorería Nacional	Otros	Total
Sto. Dgo.						
7115	Apoyo al IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010	0.00	0.00	63,186,200.00	0.00	63,186,200.00
7116	Apoyo a la Escuela Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (en hogar/2009)	0.00	0.00	2,591,801.00	0.00	2,591,801.00
7119	Apoyo a los Procesos de Modernización del Sistema de Partidos Políticos de la Republica dominicana	0.00	0.00	0.00	1,577,319.57	1,577,319.57
SUB – TOTAL :		48,906,445,907.02	151,917,679,794.19	27,532,032,245.35	387,961,877.96	228,744,119,824.52
FINANCIERO NO PRESUPUESTARIO						
0100	Fondo General	287.06	0.00	274,243,884.74	0.00	274,244,171.80
SUB – TOTAL :		287.06	0.00	274,243,884.74	0.00	274,244,171.80
Total General		48,906,446,194.08	151,917,679,794.19	27,806,276,130.09	387,961,877.96	229,018,363,996.32

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

EJECUCIÓN DE GASTOS

Anexo 4 Estimado de Gastos de Fuente Interna y Externa según Clasificación Económica

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Fondo General	Fondos Con Destino Esp.	Crédito Interno	Crédito Externo	Donación Externa	Total General
Gastos Corrientes	180,450,663,536.00	16,153,408,370.00	8,357,620,000.00	11,980,875,000.00	232,621,748.00	217,175,188,654.00
Gastos de Operación y Consumo	98,695,135,161.00	594,162,422.00	0.00	92,875,000.00	232,621,748.00	99,614,794,331.00
Remuneraciones a Empleados	63,539,414,683.00	0.00	0.00	0.00	227,497,552.00	63,766,912,235.00
Servicios Personales	57,831,589,577.00	0.00	0.00	0.00	227,497,552.00	58,059,087,129.00
Contribuciones la Seguridad Social	5,707,825,106.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,707,825,106.00
Bienes y Servicios	35,155,720,478.00	594,162,422.00	0.00	92,875,000.00	5,124,196.00	35,847,882,096.00
Imprevistos y Emergencias	1,986,004,362.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,986,004,362.00
Servicios no Personales	14,605,566,473.00	465,512,131.00	0.00	92,875,000.00	5,124,196.00	15,169,077,800.00
Materiales y Suministros	18,564,149,643.00	128,650,291.00	0.00	0.00	0.00	18,692,799,934.00
Gastos en Intereses	27,206,570,328.00	4,621,719,553.00	8,357,620,000.00	0.00	0.00	40,185,909,881.00
Intereses Deuda Interna	16,891,807,880.00	0.00	8,357,620,000.00	0.00	0.00	25,249,427,880.00
Intereses Deuda Externa	9,996,864,448.00	4,000,000,000.00	0.00	0.00	0.00	13,996,864,448.00
Comisiones Deuda Pública	317,898,000.00	621,719,553.00	0.00	0.00	0.00	939,617,553.00
Prestaciones Sociales	12,266,945,585.00	861,573,200.00	0.00	0.00	0.00	13,128,518,785.00
Prestaciones de la Seguridad Social	12,266,945,585.00	861,573,200.00	0.00	0.00	0.00	13,128,518,785.00
Transferencias Corrientes	42,282,012,462.00	10,075,953,195.00	0.00	11,888,000,000.00	0.00	64,245,965,657.00
Al Sector Privado	11,013,751,420.00	543,593,182.00	0.00	2,229,000,000.00	0.00	13,786,344,602.00
Al Sector Público	31,031,723,404.00	9,532,360,013.00	0.00	9,659,000,000.00	0.00	50,223,083,417.00
Donaciones Corrientes al Exterior	236,537,638.00	0.00	0.00	0.00	0.00	236,537,638.00
Gastos De Capital	16,833,549,775.00	6,382,029,917.00	0.00	39,528,063,294.00	2,872,810,247.00	65,616,453,233.00
Inversión Real Directa	14,266,414,817.00	522,405,616.00	0.00	27,510,924,525.00	2,872,810,247.00	45,172,555,205.00
Maquinarias y Equipos	2,104,296,376.00	0.00	0.00	910,861,331.00	0.00	3,015,157,707.00
Construcciones	1,961,728,509.00	0.00	0.00	1,000,000,000.00	7,300,000.00	2,969,028,509.00
Inversión en Proyectos	5,445,248,078.00	0.00	0.00	25,600,063,194.00	2,865,510,247.00	33,910,821,519.00
Servicios Personales	222,010,016.00	0.00	0.00	271,991,464.00	2,113,959,441.00	2,607,960,921.00
Bienes y Servicios	551,174,650.00	0.00	0.00	2,187,714,157.00	489,750,108.00	3,228,638,915.00
Activos no Financieros	4,672,063,412.00	0.00	0.00	23,140,357,573.00	261,800,698.00	28,074,221,683.00
Bienes Preexistentes	42,020,234.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,020,234.00

Anexo 4
Estimado de Gastos de Fuente Interna y Externa según Clasificación Económica

Período Fiscal 2009
 (En RD\$)

Concepto	Fondo General	Fondos Con Destino Esp.	Crédito Interno	Crédito Externo	Donación Externa	Total General
Otros Activos no Financieros	79,111,442.00	522,405,616.00	0.00	0.00	0.00	601,517,058.00
Imprevistos y Emergencias	4,634,010,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,634,010,178.00
Transferencias de Capital	2,567,134,958.00	5,859,624,301.00	0.00	12,017,138,769.00	0.00	20,443,898,028.00
Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	74,300,000.00	0.00	74,300,000.00
Al Sector Público	2,567,134,958.00	5,859,624,301.00	0.00	11,942,838,769.00	0.00	20,369,598,028.00
Total General	197,284,213,311.00	22,535,438,287.00	8,357,620,000.00	51,508,938,294.00	3,105,431,995.00	282,791,641,887.00

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 5 Gastos por Institución, según Fondo

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

Cap.	Descripción	Fondo General	Fondos Especiales	Fondos Internos	Fondos Externos	Donaciones Externas	Fondos de Terceros	Total General
0101	Congreso Nacional	5,123,136,884.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,123,136,884.91
0201	Presidencia de la República	33,469,103,114.85	17,925,048.00	0.00	36,084,081.76	856,000.00	0.00	33,523,968,244.61
0202	Secretaría de Estado de Interior y Policía	8,514,842,463.99	14,986,251,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,501,093,871.99
0203	Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	11,211,438,278.85	0.00	0.00	375,991,100.05	0.00	0.00	11,587,429,378.90
0204	Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	4,083,916,722.65	0.00	0.00	36,905,858.01	0.00	0.00	4,120,822,580.66
0205	Secretaría de Estado de Hacienda	7,984,121,158.18	828,308,604.00	0.00	6,352,625,284.89	49,178,727.41	0.00	15,214,233,774.48
0206	Secretaría de Estado de Educación	30,334,977,429.60	0.00	84,106,554.00	770,338,869.02	515,612,101.23	0.00	31,705,034,953.85
0207	Secretaría de Estado de Salud Pública	27,845,073,063.92	0.00	0.00	1,776,113,687.38	528,690,412.54	0.00	30,149,877,163.84
0208	Secretaría de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación	1,832,135,710.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,832,135,710.98
0209	Secretaría de Estado de Trabajo	1,208,899,058.13	0.00	234,032,292.85	0.00	983,518.32	0.00	1,443,914,869.30
0210	Secretaría de Estado de Agricultura	6,625,273,618.07	382,257,910.23	0.00	523,047,539.63	3,798,635.11	0.00	7,534,377,703.04
0211	Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	21,354,222,317.26	0.00	0.00	1,357,738,432.46	0.00	0.00	22,711,960,749.72
0212	Secretaría de Estado de Industria y Comercio	988,393,780.05	522,405,615.96	0.00	0.00	82,038,047.11	0.00	1,592,837,443.12
0213	Secretaría de Estado de Turismo	345,244,904.67	453,845,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	799,090,604.67
0214	Procuraduría General de la República	2,548,157,427.00	0.00	0.00	0.00	1,229,076.38	0.00	2,549,386,503.38
0215	Secretaría de Estado de la Mujer	254,313,428.66	2,400,000.00	0.00	0.00	4,560,008.85	0.00	261,273,437.51
0216	Secretaría de Estado de Cultura	945,333,584.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	945,333,584.80
0217	Secretaría de Estado de la Juventud	291,948,306.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	291,948,306.98
0218	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,777,406,264.50	0.00	0.00	0.00	51,194,208.36	0.00	2,828,600,472.86
0219	Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	5,596,165,824.84	0.00	0.00	0.00	34,338,723.35	0.00	5,630,504,548.19
0220	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	3,922,187,123.77	0.00	0.00	274,707,009.13	578,827,335.93	0.00	4,775,721,468.83
0221	Secretaría de Estado de Administración Pública	284,711,487.18	0.00	0.00	0.00	8,837,961.07	0.00	293,549,448.25

Anexo 5 Gastos por Institución, según Fondo

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

Cap.	Descripción	Fondo General	Fondos Especiales	Fondos Internos	Fondos Externos	Donaciones Externas	Fondos de Terceros	Total General
0301	Poder Judicial	3,552,763,308.22	27,177,151.76	0.00	219,933,022.26	0.00	0.00	3,799,873,482.24
0401	Junta Central Electoral	2,487,678,433.00	526,502,169.00	0.00	0.00	1,577,319.57	0.00	3,015,757,921.57
0402	Cámara de Cuentas	423,825,000.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	423,825,000.03
0998	Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	53,865,591,428.51	18,722,934,618.44	2,947,307,922.55	687,595,260.42	0.00	0.00	76,223,429,229.92
0999	Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	34,422,724,337.57	1,019,703,301.04	1,997,291,010.88	10,359,097,271.53	0.00	0.00	47,798,815,921.02
	Sub-Total	272,293,584,461.17	37,489,711,526.43	5,262,737,780.28	22,770,177,416.54	1,861,722,075.23	0.00	339,677,933,259.65
	Ejecuciones no Presupuestaria						1,464,426,465.86	1,464,426,465.86
	Total General	272,293,584,461.17	37,489,711,526.43	5,262,737,780.28	22,770,177,416.54	1,861,722,075.23	1,464,426,465.86	341,142,359,725.51

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera



Anexo 6 Ejecución por Fuentes Generales y Específicas

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

No.	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance
10	Fondo General	212,246,125,867.00	53,879,858,970.63	266,125,984,837.63	272,293,584,461.17	(6,167,599,623.54)
100	Fondo General	212,246,125,867.00	53,879,858,970.63	266,125,984,837.63	272,293,584,461.17	(6,167,599,623.54)
20	Fondo Con Destino Específico	36,553,391,234.00	(775,010,285.88)	35,778,380,948.12	37,489,711,526.43	(1,711,330,578.31)
1644	Imp. Adic. De Reg. De Tierras, Ley No. 370	509,700.00	0.00	509,700.00	0.00	509,700.00
1796	Aportes 4% y 2% los Sueldos Empresas Publicas	861,573,200.00	0.00	861,573,200.00	858,079,066.39	3,494,133.61
1860	Sellos Esp. Col. De Abogados S/Ley 91	0.00	0.00	0.00	27,177,151.76	(27,177,151.76)
1954	Pago de la Deuda Externa	17,811,363,895.00	(627,427,421.88)	17,183,936,473.12	18,722,934,618.44	(1,538,998,145.32)
1955	10% del Fondo General, Liga Municipal Dom.	14,986,251,410.00	0.00	14,986,251,410.00	14,986,251,408.00	2.00
1956	0.25% Para el Financiamiento Partidos Políticos	526,502,169.00	0.00	526,502,169.00	526,502,169.00	0.00
1963	Fondo del 50% Rec. Bancas de Apuestas	85,197,840.00	(85,197,840.00)	0.00	0.00	0.00
1970	Fondo de Promoción de República Dominicana en el Exterior	453,845,700.00	0.00	453,845,700.00	453,845,700.00	0.00
1972	Instituto del Tabaco de la República Dominicana	265,407,856.00	9,315,171.00	274,723,027.00	262,257,910.23	12,465,116.77
1973	Fomento de La Industria Lechera	120,000,000.00	0.00	120,000,000.00	130,000,000.00	(10,000,000.00)
1974	Fom. De Prog. De rocu. Alt. Y Ahor. De rocu.	522,405,616.00	0.00	522,405,616.00	556,484,750.61	(34,079,134.61)
2043	Fondo Especial Reembolsos Tributarios	828,308,605.00	0.00	828,308,605.00	942,054,354.00	(113,745,749.00)
2048	Fondo de Recaudación de las Operaciones de las Maquinas Tragamonedas	71,700,195.00	(71,700,195.00)	0.00	0.00	0.00
2049	Fondo de Recaudación del 20% de las Operaciones de las Maquinas Tragamonedas	17,925,048.00	0.00	17,925,048.00	21,724,398.00	(3,799,350.00)
2050	Fondo para albergar a las Víctimas de violencia Intrafamiliar y Doméstica	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00	2,400,000.00	0.00
50	Crédito Interno	20,013,000,000.00	(9,652,912,780.20)	10,360,087,219.80	5,028,705,487.43	5,331,381,732.37
2008	Emisión de Bonos para cubrir atraso con suplidores	5,270,000,000.00	(3,186,799,584.00)	2,083,200,416.00	3,672,507,476.88	(1,589,307,060.88)
2014	Fondo Receptor se Préstamo Interno	14,743,000,000.00	(13,470,908,543.00)	1,272,091,457.00	1,272,091,456.55	0.45
2051	Apoyo Presupuestario (Credito Interno)	0.00	7,004,795,346.80	7,004,795,346.80	84,106,554.00	6,920,688,792.80
60	Crédito Externo	57,081,438,294.00	(35,224,858,710.93)	21,856,579,583.07	23,004,209,709.39	(1,147,630,126.32)
372	Fondo Destinado Mantenimiento y Rehabilitación Camino Vecinales II	192,096,937.00	(192,096,937.00)	0.00	0.00	0.00
375	Proyecto Peq.Prop.Prest.No.495-DO	0.00	933,505.50	933,505.50	933,505.18	0.32
383	Con. De Coop.Financiera Reeb P.NO.1176/OC-DR	38,601,390.00	36,625,345.12	75,226,735.12	63,625,618.67	11,601,116.45
385	BID/1183OC-DR Proyecto Juventud y Empleo	0.00	15,060.96	15,060.96	15,060.96	0.00
387	BID-1093/Programa AMD.Financiera-Finan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Anexo 6 Ejecución por Fuentes Generales y Específicas

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

No.	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance
395	Proyecto CONS.REF.Y MODA.Agua Potable y SAN.	0.00	96,989,989.23	96,989,989.23	79,295,499.25	17,694,489.98
398	Proyecto Preventivo Contra VIH/SIDA PREST.7065-DO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
402	BID/1289-OC-DR Programa Multifase Educación Media	0.00	462,094.43	462,094.43	462,094.43	0.00
404	Agencia Francesa de Desarrollo CDO-1014 01G Codocafe	152,337,316.00	0.00	152,337,316.00	124,791,791.79	27,545,524.21
405	BID 1397 OC/DR Apoyo Agroalimentaria	449,633,617.00	(109,545,576.41)	340,088,040.59	306,758,682.23	33,329,358.36
411	Programa Multifase para la Equidad de la Educación Básica-Fase 1, Prest BID 1429/OC-DR	1,167,829,192.00	(597,188,088.69)	570,641,103.31	544,990,723.79	25,650,379.52
412	BIRF 7144-DO Educación Inicial SEE	557,104,373.00	(309,463,408.25)	247,640,964.75	247,631,803.46	9,161.29
414	Aglipo II Préstamo Japón Dos-P4 INDRHI	0.00	0.01	0.01	0.00	0.01
417	Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas	11,145,000,000.00	(2,724,654,411.04)	8,420,345,588.96	8,867,778,387.74	(447,432,798.78)
418	BID-1474/OC-DR-Programa de Innovación para el Desarrollo de Ventajas Competitivas	48,206,788.00	1,401,483.37	49,608,271.37	31,881,838.65	17,726,432.72
419	BIRF-7185-DR Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud	0.00	411,325,644.55	411,325,644.55	394,496,432.03	16,829,212.52
428	DEUTSCH BANK/MERC. Frigoríficos E INVERN. PROMEFRIN	0.00	149,232,233.96	149,232,233.96	149,131,489.20	100,744.76
432	Construcción Acueducto de Barahona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
434	Proyecto Construcción de Saneamiento Pluvial Cañada de Guajimía	5,564,206.00	401,671,647.60	407,235,853.60	401,671,647.60	5,564,206.00
435	Optimización y Modernización del Acueducto de Santo Domingo.CAASD-TAHAL BANK LEUMI LE ISRAEL,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
438	Apoyo a la Reforma Pensional Préstamo 1453OC-DR	0.00	317,143.11	317,143.11	317,143.11	0.00
443	Construcción Central Hidroeléctrica Pinalito, Provincia la Vega 049046290-DO	0.00	793,911,435.23	793,911,435.23	793,911,435.23	0.00
445	Minicentrales Hidroeléctricas-Fase II	114,822,461.00	(100,000,000.00)	14,822,461.00	0.00	14,822,461.00
447	Construcción Línea de Transmisión 138KV 2DO Anillo de Santo Domingo	715,682,529.00	(714,780,743.97)	901,785.03	0.00	901,785.03
449	Proyecto de Asistencia Técnica al sector Energía (Préstamo No. 7217-Do).	78,962,003.00	0.00	78,962,003.00	70,979,509.22	7,982,493.78
452	Fortalecimiento Sistema Bancario 1498/OC-DR	22,548,062.00	(4,913,027.42)	17,635,034.58	17,635,015.66	18.92
453	Proyecto Hidroeléctrico Palomino Préstamo BIRF 2760	1,517,307,788.00	1,021,976,360.65	2,539,284,148.65	2,539,283,744.88	403.77
454	Construcción Acueducto de Nagua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
456	Construcción de Líneas de Transmisión y Subestación (CDEE)	1,367,187,222.00	(167,299,811.43)	1,199,887,410.57	1,199,887,010.32	400.25
458	BID 1511-OC/DR, Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de Comercio Exterior	37,150,000.00	5,460,068.85	42,610,068.85	41,746,936.40	863,132.45
459	Programa de Mercados Laborales y Transferencias Sociales, Préstamo BID 1693/OC-DR	28,101,969.00	44,569,950.49	72,671,919.49	72,288,610.16	383,309.33

Anexo 6 Ejecución por Fuentes Generales y Específicas

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

No.	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance
460	Programa de Asistencia Técnica al sector Financiero, Préstamo BIRF7216-DO	0.00	67,750,719.99	67,750,719.99	61,454,509.08	6,296,210.91
462	Fortalecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) (Préstamo No.1693/OC-DR)	0.00	6,670,881.27	6,670,881.27	3,866,064.09	2,804,817.18
464	Adquisición de las partes móviles el Metro de Santo Domingo	0.00	355,290,668.97	355,290,668.97	355,290,668.64	0.33
465	Adquisición de las partes móviles el Metro de Santo Domingo	0.00	12,686,206.88	12,686,206.88	12,686,206.88	0.00
466	Proyecto de Equipamiento Electrónico de la Línea I del Metro de Santo Domingo	0.00	20,834,596.85	20,834,596.85	20,834,196.89	399.96
470	Instalaciones Electrónicas de la Línea I del Metro de Santo Domingo	0.00	36,123,711.01	36,123,711.01	36,123,710.32	0.69
471	Equipamiento Electromecánico del Metro de Santo Domingo	170,894,163.00	(41,442,836.28)	129,451,326.72	129,450,926.88	399.84
472	Construcción e Instalación de los Subsistema Electromecánicos de la Línea I del Metro	0.00	75,485,484.72	75,485,484.72	75,485,484.01	0.71
473	Programa Desarrollo de la Juventud., BM7371-DO	0.00	58,591,873.70	58,591,873.70	53,871,102.94	4,720,770.76
474	Programa Desarrollo de la Juventud., BM7371-DO	0.00	271,392,890.43	271,392,890.43	169,636,470.61	101,756,419.82
475	Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria No.1799/OC-RD	118,880,000.00	260,000,000.00	378,880,000.00	219,933,022.26	158,946,977.74
476	Proyecto de Construcción de 10 Hospitales		38,623,337.99	38,623,337.99	38,623,337.99	0.00
477	Proyecto de Automatización de la DGA S N	185,750,000.00	(491,354.40)	185,258,645.60	181,954,758.85	3,303,886.75
478	Proyecto de Construcción de un Laboratorio de Clonación P/10MLLS de Plantas por año y un Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
479	Proyecto Construcción Acueducto Samaná	0.00	979,628,864.64	979,628,864.64	979,628,464.64	400.00
480	Programa de Fortalecimiento Del Sistema Estadístico Nac.P/No.1676/OC-DR	0.00	39,673,000.00	39,673,000.00	26,150,407.25	13,522,592.75
482	Programa Multifase de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial-F-1 Préstamo No.1939	0.00	5,633,000.00	5,633,000.00	5,623,238.84	9,761.16
483	Préstamo No.1949/OC-DR-Programa de Emergencia por la tormenta tropical Noel-Octubre2007	0.00	21,000,000.00	21,000,000.00	4,512,525.00	16,487,475.00
484	Acueducto Oriental – Barrera de Salinidad Rio Ozama-v 220208	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
485	Adquisición de 8 Aeronave Super Tucano Modelo Emb-314	0.00	375,991,200.05	375,991,200.05	375,991,100.05	100.00
487	Préstamo No.1902/OC-DR, Programa de Fortalecimiento de la DGII	0.00	96,740.00	96,740.00	0.00	96,740.00
800	Fondo para Credito Externo	38,967,778,278.00	(38,567,492,034.47)	400,286,243.53	0.00	400,286,243.53
814	Apoyo Presupuestario (Recursos Externos)	0.00	138,059,037.27	138,059,037.27	0.00	138,059,037.27
890	Programa de Inversión Sectorial Social 7481-DO	0.00	67,629,118.73	67,629,118.73	32,218,017.67	35,411,101.06



Anexo 6 Ejecución por Fuentes Generales y Específicas

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

No.	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance
891	Prest. Ext. Prog. de Enfoque Amplio Sector Vial con la Coop. Andino Form P/C DÉFICIT CDEEE	0.00	43,059.50	43,059.50	1,768,440,000.00	(1,768,396,940.50)
6001	Proyecto Hidroeléctrico las Placetas	0.00	1,558,498,810.87	1,558,498,810.87	1,558,498,810.87	0.00
6003	Gastos del Ejercicio Corriente Proyecto Recuperación de Emerg. Y Gestión del Riesgo por Desastres Naturales	0.00	7,183,940.00	7,183,940.00	7,183,940.00	0.00
6004	Programa de Prevención de Desastres y Gestión de Riesgos	0.00	9,200,000.00	9,200,000.00	3,708,353.17	5,491,646.83
6005	Préstamo No.7560-DO del Proyecto de Rehabilitación de Redes de Distribución Eléctrica	0.00	3,767,662.50	3,767,662.50	3,767,662.50	0.00
6011	Apoyo Presupuestario	0.00	180,453,500.00	180,453,500.00	180,453,500.00	0.00
6012	Programa de Desempeño y Rendición de Cuentas para Políticas de Desarrollo de los Sectores Sociales	0.00	13,532,625.00	13,532,625.00	13,532,625.00	0.00
6013	Programa para el desarrollo de Políticas de Finanzas Públicas y el Sector Social	0.00	13,532,625.00	13,532,625.00	13,532,625.00	0.00
6018	Proyecto de Rehabilitación de la Carretera Constanza tramo cruce autopista Duarte Casabito-Constanza	0.00	722,244,000.00	722,244,000.00	722,244,000.00	0.00
70	Donación Externa	3,105,431,995.00	321,486,757.61	3,426,918,752.61	1,861,722,075.23	1,565,196,677.38
660	BMZ 98-65-189 Manejo Cuenca R. y. del N. PROCRYN KFW	138,875,671.00	9,994,895.49	148,870,566.49	25,289,973.81	123,580,592.68
673	BIRFTFSCB50303 Aumento Capacidad Estadística Datos Económico y Sociales	177,600.00	(177,600.00)	0.00	0.00	0.00
674	Transversalización de Políticas Públicas con Perspectivas de Genero (AECI)	13,063,957.00	(12,666.15)	13,051,290.85	2,209,766.79	10,841,524.06
675	Proyecto de las Políticas para la Equidad de Genero-Dom./02/P09-DOM/03/02	8,634,989.00	190,266.15	8,825,255.15	1,570,729.25	7,254,525.90
676	Construcción de Escuela para la Educación FASE 2	0.00	587,102.23	587,102.23	587,102.23	0.00
684	GFT DMR-202-G01-H-00 Repuesta Nacional al SIDA	0.00	480,091,318.35	480,091,318.35	479,971,229.49	120,088.86
686	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública ATN/JF-8717-DR	235,248.00		235,248.00	11,380.72	223,867.28
700	Proyecto Coordinación de Política Fiscal y Social	385,000.00	0.00	385,000.00	71,142.40	313,857.60
701	Proyecto de Rehabilitación de el Strombus GIGAS (LAMBÍ)	0.00	12.53	12.53	12.53	0.00
703	Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME)	35,502,458.00	(30,874,603.79)	4,627,854.21	0.00	4,627,854.21
705	Desarrollo de la Educación Técnico Profesional	529,314.00	0.00	529,314.00	0.00	529,314.00
708	Protección de los Recursos Biogeneticos Medio-Ambientales	0.00	1,950.00	1,950.00	1,800.00	150.00
712	Reducción del Consumo de Sustancia que Agotan la capa de Ozono	0.00	2,339,859.12	2,339,859.12	2,339,800.12	59.00



Anexo 6 Ejecución por Fuentes Generales y Específicas

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

No.	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance
714	Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico	0.00	34,346,600.72	34,346,600.72	34,336,973.35	9,627.37
718	Mejora de la Gestión del Lago Enriquillo	50,651,787.00	(4,112,615.59)	46,539,171.41	1,200.00	46,537,971.41
719	Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PROEMPRESA)	0.00	0.00		0.00	0.00
724	Programa de Préstamos Agropecuarios, Agroindustriales y Comerciales, (PRESAAC)		6,104,982.43	6,104,982.43	6,104,982.43	0.00
726	Programa de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	3,798,635.11	13,201,364.89
731	Fortalecimiento del Programa de Fortificación de Alimentos con Micro Nutrientes, TF 054021	0.00	8,172,282.90	8,172,282.90	8,171,582.90	700.00
736	0736 Fortalecimiento de la Subsecretaría Técnica para la Cooperación Internacional	0.00	136,844,035.82	136,844,035.82	136,844,035.82	0.00
737	Prevención del Embarazo en Adolescente y Fortalecimiento de la Asistencia Médica para las Mujeres Jóvenes en R.D.	34,587,772.00	0.00	34,587,772.00	779,512.81	33,808,259.19
739	Apoyo Presupuestario, Recursos Unión Europea	225,000,000.00	(90,482,978.83)	134,517,021.17	96,035,605.68	38,481,415.49
740	Programa de Apoyo a Política Sectorial en Educación (9 ACP Do 018)	0.00	515,024,999.00	515,024,999.00	515,024,999.00	0.00
743	Proyecto Ramsar Enriquillo	0.00	23,983.00	23,983.00	23,833.00	150.00
745	Proyecto IWACAM	0.00	6,100,057.85	6,100,057.85	6,099,904.45	153.40
746	Proyecto del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB)	0.00	37,981.16	37,981.16	37,831.16	150.00
747	Proyecto SEMARN-UNITAR	0.00	451,720.10	451,720.10	451,720.10	0.00
752	DON.UTFDOMOO9-PROG.Especial de Seguridad Alimentaria	10,300,000.00	0.00	10,300,000.00	0.00	10,300,000.00
755	Programa apoyo rocura. De un Sistema de Gestión por Resultados. ATN/OC-10258-DR	51,258,064.00	(21,611,547.12)	29,646,516.88	15,543,056.05	14,103,460.83
756	Programa de apoyo a las Iniciativas locales de la Sociedad Civil 9ACP/DO/009	1,581,151,549.00	(782,589,290.58)	798,562,258.42	17,600,752.74	780,961,505.68
761	Proyecto Fortalecimiento Inst.del Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa No.TF57656	0.00	1,229,076.38	1,229,076.38	1,229,076.38	0.00
793	Apoyo a la Promoción de la Salud Escolar	0.00	22,913,981.05	22,913,981.05	20,125,548.09	2,788,432.96
794	Programa de Apoyo Inst. a la Gestión de Finanzas Pública (CONVENIO No.9455)	0.00	122,069,252.03	122,069,252.03	73,207,054.47	48,862,197.56
796	Programa Medio Ambiental Transfronterizo (PMT)	0.00	13,762,631.70	13,762,631.70	13,762,631.70	0.00
797	Segundo Programa de Reconstrucción de Escuelas en la Región Este	0.00	19,575,391.51	19,575,391.51	19,575,391.51	0.00
798	Programa de Apoyo Inst. para la Integración Regional (ISPRI) DICOEX-SEREX	0.00	8,826,201.92	8,826,201.92	8,826,201.92	0.00

Anexo 6 Ejecución por Fuentes Generales y Específicas

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

No.	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance
806	Programa de Soporte al Sector Minero (SYSMIN II)	0.00	168,490,696.09	168,490,696.09	168,490,696.09	0.00
807	Segundo Programa de Microrealizaciones Escuela Verdde (PMR II)	0.00	4,923,346.65	4,923,346.65	4,923,346.65	0.00
808	Programa de Reconstrucción de Caminos y Puentes	0.00	171,707,915.66	171,707,915.66	171,707,915.66	0.00
813	COOP. TECN.NO REEMB #ATN/KK-11194-DR Fort.de Cap. Inst. P/Prom.Innov.Tec.EN ESC.DE ING SELEC	0.00	7,556,119.28	7,556,119.28	1,750.00	7,554,369.28
900	Fondo para Donaciones Externas	938,078,586.00	(583,291,979.87)	354,786,606.13	0.00	354,786,606.13
7103	Proyecto Desarrollo de Capacidades para el Manejo Sostenible de Tierras en la República Dominicana	0.00	8,494,402.46	8,494,402.46	146,850.74	8,347,551.72
7105	Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales (Proyecto Most-UNESCO)	0.00	856,000.00	856,000.00	856,000.00	0.00
7106	Programa Mercados Laborales y Transferencias Sociales, FASE.	0.00	1,036,000.00	1,036,000.00	983,518.32	52,481.68
7110	Programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la zona Fronteriza (PROMAREN)	0.00	74,709,728.65	74,709,728.65	16,801,282.45	57,908,446.20
7111	Fortalecimiento de la lucha contra la Malaria en R.D.	0.00	4,723,402.42	4,723,402.42	4,723,402.42	0.00
7112	Continuar y Expandir la Repuesta Nac.a la Tuberculosis en la R.D.	0.00	1,701,091.07	1,701,091.07	1,701,091.07	0.00
7116	Apoyo a la Escuela Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR/2009)	0.00	175,436.25	175,436.25	175,436.25	0.00
7119	Apoyo a los Procesos de Modernización del Sistema de Partidos Políticos de la República Dominicana	0.00	1,577,319.57	1,577,319.57	1,577,319.57	0.00
90	Fondos De Terceros	0.00	0.00	0.00	1,464,426,465.86	(1,464,426,465.86)
1022	Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación	0.00	0.00	0.00	46,243,936.25	(46,243,936.25)
1781	Instituto de Formación Técnica y Profesional (INFOTEP)	0.00	0.00	0.00	1,349,268,799.68	(1,349,268,799.68)
1898	Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas	0.00	0.00	0.00	325,668.38	(325,668.38)
1915	Consejo Técnico de la Construcción	0.00	0.00	0.00	68,588,061.55	(68,588,061.55)
	Total General	328,999,387,390.00	8,548,563,951.23	337,547,951,341.23	341,142,359,725.51	(3,594,408,384.28)

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 7 Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
101 Congreso Nacional	5,123,137,104.00	5,123,136,884.91	219.09	0.00
11 Elaboración y Aprobación de Leyes a nivel de Diputado	4,421,087,621.00	4,421,087,416.29	204.71	0.00
96 Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	90,121,973.00	90,121,972.08	0.92	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	610,667,510.00	610,667,496.54	13.46	0.00
99 Transferencias al Sector Público	1,260,000.00	1,260,000.00	1,260,000.00	0.00
201 Presidencia De La República	35,173,622,968.00	33,523,968,244.61	1,649,654,723.39	0.00
01 Actividades Centrales	3,172,125,152.00	3,043,578,061.48	128,547,090.52	0.00
02 Proyecto Central	0.00	0.00	0.00	0.00
11 Construcción y Reconstrucción de Calle y Avenidas	12,176,728,249.28	10,902,644,950.33	1,274,083,298.95	0.00
12 Construcción y Reconstrucción de Carreteras	3,224,853,957.05	3,224,583,955.25	270,001.80	0.00
13 Construcción y Reconstrucción de Obras Deportivas	150,137,685.66	149,937,684.43	200,001.23	0.00
14 Construcción y Reconstrucción de Obras de Asistencia Social	13,400,000.00	13,400,000.00	0.00	0.00
15 Construcción y Reconstrucción de Centros de Salud	13,271,137.00	13,271,137.00	0.00	0.00
16 Construcción y Reconstrucción de Centros Educativos	2,105,855,534.59	2,105,855,525.51	9.08	0.00
17 Construcción y Reconstrucción de Centros Religiosos	232,304,767.22	232,304,765.70	1.52	0.00
18 Construcción y Reconstrucción de Oficinas Gubernamentales	186,823,170.00	186,823,168.38	1.62	0.00
19 Construcción y Reconstrucción de Obras para Recreación y Cultura	285,994,727.85	285,494,723.33	500,004.52	0.00
20 Construcción y Rehabilitación de Caminos Vecinales	109,586,674.54	109,586,672.18	2.36	0.00
21 Construcción y Rehabilitación de Viviendas	231,754,908.66	231,754,906.72	1.94	0.00
22 Construcción y Reconstrucción de Puentes	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00
23 Construcción y Reconstrucción de Obras Hidráulicas y Sanitarias	77,069,396.00	77,069,395.25	0.75	0.00
24 Construcción y Reconstrucción de Mercados Públicos	17,000,000.00	17,000,000.00	0.00	0.00
25 Obras de Electrificación	29,464,278.87	29,464,277.64	1.23	0.00
26 Construcción y Reconstrucción de Centros Penitenciarios	50,107,731.00	50,107,730.53	0.47	0.00
27 Construcción y Reconstrucción de Obras para ONGS	4,800,000.00	4,800,000.00	0.00	0.00
28 Supervisión de Obras	323,856,953.28	323,856,918.82	34.46	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	11,889,983,008.00	11,644,419,712.68	245,563,295.32	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	876,005,637.00	875,514,659.38	490,977.62	0.00

Anexo 7 Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
202 Secretaría de Estado de Interior y Policía	23,511,731,047.00	23,501,093,871.99	10,637,175.01	0.00
01 Actividades Centrales	383,196,875.00	379,134,913.72	4,061,961.28	0.00
11 Coordinación y Aplicación de Planes de Seguridad Interna	5,974,875,542.38	5,971,938,255.24	2,937,287.14	0.00
12 Servicios y Control de Migración	170,626,188.00	167,508,529.06	3,117,658.94	0.00
14 Servicio Salud y Seguridad Social a Miembros de la Policía Nacional	342,549,150.62	342,109,337.95	439,812.67	0.00
98 Administración de Contribuyentes Especiales	1,654,231,881.00	1,654,151,428.02	80,452.98	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	14,986,251,410.00	14,986,251,408.00	2.00	0.00
203 Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	11,609,175,680.00	11,587,429,378.90	21,746,301.10	0.00
01 Despacho del Secretario	1,028,240,247.00	1,027,141,189.50	1,099,057.50	0.00
11 Defensa Aérea	7,607,663,695.00	7,587,967,050.12	19,696,644.88	0.00
14 Educación y Capacitación Militar	232,333,407.00	232,097,571.35	235,835.65	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	2,740,938,331.00	2,740,223,567.93	714,763.07	0.00
204 Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	4,124,455,473.48	4,120,822,580.66	3,632,892.82	15,409,690.38
01 Actividades Centrales	745,720,958.00	738,241,487.12	7,479,470.88	0.00
11 Aplicaciones de la Policía Exterior y Comercial del País	3,071,811,177.48	3,067,722,325.19	4,088,852.29	0.00
12 Expedición, Renovación y Control de Pasaportes	251,639,165.00	259,574,597.35	-7,935,432.35	15,409,690.38
98 Administración de Contribuciones Especiales	55,284,173.00	55,284,171.00	2.00	0.00
205 Secretaría de Estado de Hacienda	15,338,330,667.33	15,214,233,774.48	124,096,892.85	1,604,336.25
01 Actividades Centrales	412,208,973.00	395,123,974.02	17,084,998.98	0.00
11 Administración de las Operaciones del Tesoro	169,254,163.00	167,635,071.24	1,619,091.76	0.00
12 Registro y Control de Bienes Inmuebles	69,003,812.00	68,041,753.43	962,058.57	0.00
13 Administración de Bienes Nacionales	397,057,559.00	396,677,827.33	379,731.67	0.00
14 Dirección General de Contrataciones Públicas	80,667,163.56	77,107,242.11	3,559,921.45	0.00
15 Formulación de Políticas Tributarias y Gestión de Exoneraciones	40,031,588.00	39,600,613.25	430,974.75	0.00
16 Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal	59,800,118.00	59,708,875.98	91,242.02	0.00
17 Servicios de Contabilidad Gubernamental	113,566,233.00	113,204,575.44	361,657.56	0.00
18 Administración de Crédito Público	48,502,835.00	47,366,585.48	1,136,249.52	0.00
19 Modernización de la Administración Financiera	151,876,634.00	119,472,980.59	32,403,653.41	0.00
20 Administración Presupuestaria	267,366,487.00	251,434,179.71	15,932,307.29	0.00

Anexo 7 Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
21 Administración de Pensiones y Jubilaciones	40,771,223.00	40,704,879.31	66,343.69	0.00
96 Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	828,308,605.00	828,308,604.00	1.00	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	212,924,971.00	214,070,462.20	-1,145,491.20	1,604,336.25
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	12,446,990,302.77	12,395,776,150.39	51,214,152.38	0.00
206 Secretaría de Estado de Educación	32,142,616,403.48	31,705,034,953.85	437,581,449.63	0.00
01 Actividades Centrales	4,659,732,687.00	4,634,719,025.39	25,013,661.61	0.00
12 Servicios Técnicos Pedagógicos	367,761,626.66	366,751,895.54	1,009,731.12	0.00
13 Servicios de Educación Inicial	1,951,240,792.75	1,943,191,968.96	8,048,823.79	0.00
14 Servicio de Educación Básica	14,655,325,791.40	14,566,497,283.43	88,828,507.97	0.00
15 Servicios de Educación Media, Artes y Técnica Profesional	4,051,598,952.66	4,038,927,130.04	12,671,822.62	0.00
16 Servicios de Educación de Adultos	990,922,935.01	803,451,398.77	187,471,536.24	0.00
17 Servicios de Bienestar Estudiantil	2,545,366,963.00	2,435,720,893.15	109,646,069.85	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	2,920,666,655.00	2,915,775,358.57	4,891,296.43	0.00
207 Secretaría de Estado de Salud Pública	30,675,106,619.10	30,149,877,163.84	525,229,455.26	0.00
01 Actividades Centrales	1,885,196,614.61	1,853,438,132.06	31,758,482.55	0.00
11 Conducción y Fortalecimiento de la Gestión en Salud	2,173,341,839.77	2,163,302,873.71	10,038,966.06	0.00
12 Garantía de la Calidad de la Atención	114,305,138.00	110,870,137.75	3,435,000.25	0.00
13 Servicios de Salud Colectiva	1,877,789,023.91	1,605,134,214.48	272,654,809.43	0.00
14 Atención a la Salud de las Personas	12,531,396,898.38	12,454,658,289.67	76,738,608.71	0.00
15 Asistencia Social	421,794,923.00	421,652,101.21	142,821.79	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	1,986,691,394.57	1,984,520,193.07	2,171,201.50	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	9,684,590,786.86	9,556,301,221.89	128,289,564.97	0.00
208 Secretaría de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación	1,870,327,837.00	1,832,135,710.98	38,192,126.02	0.00
01 Actividades Centrales	854,844,310.55	850,468,730.99	4,375,579.56	0.00
11 Fomento y Desarrollo del Deporte	378,227,371.85	346,317,320.96	31,910,050.89	0.00
12 Asistencia a los Atletas de Altos Rendimiento	189,362,227.60	188,075,874.93	1,286,352.67	0.00
13 Fomento de la Recreación	0.00	0.00	0.00	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	447,893,927.00	447,273,784.10	620,142.90	0.00
209 Secretaría de Estado de Trabajo	1,582,726,932.00	2,762,749,928.96	-1,180,022,996.96	1,318,835,059.66

Anexo 7 Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
01 Actividades Centrales	233,333,924.44	225,237,205.47	8,096,718.97	0.00
02 Proyectos Centrales	2,648,424.00	2,648,423.50	0.50	0.00
11 Promoción de Empleos y Orientación	371,948,638.99	262,695,668.21	109,252,970.78	0.00
12 Regulación de las Relaciones Laborales	168,678,199.01	168,503,616.53	174,582.48	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	85,043,754.56	85,043,754.56	0.00	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	721,073,991.00	2,018,621,260.69	-1,297,547,269.69	1,318,835,059.66
210 Secretaría de Estado de Agricultura	7,696,335,398.96	7,534,377,703.04	161,957,695.92	0.00
01 Actividades Centrales	971,045,176.00	961,339,266.56	9,705,909.44	0.00
02 Proyectos Centrales	35,105,284.45	784,279.82	34,321,004.63	0.00
11 Fomento a la Producción Agrícola	1,568,996,345.00	1,516,518,719.47	52,477,625.53	0.00
12 Asistencia y Transferencia Tecnológica	248,167,321.96	233,264,400.62	14,902,921.34	0.00
13 Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento Pecuario	145,373,436.55	141,310,608.72	4,062,827.83	0.00
98 Administración de Contribuyentes Especiales	839,612,402.00	837,994,833.13	1,617,568.87	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	3,888,035,433.00	3,843,165,594.72	44,869,838.28	0.00
211 Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	23,344,621,212.00	22,711,960,749.72	632,660,462.28	0.00
01 Actividades Centrales	1,276,519,622.00	1,275,482,075.60	1,037,546.40	0.00
11 Construcción de Calles y Avenidas	736,841,057.00	736,620,852.47	220,204.53	0.00
12 Reconstrucción y Rehabilitación de Calles y Avenidas	5,527,783,865.00	5,527,783,825.89	39.11	0.00
13 Mantenimiento de Calles y Avenidas	45,077,477.00	45,077,474.90	2.10	0.00
14 Construcción de Carreteras	3,179,431,162.00	3,179,430,162.55	999.45	0.00
15 Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras	3,904,112,138.00	3,898,030,202.56	6,081,935.44	0.00
16 Mantenimiento de Carreteras	20,901,152.00	20,493,467.81	407,684.19	0.00
17 Construcción de Caminos Vecinales	52,379,196.00	52,379,194.76	1.24	0.00
18 Reconstrucción y Rehabilitación de Caminos Vecinales	398,353,638.00	398,286,658.43	66,979.57	0.00
19 Mantenimiento de Caminos Vecinales	1,873,336.00	0.00	1,873,336.00	0.00
20 Construcción de Puentes	284,326,471.00	284,323,429.70	3,041.30	0.00
21 Reconstrucción y Rehabilitación de Puente	199,117,293.00	199,113,218.02	4,074.98	0.00
22 Construcción de Obras Hidráulicas y Drenajes	127,060,005.00	127,013,905.97	46,099.03	0.00
23 Reconstrucción de Obras Hidráulicas y Drenajes	85,364,062.00	85,364,059.90	2.10	0.00

Anexo 7 Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
24 Construcción de Edificaciones	219,736,061.00	219,683,798.47	52,262.53	0.00
25 Remodelación de Edificaciones	59,932,115.00	59,931,118.00	997.00	0.00
28 Construcción de Sistema de Peaje	675,088,460.00	675,022,358.74	66,101.26	0.00
29 Regulación del Transporte Terrestre	130,642,121.00	127,101,778.88	3,540,342.12	0.00
30 Servicios de Transporte Terrestre	4,929,896,190.00	4,315,912,772.99	613,983,417.01	0.00
31 Embellecimiento de Avenidas y Carreteras	89,939,064.00	85,868,359.90	4,070,704.10	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	42,639,271.00	42,434,717.63	204,553.37	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	1,357,607,456.00	1,356,607,316.55	1,000,139.45	0.00
212 Secretaría de Estado de Industria y Comercio	1,655,590,784.60	1,592,837,443.12	62,753,341.48	0.00
01 Actividades Centrales	332,649,334.00	318,743,123.94	13,906,210.06	0.00
11 Regulación y Fomento Industrial y Comercial	708,657,529.60	662,482,123.59	46,175,406.01	0.00
12 Investigación y Fomento Minero	43,320,096.00	43,199,265.41	120,830.59	0.00
13 Establecimiento de Normas y Sistema de Calidad	54,409,624.00	54,232,405.61	177,218.39	0.00
14 Fomento de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)	61,097,581.00	61,081,061.77	16,519.23	0.00
15 Remediación Ambiental Mina Pueblo Viejo	34,011,724.00	31,896,708.02	2,115,015.98	0.00
96 Deuda Pública	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	471,924.00	229,800.00	242,124.00	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	413,472,972.00	413,472,954.78	17.22	0.00
213 Secretaría de Estado de Turismo	808,140,018.00	799,090,604.67	9,049,413.33	0.00
01 Actividades Centrales	348,848,027.00	339,806,564.64	9,041,462.36	0.00
11 Fomento y Promoción Turística	458,522,210.00	458,522,200.60	9.40	0.00
12 Supervisión y Regulación de los Servicios Turístico	769,781.00	761,839.43	7,941.57	0.00
214 Procuraduría General de la República	2,549,386,511.38	2,549,386,503.38	8.00	0.00
11 Ministerio Público	2,549,386,511.38	2,549,386,503.38	8.00	0.00
215 Secretaría de Estado de la Mujer	320,974,581.00	261,273,437.51	59,701,143.49	0.00
01 Actividades Centrales	64,800,540.00	58,596,501.26	6,204,038.74	0.00
11 Diseño y Aplicaciones Política Públicas con Enfoque de Genero	26,932,576.00	7,849,273.64	19,083,302.36	0.00
12 Fomento de la Educación y Capacitación en Genero	131,400,184.00	129,984,052.43	1,416,131.57	0.00
13 Defensoría de los Derechos de la Mujer	33,862,197.00	981,572.75	32,880,624.25	0.00

Anexo 7 Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
14 Apoyo a la Industria Nacional de la Aguja	38,333,056.00	38,225,347.33	107,708.67	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	25,646,028.00	25,636,690.10	9,337.90	0.00
216 Secretaría de Estado de Cultura	1,136,138,334.00	945,333,584.80	190,804,749.20	0.00
01 Actividades Centrales	206,069,699.00	179,839,844.28	26,229,854.72	0.00
11 Conservación de Monumentos Históricos	174,494,303.00	151,604,339.97	22,889,963.03	0.00
12 Conservación de Documentos y Exhibiciones Históricas	107,133,088.00	89,051,781.44	18,081,306.56	0.00
13 Fomento y Desarrollo de la Cultura	352,510,890.00	254,601,119.02	97,909,770.98	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	285,268,865.00	260,278,552.09	24,990,312.91	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	10,661,489.00	9,957,948.00	703,541.00	0.00
217 Secretaría de Estado de la Juventud	300,812,119.00	291,948,306.98	8,863,812.02	0.00
11 Administración de Políticas para la Juventud	290,275,640.00	281,806,240.96	8,469,399.04	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	10,536,479.00	10,142,066.02	394,412.98	0.00
218 Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,252,486,103.34	2,828,600,472.86	423,885,630.48	0.00
01 Actividades Centrales	255,880,737.10	247,689,302.88	8,191,434.22	0.00
02 Proyectos Centrales	19,068,223.00	16,354,381.33	2,713,841.67	0.00
11 Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad	201,435,313.14	142,068,862.38	59,366,450.76	0.00
12 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales	716,452,113.13	470,341,774.10	246,110,339.03	0.00
13 Protección de Calidad Ambiental	90,012,377.97	84,037,296.31	5,975,081.66	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	41,662,882.00	39,820,358.91	1,842,523.09	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	1,927,974,457.00	1,828,288,496.95	99,685,960.05	0.00
219 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	5,677,207,034.00	5,630,504,548.19	46,702,485.81	0.00
01 Actividades Centrales	225,704,684.00	222,165,781.71	3,538,902.29	0.00
11 Servicios de Educación Superior	78,863,565.28	70,738,623.81	8,124,941.47	0.00
12 Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	48,030,355.72	47,788,274.17	242,081.55	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	1,597,478,381.00	1,563,465,820.50	34,012,560.50	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	3,727,130,048.00	3,726,346,048.00	784,000.00	0.00
220 Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo	5,877,579,253.01	4,775,721,468.83	1,101,857,784.18	0.00
11 Planificación Economía, Social y Territorial	5,043,303,800.06	4,050,415,118.44	992,888,681.62	0.00
12 Capacitación, Análisis y Estudios Estadísticos	248,793,725.72	196,369,962.47	52,423,763.25	0.00

Anexo 7 Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
13 Coordinación de la Reforma del Estado	189,144,579.23	153,206,175.82	35,938,403.41	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	142,694,346.00	140,750,513.17	1,943,832.83	0.00
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	253,642,802.00	234,979,698.93	18,663,103.07	0.00
221 Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP)	335,551,997.00	293,549,448.25	42,002,548.75	0.00
01 Actividades Centrales	158,790,608.00	146,446,733.92	12,343,874.08	0.00
11 Profesionalización de la Función Pública	54,405,495.42	54,091,587.54	313,907.88	0.00
12 Fortalecimiento Institucional	33,038,787.16	26,923,856.60	6,114,930.56	0.00
13 Evaluación del Desempeño Institucional	8,622,106.42	8,189,425.93	432,680.49	0.00
14 Capacitación de Servicios Públicos	80,695,000.00	57,897,844.26	22,797,155.74	0.00
301 Poder Judicial	3,932,153,017.00	3,799,873,482.24	132,279,534.76	27,177,151.76
11 Administración de Justicia	3,787,440,754.00	3,627,984,067.48	159,456,686.52	0.00
96 Deuda Pública	39,999,999.00	39,999,999.00	0.00	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	104,712,264.00	131,889,415.76	-27,177,151.76	27,177,151.76
401 Junta Central Electoral	3,015,757,921.57	3,015,757,921.57	0.00	0.00
01 Actividades Centrales	845,889,141.00	845,889,141.00	0.00	0.00
11 Actividades Electorales	682,983,783.57	682,983,783.57	0.00	0.00
12 Dirección de Registros y Oficialías Civil	348,723,711.00	348,723,711.00	0.00	0.00
13 Dirección de Cedulación	542,815,242.00	542,815,242.00	0.00	0.00
96 Deuda Pública	13,907,927.00	13,907,927.00	0.00	0.00
98 Administración de Contribuciones Especiales	581,438,117.00	581,438,117.00	0.00	0.00
402 Cámara de Cuentas	423,861,897.00	423,825,000.03	36,896.97	0.00
11 Fiscalización y Análisis De Cuentas	423,861,897.00	423,825,000.03	36,896.97	0.00
998 Servicios de la Deuda Pública	83,092,415,967.98	76,223,429,229.92	6,868,986,738.06	1,886,879,413.93
96 Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	83,092,415,967.98	76,223,429,229.92	6,868,986,738.06	1,886,879,413.93
999 Obligaciones del Tesoro Nacional	32,977,708,460.00	47,944,407,327.22	14,966,698,867.22	15,106,881,455.53
11 Pago Energía no Cortable	3,234,016,251.00	3,272,781,870.57	-38,765,619.57	38,765,619.84
95 Devolución de Fondos de Tercero	0.00	37,534.49	-37,534.49	37,534.49
97 Subsidios del Estado	20,455,918,533.00	35,363,249,412.89	14,907,330,879.89	14,969,136,707.34



Anexo 7
Ejecución del Gasto por Capítulo y Programa

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance Disponible	No Presupuestario
98 Pensiones y Jubilaciones Civiles	9,287,773,676.00	9,284,136,570.40	3,637,105.60	74,739,654.99
99 Operaciones Bancarias	0.00	24,201,938.87	-24,201,938.87	24,201,938.87
TOTAL GENERAL	337,547,951,341.23	341,142,359,725.51	-3,594,408,384.28	18,356,787,107.51

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



Anexo 8
Estimado de Gastos por Capítulo, Total Fuentes Internas y Externas
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Cap	Nombre	Fondo General	Fondo Destino Especifico	Crédito Interno	Total Fuentes Internas	Crédito Externa	Donaciones Externas	Total Fuente Externas	Total General
101	Congreso Nacional	4,873,137,104.00	0.00	0.00	4,873,137,104.00	0.00	0.00	0.00	4,873,137,104.00
201	Presidencia de la República	26,745,613,818.00	17,925,048.00	0.00	26,763,538,866.00	8,589,472,437.00	62,891,001.00	8,652,363,438.00	35,415,902,304.00
202	Secretaría de Estado Interior y Policía	8,582,278,294.00	14,986,251,410.00	0.00	23,568,529,704.00	0.00	0.00	0.00	23,568,529,704.00
203	Secretaría de Estado Fuerzas Armadas	10,562,582,014.00	0.00	0.00	10,562,582,014.00	910,861,331.00	0.00	910,861,331.00	11,473,443,345.00
204	Secretaría de Relaciones Exteriores	3,569,793,874.00	0.00	0.00	3,569,793,874.00	37,150,000.00	0.00	37,150,000.00	3,606,943,874.00
205	Secretaría de Estado de Hacienda	8,191,024,611.00	828,308,605.00	0.00	9,019,333,216.00	5,721,897,152.00	620,248.00	5,722,517,400.00	14,741,850,616.00
206	Secretaría de Estado de Educación	30,111,955,710.00	0.00	0.00	30,111,955,710.00	3,022,133,565.00	225,000,000.00	3,247,133,565.00	33,359,089,275.00
207	Secretaría de Estado de Salud Pública	26,199,848,472.00	0.00	0.00	26,199,848,472.00	3,811,922,582.00	782,840,906.00	4,594,763,488.00	30,794,611,960.00
208	Secretaría de Deportes, Educ. Física y Recreación	2,011,617,320.00	156,898,035.00	0.00	2,168,515,355.00	37,150,000.00	0.00	37,150,000.00	2,205,665,355.00
209	Secretaría de Estado de Trabajo	1,306,650,158.00	0.00	0.00	1,306,650,158.00	127,208,031.00	0.00	127,208,031.00	1,433,858,189.00
210	Secretaría de Estado de Agricultura	6,955,816,297.00	385,407,856.00	0.00	7,341,224,153.00	676,270,933.00	27,300,000.00	703,570,933.00	8,044,795,086.00
211	Secretaría de Obras Públicas y Com.	6,637,604,005.00	0.00	0.00	6,637,604,005.00	13,260,642,004.00	0.00	13,260,642,004.00	19,898,246,009.00
212	Secretaría de Industria y Comercio	1,015,239,910.00	522,405,616.00	0.00	1,537,645,526.00	0.00	7,300,000.00	7,300,000.00	1,544,945,526.00
213	Secretaría de Estado de Turismo	507,303,360.00	453,845,700.00	0.00	961,149,060.00	0.00	0.00	0.00	961,149,060.00
214	Procuraduría Gral. De la República	2,548,157,435.00	0.00	0.00	2,548,157,435.00	0.00	0.00	0.00	2,548,157,435.00
215	Secretaría Estado de la Mujer	307,745,980.00	2,400,000.00	0.00	310,145,980.00	0.00	56,464,318.00	56,464,318.00	366,610,298.00
216	Secretaría de Estado de Cultura	1,242,635,877.00	0.00	0.00	1,242,635,877.00	0.00	0.00	0.00	1,242,635,877.00
217	Secretaría de Estado de la Juventud	325,856,267.00	0.00	0.00	325,856,267.00	0.00	0.00	0.00	325,856,267.00
218	Secretaría de Estado de	2,637,904,811.00	0.00	0.00	2,637,904,811.00	841,190,078.00	222,063,087.00	1,063,253,165.00	3,701,157,976.00



Anexo 8
Estimado de Gastos por Capítulo, Total Fuentes Internas y Externas
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Cap	Nombre	Fondo General	Fondo Destino Especifico	Crédito Interno	Total Fuentes Internas	Crédito Externa	Donaciones Externas	Total Fuente Externas	Total General
	Medio Ambiente								
219	Secretaría de Educ. Sup. Ciencia. Y Tecnología	5,167,285,112.00	0.00	0.00	5,167,285,112.00	0.00	0.00	0.00	5,167,285,112.00
220	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	2,251,172,743.00	0.00	0.00	2,251,172,743.00	2,726,210,181.00	1,720,952,435.00	4,447,162,616.00	6,698,335,359.00
221	Secretaría de Estado de Administración Pública	383,781,868.00	0.00	0.00	383,781,868.00	0.00	0.00	0.00	383,781,868.00
301	Poder Judicial	3,552,763,317.00	509,700.00	0.00	3,553,273,017.00	118,880,000.00	0.00	118,880,000.00	3,672,153,017.00
401	Junta Central Electoral	2,487,678,433.00	526,502,169.00	0.00	3,014,180,602.00	0.00	0.00	0.00	3,014,180,602.00
402	Cámara de Cuentas	423,861,897.00	0.00	0.00	423,861,897.00	0.00	0.00	0.00	423,861,897.00
998	Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	42,016,257,985.00	17,811,363,895.00	20,013,000,000.00	79,840,621,880.00	5,572,500,000.00	0.00	5,572,500,000.00	85,413,121,880.00
999	Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	11,630,559,195.00	861,573,200.00	0.00	12,492,132,395.00	11,627,950,000.00	0.00	11,627,950,000.00	24,120,082,395.00
	Total	212,246,125,867.00	36,553,391,234.00	20,013,000,000.00	268,812,517,101.00	57,081,438,294.00	3,105,431,995.00	60,186,870,289.00	328,999,387,390.00

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos Pág. 88

Anexo 9
Ejecución del Gasto por Objeto y Etapas
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Devengado no Pagado
1 Servicios Personales	66,374,873,156.00	3,945,461,075.43	70,320,334,231.43	69,118,519,506.59	69,118,519,506.59	69,084,631,291.36	33,888,215.23
2 Servicios No Personales	18,205,974,345.00	(264,025,591.89)	17,941,948,753.11	16,824,612,363.10	16,824,568,706.45	16,580,711,947.96	243,856,758.49
3 Materiales y Suministros	20,870,546,666.00	(4,221,255,511.99)	16,649,291,154.01	15,165,715,151.31	15,165,493,912.96	14,945,924,051.68	219,569,861.28
4 Transferencias Corrientes	77,374,484,442.00	12,410,308,040.14	89,784,792,482.14	89,352,159,484.22	89,352,159,484.22	89,097,316,252.92	254,843,231.30
5 Transferencias de Capital	20,443,898,028.00	1,277,559,019.66	21,721,457,047.66	21,321,442,867.95	21,321,442,867.95	21,215,367,937.95	106,074,930.00
6 Activos No Financieros	39,335,955,369.00	(2,309,435,388.10)	37,026,519,980.90	35,768,247,501.61	35,768,155,861.61	34,127,957,921.95	1,640,197,939.66
7 Activos Financieros	0.00	1,883,466,250.00	1,883,466,250.00	995,867,025.62	995,867,025.62	995,867,025.62	0.00
8 Pasivos Financieros	46,207,745,503.00	4,441,886,970.00	50,649,632,473.00	61,384,267,316.19	61,384,267,316.19	60,671,787,613.57	712,479,702.62
9 Gastos Financieros	40,185,909,881.00	(8,615,400,912.02)	31,570,508,968.98	31,211,885,043.92	31,211,885,043.92	31,145,023,274.49	66,861,769.43
Totales	328,999,387,390.00	8,548,563,951.23	337,547,951,341.23	341,142,716,260.51	341,142,359,725.51	337,864,587,317.50	3,277,772,408.01

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 10
Estado de Ejecución Presupuestaria según Composición del Gasto por Etapas y Funciones
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Devengado No Pagado
1 Servicios Generales	56,886,447,066.00	(3,045,456,548.31)	53,840,990,517.69	53,246,391,767.92	53,246,365,832.94	52,519,117,646.66	727,248,186.28
2 Servicios Sociales	131,039,049,194.00	2,354,515,906.05	133,393,565,100.05	129,807,402,593.41	129,807,290,069.20	129,221,543,928.50	585,746,140.70
3 Servicios Económicos	52,977,124,454.00	11,639,607,774.06	64,616,732,228.06	64,684,666,190.51	64,684,448,114.70	63,417,731,005.35	1,266,717,109.35
4 Intereses de la Deuda Pública	40,185,909,881.00	(8,652,373,165.02)	31,533,536,715.98	31,175,565,732.25	31,175,565,732.25	31,108,703,962.82	66,861,769.43
5 Protección del Medio Ambiente	1,703,806,292.00	(84,750,488.55)	1,619,055,803.45	1,183,886,631.42	1,183,886,631.42	1,158,949,842.88	24,936,788.54
9 Amortización de Deuda	46,207,050,503.00	6,337,020,473.00	52,544,070,976.00	61,044,803,345.00	61,044,803,345.00	60,438,540,931.29	606,262,413.71
Total	328,999,387,390.00	8,548,563,951.23	337,547,951,341.23	341,142,716,260.51	341,142,359,725.51	337,864,587,317.50	3,277,772,408.01

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 11
Inversión Real
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Presupuesto Vigente	Devengado	%
Inversión Real Directa	45,172,555,205.00	41,802,043,218.09	38,711,060,851.43	92.61
Maquinarias y Equipos	3,015,157,707.00	2,977,931,368.87	2,929,168,004.05	98.36
Construcciones	2,969,028,509.00	5,040,315,540.06	4,949,030,741.44	98.19
Inversión por cuenta propia	33,910,821,519.00	33,018,224,705.90	30,072,741,619.67	91.08
Servicios Personales	2,607,960,921.00	1,621,784,350.22	623,397,227.02	38.44
Bienes y Servicios	3,228,638,915.00	3,153,738,886.97	2,319,507,762.80	73.55
Activos No Financieros	28,074,221,683.00	28,242,701,468.71	27,129,836,629.85	96.06
Bienes Preexistentes	42,020,234.00	103,104,999.00	103,095,014.00	99.99
Otros Activos No Financieros	601,517,058.00	661,563,156.26	657,025,472.27	99.31
Imprevistos y emergencias	4,634,010,178.00	903,448.00	0.00	0.00
Transferencias de Capital	20,443,898,028.00	21,721,457,047.66	21,321,442,867.95	98.16
Al Sector Privado	74,300,000.00	188,697,558.57	188,697,558.57	100.00
Al Sector Público	20,369,598,028.00	21,532,759,489.09	21,132,745,309.38	98.14
Totales	65,616,453,233.00	63,523,500,265.75	60,032,503,719.38	94.50

Fuente: Presupuesto de Ingreso y Ley de Gastos Públicos, Pág.. 83; Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 12
Ejecución por Cuentas Presupuestarias Según Etapas
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

No.	Descripción	1	2	3	4	5	(4/1)
		Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance	%
1	Servicios Personales	66,374,873,156.00	3,945,461,075.43	70,320,334,231.43	69,118,519,506.59	1,201,814,724.84	104.13
11	Sueldos Para Cargos Fijos	45,904,063,017.00	1,932,675,928.04	47,836,738,945.04	47,802,327,637.17	34,411,307.87	104.14
12	Sueldos Personal Temporero	5,982,171,644.00	(1,525,801,072.98)	4,456,370,571.02	4,412,066,088.36	44,304,482.66	73.75
13	Sobresueldos	3,972,297,665.00	340,171,105.76	4,312,468,770.76	4,299,313,157.02	13,155,613.74	108.23
14	Jornales	47,668,214.00	10,277,205.00	57,945,419.00	57,200,640.75	744,778.25	120.00
15	Honorarios	3,134,545,926.00	(873,213,834.75)	2,261,332,091.25	1,229,059,565.69	1,032,272,525.56	39.21
16	Dietas y Gastos de Representación	738,220,362.00	99,181,431.76	837,401,793.76	833,611,992.13	3,789,801.63	112.92
18	Gratificaciones y Bonificaciones	888,081,222.00	3,925,085,722.81	4,813,166,944.81	4,765,243,173.79	47,923,771.02	536.58
19	Contribuciones a la Seguridad Social	5,707,825,106.00	37,084,589.79	5,744,909,695.79	5,719,697,251.68	25,212,444.11	100.21
2	Servicios No Personales	18,205,974,345.00	(264,025,591.89)	17,941,948,753.11	16,824,568,706.45	1,117,380,046.66	92.41
21	Servicios de Comunicaciones	1,114,879,147.00	(35,752,619.82)	1,079,126,527.18	1,045,205,328.62	33,921,198.56	93.75
22	Servicios Básicos	4,468,708,885.00	(248,270,923.98)	4,220,437,961.02	4,234,718,767.71	(14,280,806.69)	94.76
23	Publicidad, Impresión y Encuadernación	2,149,049,791.00	(23,541,614.03)	2,125,508,176.97	2,019,663,517.00	105,844,659.97	93.98
24	Viáticos	1,101,206,929.00	(100,835,761.15)	1,000,371,167.85	938,406,578.91	61,964,588.94	85.22
25	Transporte y Almacenaje	366,501,801.00	119,798,399.34	486,300,200.34	468,690,953.54	17,609,246.80	127.88
26	Alquileres	1,573,705,337.00	422,035,412.37	1,995,740,749.37	1,954,865,425.04	40,875,324.33	124.22
27	Seguros	1,170,319,881.00	(210,232,979.60)	960,086,901.40	944,796,695.47	15,290,205.93	80.73
28	Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones Temporales	1,677,687,959.00	757,808,828.90	2,435,496,787.90	2,300,716,311.97	134,780,475.93	137.14
29	Otros Servicios No Personales	4,583,914,615.00	(945,034,333.92)	3,638,880,281.08	2,917,505,128.19	721,375,152.89	63.65
3	Materiales y Suministros	20,870,546,666.00	(4,221,255,511.99)	16,649,291,154.01	15,165,493,912.96	1,483,797,241.05	72.66
31	Alimentos y Productos Agroforestales	6,775,675,028.00	(102,492,090.20)	6,673,182,937.80	5,653,251,852.24	1,019,931,085.56	83.43
32	Textiles y Vestuario	718,779,871.00	(32,392,825.73)	686,387,045.27	665,119,016.27	21,268,029.00	92.53
33	Productos de Papel, Cartón e Impresos	1,676,109,898.00	(295,374,391.86)	1,380,735,506.14	1,333,408,516.58	47,326,989.56	79.55
34	Combustibles, Lubricantes, Productos, Químicos y Conexos	5,877,126,215.00	(709,232,496.75)	5,167,893,718.25	5,064,951,305.08	102,942,413.17	86.18
35	Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	413,110,816.00	(85,442,145.60)	327,668,670.40	300,238,778.62	27,429,891.78	72.68
36	Productos de Minerales Metálicos y no Metálicos	359,365,647.00	(92,660,499.25)	266,705,147.75	233,884,719.15	32,820,428.60	65.08
37	5% Para Gastos Imprevistos	1,803,926,514.00	(1,803,835,362.00)	91,152.00	0.00	91,152.00	0.00
38	1% Para Gastos de Calamidad Pública	182,077,848.00	(182,077,848.00)	0.00	0.00	0.00	0.00

Anexo 12
Ejecución por Cuentas Presupuestarias Según Etapas
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

No.	Descripción	1	2	3	4	5	(4/1)
		Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	Balance	%
39	Productos y Útiles Varios	3,064,374,829.00	(917,747,852.60)	2,146,626,976.40	1,914,639,725.02	231,987,251.38	62.48
4	Transferencias Corrientes	77,374,484,442.00	12,410,308,040.14	89,784,792,482.14	89,352,159,484.22	432,632,997.92	115.48
41	Prestaciones de la Seguridad Social	13,128,518,785.00	1,519,049,072.00	14,647,567,857.00	14,598,369,134.26	49,198,722.74	111.20
42	Transferencias Corrientes al Sector Privado	13,786,344,602.00	1,349,515,292.58	15,135,859,894.58	14,879,335,986.99	256,523,907.59	107.93
43	Transferencias Corrientes al Sector Público	50,223,083,417.00	9,627,139,806.56	59,850,223,223.56	59,725,652,373.16	124,570,850.40	118.92
44	Transferencias Corrientes al Sector Externo	236,297,638.00	(85,156,131.00)	151,141,507.00	148,801,989.81	2,339,517.19	62.97
45	Donaciones Corrientes Externas	240,000.00	(240,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Transferencias de Capital	20,443,898,028.00	1,277,559,019.66	21,721,457,047.66	21,321,442,867.95	400,014,179.71	104.29
51	Transferencias de Capital al Sector Privado	74,300,000.00	114,397,558.57	188,697,558.57	188,697,558.57	0.00	253.97
52	Transferencias de Capital al Sector Público	20,369,598,028.00	1,163,161,461.09	21,532,759,489.09	21,132,745,309.38	400,014,179.71	103.75
6	Activos No Financieros	39,335,955,369.00	(2,309,435,388.10)	37,026,519,980.90	35,768,155,861.61	1,258,364,119.29	90.93
61	Maquinaria y Equipo	4,490,538,544.00	(288,754,712.81)	4,201,783,831.19	3,987,869,073.57	213,914,757.62	88.81
62	Inmuebles	68,714,234.00	63,711,147.00	132,425,381.00	131,686,088.16	739,292.84	191.64
63	Construcciones y Mejoras	29,324,452,098.00	2,559,974,315.71	31,884,426,413.71	30,894,336,107.79	990,090,305.92	105.35
64	5% Para Imprevistos de Inversión	4,209,161,866.00	(4,208,258,418.00)	903,448.00	0.00	903,448.00	0.00
65	1% Para Inversión en Caso de Calamidad Pública	424,848,312.00	(424,848,312.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
69	Otros Activos	818,240,315.00	(11,259,408.00)	806,980,907.00	754,264,592.09	52,716,314.91	92.18
7	Activos Financieros	0.00	1,883,466,250.00	1,883,466,250.00	995,867,025.62	0.00	0.00
73	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	0.00	1,883,466,250.00	1,883,466,250.00	995,867,025.62		
8	Pasivos Financieros	46,207,745,503.00	4,441,886,970.00	50,649,632,473.00	61,384,267,316.19	(10,734,634,843.19)	132.84
81	Amortización de Préstamos Internos	10,656,075,000.00	1,412,302,651.00	12,068,377,651.00	10,817,257,119.07	1,251,120,531.93	101.51
83	Amortización de Préstamos Externos	28,529,331,999.00	(1,412,302,651.00)	27,117,029,348.00	26,295,715,866.62	821,313,481.38	92.17
87	Disminución de Pasivos con Proveedores	7,022,338,504.00	4,441,886,970.00	11,464,225,474.00	24,271,294,330.50	(12,807,068,856.50)	345.63
9	Gastos Financieros	40,185,909,881.00	(8,615,400,912.02)	31,570,508,968.98	31,211,885,043.92	358,623,925.06	77.67
91	Intereses Deuda Interna	25,249,427,880.00	(4,592,441,358.00)	20,656,986,522.00	20,656,986,520.00	2.00	81.81
92	Intereses Deuda Externa	13,996,864,448.00	(4,105,735,571.64)	9,891,128,876.36	9,889,948,367.13	1,180,509.23	70.66
93	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	939,617,553.00	82,776,017.62	1,022,393,570.62	664,950,156.79	357,443,413.83	70.77
Total General		328,999,387,390.00	8,548,563,951.23	337,547,951,341.23	341,142,359,725.51	(4,482,007,608.66)	103.69

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



Anexo 13

Ejecución del Gasto por Capítulos y Clasificación Económica

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

Cap	Descripción	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL			Total Gastos	APLICACIONES FINANCIERAS			Total Aplicaciones Financieras	Total General
		Gastos de Operación y Consumo	Gastos Interés	Prestaciones Sociales	Transferencias Corrientes	Total Gastos Corrientes	Inversión Real Directa	Transferencia de Capital	Total Gastos de Capital		Activos Financieros	Pasivos Financieros	Otras Aplicaciones Financieras		
0101	Congreso Nacional	4,037,206,553.75	0.00	0.00	611,927,496.54	8,686,340,604.04	383,880,862.54	0.00	383,880,862.54	9,070,221,466.58	0.00	0.00	90,121,972.08	90,121,972.08	9,160,343,438.66
0201	Presidencia de la República	7,449,883,680.76	0.00	0.00	15,520,711,388.97	22,970,595,069.73	9,037,409,014.88	1,515,964,160.00	10,553,373,174.88	33,523,968,244.61	0.00	0.00	0.00	0.00	33,523,968,244.61
0202	Secretaría de Estado de Interior y Policía	6,709,841,342.87	0.00	1,504,532,716.39	9,159,201,092.04	17,373,575,151.30	133,020,360.69	5,994,498,360.00	6,127,518,720.69	23,501,093,871.99	0.00	0.00	0.00	0.00	23,501,093,871.99
0203	Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	8,310,142,939.42	0.00	2,600,743,861.93	256,551,321.11	11,167,438,122.46	419,991,256.44	0.00	419,991,256.44	11,587,429,378.90	0.00	0.00	0.00	0.00	11,587,429,378.90
0204	Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3,956,716,595.18	0.00	0.00	60,240,741.67	4,016,957,336.85	103,865,243.81	0.00	103,865,243.81	4,120,822,580.66	0.00	0.00	0.00	0.00	4,120,822,580.66
0205	Secretaría de Estado de Hacienda	1,633,640,372.88	0.00	0.00	5,766,000,405.39	7,399,640,778.27	131,301,911.32	6,854,982,480.89	6,986,284,392.21	14,385,925,170.48	0.00	0.00	828,308,604.00	828,308,604.00	15,214,233,774.48
0206	Secretaría de Estado de Educación	25,708,567,396.86	0.00	1,213,527,035.96	1,702,248,322.61	28,624,342,755.43	3,080,692,198.42	0.00	3,080,692,198.42	31,705,034,953.85	0.00	0.00	0.00	0.00	31,705,034,953.85
0207	Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	16,385,008,534.59	0.00	0.00	8,475,159,968.57	24,860,168,503.16	2,104,127,183.78	3,185,581,476.90	5,289,708,660.68	30,149,877,163.84	0.00	0.00	0.00	0.00	30,149,877,163.84
0208	Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	1,166,718,923.65	0.00	0.00	527,987,440.75	1,694,706,364.40	137,429,346.58	0.00	137,429,346.58	1,832,135,710.98	0.00	0.00	0.00	0.00	1,832,135,710.98
0209	Secretaría de Estado de Trabajo	397,590,525.65	0.00	0.00	802,822,567.49	1,200,413,093.14	243,501,776.16	0.00	243,501,776.16	1,443,914,869.30	0.00	0.00	1,318,835,059.66	1,318,835,059.66	2,762,749,928.96
0210	Secretaría de Estado de Agricultura	2,243,959,941.43	0.00	0.00	4,404,699,081.06	6,648,659,022.49	609,257,333.76	276,461,346.79	885,718,680.55	7,534,377,703.04	0.00	0.00	0.00	0.00	7,534,377,703.04
0211	Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	3,650,323,532.55	25,638,097.06	0.00	749,155,434.18	4,425,117,063.79	17,636,843,685.93	650,000,000.00	18,286,843,685.93	22,711,960,749.72	0.00	0.00	0.00	0.00	22,711,960,749.72
0212	Secretaría de Estado de Industria y Comercio	516,258,458.83	7,500,000.00	0.00	285,642,498.78	809,400,957.61	655,278,789.51	128,157,696.00	783,436,485.51	1,592,837,443.12	0.00	0.00	0.00	0.00	1,592,837,443.12
0213	Secretaría de Estado de Turismo	798,684,691.67	0.00	0.00	0.00	798,684,691.67	405,913.00	0.00	405,913.00	799,090,604.67	0.00	0.00	0.00	0.00	799,090,604.67
0214	Procuraduría General de la República	2,363,300,296.45	0.00	0.00	20,854,652.00	2,384,154,948.45	165,231,554.93	0.00	165,231,554.93	2,549,386,503.38	0.00	0.00	0.00	0.00	2,549,386,503.38
0215	Secretaría de Estado de la Mujer	227,318,444.10	0.00	0.00	25,652,822.10	252,971,266.20	8,302,171.31	0.00	8,302,171.31	261,273,437.51	0.00	0.00	0.00	0.00	261,273,437.51
0216	Secretaría de Estado de Cultura	642,658,204.11	0.00	0.00	246,359,750.09	889,017,954.20	32,438,880.60	23,876,750.00	56,315,630.60	945,333,584.80	0.00	0.00	0.00	0.00	945,333,584.80
0217	Secretaría de Estado de la Juventud	203,058,336.09	0.00	0.00	76,941,171.56	279,999,507.65	11,948,799.33	0.00	11,948,799.33	291,948,306.98	0.00	0.00	0.00	0.00	291,948,306.98
0218	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	838,381,268.98	0.00	0.00	1,370,167,107.44	2,208,548,376.42	122,099,548.02	497,952,548.42	620,052,096.44	2,828,600,472.86	0.00	0.00	0.00	0.00	2,828,600,472.86
0219	Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	336,935,555.34	0.00	0.00	5,291,605,956.50	5,628,541,511.84	1,963,036.35	0.00	1,963,036.35	5,630,504,548.19	0.00	0.00	0.00	0.00	5,630,504,548.19
0220	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	967,919,324.93	0.00	0.00	288,875,406.88	1,256,794,731.81	3,293,864,158.94	225,062,578.08	3,518,926,737.02	4,775,721,468.83	0.00	0.00	0.00	0.00	4,775,721,468.83
221	Secretaría de Estado de Administración Pública	278,763,713.19	0.00	0.00	9,205,662.55	287,969,375.74	5,580,072.51	0.00	5,580,072.51	293,549,448.25	0.00	0.00	0.00	0.00	293,549,448.25
0301	Poder Judicial	3,272,435,582.22	0.00	104,712,264.00	36,802,296.00	3,413,950,142.22	318,746,189.26	0.00	318,746,189.26	3,732,696,331.48	0.00	0.00	67,177,150.76	67,177,150.76	3,799,873,482.24
0401	Junta Central Electoral	2,351,465,205.57	0.00	53,648,876.00	527,789,241.00	2,932,903,322.57	68,946,672.00	0.00	68,946,672.00	3,001,849,994.57	0.00	0.00	13,907,927.00	13,907,927.00	3,015,757,921.57
0402	Cámara de Cuentas	417,401,380.67	0.00	0.00	1,488,728.00	418,890,108.67	4,934,891.36	0.00	4,934,891.36	423,825,000.03	0.00	0.00	0.00	0.00	423,825,000.03
0998	Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	0.00	31,178,746,946.86	0.00	0.00	31,178,746,946.86	0.00	0.00	0.00	31,178,746,946.86	995,867,025.62	37,112,972,985.69	6,935,842,271.75	45,044,682,283.06	76,223,429,229.92
0999	Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	3,301,496,334.44	0.00	9,121,204,379.98	18,535,699,796.68	30,958,400,511.10	0.00	1,968,905,470.87	1,968,905,470.87	32,927,305,981.97	0.00	0.00	15,017,101,345.25	15,017,101,345.25	47,944,407,327.22
Total		98,165,677,136.18	31,211,885,043.92	14,598,369,134.26	74,753,790,349.96	218,729,721,664.32	38,711,060,851.43	21,321,442,867.95	60,032,503,719.38	278,762,225,383.70	995,867,025.62	37,112,972,985.69	24,271,294,330.50	62,380,134,341.81	341,142,359,725.51

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



Anexo 14
Composición del Gasto por Función y Clasificación Económica
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Funciones	Gastos Corrientes				Total Gastos Corrientes	Gastos de Capital		Total Gastos de Capital	Aplicaciones Financieras			Total Aplicaciones Financieras	Total Gastos
	Gastos de Operación y Consumo	Gastos Intereses	Prestaciones Seguridad Social	Transferencias Corrientes		Inversión Real Directa	Transferencias de Capital		Activos Financieros	Pasivos Financieros	Otras Aplicaciones Financieras		
1 Servicios Generales	39,959,170,648.66	0.00	0.00	8,949,270,372.43	48,908,441,021.09	3,061,856,527.38	1,248,891,132.71	4,310,747,660.09	0.00	0.00	27,177,151.76	27,177,151.76	53,246,365,832.94
111 Administración General	17,764,989,006.55	0.00	0.00	6,491,370,444.85	24,256,359,451.40	1,921,094,831.43	998,353,132.71	2,919,447,964.14	0.00	0.00	0.00	0.00	27,175,807,415.54
112 Justicia y Orden Público	10,725,529,829.64	0.00	0.00	1,373,793,443.94	12,099,323,273.58	615,014,024.49	20,550,000.00	635,564,024.49	0.00	0.00	27,177,151.76	0.00	12,734,887,298.07
113 Defensa Nacional	7,445,356,822.61	0.00	0.00	965,626,329.53	8,410,983,152.14	407,479,761.85	229,988,000.00	637,467,761.85	0.00	0.00	0.00	0.00	9,048,450,913.99
114 Relaciones Internacionales	4,023,294,989.86	0.00	0.00	118,480,154.11	4,141,775,143.97	118,267,909.61	0.00	118,267,909.61	0.00	0.00	0.00	0.00	4,260,043,053.58
2 Servicios Sociales	49,213,636,388.50	0.00	14,598,369,134.26	39,692,865,137.00	103,504,870,659.76	15,746,222,822.54	10,556,196,586.90	26,302,419,409.44	0.00	0.00	0.00	0.00	129,807,290,069.20
221 Educación	24,115,473,371.52	0.00	0.00	7,418,886,547.58	31,534,359,919.10	5,270,113,992.09	11,600,000.00	5,281,713,992.09	0.00	0.00	0.00	0.00	36,816,073,911.19
222 Deportes, Recreación, Cultura y Religión	1,809,377,127.76	0.00	0.00	1,328,866,473.54	3,138,243,601.30	730,472,638.64	245,336,750.00	975,809,388.64	0.00	0.00	0.00	0.00	4,114,052,989.94
223 Salud	16,816,850,907.31	0.00	0.00	4,186,286,976.57	21,003,137,883.88	2,304,012,749.21	227,777,558.57	2,531,790,307.78	0.00	0.00	0.00	0.00	23,534,928,191.66
224 Asistencia Social	5,907,826,830.68	0.00	0.00	10,281,157,781.02	16,188,984,611.70	593,392,171.39	106,400,000.00	699,792,171.39	0.00	0.00	0.00	0.00	16,888,776,783.09
226 Vivienda y Urbanismo	395,549,882.94	0.00	0.00	302,980,503.07	698,530,386.01	6,610,761,028.08	550,000,000.00	7,160,761,028.08	0.00	0.00	0.00	0.00	7,859,291,414.09
227 Agua Potable y Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	1,939,103,347.17	1,939,103,347.17	232,313,808.31	3,310,566,775.22	3,542,880,583.53	0.00	0.00	0.00	0.00	5,481,983,930.70
228 Servicios Municipales	0.00	0.00	0.00	9,073,438,048.00	9,073,438,048.00	0.00	6,079,198,360.00	6,079,198,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,152,636,408.00
230 Seguridad Social	168,558,268.29	0.00	14,598,369,134.26	5,162,145,460.05	19,929,072,862.60	5,156,434.82	25,317,143.11	30,473,577.93	0.00	0.00	0.00	0.00	19,959,546,440.53
3 Servicios Económicos	8,117,330,550.14	25,638,097.06	0.00	26,058,281,967.74	34,201,250,614.94	19,688,007,291.76	9,476,355,148.34	29,164,362,440.10	0.00	0.00	1,318,835,059.66	1,318,835,059.66	64,684,448,114.70
331 Agropecuario y Pesca	2,257,578,382.69	0.00	0.00	4,840,062,536.60	7,097,640,919.29	633,118,203.19	332,661,346.79	965,779,549.98	0.00	0.00	0.00	0.00	8,063,420,469.27
332 Riego	0.00	0.00	0.00	1,243,660,424.76	1,243,660,424.76	0.00	535,538,708.42	535,538,708.42	0.00	0.00	0.00	0.00	1,779,199,133.18
333 Industria y Comercio	459,312,799.40	0.00	0.00	307,544,198.78	766,856,998.18	646,003,513.92	128,157,696.00	774,161,209.92	0.00	0.00	0.00	0.00	1,541,018,208.10
334 Minería	43,199,265.41	0.00	0.00	0.00	43,199,265.41	171,573,870.49	0.00	171,573,870.49	0.00	0.00	0.00	0.00	214,773,135.90
335 Transporte	3,761,839,160.17	25,638,097.06	0.00	143,972,806.17	3,931,450,063.40	15,552,775,466.42	189,000,000.00	15,741,775,466.42	0.00	0.00	0.00	0.00	19,673,225,529.82
337 Comunicaciones	394,613,200.15	0.00	0.00	564,556,092.34	959,169,292.49	2,833,490.94	55,000,000.00	57,833,490.94	0.00	0.00	0.00	0.00	1,017,002,783.43
339 Energía	4,512,525.00	0.00	0.00	18,431,480,681.69	18,435,993,206.69	2,437,795,057.64	8,156,907,872.39	10,594,702,930.03	0.00	0.00	0.00	0.00	29,030,696,136.72
341 Turismo	798,684,691.67	0.00	0.00	3,765,000.00	802,449,691.67	405,913.00	0.00	405,913.00	0.00	0.00	0.00	0.00	802,855,604.67
342 Trabajo	397,590,525.65	0.00	0.00	24,923,811.90	422,514,337.55	243,501,776.16	0.00	243,501,776.16	0.00	0.00	1,318,835,059.66	0.00	666,016,113.71
343 Banca y Seguros	0.00	0.00	0.00	498,316,415.50	498,316,415.50	0.00	79,089,524.74	79,089,524.74	0.00	0.00	0.00	0.00	577,405,940.24
4 Deuda Pública	0.00	31,175,565,732.25	0.00	0.00	31,175,565,732.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,175,565,732.25
442 Intereses y Comisiones de la Deuda Pública	0.00	31,175,565,732.25	0.00	0.00	31,175,565,732.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,175,565,732.25
5 Protección del Medio Ambiente	875,539,548.88	0.00	0.00	53,372,872.79	928,912,421.67	214,974,209.75	40,000,000.00	254,974,209.75	0.00	0.00	0.00	0.00	1,183,886,631.42
551 Protección del Aire, Agua y Suelo	750,808,543.65	0.00	0.00	53,272,872.79	804,081,416.44	197,635,454.94	40,000,000.00	237,635,454.94	0.00	0.00	0.00	0.00	1,041,716,871.38



Anexo 14
Composición del Gasto por Función y Clasificación Económica
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Funciones	Gastos Corrientes				Total Gastos Corrientes	Gastos de Capital		Total Gastos de Capital	Aplicaciones Financieras			Total Aplicaciones Financieras	Total Gastos
	Gastos de Operación y Consumo	Gastos Intereses	Prestaciones Seguridad Social	Transferencias Corrientes		Inversión Real Directa	Transferencias de Capital		Activos Financieros	Pasivos Financieros	Otras Aplicaciones Financieras		
552 Protección de la Biodiversidad	124,731,005.23	0.00	0.00	100,000.00	124,831,005.23	17,338,754.81	0.00	17,338,754.81	0.00	0.00	0.00	0.00	142,169,760.04
9 Amortización de Deuda	0.00	10,681,214.61	0.00	0.00	10,681,214.61	0.00	0.00	0.00	995,867,025.62	37,112,972,985.69	22,925,282,119.08	61,034,122,130.39	61,044,803,345.00
999 Amortización de Deuda	0.00	10,681,214.61	0.00	0.00	10,681,214.61	0.00	0.00	0.00	995,867,025.62	37,112,972,985.69	22,925,282,119.08	61,034,122,130.39	61,044,803,345.00
Anticipos y Fondos de Terceros (1)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Libramientos del Período Anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	98,165,677,136.18	31,211,885,043.92	14,598,369,134.26	74,753,790,349.96	218,729,721,664.32	38,711,060,851.43	21,321,442,867.95	60,032,503,719.38	995,867,025.62	37,112,972,985.69	24,271,294,330.50	62,380,134,341.81	341,142,359,725.51

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Academia de Música	15,535,455.00	1,294,621.00	16,830,076.00	14,375,203.00	108.07
Acuario Nacional	32,598,732.00	456,866.00	33,055,598.00	33,055,596.89	98.62
Agencia de desarrollo económico local de Monte Plata	0.00	13,997,558.57	13,997,558.57	13,997,558.57	0.00
Apoyo Tec. Centro de Educación Dominico-Japonés	45,217,880.00	3,599,718.00	48,817,598.00	48,817,597.91	92.63
Archivo General de la Nación	146,585,854.00	28,319,761.00	174,905,615.00	170,462,592.00	85.99
Ayuda a Envejecientes	359,820,000.00	(7,638,574.00)	352,181,426.00	338,484,815.84	106.30
Ayuntamientos	14,987,511,410.00	0.00	14,987,511,410.00	14,987,511,408.00	100.00
Bajos de Haina	0.00	22,826,816.46	22,826,816.46	22,826,816.00	0.00
Banco Agrícola de la República Dominicana	170,456,232.00	180,300,000.00	350,756,232.00	350,217,313.15	48.67
Banco Central de la República Dominicana	22,548,062.00	62,837,692.57	85,385,754.57	79,089,524.74	28.51
Banda de Música de Bani	286,374.00	23,865.00	310,239.00	286,364.00	100.00
Banda de Música de Barahona	189,350.00	15,779.00	205,129.00	140,987.00	134.30
Banda de Música de Cabral	189,350.00	15,779.00	205,129.00	14,565.00	1300.03
Banda de Música de Dajabón	166,653.00	13,888.00	180,541.00	51,276.00	325.01
Banda de Música de Duvergé	286,361.00	23,863.00	310,224.00	242,297.00	118.19
Banda de Música de Guayabin	281,249.00	23,437.00	304,686.00	281,242.00	100.00
Banda de Música de Jaragua	264,343.00	22,029.00	286,372.00	0.00	0.00
Banda de Música de Jimaní	473,065.00	39,422.00	512,487.00	384,282.96	123.10
banda de Música de la Vega	174,782.00	14,565.00	189,347.00	0.00	0.00
Banda de Música de los Llanos	248,063.00	20,672.00	268,735.00	0.00	0.00
Banda de Música de Monte Cristi	259,618.00	21,635.00	281,253.00	0.00	0.00
Banda de Música de Municipio de Pedernales	264,341.00	(264,341.00)	0.00	0.00	0.00
Banda de Música de Nagua	154,172.00	12,848.00	167,020.00	0.00	0.00
Banda de Música de Neiba	174,782.00	14,565.00	189,347.00	0.00	0.00
Banda de Música de Oviedo	248,063.00	20,672.00	268,735.00	0.00	0.00
Banda de Música de Puerto Plata	174,782.00	14,567.00	189,349.00	0.00	0.00
Banda de Música de Salcedo	531,512.00	(531,512.00)	0.00	0.00	0.00
Banda de Música de San Cristóbal	243,058.00	(243,058.00)	0.00	0.00	0.00
Banda de Música de San Francisco de Macorís	174,774.00	(174,774.00)	0.00	0.00	0.00



Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Banda de Música de Vicente Noble	286,360.00	23,863.00	310,223.00	264,027.81	108.46
Banda de Música de Villa Vázquez	259,618.00	21,635.00	281,253.00	0.00	0.00
Banda de Música del Cercado	189,084.00	(189,084.00)	0.00	0.00	0.00
Banda de Música Hato Mayor	153,404.00	12,784.00	166,188.00	0.00	0.00
Banda de Música Santa Cecilia, paraíso, Barahona	176,012.00	(36,678.00)	139,334.00	0.00	0.00
Batallón de la Guardia presidencial	69,138,462.00	35,200,002.00	104,338,464.00	104,338,459.00	66.26
Biblioteca Enriquillo, Vicente Noble	104,218.00	8,685.00	112,903.00	0.00	0.00
Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad	13,361,304.00	2,179,000.00	15,540,304.00	15,539,367.50	85.98
Caja de Pensiones y Jubilaciones para Choferes, Santo Domingo	84,144,445.00	(31,890.44)	84,112,554.56	84,112,554.56	100.04
Cámara de Cuentas	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00
Cámara Dominicana de Comercio	136,572.00	0.00	136,572.00	0.00	0.00
Canca la Reyna	0.00	2,778,633.24	2,778,633.24	2,778,633.00	0.00
Casa de la Cultura de New York	13,026,437.00	1,085,536.00	14,111,973.00	13,026,429.00	100.00
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Ens. (CATIE)	5,808,000.00	(145,200.00)	5,662,800.00	5,662,800.00	102.56
Centro Cardioneuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOTt)	169,784,615.00	7,142,181.00	176,926,796.00	176,329,638.48	96.29
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	163,003,080.00	(11,631,707.00)	151,371,373.00	151,371,369.49	107.68
Centro de Eventos y Exp.	12,616,021.00	0.00	12,616,021.00	12,616,019.00	100.00
Centro de Exportaciones e Inversiones de la Rep. Dom.	84,967,920.00	25,993,159.00	110,961,079.00	110,961,067.91	76.57
Centro Infantil Hainamosa	13,000,000.00	1,083,332.00	14,083,332.00	14,083,329.00	92.31
Sub-Total	16,415,213,869.00	378,572,611.40	16,793,786,480.40	16,761,323,134.81	97.94

Viene de la pagina anterior

Centro Nacional de Investigación en Salud Materno Infantil (CENIS)	277,752.00	(6,944.00)	270,808.00	270,808.00	102.56
Centro Tecnológicos Comunitarios	100,000,000.00	1,500,000.00	101,500,000.00	101,480,371.06	98.54
Centro Vacacional Infantil de Jarabacoa	27,876,923.00	(111,607.00)	27,765,316.00	27,765,315.28	100.40
Comisión Presidencial de Política Farmacéutica Nac.	10,800,000.00	(197,405.00)	10,602,595.00	10,486,985.27	102.98
Comisión de Reforma y Modernización de la Justicia	21,000,000.00	1,750,000.00	22,750,000.00	22,749,998.99	92.31
Comisión Hípica Nacional	25,000,000.00	(1,166,664.00)	23,833,336.00	23,833,336.00	104.90
Comisión Internacional Asesora Ciencia y Tecnología	26,710,210.00	2,225,850.00	28,936,060.00	28,936,060.00	92.31

Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	48,000,000.00	(48,000,000.00)	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal (CONAEL)	34,553,846.00	(2,629,890.00)	31,923,956.00	26,364,659.50	131.06
Comisión Nacional de Emergencias	108,546,154.00	622,525.00	109,168,679.00	34,858,977.13	311.39
Comisión Nacional de Energía	129,958,215.00	2,489,476.00	132,447,691.00	113,784,588.22	114.21
Comisión nacional de Ética y Combate a la Corrupción	28,523,077.00	1,189,801.00	29,712,878.00	29,123,456.37	97.94
Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC)	32,140,511.00	1,459,150.00	33,599,661.00	33,599,659.00	95.66
Comisión para la Consolidación de Monumentos Históricos	9,999,653.00	833,304.00	10,832,957.00	9,999,652.00	100.00
Comisión Permanente de Efemérides Patria	44,584,615.00	91,966,466.00	136,551,081.00	136,551,079.39	32.65
Comisión Presidencial Objetivos del Milenio y el Des. Sostenible	26,676,923.00	(527,865.00)	26,149,058.00	24,593,930.28	108.47
Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria	17,054,438.00	1,421,104.00	18,475,542.00	18,475,541.42	92.31
Comisión Reforma Empresa Pública	35,236,728.00	2,583,967.00	37,820,695.00	37,534,440.54	93.88
Comisión Reguladora de Practicas Desleales	35,000,000.00	(527,501.00)	34,472,499.00	34,472,499.00	101.53
Comisión Sectorial para la Ref. y Modernización del Sector Agrop.	6,255,564.00	(74,948.00)	6,180,616.00	6,180,616.00	101.21
Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS)	40,000,000.00	0.00	40,000,000.00	39,999,996.00	100.00
Comité Nacional Contra el Lavado de Activos	18,000,000.00	2,860,536.00	20,860,536.00	20,674,192.13	87.07
Consejo de Administración y Regulación de Taxis (CART)	1,238,289.00	97,253.00	1,335,542.00	1,335,542.00	92.72
Consejo de Cooperación de Educación, Ciencia y Tecnología	6,503,520.00	(76,425.00)	6,427,095.00	6,421,215.00	101.28
Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios	12,900,000.00	(4,910,000.00)	7,990,000.00	7,990,000.00	161.45
Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	52,670,904.00	3,092,284.00	55,763,188.00	55,738,749.77	94.50
Consejo Dominicano del Café	364,706,884.00	7,275,903.00	371,982,787.00	343,945,162.14	106.04
Consejo Económico Social e Institucional	7,021,560.00	585,130.00	7,606,690.00	7,606,689.67	92.31
Consejo Estatal del Azúcar	63,370,272.00	15,280,853.00	78,651,125.00	78,651,123.56	80.57
Consejo Interinstitucional para Coordinación Viviendas (CIVIVIENDAS)	1,699,366.00	66,853.00	1,766,219.00	1,766,217.30	96.22
Consejo Nac. Para las Comunidades Dominicanas en el exterior (CONDEX)	25,000,000.00	770,394.00	25,770,394.00	24,910,717.98	100.36
Consejo Nacional de Agricultura	9,065,496.00	(343,752.00)	8,721,744.00	8,721,742.87	103.94
Consejo Nacional de Bioética en Salud	4,900,000.00	(122,500.00)	4,777,500.00	4,777,500.00	102.56
Consejo Nacional de Drogas	73,862,796.00	4,490,788.00	78,353,584.00	78,353,582.00	94.27
Consejo Nacional de Estancias Infantiles	16,167,420.00	2,227,778.00	18,395,198.00	17,247,954.00	93.74
Consejo Nacional de Fronteras	20,741,416.00	943,096.00	21,684,512.00	21,684,512.00	95.65

Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Consejo Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal	55,554,020.00	(1,194,500.00)	54,359,520.00	54,359,256.66	102.20
Consejo Nacional de Población y Familia	25,045,734.00	2,087,145.00	27,132,879.00	27,132,878.23	92.31
Consejo Nacional de Producción Pecuaria	6,987,328.00	100,592.00	7,087,920.00	7,087,900.00	98.58
Consejo Nacional de Seguridad Social	3,608,675,852.00	214,957,690.11	3,823,633,542.11	3,803,492,996.14	94.88
Consejo Nacional de Zonas Francas	40,950,504.00	1,607,466.00	42,557,970.00	42,557,969.98	96.22
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	710,741,472.00	30,553,414.00	741,294,886.00	741,294,886.00	95.88
Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria leche	120,000,000.00	0.00	120,000,000.00	120,000,000.00	100.00
Constanza	0.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	0.00
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana	34,747,332.00	895,611.00	35,642,943.00	35,642,942.00	97.49
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	29,660,914.00	1,638,410.00	31,299,324.00	29,632,656.98	100.10
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	82,627,658.00	9,706,864.00	92,334,522.00	88,799,695.17	93.05
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	163,115,286.00	17,200,523.00	180,315,809.00	180,315,808.00	90.46
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	1,666,538,885.00	(54,237,556.40)	1,612,301,328.60	1,532,579,995.60	108.74
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas estatales (CDEEE)	18,534,674,090.00	5,716,988,575.60	24,251,662,665.60	24,209,975,887.35	76.56
Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)	78,698,148.00	6,560,000.00	85,258,148.00	84,808,935.00	92.79
Cruz Roja Dominicana	37,420,828.00	3,118,402.00	40,539,230.00	40,539,226.00	92.31
Cuerpo de Ayudantes Militares	113,538,462.00	54,961,006.00	168,499,468.00	168,499,467.50	67.38
SUBTOTAL	26,795,019,045.00	6,092,780,652.31	32,887,799,697.31	32,608,407,370.48	82.17

Viene de la pagina anterior

Cuerpo de Bomberos de Boca Chica	11,056,128.00	664,055.00	11,720,183.00	11,720,181.96	94.33
Cuerpo de Bomberos de Guerra	5,885,364.00	319,556.00	6,204,920.00	6,204,918.02	94.85
Cuerpo de Bomberos de lo Alcarrizos	8,839,260.00	510,615.00	9,349,875.00	9,349,874.84	94.54
Cuerpo de Bomberos de Pedro Brand	8,702,748.00	346,292.00	9,049,040.00	9,048,886.33	96.17
Cuerpo de Bomberos de San Luis	3,604,620.00	377,923.00	3,982,543.00	3,980,943.31	90.55
Cuerpo de Bomberos Sto. Dgo. Este	20,185,032.00	1,223,110.00	21,408,142.00	21,408,140.64	94.29
Cuerpo de Bomberos Sto. Dgo. Norte	11,328,372.00	843,898.00	12,172,270.00	12,172,269.47	93.07
Cuerpo de Bomberos Sto. Dgo. Oeste	13,734,504.00	785,667.00	14,520,171.00	14,520,169.50	94.59
Cuerpo de Bomberos, Sto. Dgo., D.N.	41,934,516.00	2,717,321.00	44,651,837.00	44,651,367.60	93.92

Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria	46,698,113.00	11,905,965.00	58,604,078.00	58,604,078.00	79.68
Cuerpos de Bomberos del Interior	15,287,964.00	1,273,998.00	16,561,962.00	16,561,959.96	92.31
Dajabón	0.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00
Defensa Civil	47,386,020.00	27,166,583.00	74,552,603.00	74,510,838.38	63.60
Despacho de la Primera Dama	522,470,769.00	93,038,723.00	615,509,492.00	615,509,391.62	84.88
Dirección Provincial Sur Central	206,811.00	17,234.00	224,045.00	0.00	0.00
Dirección General de Aduanas	2,656,395,428.00	(124,996,494.40)	2,531,398,933.60	2,528,095,038.85	105.07
Dirección General de Impuestos Internos	3,313,236,354.00	(114,445,444.00)	3,198,790,910.00	3,198,694,170.00	103.58
Dirección Gral. De Albergues y res. p/la reed. Ciudadana de niños, niñ	5,590,512.00	0.00	5,590,512.00	5,589,996.00	100.01
Dirección nacional de Control de Drogas	394,718,344.00	111,351,783.00	506,070,127.00	505,344,795.73	78.11
Dirección Nacional de Investigaciones	416,293,841.00	50,000,613.00	466,294,454.00	455,093,721.04	91.47
Dirección Provincial de San Fco. De Macorís	251,128.00	20,927.00	272,055.00	34,000.00	738.61
Dirección Provincial La Vega	236,355.00	19,696.00	256,051.00	90,905.00	260.00
Dirección Provincial Moca	221,584.00	18,465.00	240,049.00	204,528.00	108.34
Dirección Provincial Monseñor Nouel	206,811.00	17,234.00	224,045.00	190,896.00	108.34
Dirección Provincial Nagua	147,722.00	12,310.00	160,032.00	136,356.00	108.34
Dirección Provincial Puerto Plata	236,355.00	19,696.00	256,051.00	163,629.60	144.45
Dirección Provincial Samaná	147,722.00	12,310.00	160,032.00	90,089.00	163.97
Dirección Provincial Sanchez Ramírez	243,741.00	20,312.00	264,053.00	224,988.00	108.34
Dirección Provincial de Salcedo	221,584.00	18,465.00	240,049.00	170,440.00	130.01
Dirección Provincial	177,267.00	14,772.00	192,039.00	163,620.00	108.34
Dirección Provincial Azua	221,584.00	18,465.00	240,049.00	204,528.00	108.34
Dirección Provincial Barahona	221,584.00	18,465.00	240,049.00	0.00	0.00
Dirección Provincial Dajabon	221,584.00	18,465.00	240,049.00	0.00	0.00
Dirección provincial de Bahoruco	192,039.00	16,003.00	208,042.00	177,264.00	108.34
Dirección Provincial de la Romana	251,128.00	20,927.00	272,055.00	231,804.00	108.34
Dirección Provincial del Seybo	228,969.00	19,081.00	248,050.00	211,356.00	108.33
Dirección Provincial Distrito Nacional	221,584.00	18,465.00	240,049.00	85,000.00	260.69
Dirección Provincial Hato Mayor	206,811.00	17,234.00	224,045.00	190,896.00	108.34

Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Dirección Provincial Higüey	221,584.00	18,465.00	240,049.00	204,528.00	108.34
Dirección Provincial Jimaní	192,039.00	16,003.00	208,042.00	177,264.00	108.34
Dirección Provincial Monte Plata	206,811.00	17,234.00	224,045.00	79,540.00	260.01
Dirección Provincial Montecristi	206,811.00	17,234.00	224,045.00	190,896.00	108.34
Dirección Provincial Pedernales	192,039.00	16,003.00	208,042.00	78,000.00	246.20
Dirección Provincial Peravia (Bani)	221,584.00	18,465.00	240,049.00	204,528.00	108.34
Dirección Provincial Regional Suroeste	221,584.00	18,465.00	240,049.00	204,528.00	108.34
Dirección Provincial San Cristóbal	147,722.00	12,310.00	160,032.00	136,356.46	108.34
Dirección Provincial San José de Ocoa	147,722.00	12,310.00	160,032.00	136,356.00	108.34
Dirección Provincial San Juan	221,584.00	18,465.00	240,049.00	85,220.00	260.01
Dirección Provincial San Pedro de Macorís	206,811.00	17,234.00	224,045.00	190,896.00	108.34
Dirección Provincial Santiago Rodríguez	147,722.00	12,310.00	160,032.00	56,815.00	260.01
SUBTOTAL	7,549,744,265.00	65,917,187.60	7,615,661,452.60	7,597,675,968.31	99.37

Viene de la pagina anterior

Dirección Provincial Santo Domingo	251,128.00	20,927.00	272,055.00	0.00	0.00
Dirección Provincial Sto,Dgo., Oeste	177,267.00	14,772.00	192,039.00	0.00	0.00
Dirección Provincial Sto. Dgo., Norte	147,722.00	12,310.00	160,032.00	0.00	0.00
Dirección Provincial Sur profundo	206,811.00	17,234.00	224,045.00	190,896.00	108.34
Dirección Provincial Valverde Mao	147,722.00	12,310.00	160,032.00	22,726.00	650.01
Dirección Provincial Santo Domingo Este	192,039.00	16,003.00	208,042.00	0.00	0.00
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	335,525,645.00	6,040,882.00	341,566,527.00	340,651,355.84	98.50
Gobernación Plaza de la Cultura	1,874,933.00	156,244.00	2,031,177.00	0.00	0.00
Hermanidad de Pensionados de la Fuerzas Armadas	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	1,300,000.00	100.00
Hogares Escuelas y Ancianos	24,898,327.00	(1,790,333.00)	23,107,994.00	23,107,992.84	107.75
Hospital Dr. Vinicio Calventi	226,379,487.00	11,884,467.00	238,263,954.00	238,263,953.51	95.01
Hospital Salvador B. Goutier	645,120.00	(16,128.00)	628,992.00	376,320.00	171.43
Hospital Traumatológico Prof. Juan Bosch	199,368,295.00	10,591,218.00	209,959,513.00	209,959,513.00	94.96
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	744,602,800.00	(23,828,700.00)	720,774,100.00	710,179,713.09	104.85

Anexo 15 Transferencias según Instituciones Receptoras

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropiación
Incentivo a la Educación Superior	145,392,000.00	(5,841,398.00)	139,550,602.00	132,980,977.31	109.33
Instituto Agrario Dominicano	1,019,128,947.00	54,187,814.00	1,073,316,761.00	1,070,918,950.28	95.16
Instituto Azucarero Dominicano	9,355,296.00	144,000.00	9,499,296.00	9,497,484.83	98.50
Instituto de Auxilios y Viviendas	171,428,677.00	120,325,613.00	291,754,290.00	291,754,285.77	58.76
Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	312,228,420.00	3,722,130.00	315,950,550.00	315,444,824.47	98.98
Instituto de Estabilización de Precios	360,745,788.00	636,461,355.00	997,207,143.00	997,207,143.00	36.18
Instituto de Formación Tecnico Profesional (INFOTEP)	25,038,241.00	5.00	25,038,246.00	25,038,246.00	100.00
Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial (IIBI)	107,666,328.00	2,248,694.00	109,915,022.00	109,915,022.00	97.95
Instituto de Previsión Social del Congresista Dominicano (INPRESCONDO)	98,295,176.00	0.00	98,295,176.00	98,295,171.48	100.00
Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor	79,084,464.00	3,222,889.00	82,307,353.00	82,307,353.00	96.08
Instituto Dom. De Evaluación e Invest. De la Calidad Educativa IDEICE)	30,000,000.00	(7,800,000.00)	22,200,000.00	22,200,000.00	135.14
Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición	163,200.00	(4,080.00)	159,120.00	122,400.00	133.33
Instituto Dominicano de Aviación Civil	262,551,790.00	(88,999,995.00)	173,551,795.00	173,551,790.68	151.28
Instituto dominicano de investigaciones agropecuarias y forestales	230,652,228.00	14,094,519.00	244,746,747.00	244,746,746.37	94.24
Instituto Dominicano de Seguros Sociales	624,000,000.00	624,000,000.00	1,248,000,000.00	1,248,000,000.00	50.00
Instituto Duartiano	9,957,958.00	703,531.00	10,661,489.00	9,957,948.00	100.00
Instituto Especializado de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas	26,000,000.00	0.00	26,000,000.00	25,993,992.00	100.02
instituto Nac. De coordinación de trasplante(INCORT)	21,866,204.00	(546,655.00)	21,319,549.00	20,044,024.00	109.09
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados	3,866,429,327.00	(460,568,782.85)	3,405,860,544.15	3,362,699,024.64	114.98
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)	38,032,280.00	(523,172.00)	37,509,108.00	35,816,886.00	106.19
Instituto Nacional de Educación Física	50,625,387.00	(413,331.00)	50,212,056.00	50,212,055.79	100.82
Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	200,000,004.00	(500,000.00)	199,500,004.00	199,500,003.00	100.25
Instituto Nacional de la Uva	16,011,120.00	299,210.00	16,310,330.00	16,310,330.00	98.17
Instituto Nacional de la Vivienda	1,015,680,000.00	(178,379,908.00)	837,300,092.00	814,300,000.00	124.73
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	2,109,363,292.00	(222,048,906.00)	1,887,314,386.00	1,787,699,133.18	117.99
Instituto Nacional del Tabaco	265,407,856.00	30,315,171.00	295,723,027.00	283,257,910.23	93.70
Instituto Panamericano de Geografía e Historia	6,500,004.00	(71,895.00)	6,428,109.00	6,428,109.00	101.12
Instituto para el Desarrollo del Noroeste	14,538,680.00	982,390.00	15,521,070.00	15,521,069.71	93.67
Instituto para el Desarrollo del Suroeste	97,756,808.00	27,917,233.00	125,674,041.00	125,674,041.00	77.79

Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Instituto Politécnico de Dajabon	20,000,003.00	1,666,667.00	21,666,670.00	21,666,667.00	92.31
Instituto Politécnico de San Cristóbal	81,009,146.00	0.00	81,009,146.00	81,009,145.00	100.00
Instituto Politécnico Oscus San Valero	2,468,256.00	(39,300.00)	2,428,956.00	2,428,956.00	101.62
Instituto Postal Dominicano	147,693,489.00	12,307,790.00	160,001,279.00	160,001,240.10	92.31
Instituto Preparatoria de Menores	17,949,024.00	0.00	17,949,024.00	17,949,024.00	100.00
Instituto Salome Ureña	102,900,000.00	0.00	102,900,000.00	102,900,000.00	100.00
Instituto Tecnológico de las Américas	148,466,640.00	(2,541,231.00)	145,925,409.00	145,918,749.00	101.75
Instituto Tecnológico del Cibao Oriental	24,682,626.00	0.00	24,682,626.00	24,682,625.32	100.00
SUBTOTAL	13,294,785,955.00	567,451,563.15	13,862,237,518.15	13,656,003,798.44	97.35

Viene de la pagina anterior

Investigación Fomento y des. De la Ciencia y Tecnología	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00
Jardín Botánico	42,976,956.00	1,273,746.00	44,250,702.00	44,250,693.64	97.12
Juan de herrera	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
Juan López	0.00	3,759,846.11	3,759,846.11	3,759,846.00	0.00
Juntas Distritales de Educación	562,009,257.00	(6,346,478.00)	555,662,779.00	555,459,027.00	101.18
La Cruz de Manzanillo	65,474,904.00	34,886,816.00	100,361,720.00	100,360,804.07	65.24
La Peña	0.00	11,119,332.00	11,119,332.00	11,119,332.00	0.00
Las Lagunas Abajo (Moca)	0.00	4,808,708.51	4,808,708.51	4,808,708.00	0.00
Monumentos históricos de Santiago	3,219,206.00	268,267.00	3,487,473.00	3,219,203.00	100.00
Museo de Historia Natural	19,678,284.00	339,934.00	20,018,218.00	20,018,217.50	98.30
No aplica	15,960,588,538.00	1,432,470,149.36	17,393,058,687.36	17,297,095,777.16	92.27
Of. Nac. De Eval. Sísmica y vul. De infra. Y edificaciones (ONESVIE)	32,112,373.00	20,587.00	32,132,960.00	32,132,958.33	99.94
Oficina de Coordinación Presidencial	8,458,704.00	33,480.00	8,492,184.00	7,747,979.60	109.17
Oficina de Custodia y Adm. De los Bienes Incautados y decomisados	68,550,492.00	13,583,265.00	82,133,757.00	82,133,755.90	83.46
Oficina de tratados comerciales Agrícolas (OTCA)	25,000,000.00	54,945.00	25,054,945.00	24,988,939.39	100.04
Oficina Nacional de Propiedad Industrial	9,890,952.00	824,246.00	10,715,198.00	10,715,195.40	92.31
Oficina Negociadora del pago de la deuda en especie de petrocaribe	0.00	120,629,687.00	120,629,687.00	120,358,307.00	0.00
Oficina presidencial de Apoyo a iniciativas Democráticas	1,476,923.00	(1,042,772.00)	434,151.00	0.00	0.00

Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Oficina presidencial de tecnologías de información y comunicación	148,684,615.00	79,787,392.00	228,472,007.00	228,191,963.56	65.16
Organización no gubernamental en el área de Cultura	18,893,600.00	39,570,000.00	58,463,600.00	56,813,321.17	33.26
Organización no gubernamental en el área de Educación	255,050,489.00	(19,989,306.00)	235,061,183.00	233,489,731.38	109.23
Organización no gubernamental en el área de Agricultura	55,241,399.00	(3,615,358.00)	51,626,041.00	51,345,928.68	107.59
Organización no gubernamental en el área de Asistencia Social	177,215,454.00	49,487,214.00	226,702,668.00	226,362,766.15	78.29
Organización no gubernamental en el área de Deporte	485,556,575.00	(29,838,334.78)	455,718,240.22	454,123,328.41	106.92
Organización no gubernamental en el área de Ind. Y com.	1,279,200.00	(943,848.00)	335,352.00	229,800.00	556.66
Organización no gubernamental en el área de Justicia	711,668.00	0.00	711,668.00	426,668.00	166.80
Organización no gubernamental en el área de Medio Ambiente	20,161,697.00	5,081,245.00	25,242,942.00	24,696,272.79	81.64
Organización no gubernamental en el área de Salud	430,633,440.00	(37,748,853.00)	392,884,587.00	392,340,466.58	109.76
Organización no gubernamental en el área Religiosa	0.00	163,350,000.00	163,350,000.00	163,350,000.00	0.00
Orquesta sinfónica Infantil y Juvenil	1,477,222.00	123,102.00	1,600,324.00	1,477,216.00	100.00
Oviedo	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
Panteón Nacional	3,574,345.00	297,862.00	3,872,207.00	3,425,339.23	104.35
Parque Nacional Mirador Norte	23,715,756.00	307,006.00	24,022,762.00	23,874,835.12	99.33
Parque Zoológico Nacional	39,616,284.00	7,605,429.00	47,221,713.00	47,151,015.74	84.02
Patronato de Apoyo al Centro Regional UASD de h.m.	17,277,840.00	(432,000.00)	16,845,840.00	16,845,840.00	102.56
Patronato de la Cultura Santiago Apóstol	738,611.00	61,551.00	800,162.00	0.00	0.00
Patronato de los Centro de Diagnósticos y Medicina Avanzada	124,429,560.00	130,369,130.00	254,798,690.00	254,798,690.00	48.83
Patronato del Boulevar	7,589,243.00	(184,693.00)	7,404,550.00	7,200,000.00	105.41
Patronato del Hospital General Materno Infantil (Plaza de la Salud)	303,332,436.00	14,500,384.00	317,832,820.00	317,832,820.00	95.44
Patronato Hospital General Dr. Marcelino Vélez (Herrera)	333,006,048.00	25,043,043.00	358,049,091.00	358,049,090.16	93.01
Patronato UASD Santiago	10,000,000.00	(250,000.00)	9,750,000.00	9,750,000.00	102.56
Pedernales	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
Plan de ayudas continuas Zonas Fronterizas	36,000,000.00	0.00	36,000,000.00	36,000,000.00	100.00
Politécnico Educativo	96,580,000.00	(2,542,914.00)	94,037,086.00	93,525,000.16	103.27
Programa de Medicamentos Esenciales	1,430,000,000.00	322,503,618.00	1,752,503,618.00	1,739,178,622.19	82.22
Programa de Reducción de la Repitencia	472,050,000.00	0.00	472,050,000.00	472,050,000.00	100.00
Programada de Incentivo a la Policía Preventiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Programada de Incentivo a la Policía Preventiva	0.00	38,976,000.00	38,976,000.00	29,077,952.00	0.00
Refinería Dominicana de Petróleo, s.a.	0.00	2,189,400,000.00	2,189,400,000.00	2,144,269,771.51	0.00
Sabana Larga	0.00	275,000.00	275,000.00	275,000.00	0.00
SUBTOTAL	21,292,252,071.00	4,627,876,428.20	25,920,128,499.20	25,714,320,182.82	82.80

Viene de la pagina anterior

Salvaleon de Higüey	0.00	8,200,000.00	8,200,000.00	8,200,000.00	0.00
San Víctor	0.00	3,652,812.14	3,652,812.14	3,652,812.00	0.00
San Cristóbal	0.00	68,003,740.00	68,003,740.00	68,003,739.86	0.00
San Francisco de Macorís	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00
san Gregorio de nigua	0.00	3,191,291.00	3,191,291.00	3,191,291.00	0.00
San José de Ocoa	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00
Santiago de los Caballeros	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
Santo Domingo Este	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00
Sec. De e. de Dep., Educ. Fís. Y Rec.	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00
Sec. De Estado de Educación Sup., C. y Tec.	0.00	127,210,000.00	127,210,000.00	127,210,000.00	0.00
Sec. De Estado de Medio Ambiente. Y Rec. Nat.	0.00	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	0.00
Sec. De Estado de Agricultura	0.00	143,430,000.00	143,430,000.00	143,430,000.00	0.00
Sec. De Estado de Cultura	0.00	206,850,000.00	206,850,000.00	206,850,000.00	0.00
Sec. De Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00
Sec. De Estado de Educación	0.00	22,756,200.00	22,756,200.00	22,756,200.00	0.00
Sec. De Estado de Ind. Y Com.	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
Sec. De Estado de Int. Y Pol.	0.00	421,187,570.00	421,187,570.00	421,187,570.00	0.00
Sec. De Estado de la Juventud	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00
Sec. De Estado de las FF AA	0.00	845,095,100.00	845,095,100.00	845,095,100.00	0.00
Sec. De Estado de Salud Pública	0.00	309,130,000.00	309,130,000.00	309,130,000.00	0.00
Sec. De Estado de Trabajo	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00
Sec. De Estado de Turismo	0.00	3,950,000.00	3,950,000.00	3,765,000.00	0.00
Secretaria de Estado de Hacienda	0.00	5,400,000.00	5,400,000.00	5,400,000.00	0.00

Anexo 15
Transferencias según Instituciones Receptoras
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado Apropriación
Secretaria de Estado de Administración Publica (SEAP)	0.00	2,750,000.00	2,750,000.00	2,750,000.00	0.00
Secretaria de Estado de Obras Publicas y Comunicaciones	0.00	282,819,660.00	282,819,660.00	282,819,660.00	0.00
Seguro Médico de los Maestros	32,059,282.00	0.00	32,059,282.00	32,059,282.00	100.00
Sistema Nacional de Bibliotecas Móviles	1,477,222.00	123,102.00	1,600,324.00	1,477,216.00	100.00
Subsidio GLP Transporte	985,000,000.00	(441,872,216.00)	543,127,784.00	538,078,054.06	183.06
Subsidio GLP Hogares	2,599,200,000.00	(562,064,489.00)	2,037,135,511.00	2,003,557,961.78	129.73
Superintendencia de Seguros	432,000,000.00	0.00	432,000,000.00	432,000,000.00	100.00
Superintendencia de Valores	50,777,048.00	0.00	50,777,048.00	50,777,048.00	100.00
Transferencia de Fondo Especial Partidos Políticos	526,502,169.00	0.00	526,502,169.00	526,502,169.00	100.00
Transferencias Condicionadas (comer es primero)	3,855,611,600.00	79,097,849.00	3,934,709,449.00	3,884,180,965.37	99.26
Unidad Ejecutora de Pignoraciones	906,851,908.00	(356,890,204.00)	549,961,704.00	549,650,802.08	164.99
Universidad Autónoma de Santo Domingo	3,081,888,036.00	565,748,202.00	3,647,636,238.00	3,646,647,026.16	84.51
Sub-Total	12,471,367,265.00	1,955,268,617.14	14,426,635,882.14	14,335,871,897.31	86.99
Total General	97,818,382,470.00	13,687,867,059.80	111,506,249,529.80	110,673,602,352.17	88.38

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 16
Ejecución Total del Gasto de la Presidencia (Fuente Interna y Externa)
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Capítulo	Scap	U E	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado
0201	01		Presidencia de la República	14,255,069,047.00	237,614,343.00	14,492,683,390.00	14,225,613,559.84	13,586,754,823.56
		0001	Secretaría Administrativa	13,340,693,624.00	188,920,388.00	13,529,614,012.00	13,320,174,350.27	12,832,262,931.45
		0002	Dirección de Información y Prensa	243,281,500.00	7,000,800.00	250,282,300.00	247,703,220.20	246,509,230.10
		0003	Centro de Información Gubernamental	98,803,905.00	4,000,000.00	102,803,905.00	80,445,633.89	78,913,253.03
		0004	Gobernación Oficinas Gubernamentales	22,495,732.00	(1,585,106.00)	20,910,626.00	20,510,703.30	14,677,751.16
		0005	Gobernación del Edificio Juan Pablo Duarte	37,068,570.00	(18,702,963.00)	18,365,607.00	17,238,928.63	17,204,041.69
		0006	Secretario de Estado de la Presidencia	42,589,209.00	100,000.00	42,689,209.00	41,954,636.82	40,092,394.82
		0007	Gabinete de la Política Medio-Ambiental	9,098,028.00	(2,515,000.00)	6,583,028.00	6,490,710.71	6,490,710.71
		0008	Dirección de Información y Programación Estratégica	32,911,525.00	856,000.00	33,767,525.00	33,136,918.02	32,388,119.49
		0009	Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial	403,126,954.00	67,503,039.00	470,629,993.00	441,037,282.83	301,900,969.38
		0010	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	25,000,000.00	(7,962,815.00)	17,037,185.00	16,921,175.17	16,315,421.73
	02		Gabinete de la Política Social	12,621,929,897.00	(672,017,498.00)	11,949,912,399.00	10,570,426,541.18	10,480,909,468.86
		0001	Gabinete de la Política Social	9,169,032,910.00	(1,156,943,326.27)	8,012,089,583.73	7,782,789,739.21	7,775,144,742.48
		0002	Comunidad Digna	71,836,935.00	(7,919,248.00)	63,917,687.00	62,744,014.59	57,162,786.59
		0003	Plan de Asistencia Social de la Presidencia	1,523,451,686.00	610,063,898.00	2,133,515,584.00	1,049,391,921.28	1,039,502,422.10
		0004	Comisión Presidencial de Desarrollo Barrial	146,820,607.00	(21,734,336.00)	125,086,271.00	117,079,538.17	104,193,095.34
		0005	Consejo Nacional de Discapacitados	26,191,296.00	(3,066,687.00)	23,124,609.00	23,051,113.24	22,567,398.22
		0007	Programa Solidaridad	323,839,748.00	1,201,054.00	325,040,802.00	318,330,297.54	287,839,048.60
		0008	Administración Financiera de los Subsidios Sociales	425,786,312.00	(56,394,989.00)	369,391,323.00	354,540,419.61	340,589,429.38
		0009	Sistema Único de Beneficiario	186,976,169.00	(44,390,335.73)	142,585,833.27	123,447,297.16	122,932,999.09
		0010	Oficina Ejecutora del Consejo Nacional de las Personas Envejecientes	41,594,744.00	(2,674,605.00)	38,920,139.00	38,700,787.64	38,022,373.84
		0011	Fondo de Promoción de las Iniciativas Comunitarias	88,652,199.00	(3,726,631.00)	84,925,568.00	80,621,452.95	75,723,360.35
		0014	Comedores Económicos	337,948,587.00	4,498,917.00	342,447,504.00	337,032,408.02	336,621,490.24
		0015	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad	184,163,043.00	1,731,807.00	185,894,850.00	181,247,537.35	179,700,520.23

Anexo 16
Ejecución Total del Gasto de la Presidencia (Fuente Interna y Externa)
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Capítulo	Scap	U E	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado
		0016	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	95,635,661.00	7,336,984.00	102,972,645.00	101,450,014.42	100,909,802.40
04			Contraloría General de la República	533,816,238.00	132,030,866.00	665,847,104.00	664,514,832.27	655,180,325.18
	0001		Contraloría General de la República	533,816,238.00	132,030,866.00	665,847,104.00	664,514,832.27	655,180,325.18
05			Oficina Supervisora de Obras del Estado	8,005,087,122.00	60,092,953.00	8,065,180,075.00	8,063,413,311.32	7,224,724,192.98
	0001		Oficina Supervisora de Obras del Estado	8,005,087,122.00	60,092,953.00	8,065,180,075.00	8,063,413,311.32	7,224,724,192.98
			Total	35,415,902,304.00	(242,279,336.00)	35,173,622,968.00	33,523,968,244.61	31,947,568,810.58

Fuente : Sistema Integrado de Gestión Financiera

Anexo 17
Registro de Gastos con Recursos Externos
 Período Fiscal 2009
 (En RD\$)

Capítulo	Descripción	Fuente General	Crédito Externo	Donación Externa	Devengado
0201	Presidencia de la República	60	36,084,081.76	0.00	36,084,081.76
0201	Presidencia de la República	70	0.00	856,000.00	856,000.00
0203	Secretaría de Estado de las FF.AA	60	375,991,100.05	0.00	375,991,100.05
0204	Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	60	36,905,858.01	0.00	36,905,858.01
0205	Secretaría de Estado de Hacienda	60	6,352,625,284.89	0.00	6,352,625,284.89
0205	Secretaría de Estado de Hacienda	70	0.00	49,178,727.41	49,178,727.41
0206	Secretaría de Estado de Educación	60	770,338,869.02	0.00	770,338,869.02
0206	Secretaría de Estado de Educación	70	0.00	515,612,101.23	515,612,101.23
0207	Secretaría de Estado de Salud Pública	60	1,776,113,687.38	0.00	1,776,113,687.38
0207	Secretaría de Estado Salud Pública	70	0.00	528,690,412.54	528,690,412.54
0208	Secretaría de Estado de Deportes, Educación física y Recreación	60	0.00	0.00	0.00
0209	Secretaría de Estado de Trabajo	60	234,032,292.85	0.00	234,032,292.85
0209	Secretaría de Estado de Trabajo	70	0.00	983,518.32	983,518.32
0210	Secretaría de Estado de Agricultura	60	523,047,539.63	0.00	523,047,539.63
0210	Secretaría de Estado de Agricultura	70	0.00	3,798,635.11	3,798,635.11
0211	Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	60	1,357,738,432.46	0.00	1,357,738,432.46
0212	Secretaría de Estado de Industria y Comercio	70	0.00	82,038,047.11	82,038,047.11
0214	Procuraduría Gral. De la Republica	70	0.00	1,229,076.38	1,229,076.38
0215	Secretaría de Estado de la Mujer	70	0.00	4,560,008.85	4,560,008.85
0218	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	60	0.00	0.00	0.00
0218	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	70	0.00	51,194,208.36	51,194,208.36
0219	Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología	60	0.00	0.00	0.00
0219	Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología	70	0.00	34,338,723.35	34,338,723.35
0220	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	60	274,707,009.13	0.00	274,707,009.13
0220	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	70	0.00	578,827,335.93	578,827,335.93
0221	Secretaría de Estado de Administración Pública	70	0.00	8,837,961.07	8,837,961.07
0301	Poder Judicial	60	219,933,022.26	0.00	219,933,022.26
0401	Junta Central Electoral	70	0.00	1,577,319.57	1,577,319.57
0998	Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	60	687,595,260.42	0.00	687,595,260.42
0999	Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	60	10,359,097,271.53	0.00	10,359,097,271.53
Total			23,004,209,709.39	1,861,722,075.23	24,865,931,784.62

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 18

Fondos Reponibles para Eventos por Capítulo y UE

Período Fiscal 2009

(En RD\$)

Cap	Scap	UE	Descripción	Apertura Original	Modificaciones	Apertura Vigente	Monto Rendido	%	Balance por Rendir	%
0201			Presidencia de La República	68,748,795.00	0.00	68,748,795.00	50,756,774.65	73.83	17,992,020.35	26.17
	02	0007	Programa Solidaridad	23,987,095.00	0.00	23,987,095.00	20,804,189.38	86.73	3,182,905.62	13.27
	02	0008	Adm. Financ. De los Subsidios Sociales (ADSS)	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	77,187.31	1.54	4,922,812.69	98.46
	02	0009	Sistema Único de Beneficiario (SIUBEN)	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00	25,113,697.96	71.75	9,886,302.04	28.25
	02	0015	Dir. Gral. De Des. De la Comunidad (DGDC)	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	100.00	0.00	0.00
	02	0015	Dir. Gral. De Des. De la Comunidad (DGDC)	2,261,700.00	0.00	2,261,700.00	2,261,700.00	100.00	0.00	0.00
0204			Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	36,320,000.00	23,680,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	100.00	0.00	0.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	36,320,000.00	23,680,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	100.00	0.00	0.00
0205			Secretaría de Estado de Hacienda	8,000,000.00	-3,990,672.46	4,009,327.54	4,009,327.54	100.00	0.00	0.00
	01	0010	Dirección General de Presupuesto	8,000,000.00	-3,990,672.46	4,009,327.54	4,009,327.54	100.00	0.00	0.00
0207			Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	79,798,174.01	-299,708.88	79,498,465.13	79,001,288.97	99.37	497,176.16	0.63
	01	0001	Subsecretaría Administrativa y Financiera	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,499,999.33	100.00	0.67	0.00
	01	0001	Subsecretaría Administrativa y Financiera	7,950,597.08	0.00	7,950,597.08	7,454,566.00	93.76	496,031.08	6.24
	01	0001	Subsecretaría Administrativa y Financiera	58,942,248.93	-299,708.88	58,642,540.05	58,642,540.05	100.00	0.00	0.00
	01	0001	Subsecretaría Administrativa y Financiera	10,405,328.00	0.00	10,405,328.00	10,404,183.59	99.99	1,144.41	0.01
0208			Sec. De Estado de Deportes, Educación Física y Rec.	67,974,645.00	-1,120,026.00	66,854,619.00	29,545,334.12	44.19	37,309,284.88	55.81
	01	0001	Sec. De Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	11,665,100.00	-1,120,026.00	10,545,074.00	0.00	0.00	10,545,074.00	100.00
	01	0001	Sec. De Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	9,818,352.59	98.18	181,647.41	1.82
	01	0001	Sec. De Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	13,494,190.00	0.00	13,494,190.00	13,494,190.00	100.00	0.00	0.00
	01	0001	Sec. De Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	30,715,355.00	0.00	30,715,355.00	4,132,791.53	13.46	26,582,563.47	86.54
	01	0001	Sec. De Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	2,100,000.00	100.00	0.00	0.00
0209			Secretaría de Estado de Trabajo	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00	100.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Trabajo	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00	100.00
0215			Secretaría de Estado de la Mujer	30,542,953.00	0.00	30,542,953.00	24,826,153.05	81.28	5,716,799.95	18.72
	01	0001	Secretaría Estado de la Mujer	15,542,953.00	0.00	15,542,953.00	15,542,953.00	100.00	0.00	0.00
	01	0001	Secretaría Estado de la Mujer	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	9,283,200.05	61.89	5,716,799.95	38.11
0216			Secretaría de Estado de Cultura	144,700,000.00	5,000,000.00	149,700,000.00	0.00	0.00	149,700,000.00	100.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Cultura	10,000,000.00	5,000,000.00	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	100.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Cultura	80,000,000.00	0.00	80,000,000.00	0.00	0.00	80,000,000.00	100.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Cultura	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	100.00

Anexo 18
Fondos Reponibles para Eventos por Capítulo y UE

Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Cap	Scap	UE	Descripción	Apertura Original	Modificaciones	Apertura Vigente	Monto Rendido	%	Balance por Rendir	%
	01	0001	Secretaría de Estado de Cultura	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	100.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Cultura	19,700,000.00	0.00	19,700,000.00	0.00	0.00	19,700,000.00	100.00
0220			Secretaría de Estado de Economía Planificación y Desarrollo	6,568,814.28	0.00	6,568,814.28	0.00	0.00	6,568,814.28	100.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Economía Planificación y Desarrollo	6,568,814.28	0.00	6,568,814.28	0.00	0.00	6,568,814.28	100.00
Totales				450,653,381.29	23,269,592.66	473,922,973.95	248,138,878.33	52.36	225,784,095.62	47.64

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 19
Clasificación Económica del Gasto
Devengado, Cierre al 31 de diciembre 2009
 (En RD\$)

Concepto	Presupuesto Orig.	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado Pres.	Deveng. No Pres.	Total Deveng.	Deveng/Vig	Dvg/Cuentas	Deveng/PIB
Gastos Corrientes	217,175,188,654.00	4,316,163,698.48	221,491,352,352.48	218,617,574,307.41	112,147,356.91	218,729,721,664.32	98.80%	78.50%	13.30%
Gastos de Consumo	99,614,794,331.00	521,256,570.36	100,136,050,901.36	98,087,299,887.09	78,377,249.09	98,165,677,136.18	98.00%	44.90%	6.00%
<i>Remuneración a Empleados</i>	63,766,912,235.00	4,931,637,646.21	68,698,549,881.21	68,495,122,279.57	0.00	68,495,122,279.57	99.70%	69.80%	4.20%
Servicios Personales	58,059,087,129.00	4,894,870,577.42	62,953,957,706.42	62,775,425,027.89	0.00	62,775,425,027.89	99.70%	91.60%	3.80%
Contribución a la Seg. Social	5,707,825,106.00	36,767,068.79	5,744,592,174.79	5,719,697,251.68	0.00	5,719,697,251.68	99.60%	8.40%	0.30%
Bienes y Servicios	35,847,882,096.00	(4,410,381,075.85)	31,437,501,020.15	29,592,177,607.52	78,377,249.09	29,670,554,856.61	94.40%	30.20%	1.80%
Servicios No Personales	15,169,077,800.00	299,051,479.88	15,468,129,279.88	14,981,414,883.53	78,377,249.09	15,059,792,132.62	97.40%	50.80%	0.90%
Materiales y Suministros	18,692,799,934.00	(2,723,519,345.73)	15,969,280,588.27	14,610,762,723.99	0.00	14,610,762,723.99	91.50%	49.20%	0.90%
Imprevistos y Emergencias	1,986,004,362.00	(1,985,913,210.00)	91,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
Intereses	40,185,909,881.00	(8,615,400,912.02)	31,570,508,968.98	31,211,885,043.92	0.00	31,211,885,043.92	98.90%	14.30%	1.90%
Intereses Deuda Interna	25,249,427,880.00	(4,592,441,358.00)	20,656,986,522.00	20,656,986,520.00	0.00	20,656,986,520.00	100.00%	66.20%	1.30%
Intereses Deuda Externa	13,996,864,448.00	(4,105,735,571.64)	9,891,128,876.36	9,889,948,367.13	0.00	9,889,948,367.13	100.00%	31.70%	0.60%
Comisiones Deuda Pública	939,617,553.00	82,776,017.62	1,022,393,570.62	664,950,156.79	0.00	664,950,156.79	65.00%	2.10%	0.00%
Prestaciones Sociales	13,128,518,785.00	1,519,049,072.00	14,647,567,857.00	14,566,203,362.69	32,165,771.57	14,598,369,134.26	99.70%	6.70%	0.90%
Prestaciones Seg. Social	13,128,518,785.00	1,519,049,072.00	14,647,567,857.00	14,566,203,362.69	32,165,771.57	14,598,369,134.26	99.70%	100.00%	0.90%
Transferencias Corrientes	64,245,965,657.00	10,891,258,968.14	75,137,224,625.14	74,752,186,013.71	1,604,336.25	74,753,790,349.96	99.50%	34.20%	4.50%
Al Sector Privado	13,786,344,602.00	1,349,515,292.58	15,135,859,894.58	14,877,731,650.74	1,604,336.25	14,879,335,986.99	98.30%	19.90%	0.90%
Al Sector Público	50,223,083,417.00	9,627,139,806.56	59,850,223,223.56	59,725,652,373.16	0.00	59,725,652,373.16	99.80%	79.90%	3.60%
Donaciones al Exterior	236,537,638.00	(85,396,131.00)	151,141,507.00	148,801,989.81	0.00	148,801,989.81	98.50%	0.20%	0.00%
Gastos de Capital	65,616,453,233.00	(2,092,952,967.25)	63,523,500,265.75	60,032,503,719.38	0.00	60,032,503,719.38	94.50%	21.50%	3.60%
Inversión Real Directa	45,172,555,205.00	(3,370,511,986.91)	41,802,043,218.09	38,711,060,851.43	0.00	38,711,060,851.43	92.60%	64.50%	2.30%
Maquinarias y Equipos	3,015,157,707.00	(37,226,338.13)	2,977,931,368.87	2,929,168,004.05	0.00	2,929,168,004.05	98.40%	7.60%	0.20%
Construcciones	2,969,028,509.00	2,071,287,031.06	5,040,315,540.06	4,949,030,741.44	0.00	4,949,030,741.44	98.20%	12.80%	0.30%
Inversión en Proyecto	33,910,821,519.00	(892,596,813.10)	33,018,224,705.90	30,072,741,619.67	0.00	30,072,741,619.67	91.10%	77.70%	1.80%
<i>Servicios Personales</i>	2,607,960,921.00	(986,176,570.78)	1,621,784,350.22	623,397,227.02	0.00	623,397,227.02	38.40%	2.10%	0.00%
<i>Bienes y Servicios</i>	3,228,638,915.00	(74,900,028.03)	3,153,738,886.97	2,319,507,762.80	0.00	2,319,507,762.80	73.50%	7.70%	0.10%
<i>Activos no Financieros</i>	28,074,221,683.00	168,479,785.71	28,242,701,468.71	27,129,836,629.85	0.00	27,129,836,629.85	96.10%	90.20%	1.60%
Bienes Preexistentes	42,020,234.00	61,084,765.00	103,104,999.00	103,095,014.00	0.00	103,095,014.00	100.00%	0.30%	0.00%
Otros Activos No Financieros	601,517,058.00	60,046,098.26	661,563,156.26	657,025,472.27	0.00	657,025,472.27	99.30%	1.70%	0.00%

Anexo 19
Clasificación Económica del Gasto
Devengado, Cierre al 31 de diciembre 2009
(En RD\$)

Concepto	Presupuesto Orig.	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado Pres.	Deveng. No Pres.	Total Deveng.	Deveng/Vig	Dvg/Cuentas	Deveng/PIB
Imprevistos y Emergencias	4,634,010,178.00	(4,633,106,730.00)	903,448.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
Transferencias de Capital	20,443,898,028.00	1,277,559,019.66	21,721,457,047.66	21,321,442,867.95	0.00	21,321,442,867.95	98.20%	35.50%	1.30%
Al Sector Privado	74,300,000.00	114,397,558.57	188,697,558.57	188,697,558.57	0.00	188,697,558.57	100.00%	0.90%	0.00%
Al Sector Público	20,369,598,028.00	1,163,161,461.09	21,532,759,489.09	21,132,745,309.38	0.00	21,132,745,309.38	98.10%	99.10%	1.30%
Total Gastos	282,791,641,887.00	2,223,210,731.23	285,014,852,618.23	278,650,078,026.79	112,147,356.91	278,762,225,383.70	97.80%	81.70%	16.90%
Aplicaciones Financieras	46,207,745,503.00	6,325,353,220.00	52,533,098,723.00	44,135,494,591.21	18,244,639,750.60	62,380,134,341.81	359.30%	18.30%	3.80%
Activos Financieros	0.00	1,883,466,250.00	1,883,466,250.00	995,867,025.62	0.00	995,867,025.62	52.90%	1.60%	0.10%
Compra de acc. Y Part. Del capital	0.00	1,883,466,250.00	1,883,466,250.00	995,867,025.62	0.00	995,867,025.62	52.90%	100.00%	0.10%
Pasivos Financieros	39,185,406,999.00	0.00	39,185,406,999.00	37,083,978,444.12	28,994,541.57	37,112,972,985.69	94.70%	59.50%	2.30%
<i>Amortización Deuda Interna</i>	10,656,075,000.00	1,412,302,651.00	12,068,377,651.00	10,788,262,577.50	28,994,541.57	10,817,257,119.07	89.60%	29.10%	0.70%
Amortización Préstamos Internos	10,656,075,000.00	1,412,302,651.00	12,068,377,651.00	10,788,262,577.50	28,994,541.57	10,817,257,119.07	89.60%	100.00%	0.70%
<i>Amortización Deuda Externa</i>	28,529,331,999.00	(1,412,302,651.00)	27,117,029,348.00	26,295,715,866.62	0.00	26,295,715,866.62	97.00%	70.90%	1.60%
Amortización Préstamos Externos	28,529,331,999.00	(1,412,302,651.00)	27,117,029,348.00	26,295,715,866.62	0.00	26,295,715,866.62	97.00%	100.00%	1.60%
Otras Aplicaciones Financieras	7,022,338,504.00	4,441,886,970.00	11,464,225,474.00	6,055,649,121.47	18,215,645,209.03	24,271,294,330.50	211.70%	38.90%	1.50%
Dism. Cuentas por Pagar	7,022,338,504.00	4,441,886,970.00	11,464,225,474.00	6,055,649,121.47	18,215,645,209.03	24,271,294,330.50	211.70%	100.00%	1.50%
Total General	328,999,387,390.00	8,548,563,951.23	337,547,951,341.23	322,785,572,618.00	18,356,787,107.51	341,142,359,725.51	101.10%	100.00%	20.70%
Producto Interno Bruto Cte*.	1,647,878,200,000.00								

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera y Crédito Público*



Anexo 20
Asignaciones Preimputadas por Capítulo
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Capítulo	Descripción	Montos Transferidos	%
101	Congreso Nacional	5,123,136,884.91	36.23
205	Secretaría de Estado de Hacienda	6,063,688.00	0.04
214	Procuraduría General de la República	2,548,157,427.00	18.02
301	Suprema Corte de Justicia	3,552,763,308.22	25.12
401	Junta Central Electoral	2,487,678,433.00	17.59
402	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	423,825,000.03	3.00
Total General		14,141,624,741.16	100.00

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEG)

Anexo 21
Fondos Reponibles Institucionales por Capítulo
 Período Fiscal 2009
 (En RD\$)

Capítulo	Institución	Apertura	Monto Rendido	%	Balance por Rendir	%
0201	Presidencia de la República	19,544,356.86	10,950,735.17	56.03	8,593,621.69	43.97
0202	Secretaría de Estado de Interior y Policía	12,383,739.80	9,999,501.66	80.75	2,384,238.14	19.25
0203	Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	4,200,000.00	3,297,806.41	78.52	902,193.59	21.48
0204	Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	9,858,781.43	7,952,568.20	80.66	1,906,213.23	19.34
0205	Secretaría de Estado de Hacienda	1,199,536.00	974,552.82	81.24	224,983.18	18.76
0207	Secretaría de Estado de Salud Pública	10,000,000.00	9,800,776.12	98.01	199,223.88	1.99
0208	Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	170,000.00	36,505.49	21.47	133,494.51	78.53
0209	Secretaría de Estado de Trabajo	2,500,000.00	686,272.46	27.45	1,813,727.54	72.55
0210	Secretaría de Estado de Agricultura	1,616,431.83	1,565,323.06	96.84	51,108.77	3.16
0211	Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	365,000.00	364,999.66	100.00	0.34	0.00
0215	Secretaría de Estado de la Mujer	2,000,000.00	1,942,504.03	97.13	57,495.97	2.87
0217	Secretaría de Estado de la Juventud	104,387.46	104,387.46	100.00	0.00	0.00
0218	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,063,512.84	1,198,627.57	58.09	864,885.27	41.91
0219	Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología	72,367.00	69,506.63	96.05	2,860.37	3.95
0220	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	3,956,653.91	2,989,486.66	75.56	967,167.25	24.44
0221	Secretaría de Estado de Administración Pública	2,013,512.60	1,990,157.48	98.84	23,355.12	1.16
Total General		72,048,279.73	53,923,710.88	74.84	18,124,568.85	25.16

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEG)

Anexo 22
Fondos de Asistencia Social por Capítulo
 Período Fiscal 2009
 (En RD\$)

Capítulo	Institución	Apertura Original	Modificaciones	Apertura Vigente	Monto Rendido	%	Balance por Rendir	%
0201	Presidencia de la República	1,025,000,000.00	0.00	1,025,000,000.00	0.00	0.00	1,025,000,000.00	100.00
0206	Secretaría de Estado de Educación	80,000,000.00	0.00	80,000,000.00	18,632,712.49	23.29	61,367,287.51	76.71
0207	Secretaría de Estado de Salud Pública	186,778,384.22	438,959,905.20	625,738,289.42	601,054,579.14	96.06	24,683,710.28	3.94
0218	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	4,339,704.40	43.40	5,660,295.60	56.60
Total General		1,301,778,384.22	438,959,905.20	1,740,738,289.42	624,026,996.03	35.85	1,116,711,293.39	64.15

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



Anexo 23
Fondos en Avance por Excepción por Capítulo y UE
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Cap	Scap	UE	Descripción	Apertura Original	Modificaciones	Apertura Vigente	Monto Rendido	%	Balance por Rendir	%
0201			Presidencia de La República	53,682,176.74	0.00	53,682,176.74	52,409,479.92	97.63	1,272,696.82	2.37
	01	0001	Secretaría Administrativa	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	29,900,000.00	99.67	100,000.00	0.33
	01	0001	Secretaría Administrativa	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	1,189,282.74	99.11	10,717.26	0.89
	01	0002	Dirección de Información y Prensa de la Presidencia	18,889,615.01	0.00	18,889,615.01	17,732,453.09	93.87	1,157,161.92	6.13
	01	0003	Centro de Información Gubernamental (CIG)	3,592,561.73	0.00	3,592,561.73	3,587,744.09	99.87	4,817.64	0.13
0202			Policía Nacional	3,700,000.00	600,000.00	4,300,000.00	4,300,000.00	100.00	0.00	0.00
	02	0001	Policía Nacional	3,700,000.00	600,000.00	4,300,000.00	4,300,000.00	100.00	0.00	0.00
0205			Secretaría de Estado de Hacienda	6,702,654.00	0.00	6,702,654.00	6,702,654.00	100.00	0.00	0.00
	01	0007	Programa de Administración Financiera Integrada	6,702,654.00	0.00	6,702,654.00	6,702,654.00	100.00	0.00	0.00
0209			Secretaría de Estado de Trabajo	1,526,171.91	0.00	1,526,171.91	344,643.70	22.58	1,181,528.21	77.42
	01	0001	Secretaría de Estado de Trabajo	1,193,933.33	0.00	1,193,933.33	344,643.70	28.87	849,289.63	71.13
	01	0001	Secretaría de Estado de Trabajo	332,238.58	0.00	332,238.58	0.00	0.00	332,238.58	100.00
0210			Secretaría de Estado de Agricultura	4,201,170.00	1,707,266.99	5,908,436.99	5,908,433.92	100.00	3.07	0.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Agricultura	4,201,170.00	1,707,266.99	5,908,436.99	5,908,433.92	100.00	3.07	0.00
0211			Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	300,000,000.00	250,000,000.00	550,000,000.00	233,291,045.29	42.42	316,708,954.71	57.58
	01	0003	Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)	200,000,000.00	250,000,000.00	450,000,000.00	134,702,454.68	29.93	315,297,545.32	70.07
	01	0003	Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	98,588,590.61	98.59	1,411,409.39	1.41
0219			Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología	130,098,440.00	0.00	130,098,440.00	100,098,421.72	76.94	30,000,018.28	23.06
	01	0001	Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología	100,098,440.00	0.00	100,098,440.00	100,098,421.72	100.00	18.28	0.00
	01	0001	Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	100.00
0221			Secretaría de Estado de Administración Pública	6,724,533.33	0.00	6,724,533.33	0.00	0.00	6,724,533.33	100.00
	01	0002	Instituto Nacional de Administración Pública	6,724,533.33	0.00	6,724,533.33	0.00	0.00	6,724,533.33	100.00
			Totales	506,635,145.98	252,307,266.99	758,942,412.97	403,054,678.55	53.11	355,887,734.42	46.89

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 24
Fondo en Avance Contrapartida para Proyectos y Programas por Capítulo
Período Fiscal 2009
(En RD\$)

Cap.	Institución	Apertura	Monto Rendido	%	Balance por Rendir	%
0204	Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	750,647.33	749,870.75	99.90	776.58	0.10
0206	Secretaría de Estado de Educación	15,623,120.83	12,922,669.86	82.72	2,700,450.97	17.28
0207	Secretaría de Estado de Salud Pública	4,379,436.68	2,634,001.63	60.14	1,745,435.05	39.86
0210	Secretaría de Estado de Agricultura	4,201,169.92	714,011.22	17.00	3,487,158.70	83.00
0211	Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	7,998,626.00	0.00	0.00	7,998,626.00	100.00
0218	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,937,037.50	162,474.57	8.39	1,774,562.93	91.61
0219	Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología	1,300,000.00	0.00	0.00	1,300,000.00	100.00
0220	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	20,374,640.76	18,036,837.06	88.53	2,337,803.70	11.47
	Total General	56,564,679.02	35,219,865.09	62.26	21,344,813.93	37.74

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



Anexo 25
Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social
Balances Generales
Al 31 de diciembre, 2009
(En RD\$)

CONCEPTOS	1 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	2 Acuario Nacional	3 Instituto Nacional de Coordinación de Transplante (INCORT)	4 Despacho de la Primera Dama	5 Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)	6 Superintendencia de Valores	7 Archivo General de la Nación	8 Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	9 Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	10 Autoseguro de Vida y Discapacidad *(IDSS)	11 Instituto de Protección a los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009
ACTIVOS											
ACTIVOS CORRIENTES											
DISPONIBILIDADES EN CAJA Y BANCO	94,900,259.00	6,727,843.65	3,299,026.00	57,405,828.84	911,818.00	78,297,221.00	27,421,583.71	46,688,235.79	8,901,744.10	29,578,428.00	298,805.22
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	359,100,000.00	0.00	0.00	131,429,707.33	0.00	0.00	0.00	3,057,253,055.04	88,000,000.00	260,000,000.00	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A C.P.	2,910,060.00	0.00	1,822,184.00	278,071.40	242.00	3,275,338.00	19,500.00	660,487,729.27	20,279,969.74	0.00	0.00
EXISTENCIA DE BIENES DE CONSUMO	737,406.00	213,319.80	0.00	11,041,300.74	0.00	581,669.00	0.00	0.00	16,281,682.54	179,988.00	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	457,647,725.00	6,941,163.45	5,121,210.00	200,154,908.31	912,060.00	82,154,228.00	27,441,083.71	3,764,429,020.10	133,463,396.38	289,758,416.00	298,805.22
ACTIVOS NO CORRIENTES											
CREDITOS A COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DE USO (ACTIVOS NO FINANCIEROS)	193,386,014.00	7,307,565.75	3,188,304.00	162,811,118.61	21,915,208.00	44,762,673.00	0.00	269,592,463.15	3,836,458.73	470,285.00	68,866,396.73
BIENES INTANGIBLES	997,966.00	0.00	951,941.00	125,953,483.48	0.00	2,630,465.00	0.00	0.00	42,153.99	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	194,383,980.00	7,307,565.75	4,140,245.00	288,764,602.09	21,915,208.00	47,393,138.00	0.00	269,592,463.15	3,878,612.72	470,285.00	68,866,396.73
TOTAL ACTIVOS	652,031,705.00	14,248,729.20	9,261,455.00	488,919,510.40	22,827,268.00	129,547,366.00	27,441,083.71	4,034,021,483.25	137,342,009.10	290,228,701.00	69,165,201.95
PASIVOS											
PASIVOS CORRIENTES											
OBLIGACIONES AUTORIZADAS PARA PAGO	459,481,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,424,899.00	0.00	6,900.00	15,161,431.02	142,117.00	929,050.00	5,344,616.15	353,998,095.64	28,447,989.17	13,797.00	3,866,221.61
PASIVOS LARGO PLAZO - PORCION CORRIENTE	6,509,229.00	766,520.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDOS DE TERCERO A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	470,415,582.00	766,520.73	6,900.00	15,161,431.02	142,117.00	929,050.00	5,344,616.15	353,998,095.64	28,447,989.17	13,797.00	3,866,221.61
PASIVOS NO CORRIENTES											
PRESTAMOS INTERNOS A PAGAR A LARGO PLAZO	33,391,703.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRESTAMOS EXTERNOS DIRECTOS A PAGAR A L.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198,613.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	33,391,703.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198,613.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	503,807,285.00	766,520.73	6,900.00	15,161,431.02	142,117.00	1,127,663.00	5,344,616.15	353,998,095.64	28,447,989.17	13,797.00	3,866,221.61
PATRIMONIO											
CAPITAL INSTITUCIONAL	146,492,515.00	1,960,191.17	0.00	260,708,723.63	0.00	32,811,103.00	(4,864,354.40)	3,491,208,859.58	91,654,492.55	218,793,686.00	65,298,980.34
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	6,900,348.45	4,597,260.00	0.00	24,353,567.00	39,331,594.00	7,994,197.77	161,898,799.27	0.00	(381,594.00)	0.00
RESULTADOS NETOS DEL EJERCICIO	1,731,905.00	4,621,668.85	4,657,295.00	213,049,355.75	(1,668,416.00)	56,277,006.00	18,966,624.19	26,915,728.76	17,239,527.38	71,802,812.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	148,224,420.00	13,482,208.47	9,254,555.00	473,758,079.38	22,685,151.00	128,419,703.00	22,096,467.56	3,680,023,387.61	108,894,019.93	290,214,904.00	65,298,980.34
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	652,031,705.00	14,248,729.20	9,261,455.00	488,919,510.40	22,827,268.00	129,547,366.00	27,441,083.71	4,034,021,483.25	137,342,009.10	290,228,701.00	69,165,201.95



Anexo 25 (Continuación)
Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social
Balances Generales
Al 31 de diciembre, 2009
(En RD\$)

CONCEPTOS	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	Instituto Dominicano Seguro Sociales (IDSS)	Seguro Nacional de Salud (SENASA)	Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI)	Liga Municipal Dominicana (LMD)	Parque Nacional Mirador Norte	Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI)	Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad	Consejo Nacional de Zonas Franca de Exportación (CNZFE)	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009
ACTIVOS											
ACTIVOS CORRIENTES											
DISPONIBILIDADES EN CAJA Y BANCO	111,089,252.00	564,657,980.94	113,998,289.83	4,369,962.29	725,046.00	12,566,334.00	1,027,236.48	16,581,495.44	5,650,896.47	11,296,789.80	1,068,149,508.10
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	8,644,481,309.00	923,077,699.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,073,097.87	0.00	1,144,112.61	145,531,707.75
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A C.P.	18,825,232.00	502,976,759.03	252,609,618.48	50,292,315.12	763,987.00	40,801,479.00	26,642,505.97	4,357,177.99	36,137,299.60	6,811,030.13	932,775.19
EXISTENCIA DE BIENES DE CONSUMO	139,219,601.00	30,659,895.61	0.00	25,122,374.44	170,258.00	19,923,381.00	1,225,143.45	232,288.85	1,760,849.23	2,235,179.44	142,385,744.12
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8,913,615,394.00	2,021,372,335.08	366,607,908.31	79,784,651.85	1,659,291.00	73,291,194.00	28,894,885.90	35,244,060.15	43,549,045.30	21,487,111.98	1,356,999,735.16
ACTIVOS NO CORRIENTES											
CRÉDITOS A COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,989,738.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	891,590.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DE USO (ACTIVOS NO FINANCIEROS)	687,900,237.00	146,053,448.88	2,243,566.76	290,455,393.34	2,131,658,218.00	286,131,652.00	18,892,709.62	11,948,753.05	111,898,238.17	76,269,600.92	530,474,917.73
BIENES INTANGIBLES	20,490,832.00	3,994,832.64	0.00	10,775,881.43	1,089,712.00	30,501,812.00	272,997.13	0.00	4,330,865.04	0.00	44,794,715.25
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	708,391,069.00	150,048,281.52	2,243,566.76	301,231,274.77	2,132,747,930.00	408,514,792.00	19,165,706.75	11,948,753.05	116,229,103.21	76,269,600.92	575,269,632.98
TOTAL ACTIVOS	9,622,006,463.00	2,171,420,616.60	368,851,475.07	381,015,926.62	2,134,407,221.00	481,805,986.00	48,060,592.65	47,192,813.20	159,778,148.51	97,756,712.90	1,932,269,368.14
PASIVOS											
PASIVOS CORRIENTES											
OBLIGACIONES AUTORIZADAS PARA PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,504,460.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,178,804,535.00	1,885,263,501.55	1,218.78	144,374,215.37	623,107.00	130,640,125.00	980,256.09	9,340,416.46	33,537,122.81	5,067,043.71	373,114,881.92
PASIVOS LARGO PLAZO - PORCION CORRIENTE	55,331,356.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,800.00	0.00
FONDOS DE TERCERO A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,234,135,891.00	1,885,263,501.55	1,218.78	144,374,215.37	623,107.00	130,640,125.00	3,484,716.09	9,340,416.46	33,537,122.81	5,116,843.71	373,114,881.92
PASIVOS NO CORRIENTES											
PRESTAMOS INTERNOS A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRESTAMOS EXTERNOS DIRECTOS A PAGAR A L.P.	0.00	0.00	0.00	15,733,858.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,603,302.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	15,733,858.41	0.00	66,603,302.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	1,234,135,891.00	1,885,263,501.55	1,218.78	160,108,073.78	623,107.00	197,243,427.00	3,484,716.09	9,340,416.46	33,537,122.81	5,116,843.71	373,114,881.92
PATRIMONIO											
CAPITAL INSTITUCIONAL	7,129,684,852.00	18,016,773.29	0.00	26,229,822.76	2,132,488,438.00	313,877,732.00	5,100,000.00	241,653.50	0.00	64,329,165.40	86,727,334.80
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(11,057,354.00)	262,553,598.46	281,439,042.70	137,870,964.71	0.00	(27,535,860.00)	40,293,735.03	11,899,790.18	150,831,769.76	7,444,190.21	940,759,739.97
RESULTADOS NETOS DEL EJERCICIO	1,269,243,074.00	5,586,743.30	87,411,213.59	56,807,065.37	1,295,676.00	(1,779,313.00)	(817,858.70)	25,710,953.06	(24,590,744.06)	20,866,513.58	531,667,411.45
TOTAL PATRIMONIO NETO	8,387,870,572.00	286,157,115.05	368,850,256.29	220,907,852.84	2,133,784,114.00	284,562,559.00	44,575,876.33	37,852,396.74	126,241,025.70	92,639,869.19	1,559,154,486.22
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	9,622,006,463.00	2,171,420,616.60	368,851,475.07	381,015,926.62	2,134,407,221.00	481,805,986.00	48,060,592.42	47,192,813.20	159,778,148.51	97,756,712.90	1,932,269,368.14



Anexo 25 (Continuación)
Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social
Balances Generales
Al 31 de diciembre, 2009
(En RD\$)

CONCEPTOS	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Jardín Botánico	Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)	Consejo de Administración y Regulación de Taxis (CART)	Superintendencia de Seguros	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)	Comisión Nacional de Energía (CNE)
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009
ACTIVOS									
ACTIVOS CORRIENTES									
DISPONIBILIDADES EN CAJA Y BANCO	2,340,687.33	97,220,998.77	255,231,445.22	262,004,941.78	1,974,925.41	116,964.57	37,953,505.67	11,147,291.00	3,899,817.03
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	544,410.00	100.00	0.00	0.00	288,349,342.23	0.00	16,897,928.55
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A C.P.	399,946.54	4,310,295.25	2,950,211,607.79	633,748,578.75	0.00	0.00	2,028,329,824.35	4,561,962.00	69,529,799.32
EXISTENCIA DE BIENES DE CONSUMO	482,019.61	0.00	107,323,517.42	1,732,415.96	0.00	0.00	14,135,311.43	1,081,708.00	30,992,348.54
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3,222,653.48	101,531,294.02	3,313,310,980.43	897,486,036.49	1,974,925.41	116,964.57	2,368,767,983.68	16,790,961.00	121,319,893.44
ACTIVOS NO CORRIENTES									
CREDITOS A COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	18,253,685.31	0.00	931,488,299.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	5,306,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES DE USO (ACTIVOS NO FINANCIEROS)	28,112,451.64	15,684,987.36	35,709,798,025.38	62,753,552.85	6,747,300.47	715,887.55	421,472,989.11	88,601,583.00	14,380,486.23
BIENES INTANGIBLES	0.00	4,644,467.00	0.00	8,097,795,860.02	0.00	0.00	29,475,372.44	83,000.00	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	28,112,451.64	38,583,139.67	35,715,104,025.38	9,092,037,712.16	6,747,300.47	715,887.55	450,948,361.55	88,684,583.00	14,380,486.23
TOTAL ACTIVOS	31,335,105.12	140,114,433.69	39,028,415,005.81	9,989,523,748.65	8,722,225.88	832,852.12	2,819,716,345.23	105,475,544.00	135,700,379.67
PASIVOS									
PASIVOS CORRIENTES									
OBLIGACIONES AUTORIZADAS PARA PAGO	0.00	0.00	0.00	971,895,372.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,704,512.81	10,885,326.36	2,194,374,645.15	588,700,487.61	0.00	141,711.91	33,307,191.95	99,639,409.00	21,288,228.86
PASIVOS LARGO PLAZO - PORCION CORRIENTE	0.00	0.00	40,231,162.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDOS DE TERCERO A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	20,704,512.81	10,885,326.36	2,234,605,808.07	1,560,595,859.76	0.00	141,711.91	33,307,191.95	99,639,409.00	21,288,228.86
PASIVOS NO CORRIENTES									
PRESTAMOS INTERNOS A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRESTAMOS EXTERNOS DIRECTOS A PAGAR A L.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	145,627,865.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	145,627,865.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	20,704,512.81	10,885,326.36	2,234,605,808.07	1,706,223,725.39	0.00	141,711.91	33,307,191.95	99,639,409.00	21,288,228.86
PATRIMONIO									
CAPITAL INSTITUCIONAL	7,857,786.96	129,229,107.33	40,276,331,166.28	7,145,510,163.01	8,722,225.88	666,953.92	2,192,460,361.02	26,788,619.00	-66,408,037.15
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,497,593.70	0.00	-2,367,214,224.42	771,433,433.53	0.00	0.00	0.00	16,393,387.00	219,243,199.03
RESULTADOS NETOS DEL EJERCICIO	1,275,211.65	0.00	-1,115,307,744.12	366,356,426.72	0.00	24,186.29	593,948,792.26	-37,345,871.00	-38,423,011.07
TOTAL PATRIMONIO NETO	10,630,592.31	129,229,107.33	36,793,809,197.74	8,283,300,023.26	8,722,225.88	691,140.21	2,786,409,153.28	5,836,135.00	114,412,150.81
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	31,335,105.12	140,114,433.69	39,028,415,005.81	9,989,523,748.65	8,722,225.88	832,852.12	2,819,716,345.23	105,475,544.00	135,700,379.67



Anexo 26
Estado de Resultados, Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social
Estados de Resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre, 2009
(En RD\$)

CONCEPTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	Acuario Nacional	Instituto Nacional de Coordinación de Transplante (INCORT)	Despacho de la Primera Dama	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)	Superintendencia de Valores	Archivo General de la Nación	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	Autoseguro de Vida y Discapacidad *(IDSS)	Instituto de Protección a los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009
INGRESOS CORRIENTES											
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,757,629.00	0.00	193,082,233.85	59,392,955.83	94,536,426.00	0.00
TRANSFERENCIA CORRIENTES RECIBIDAS	20,000,003.00	27,384,033.50	21,866,208.00	622,470,769.07	32,132,958.00	59,274,444.00	6,512,210.47	43,787,806.22	0.00	0.00	90,079,228.14
DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	78,503,153.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	198,697,421.00	8,094,084.44	3.00	240,737,456.56	207,318.00	141,753,524.00	172,084,261.54	21,256,997.16	15,020.29	11,240.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	218,697,424.00	35,478,117.94	21,866,211.00	941,711,379.42	32,340,276.00	204,785,597.00	178,596,472.01	258,127,037.23	59,407,976.12	94,547,666.00	90,079,228.14
GASTOS CORRIENTES											
REMUNERACIONES	156,898,820.00	10,837,671.14	8,908,169.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180,885,881.73	15,971,481.09	0.00	64,151,372.77
BIENES Y SERVICIOS	0.00	16,611,349.80	4,533,793.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,086,651.11	0.00	19,857,959.02
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	6,133,128.00	0.00	536,936.00	30,542,391.42	0.00	6,968,972.00	0.00	837,989.79	621,493.97	0.00	0.00
GASTOS FINANCIEROS	6,965,791.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,853,003.21	0.00	43,326.00	0.00
PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	0.00	0.00	3,230,018.00	0.00	0.00	738,607.00	3,467,334.85	0.00	0.00	0.00	366,304.00
OTROS GASTOS INSTITUCIONALES	46,967,780.00	2,115,939.17	0.00	698,119,632.25	34,008,692.00	140,768,467.00	156,162,512.97	47,634,433.74	18,488,822.57	22,701,528.00	0.00
TOTAL DE GASTOS	216,965,519.00	29,564,960.11	17,208,916.00	728,662,023.67	34,008,692.00	148,476,046.00	159,629,847.82	231,211,308.47	42,168,448.74	22,744,854.00	84,375,635.79
RESULTADOS NETO DEL EJERCICIOS	1,731,905.00	5,913,157.83	4,657,295.00	213,049,355.75	(1,668,416.00)	56,309,551.00	18,966,624.19	26,915,728.76	17,239,527.38	71,802,812.00	5,703,592.35



Anexo 26 (Continuación)
Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social
Estados de Resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre, 2009
(En RD\$)

CONCEPTOS	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	Instituto Dominicano de Seguro Sociales (IDSS)	Seguro Nacional de Salud (SENASA)	Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI)	Liga Municipal Dominicana (LMD)	Parque Nacional Mirador Norte	Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI)	Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009
INGRESOS CORRIENTES											
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,782,317,251.00	4,555,470,095.68	439,813,002.08	8,229,293.44	0.00	131,118,012.00	35,131,497.84	4,053,952.31	148,851,834.55	0.00	0.00
TRANSFERENCIA CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	780,263,935.45	23,715,760.00	216,739,665.00	0.00	0.00	0.00	316,903,843.00	0.00
DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	2,193,296,576.00	49,511,390.11	23,357,711.21	0.00	6,874,731.00	19,054,674.00	0.00	24,827,352.51	1,342,811.36	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	5,975,613,827.00	4,604,981,485.79	463,170,713.29	788,493,228.89	30,590,491.00	366,912,351.00	35,131,497.84	28,881,304.82	150,194,645.91	316,903,843.00	0.00
GASTOS CORRIENTES											
REMUNERACIONES	598,208,900.93	598,208,900.93	4,714,255.02	216,048,523.21	17,472,148.00	0.00	25,142,310.96	5,868,591.31	128,249,559.10	238,167,293.13	0.00
BIENES Y SERVICIOS	47,372,701.55	47,372,701.55	0.00	59,543,563.85	11,822,667.00	0.00	10,799,640.79	0.00	24,333,946.16	47,117,423.94	0.00
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	422,586.14	13,981,616.11	0.00	0.00
GASTOS FINANCIEROS	30.00	13,922,888.05	0.00	1,874,273.70	0.00	5,220,433.00	7,404.79	16,943.77	0.00	0.00	0.00
PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	430,876,332.48	0.00	0.00	0.00	26,309.93	0.00	1,817,191.13	0.00
OTROS GASTOS INSTITUCIONALES	0.00	3,939,890,251.96	371,045,244.68	0.00	0.00	363,471,231.00	0.00	10,647,083.49	8,220,268.60	8,935,421.22	0.00
TOTAL DE GASTOS	645,581,632.48	4,599,394,742.49	375,759,499.70	708,342,693.24	29,294,815.00	368,691,664.00	35,949,356.54	16,981,514.64	174,785,389.97	296,037,329.42	0.00
RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO	5,330,032,194.52	5,586,743.30	87,411,213.59	80,150,535.65	1,295,676.00	-1,779,313.00	-817,858.70	11,899,790.18	-24,590,744.06	20,866,513.58	0.00



Anexo 26 (Continuación)
Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social
Estados de Resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre, 2009
(En RD\$)

CONCEPTOS	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Jardín Botánico	Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)	Consejo de Administración y Regulación de (CART)	Superintendencia de Seguros	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)	Comisión Nacional de Energía (CNE)
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2009
INGRESOS CORRIENTES									
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,143,088.24	0.00	522,373,895.36	240,350,375.81	0.00	1,455,400.00	0.00	248,025,801.00	175,139,019.76
TRANSFERENCIA CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	340,653,870.20	1,374,876,464.66	814,100,000.00	55,738,749.77	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	43,802,937.09	16,060,204.77	82,907,331.23	0.00	182,873.34	1,335,542.00	0.00	297,576.00	38,338,943.76
TOTAL DE INGRESOS	56,946,025.33	356,714,074.97	1,980,157,691.25	1,054,450,375.81	55,921,623.11	2,790,942.00	0.00	248,323,377.00	213,477,963.52
GASTOS CORRIENTES									
REMUNERACIONES	36,697,181.87	0.00	762,508,277.23	326,576,362.14	49,881,775.45	1,664,141.41	0.00	0.00	162,679,979.78
BIENES Y SERVICIOS	18,209,714.55	0.00	1,094,872,349.74	78,355,569.55	4,052,415.98	1,092,522.79	0.00	0.00	72,252,022.16
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00	1,226,678,839.98	10,449,433.04	0.00	0.00	0.00	0.00	14,898,362.98
GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	3,432,197.12	7,181,422.34	12,506.27	10,091.51	0.00	0.00	3,692.67
PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	691,206.80	0.00	7,973,771.30	494,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,066,917.00
OTROS GASTOS INSTITUCIONALES	25,710.46	274,713,244.67	0.00	265,036,178.02	0.00	0.00	0.00	285,669,246.00	0.00
TOTAL DE GASTOS	55,623,813.68	274,713,244.67	3,095,465,435.37	688,093,949.09	53,946,697.70	2,766,755.71	0.00	285,669,246.00	251,900,974.59
RESULTADOS NETO DEL EJERCICIOS	1,322,211.65	82,000,830.30	(1,115,307,744.12)	366,356,426.72	1,974,925.41	24,186.29	0.00	(37,345,869.00)	(38,423,011.07)

Anexo 27
Relación de Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e
Instituciones de la Seguridad Social
Que no Remitieron Estados Financieros 2009

NO.	INSTITUCIÓN
1	AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)
2	BANCO CENTRAL DE LA REP. DOM.
3	CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.
4	COMISIÓN REFORMA EMPRESA PÚBLICA
5	COMISIÓN EJECUTIVA PARA LA REFORMA DEL SECTOR SALUD (CERSS)
6	CONSEJO ESTATAL DE LA AZUCAR
7	CONSEJO NACIONAL DE DROGAS
8	CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
9	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE SANTO DOMINGO (CAASD)
10	CORPORACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CDEE)
11	CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA
12	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS (DGA)
13	DIRECCION GENERAL DE AEREONAUTICA CIVIL (DGAC)
14	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
15	FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONDER)
16	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
17	INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD)
18	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)
19	INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)
20	INSTITUTO POSTAL DOMINICANO (INPOSDOM)
21	PATRONATO DE LOS CENTRO DE DIAGNÓSTICOS Y MEDICINA AVANZADA
22	PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL (PLAZA DE LA SALUD)
23	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
24	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
25	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)
26	ACADEMIA DE MÚSICA
27	APOYO TEC. CENTRO DE EDUCACION DOMINICO-JAPONES
28	BATALLÓN DE LA GUARDIA PRESIDENCIAL
29	BIBLIOTECA ENRIQUILLO, VICENTE NOBLE
30	CASA DE LA CULTURA DE NEW YORK
31	CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENS. (CATIE)
32	CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)
33	CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES
34	CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA
35	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
36	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA
37	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD MATERNO INFANTIL (CENISMI)
38	CENTRO TECNOLOGICOS COMUNITARIOS
39	CENTRO VACACIONAL INFANTIL DE JARABACOA
40	CIUDAD GANADERA DEL NORDESTE, SAN FRANCISCO DE MACORIS
41	COMISIÓN PRESIDENCIAL DE POLITICA FARMACÉUTICA NAC.
42	COMISIÓN DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA
43	COMISIÓN HÍPICA NACIONAL

Anexo 27
Relación de Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e
Instituciones de la Seguridad Social
Que no Remitieron Estados Financieros 2009

NO.	INSTITUCIÓN
44	COMISIÓN INTERNACIONAL ASESORA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
45	COMISIÓN NACIONAL DE ASUNTOS NUCLEARES
46	COMISIÓN NACIONAL DE EJECUCIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL (CONAEJ)
47	COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS
48	COMISION NACIONAL DE ETICA Y COMBATE A LA CORRUPCION
49	COMISIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA
50	COMISIÓN NACIONAL DE NEGOCIACIONES COMERCIALES (CNNC)
51	COMISIÓN NACIONAL DE OCEANOGRAFÍA
52	COMISIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
53	COMISIÓN PERMANENTE DE HEFEMÉRIDES PATRIA
54	COMISION PRESIDENCIAL OBJETIVOS DEL MILENIO Y EL DES. SOSTENIBLE
55	COMISION PRESIDENCIAL PARA LA MODERNIZACION Y SEGURIDAD PORTUARIA
56	COMISIÓN SECTORIAL PARA LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO
57	COMITÉ NACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
58	CONSEJO DE COOPERACIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
59	CONSEJO DE DIRECCIÓN DE CASAS DE ACOGIDAS O REFUGIOS
60	CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL E INSTITUCIONAL
61	CONSEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA COORDINACIÓN VIVIENDAS
62	CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)
63	CONSEJO NACIONAL DE AGRICULTURA
64	CONSEJO NACIONAL DE ASUNTOS URBANOS (CONAU)
65	CONSEJO NACIONAL DE BIOETICA EN SALUD
66	CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES
67	CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS
68	CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA (CONAPOFA)
69	CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN PECUARIA
70	CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
71	CONSEJO NACIONAL PARA LA REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHE
72	CONTRALORIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
73	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA, (CORAAMOCA)
74	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO (CORAASAN)
75	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
76	CUERPO DE AYUDANTES MILITARES
77	CUERPO DE BOMBEROS DE BOCA CHICA
78	CUERPO DE BOMBEROS DE GUERRA
79	CUERPO DE BOMBEROS DE LO ALCARRIZO
80	CUERPO DE BOMBEROS DE PEDRO BRAND
81	CUERPO DE BOMBEROS DE SAN LUIS
82	CUERPO DE BOMBEROS STO. DGO. ESTE
83	CUERPO DE BOMBEROS STO. DGO. NORTE
84	CUERPO DE BOMBEROS STO. DGO. OESTE
85	CUERPO DE BOMBEROS, STO. DGO., D. N.
86	CUERPOS DE BOMBEROS DEL INTERIOR
87	DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO

Anexo 27
Relación de Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e
Instituciones de la Seguridad Social
Que no Remitieron Estados Financieros 2009

NO.	INSTITUCIÓN
88	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA
89	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN P/SALUD (DIGPRES)
90	DIRECCIÓN GRAL. DE ALBERGUES Y RES. P/LA REED. CIUDADANA DE NIÑOS, NIÑA
91	DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES
92	EMBAJADA DOMINICANA EN WASHINGTON
93	EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA DOMINICANA
94	EMPRESA GENERADORA HIDROELECTRICA DOMINICANA
95	GOBERNACION PLAZA DE LA CULTURA
96	HOGARES ESCUELAS Y ANCIANOS
97	HOSPITAL DR. VINICIO CALVENTI
98	HOSPITAL SALVADOR B. GOUTIER
99	HOSPITAL TRAUMATOLOGICO PROF. JUAN BOSCH
100	INSTITUTO AUDIOVISUAL DE INFORMÁTICA
101	INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO (INAZUCAR)
102	INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)
103	INSTITUTO DEL LEGISLADOR
104	INSTITUTO DOM.DE INVES.AGROP.Y FOREST. (IDIAF)
105	INSTITUTO DOMINICANO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
106	INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL (IDAC)
107	INSTITUTO DOMINICANO DE LA UVA
108	INSTITUTO DOMINICANO DE TELECOMUNICACIONES (INDOTEL)
109	INSTITUTO DUARTIANO
110	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (INEFI)
111	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL
112	INSTITUTO NACIONAL DE TABACO
113	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA
114	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE (INDENOR)
115	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUR (INDESUR)
116	INSTITUTO POLITECNICO DE DAJABON
117	INSTITUTO POLITECNICO DE SAN CRISTOBAL
118	INSTITUTO POLITÉCNICO OSCUS SAN VALERO
119	INSTITUTO PREPARATORIA DE MENORES
120	INSTITUTO SALOME UREÑA
121	LABORATORIO DR. DEFILLO
122	MARGEN DE CONTINGENCIA PARA CONTRAPARTIDA
123	MARGEN DE CONTINGENCIA PRESUPUESTARIA BILATERAL Y COMERCIAL
124	MONUMENTOS HISTORICOS DE SANTIAGO
125	MUSEO DE HISTORIA NATURAL
126	OFICINA DE COORDINACIÓN PRESIDENCIAL
127	OFICINA DE CUSTODIA Y ADM. DE LOS BIENES INCAUTADOS Y DECOMISADOS
128	OFICINA DE TRATADOS COMERCIALES AGRICOLAS (OTCA)
129	OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
130	OFICINA PRESIDENCIAL DE APOYO A INICIATIVAS DEMOCRATICAS
131	OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN



Anexo 27
Relación de Instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas e
Instituciones de la Seguridad Social
Que no Remitieron Estados Financieros 2009

NO.	INSTITUCIÓN
132	ORGANISMO RECTOR EN MATERIA DE ENVEJECIENTES
133	ORQUESTA SINFONICA INFANTIL Y JUVENIL
134	PANTEÓN NACIONAL
135	PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL
136	PATRONATO DE APOYO AL CENTRO REGIONAL UASD DE H.M.
137	PATRONATO DE LA CULTURA SANTIAGO APOSTOL
138	PATRONATO HOSPITAL GENERAL DR. MARCELINO VELEZ (HERRERA)
139	POLITÉCNICO EDUCATIVO
140	PROYECTO PEQUEÑAS COMUNIDADES INTELIGENTES (LINCOS-RD)
141	SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS MOVILES
142	SUBCENTRO NUTRICIONAL
143	UNIDAD DE QUEMADO PEARL ORT. DE SANTO DOMINGO

Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
I	AYUNTAMIENTO	DISTRITO NACIONAL
II		PROVINCIA SANTO DOMINGO
2	AYUNTAMIENTO	SANTO DOMINGO NORTE
3	AYUNTAMIENTO	SANTO DOMINGO OESTE
4	AYUNTAMIENTO	SANTO DOMINGO ESTE
5	AYUNTAMIENTO	BOCA CHICA
6	AYUNTAMIENTO	SAN ANTONIO DE GUERRA
7	AYUNTAMIENTO	LOS ALCARRIZOS
8	AYUNTAMIENTO	PEDRO BRAND
9	JUNTA	LA VICTORIA
10	JUNTA	LA CALETA(BOCA CHICA)
11	JUNTA	HATO VIEJO
12	JUNTA	SAN LUIS(STO DGO. ESTE)
13	JUNTA	PANTOJA (LOS ALCARRIZOS)
14	JUNTA	PALMAREJO-VILLA LINDA
15	JUNTA	LA GUAYIGA (PEDRO BRAND)
16	JUNTA	LA CUABA
III		PROVINCIA AZUA
17	AYUNTAMIENTO	AZUA
18	AYUNTAMIENTO	GUAYABAL
19	AYUNTAMIENTO	LAS CHARCAS
20	AYUNTAMIENTO	LAS YAYAS DE VIAJAMA
21	AYUNTAMIENTO	PADRE LAS CASAS
22	AYUNTAMIENTO	PERALTA
23	AYUNTAMIENTO	SABANA YEGUA
24	AYUNTAMIENTO	TABARA ARRIBA
25	AYUNTAMIENTO	ESTEBANIA
26	AYUNTAMIENTO	PUEBLO VIEJO
27	JUNTA	PALMAR DE OCOA (AZUA)
28	JUNTA	VILLARPANDO (LAS YAYAS)
29	JUNTA	LOS TOROS
30	JUNTA	LOS JOVILLOS
31	JUNTA	LAS BARIAS-LAESTANCIA
32	JUNTA	PROYECTO 4 (S. YEGUA)
33	JUNTA	GANADERO PROYECTO 2C
34	JUNTA	BARRO ARRIBA (AZUA)
35	JUNTA	EL ROSARIO(PUEBLO VIEJO)
36	JUNTA	AMIAMA GOMEZ (T. ARRIBA)
37	JUNTA	TABARA ABAJO (LOS TOROS)
38	JUNTA	LA SIEMBRA(P. LAS CASAS)
39	JUNTA	LAS LAGUNAS (P. LAS CASAS)
40	JUNTA	PUERTO VIEJO-LOS NEGROS
41	JUNTA	BARRERAS (AZUA)
42	JUNTA	MONTE BONITO
43	JUNTA	CLAVELLINA DE AZUA
44	JUNTA	DOÑA EMMA BALAGUER
45	JUNTA	LAS LOMAS (AZUA)

Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
46	JUNTA	LOS FRIOS
47	JUNTA	HATO NUEVO CORTES
48	JUNTA	PROYECTO 2 -C (SABANA YEGUA)
IV PROVINCIA BAHORUCO		
49	AYUNTAMIENTO	NEYBA
50	AYUNTAMIENTO	GALVAN
51	AYUNTAMIENTO	LOS RIOS
52	AYUNTAMIENTO	TAMAYO
53	JUNTA	UVILLA
54	AYUNTAMIENTO	VILLA JARAGUA
55	JUNTA	EL PALMAR (NEYBA)
56	JUNTA	LAS CLAVELLINAS (LOS RIOS)
57	JUNTA	SANTANA (UVILLA)
58	JUNTA	MONSERRAT (UVILLA)
59	JUNTA	CABEZA DE TORO (TAMAYO)
60	JUNTA	MENA (UVILLA)
61	JUNTA	EL SALADO (GALVAN)
62	JUNTA	SANTA BARBARA EL 6 (UVILLA)
V PROVINCIA BARAHONA		
63	AYUNTAMIENTO.	SANTA CRUZ DE BARAHONA
64	AYUNTAMIENTO	CABRAL
65	AYUNTAMIENTO	ENRIQUILLO
66	AYUNTAMIENTO	LAS SALINAS
67	AYUNTAMIENTO	PARAISO
68	AYUNTAMIENTO	POLO
69	AYUNTAMIENTO	VICENTE NOBLE
70	JUNTA	CANOA
71	AYUNTAMIENTO	EL PEÑON
72	AYUNTAMIENTO	FUNDACION
73	AYUNTAMIENTO	LA CIENEGA (BARAHONA)
74	AYUNTAMIENTO	JAQUIMEYES
75	JUNTA	EL CACHON (BARAHONA)
76	JUNTA	PESCADERIA (FUNDACION)
77	JUNTA	LOS PATOS
78	JUNTA	QUITA CORAZA
79	JUNTA	FONDO NEGRO
80	JUNTA	ARROYO DULCE
81	JUNTA	PALO ALTO
82	JUNTA	BAHORUCO
83	JUNTA	LA GUAZARA
VI PROVINCIA DAJABON		
84	AYUNTAMIENTO.	DAJABON
85	AYUNTAMIENTO	LOMA DE CABRERA
86	AYUNTAMIENTO	PARTIDO
87	AYUNTAMIENTO	RESTAURACION
88	AYUNTAMIENTO	EL PINO
89	JUNTA	MANUEL BUENO



Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
90	JUNTA	CAPOTILLO
91	JUNTA	CAÑONGO
92	JUNTA	SANTIAGO DE LA CRUZ
VII		PROVINCIA DUARTE
93	AYUNTAMIENTO.	SAN FCO. DE MACORIS
94	AYUNTAMIENTO	ARENOSO
95	AYUNTAMIENTO	CASTILLO
96	AYUNTAMIENTO	HOSTOS
97	AYUNTAMIENTO	PIMENTEL
98	AYUNTAMIENTO	VILLA RIVA
99	AYUNTAMIENTO	LAS GUARANAS
100	JUNTA	AGUA SANTA DEL YUNA
101	JUNTA	CRISTO REY DE GUARAGUAO
102	JUNTA	LA PEÑA
103	JUNTA	CENOVI
104	JUNTA	LAS TARANAS
105	JUNTA	LAS COLES(ARENOSO)
106	JUNTA	SABANA GRANDE DE HOSTOS
107	JUNTA	EL AGUACATE (ARENOSO)
108	JUNTA	BARRAQUITO
109	JUNTA	JAYA (SAN FCO. DE MACORIS)
110	JUNTA	DON ANT. GUZMAN FERNANDEZ
VIII		PROVINCIA ELIAS PIÑA
111	AYUNTAMIENTO.	COMENDADOR
112	AYUNTAMIENTO	BANICA
113	AYUNTAMIENTO	EL LLANO
114	AYUNTAMIENTO	HONDO VALLE
115	AYUNTAMIENTO	PEDRO SANTANA
116	AYUNTAMIENTO	JUAN SANTIAGO
117	JUNTA	RIO LIMPIO
118	JUNTA	SABANA LARGA (ELIAS PIÑA)
119	JUNTA	SABANA CRUZ (BANICA)
120	JUNTA	SABANA HIGUERO-BANICA
121	JUNTA	RANCHO DE LA GUARDIA
122	JUNTA	GUANITO (EL LLANO)
123	JUNTA	GUAYABO (COMENDADOR)
IX		PROVINCIA EL SEIBO
124	AYUNTAMIENTO	SANTA CRUZ DEL SEIBO
125	AYUNTAMIENTO	MICHES
126	JUNTA	VILLA DE PEDRO SANCHEZ
127	JUNTA	JOBERO
128	JUNTA	GINA (MICHES)
129	JUNTA	SAN FRCO. VICENTILLO
130	JUNTA	SANTA LUCIA
X		PROVINCIA ESPAILLAT
131	AYUNTAMIENTO	MOCA
132	AYUNTAMIENTO	CAYETANO GERMOSEN

Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
133	AYUNTAMIENTO	GASPAR HERNANDEZ
134	JUNTA	JOSE CONTRERAS
135	AYUNTAMIENTO	JAMAO AL NORTE
136	JUNTA	SAN VICTOR
137	JUNTA	JOBA ARRIBA
138	JUNTA	VERAGUA
139	JUNTA	JUAN LOPEZ (MOCA)
140	JUNTA	LAS LAGUNAS ABAJO
141	JUNTA	MONTE DE LA JAGUA
142	JUNTA	EL HIGUERITO (MOCA)
143	JUNTA	LA ORTEGA
144	JUNTA	CANCA LA REYNA
145	JUNTA	VILLA MAGANTE
XI		PROVINCIA INDEPENDENCIA
146	AYUNTAMIENTO	JIMANI
147	AYUNTAMIENTO	DUVERGE
148	AYUNTAMIENTO	LA DESCUBIERTA
149	AYUNTAMIENTO	MELLA
150	AYUNTAMIENTO	POSTRER RIO
151	AYUNTAMIENTO	CRISTOBAL
152	JUNTA	GUAYABAL (INDEPEND.)
153	JUNTA	EL LIMON (JIMANI)
154	JUNTA	LA COLONIA (DUVERGE)
155	JUNTA	BOCA DE CACHON (JIMANI)
156	JUNTA	VENGA A VER
157	JUNTA	BATEY 8 (CRISTOBAL)
XII		PROVINCIA LA ALTAGRACIA
158	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO SALVALEON DE HIGUEY
159	AYUNTAMIENTO	SAN RAFAEL DEL YUMA
160	JUNTA	LAGUNA DE NISIBON
161	JUNTA	LA OTRA BANDA
162	JUNTA	BOCA DE YUMA
163	JUNTA	BAYAHIBE
164	JUNTA	VERON
XIII		PROVINCIA LA ROMANA
165		AYUNTAMIENTO LA ROMANA
166	AYUNTAMIENTO	GUAYMATE
167	AYUNTAMIENTO	VILLA HERMOSA
168	JUNTA	CUMAYASA
169	JUNTA	CALETA
XIV		PROVINCIA LA VEGA
170	AYUNTAMIENTO	LA VEGA
171	AYUNTAMIENTO	CONSTANZA
172	AYUNTAMIENTO	JARABACOA
173	JUNTA	TIREO ARRIBA
174	AYUNTAMIENTO	JIMA ABAJO
175	JUNTA	RINCON (JIMA ABAJO)

Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
176	JUNTA	RIO VERDE
177	JUNTA	EL RANCHITO
178	JUNTA	LA SABINA (CONSTANZA)
179	JUNTA	BUENA VISTA (JARABACOA)
180	JUNTA	MANABAO (JARABACOA)
XV		PROVINCIA MA. T. SANCHEZ
181	AYUNTAMIENTO	NAGUA
182	JUNTA	SAN JOSE DE MATANZAS
183	AYUNTAMIENTO	CABRERA
184	AYUNTAMIENTO	EL FACTOR
185	AYUNTAMIENTO	RIO SAN JUAN
186	JUNTA	ARROYO SALADO
187	JUNTA	LA ENTRADA (CABRERA)
188	JUNTA	EL POZO (EL FACTOR)
189	JUNTA	LAS GORDAS (NAGUA)
190	JUNTA	ARROYO AL MEDIO
XVI		PROVINCIA MONTECRISTI
191	AYUNTAMIENTO	SAN FDO. DE MONTECRISTI
192	AYUNTAMIENTO	CASTAÑUELA
193	AYUNTAMIENTO	GUAYUBIN
194	AYUNTAMIENTO	LAS MATAS DE STA. CRUZ
195	AYUNTAMIENTO	PEPILLO SALCEDO
196	AYUNTAMIENTO	VILLA VASQUEZ
197	JUNTA	HATILLO PALMA
198	JUNTA	VILLA ELISA
199	JUNTA	CANA CHAPETON
200	JUNTA	PALO VERDE
XVII		PROVINCIA PEDERNALES
201	AYUNTAMIENTO	PEDERNALES
202	AYUNTAMIENTO	OVIEDO
203	JUNTA	JUANCHO
204	JUNTA	JOSE FCO. PEÑA GOMEZ
XVIII		PROVINCIA PERAVIA
205	AYUNTAMIENTO	BANI
206	AYUNTAMIENTO	NIZAO
207	JUNTA	VILLA FUNDACION
208	JUNTA	MATANZAS
209	JUNTA	SABANA BUEY
210	JUNTA	PIZARRETE
211	JUNTA	PAYA (BANI)
212	JUNTA	SANTANA (NIZAO)
213	JUNTA	VILLA SOMBRERO
214	JUNTA	EL CARRETON (BANI)
215	JUNTA	CATALINA (CARRETON-BANI)
216	JUNTA	EL LIMONAR (BANI)
217	JUNTA	LAS BARIAS(BANI)
XIX		PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA

Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
218	AYUNTAMIENTO	SAN JOSE DE OCOA
219	AYUNTAMIENTO	SABANA LARGA
220	AYUNTAMIENTO	RANCHO ARRIBA
221	JUNTA	LA CIENAGA
222	JUNTA	EL PINAR
223	JUNTA	NIZAO-LAS AUYAMAS
224	JUNTA	EL NARANJAL
XX		PROVINCIA PUERTO PLATA
225	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA
226	AYUNTAMIENTO	ALTAMIRA
227	AYUNTAMIENTO	GUANANICO
228	AYUNTAMIENTO	IMBERT
229	AYUNTAMIENTO	LOS HIDALGOS
230	AYUNTAMIENTO	LUPERON
231	AYUNTAMIENTO	SOSUA
232	AYUNTAMIENTO	VILLA ISABELA
233	AYUNTAMIENTO	VILLA DE MONTELLANO
234	JUNTA	ESTERO HONDO
235	JUNTA	LA ISABELA (LUPERON)
236	JUNTA	CABARETE
237	JUNTA	SABANETA DE YASICA
238	JUNTA	BELLOSO(VILLA ISABELA)
239	JUNTA	LA JAIBA (VILLA ISABELA)
240	JUNTA	NAVAS (LOS HIDALGOS)
241	JUNTA	YASICA ARRIBA
242	JUNTA	RIO GRANDE
243	JUNTA	EL ESTRECHO DE OMAR BROS
244	JUNTA	MAIMON (PUERTO PLATA)
245	JUNTA	GUALETE
XXI		PROVINCIA SALCEDO
246	AYUNTAMIENTO	SALCEDO
247	AYUNTAMIENTO	TENARES
248	AYUNTAMIENTO	VILLA TAPIA
249	JUNTA	BLANCO (TENARES)
250	JUNTA	JAMAO AFUERA (SALCEDO)
XXII		PROVINCIA SAMANA
251	AYUNTAMIENTO	STA. BARBARA DE SAMANA
252	AYUNTAMIENTO	SANCHEZ
253	AYUNTAMIENTO	LAS TERRENAS
254	JUNTA	EL LIMON (SAMANA)
255	JUNTA	ARROYO BARRIL (SAMANA)
256	JUNTA	LAS GALERAS
XXIII		PROVINCIA SAN CRISTOBAL
257	AYUNTAMIENTO	SAN CRISTOBAL
258	AYUNTAMIENTO	BAJOS DE HAINA
259	AYUNTAMIENTO	CAMBITA GARABITO
260	AYUNTAMIENTO	SABANA GDE. PALENQUE

Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
261	AYUNTAMIENTO	VILLA ALTAGRACIA
262	AYUNTAMIENTO	YAGUATE
263	AYUNTAMIENTO	SAN GREGORIO (NIGUA)
264	AYUNTAMIENTO	LOS CACAOS
265	JUNTA	EL CARRIL (BAJOS DE HAINA)
266	JUNTA	SAN J. DEL PUERTO (V. ALT.)
267	JUNTA	LA CUCHILLA
268	JUNTA	MEDINA
269	JUNTA	HATO DAMAS
270	JUNTA	EL PUEBLECITO DE CAMBITA
XIV		PROVINCIA SAN JUAN
271	AYUNTAMIENTO	SAN JUAN DE LA MAGUANA
272	AYUNTAMIENTO	BOHECHIO
273	AYUNTAMIENTO	EL CERCADO
274	AYUNTAMIENTO	JUAN DE HERRERA
275	AYUNTAMIENTO	LAS MATAS DE FARFAN
276	AYUNTAMIENTO	VALLEJUELO
277	JUNTA	PEDRO CORTO
278	JUNTA	MATAYAYAS
279	JUNTA	ARROYO CANO (BOHECHIO)
280	JUNTA	SABANETA (S. J. M.)
281	JUNTA	YAQUE (BOHECHIO)
282	JUNTA	EL NUEVO BRAZIL (DERUMB.)
283	JUNTA	SABANA ALTA
284	JUNTA	EL ROSARIO
285	JUNTA	HATO DEL PADRE
286	JUNTA	BATISTA (EL CERCADO)
287	JUNTA	CARRERA DE YEGUA
288	JUNTA	LA JAGUA (S. J. M.)
289	JUNTA	GUANITO (S. J. M.)
290	JUNTA	JORJILLO (VALLEJUELO)
291	JUNTA	LAS MAGUANAS HATO NUEVO
292	JUNTA	LAS CHARCAS DE MARIA NOVA
293	JUNTA	JINOVA (JUAN DE HERRERA)
294	JUNTA	LAS ZANJAS
XXV		PROVINCIA SAN P. DE MACORIS
295	AYUNTAMIENTO	SAN PEDRO DE MACORIS
296	AYUNTAMIENTO	LOS LLANOS
297	AYUNTAMIENTO	RAMON SANTANA
298	AYUNTAMIENTO	CONSUELO
299	AYUNTAMIENTO	QUISQUEYA
300	JUNTA	EL PUERTO (LOS LLANOS)
301	JUNTA	GAUTIER (LOS LLANOS)
302	AYUNTAMIENTO	GUAYACANES (S. P. DE M.)
XXVI		PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ
303	AYUNTAMIENTO	COTUI
304	AYUNTAMIENTO	CEVICOS

Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
305	AYUNTAMIENTO	FANTINO
306	JUNTA	LA CUEVA (CEVICOS)
307	AYUNTAMIENTO	VILLA LA MATA (COTUI)
308	JUNTA	LA BIJA
309	JUNTA	ANGELINA (LA MATA COTUI)
310	JUNTA	PLATANAL (COTUI)
311	JUNTA	QUITA SUEÑO (COTUI)
312	JUNTA	COMEDERO ARRIBA (COTUI)
313	JUNTA	CABALLERO (COTUI)
314	JUNTA	HERNANDO ALONZO
XXVII PROVINCIA SANTIAGO		
315	AYUNTAMIENTO	SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
316	AYUNTAMIENTO	VILLA BISONO (NAVARRETE)
317	AYUNTAMIENTO	JANICO
318	AYUNTAMIENTO	LICEY AL MEDIO
319	AYUNTAMIENTO	SAN JOSE DE LAS MATAS
320	AYUNTAMIENTO	TAMBORIL
321	AYUNTAMIENTO	VILLA GONZALEZ
322	JUNTA	PEDRO GARCIA
323	JUNTA	SABANA IGLESIA
324	JUNTA	BAITOA
325	JUNTA	LA CANELA
326	JUNTA	JUNCALITO
327	JUNTA	EL RUBIO
328	JUNTA	PALMAR ARRIBA (V. G.)
329	JUNTA	SAN FCO. DE JACAGUA(STGO)
330	JUNTA	EL LIMON DE VILLA GONZALEZ
331	JUNTA	HATO DEL YAQUE
332	JUNTA	LA CUESTA
333	JUNTA	LAS PLACETAS
334	JUNTA	EL CAIMITO DE JANICO
335	JUNTA	LAS PALOMAS (LICEY AL MEDIO)
336	JUNTA	CANCA LA PIEDRA (TAMBORIL)
337	AYUNTAMIENTO	EL PUÑAL
338	JUNTA	GUAYABAL (PUÑAL)
339	JUNTA	CANABACOA (PUÑAL)
XXVIII PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ		
340	AYUNTAMIENTO	SAN IGNACIO DE SABANETA
341	AYUNTAMIENTO	LOS ALMACIGOS
342	AYUNTAMIENTO	MONCION
XXIX PROVINCIA VALVERDE		
343	AYUNTAMIENTO	SANTA CRUZ DE MAO
344	AYUNTAMIENTO	ESPERANZA
345	AYUNTAMIENTO	LAGUNA SALADA
346	JUNTA	AMINA (VALVERDE MAO)
347	JUNTA	GUATAPANAL
348	JUNTA	MAIZAL



Anexo 28
Relación de Municipalidades que no Remitieron Estados Financieros

Período Fiscal 2009

No.	Tipo	Descripción
349	JUNTA	JAIBON (MAO)
350	JUNTA	JICOME ARRIBA
351	JUNTA	LA CAYA
352	JUNTA	JAIBON (LAGUNA SALADA)
353	JUNTA	CRUCE DE GUAYACANES
354	JUNTA	BOCA DE MAO (ESPERANZA)
355	JUNTA	PARADERO (JICOME)
XXX		PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL
356	AYUNTAMIENTO	BONAO
357	AYUNTAMIENTO	MAIMON
358	AYUNTAMIENTO	PIEDRA BLANCA
359	JUNTA	SONADOR
360	JUNTA	SABANA DEL PUERTO
361	JUNTA	JUAN ADRIAN
362	JUNTA	JUMA BEJUCAL
363	JUNTA	JAYACO (MONSEÑOR NOUEL)
364	JUNTA	ARROYO TORO MASIPEDRO
365	JUNTA	LA SALVIA-LOS QUEMADOS
XXXI		PROVINCIA MONTE PLATA
366	AYUNTAMIENTO	MONTE PLATA
367	AYUNTAMIENTO	BAYAGUANA
368	AYUNTAMIENTO	SABANA GDE. DE BOYA
369	AYUNTAMIENTO	YAMASA
370	JUNTA	DON JUAN
371	AYUNTAMIENTO	PERALVILLO
372	JUNTA	GONZALO
373	JUNTA	LOS BOTADOS (YAMASA)
374	JUNTA	MAJAGUAL
375	JUNTA	CHIRINO
376	JUNTA	BOYA (MONTE PLATA)
XXXII		PROVINCIA HATO MAYOR
377	AYUNTAMIENTO	HATO MAYOR
378	AYUNTAMIENTO	SABANA DE LA MAR
379	AYUNTAMIENTO	EL VALLE
380	JUNTA	YERBA BUENA
381	JUNTA	LAS CAÑITAS
382	JUNTA	MATA PALACIO (H. M.)
383	JUNTA	GUAYABO DULCE (H. M.)



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

C/ Pedro A. Lluberes Esq. Francia, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278 • Tels.: 809-688-9101 • Fax: 809-682-2877 • [http:// www.digecog.gov.do](http://www.digecog.gov.do)